

INVERSIÓN SOCIAL EN BOGOTÁ D.C 2023



Miguel Andrés Silva Moyano
Secretario Distrital de Planeación

Julio Alejandro Abril Tabares
Subsecretaria de Planeación de la Inversión

María Aidee Sánchez Corredor
Directora Distrital de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo

Yinna Carolina Bohórquez Gil
Directora de Programación, Seguimiento a la Inversión y Planes de Desarrollo Locales (E)

Ricardo Castañeda Botache
Jorge E. González Garavito
Johan S. Cardona Galindo
José R. Cárdenas Rueda
Laura Castañeda Torres
Olga Quintero Blanco
Edición



CONTENIDO

	Página
PRESENTACIÓN	6
RESUMEN	7
1. INVERSIÓN EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	8
1.1. PRESUPUESTO PARA INVERSIÓN E INVERSIÓN SOCIAL	9
1.2. EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL (ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS)	12
1.3. INVERSIÓN SOCIAL POR TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN	17
1.4. INVERSIÓN SOCIAL EN LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL	18
2. AVANCES DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO	19
2.1. AVANCES EN UN NUEVO CONTRATO AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI (ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS)	20
2.1.1. Educación	20
2.1.2. Salud	24
2.1.3. Integración social	28
2.1.4. Cultura, recreación y deporte	31
2.1.5. Movilidad	34
2.1.6. Ambiente	36
2.1.7. Mujeres	39
2.1.8. Hábitat	42
2.1.9. Desarrollo económico, industria y turismo	46
2.1.10. Gobierno	49
2.1.11. Seguridad, Convivencia y Justicia	53
2.1.12. Planeación	56
2.1.13. Bogotá territorio de paz	58
2.2. AVANCES EN INVERSIÓN SOCIAL EN LOS PLANES DE DESARROLLO LOCALES (PDL) 2021-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”	61
2.2.1. Usaquén	61
2.2.2. Chapinero	64
2.2.3. Santa Fe	66

2.2.4.	San Cristóbal	69
2.2.5.	Usme	70
2.2.6.	Tunjuelito	75
2.2.7.	Bosa	79
2.2.8.	Kennedy	82
2.2.9.	Fontibón	84
2.2.10.	Engativá	88
2.2.11.	Suba	90
2.2.12.	Barrios Unidos	92
2.2.13.	Teusaquillo	95
2.2.14.	Los Mártires	97
2.2.15.	Antonio Nariño	99
2.2.16.	Puente Aranda	104
2.2.17.	La Candelaria	105
2.2.18.	Rafael Uribe Uribe	107
2.2.19.	Ciudad Bolívar	111
2.2.20.	Sumapaz	113

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICAS Y ANEXOS

TABLAS

	Página
Tabla 1. Porcentaje de presupuesto disponible para inversión social	9
Tabla 2. Presupuesto disponible de inversión e inversión social 2023	9
Tabla 3. Presupuesto disponible de inversión directa y transferencias e inversión social desagregado.....	11
Tabla 4. Presupuesto disponible y ejecutado de inversión social en los Programas del PDD UNCSAB por Propósito	15
Tabla 5. Inversión social por transferencias para la inversión	18

GRÁFICAS

Gráfica 1. Presupuesto disponible y ejecutado de la inversión social del Distrito Capital.....	12
Gráfica 2. Distribución Presupuesto Disponible Inversión Social por Propósito.....	13
Gráfica 3. Inversión social por estructura del plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- Propósitos	14
Gráfica 4. Presupuesto disponible y ejecutado de transferencias para la inversión social	17
Gráfica 5. Inversión social Fondos de Desarrollo Local.....	18
Gráfica 6. Inversión social por sectores en Administración Central y Establecimientos públicos UNCSAB.....	20

ANEXOS

Anexo 1. Proyectos de inversión social de la Administración Distrital –Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.	116
Anexo 2. Proyectos de inversión social de la Administración Local – Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.	123

IMÁGENES

Imagen 1: Portada	1
Imagen 2: Inversión en Bogotá	8
Imagen 3: Avances de la inversión.....	10
Imagen 4:	19
Imagen 5:	38
Imagen 6	46
Imagen 7:	49
Imagen 8:	50
Imagen 9:	72
Imagen 10: Contraportada	134

PRESENTACIÓN

El presente documento permite conocer la inversión que se llevó a cabo durante la vigencia 2023 por la administración distrital a través de los proyectos y las transferencias de inversión adelantada por las entidades de la administración central, entidades descentralizadas y las localidades, identificando la destinada a inversión social.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo del artículo 6º del Decreto 714 de 1996: *“El Departamento Administrativo de Planeación Distrital preparará un informe semestral tanto a nivel Central, Descentralizado como por Localidades del Presupuesto de Inversión, para presentar a la Comisión de Presupuesto del Concejo Distrital, identificando además en anexos los proyectos correspondientes a Inversión Social tanto en las Localidades como en los demás niveles de la Administración. El Departamento de Planeación informará el porcentaje de Inversión Social cumplido a la fecha de este”*.

realiza inversión a través de los proyectos de inversión y de transferencias que programan y ejecutan las entidades del nivel central, establecimientos públicos, entidades descentralizadas y los Fondos de Desarrollo Local de las alcaldías locales.

En el primer capítulo del informe se presenta la inversión de Bogotá Distrito Capital y se identifica la inversión social y de ésta, el avance de ejecución del nivel central, transferencias y los Fondos de Desarrollo Local.

En el capítulo dos, se enumeran los principales logros en inversión social del plan de desarrollo distrital “Un nuevo contrato social y ambiental de la Bogotá del siglo XXI” y de los planes de desarrollo locales, durante la vigencia 2023.

Finalmente, presenta como anexo el estado de avance de ejecución de los proyectos de inversión social a 31 de diciembre de 2023.

RESUMEN

Este informe detalla la información presupuestal y las principales acciones relacionadas con la inversión social implementadas por el Distrito durante el 2023. Estas acciones se financian con recursos de inversión directa a través de proyectos de inversión del plan de desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024", así como con recursos de transferencias para inversión.

Dentro de los aspectos más destacados de la inversión social en la ciudad se encuentran el sistema de cuidado, las transferencias monetarias, ampliación cobertura en educación superior, la atención integral en salud, el empleo, y la mejora en la movilidad con enfoque diferencial y de género. Estos aspectos se materializan a través de proyectos como el Sistema Distrital de Cuidado, los programas de ingreso mínimo garantizado a hogares, Parceros y Jóvenes a la U, la Atención con enfoque de género a mujeres víctimas de violencia a través de la línea púrpura, Casas de Refugio y Casas de Justicia, Mujeres que reverdecen, incentivos para la construcción de VIS y VIP, y en movilidad, el SIT y red de metros, entre otros.

Del presupuesto anual del Distrito, que totaliza \$31,38 billones al cierre de diciembre de 2023, se destinan \$25,8 billones como recursos disponibles para inversión. Dentro de este monto, \$18,33 billones se asignan a inversión directa, mientras que \$7,48 billones se destinan a transferencias para inversión.

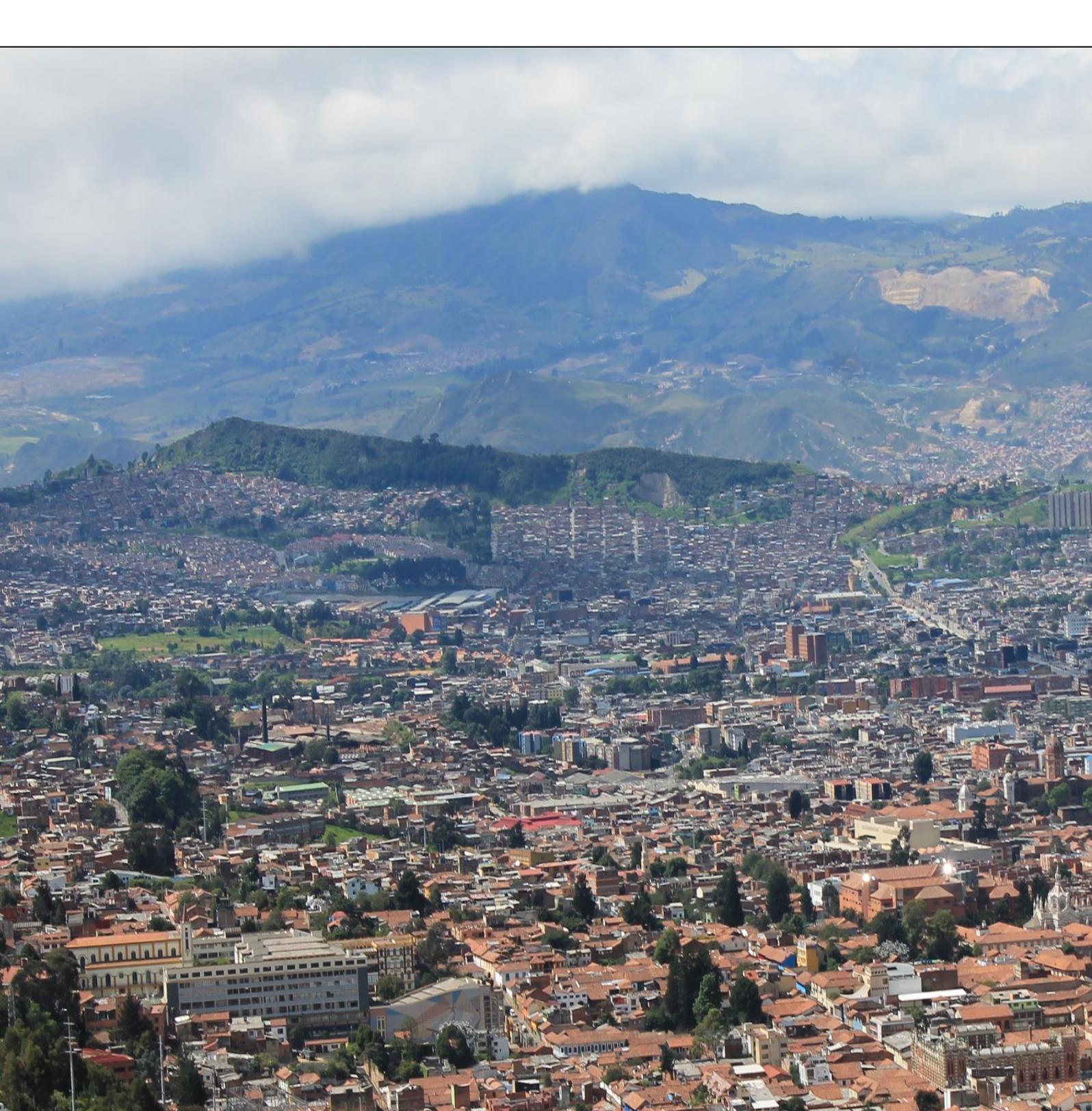
Los recursos destinados a abordar las demandas sociales de los diferentes grupos poblacionales de la ciudad se clasifican como gasto público social. En el transcurso del año 2023, estos recursos alcanzaron la cifra de \$23,11 billones, representando el 89,6% del presupuesto disponible para inversión y el 73,7% del presupuesto total del distrito al 31 de diciembre de 2023.

Estas inversiones se materializan a través de las entidades del Distrito y las Alcaldías Locales. A nivel central, la inversión social ascendió a \$17,03 billones, ejecutándose un 96,1% de este monto, es decir, \$16,37 billones.

Por otro lado, el presupuesto asignado por transferencias para inversión social fue de \$6,08 billones, de los cuales se ejecutaron \$6,04 billones, representando un 99,4%.

En resumen, de los \$23,11 billones designados como gasto público social, se ejecutó un total de \$22,41 billones, equivalente al 96,95%.

Este documento también presenta los logros más significativos alcanzados a nivel central y local con los recursos asignados a la inversión social, a partir de los propósitos y programas establecidos en el plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".



1. INVERSIÓN EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

1.1. Presupuesto para inversión e inversión social

El presupuesto anual del Distrito Capital está conformado por recursos de gastos de funcionamiento, servicios de la deuda e inversión de la Administración Central y los Establecimientos Públicos, cuyo presupuesto vigente a diciembre 31 de 2023 ascendió a \$31,38 billones de pesos. De éste, la inversión social correspondió a \$23,11 billones de pesos (73,7%).

Tabla 1. Porcentaje de presupuesto disponible para inversión social sobre el total del presupuesto anual a diciembre 2023

Concepto	Millones \$
Inversión Social	23.112.642
Presupuesto total a Diciembre de 2023	31.376.868
Porcentaje de Inversión Social	73,7%

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento – Segplán. Diciembre 2023

El gasto público social, es, “*Aquel cuyo objetivo es la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, y las tendientes al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, programados tanto en funcionamiento, como en Inversión*”¹, que se define como tal en el presupuesto que se aprueba en cada vigencia.

El presupuesto para inversión, lo conforman la inversión directa y las transferencias para inversión. En la tabla 2- Presupuesto disponible de inversión e inversión social 2023, del total del presupuesto disponible de inversión directa a diciembre 31 que asciende a \$18,33 billones se clasificaron como inversión social \$17,03 billones de pesos, esto es el 92,9% y se ejecutó a través de los proyectos de inversión en cabeza de las entidades del sector central y establecimientos públicos. Por su parte, sobre un total de transferencias para inversión de \$7,48 billones, el 81,3% están catalogados como inversión social, esto es, \$6,08 billones

Tabla 2. Presupuesto disponible de inversión e inversión social 2023

Concepto	Millones \$		% Participación
	Total Inversión Disponible	Total Inversión Social	
Inversión Directa	18.327.031	17.033.862	92,9
Administración central	10.352.404	9.531.982	92,1
Establecimiento públicos	7.974.627	7.501.880	94,1
Transferencias para Inversión	7.477.449	6.078.779	81,3
Fondos de desarrollo local	1.535.682	1.535.682	100,0
Otras transferencias	5.941.767	4.543.098	76,5
Total	25.804.480	23.112.642	89,6%

Fuente: Dirección Distrital de Presupuesto - Secretaría de Hacienda Distrital / Secretaría Distrital de Planeación – Segplán. Diciembre 2023

En la *Tabla 3 Presupuesto disponible de inversión directa y transferencias e inversión social desagregado*, se presenta el porcentaje de participación de la inversión destinada

¹ Art.31 Decreto 714 de 1996 “Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital”

a inversión social en los sectores de la administración distrital. De los 16 sectores se exceptúan los de hacienda, gestión pública y jurídica por cuanto dadas sus funciones misionales apoyan de manera transversal a la gestión distrital; así mismo, se exceptúan los entes de control definidos para el informe como otras entidades distritales.

En la vigencia 2023 fueron clasificados como inversión social las transferencias de diferencial tarifario, infraestructura del SITP, tramo 1 de la primera línea del Metro, regiotram norte, subsidios, incentivo Sisben, mínimo vital, río Bogotá, 1% Ingresos Corrientes A.C. (ley 99 de 1993) y Fondiger, las transferencias a los fondos de desarrollo local y en proyectos se excluyeron los asociados al programa "Gestión pública efectiva"².



Imagen 3: SDP. Subsecretaría de Planeación de la Inversión. Edward Daza Díaz

² Presupuesto 2023 Bogotá, Distrito Capital. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Distrital de Hacienda-Dirección Distrital de Presupuesto. Cuadro 3. Gasto público social.

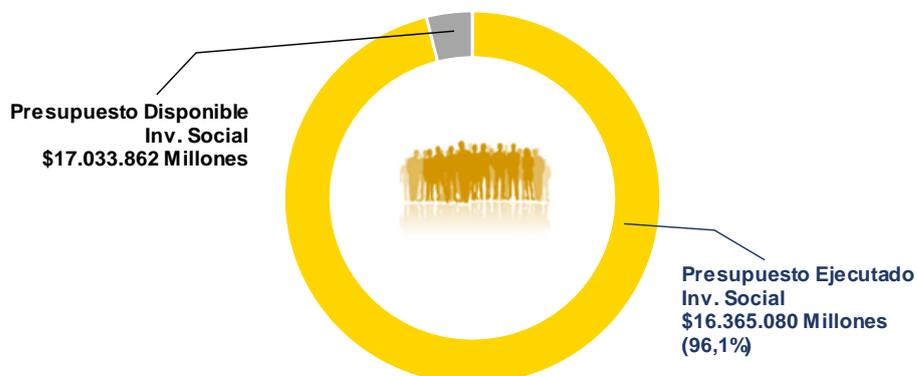
Tabla 3. Presupuesto disponible de inversión directa y transferencias e inversión social desagregado

Concepto	Millones \$		% Participacion
	Inversion Directa y Tranferencias	Inversión Social	
Inversión			
Sectores	18.327.031	17.033.862	92,9
1 Gestión pública	86.952	-	-
2 Gobierno	116.408	93.006	79,9
3 Hacienda	99.018	-	-
4 Planeación	63.728	38.685	60,7
5 Desarrollo económico	203.627	180.506	88,6
6 Educación	6.261.433	6.261.433	100,0
7 Salud	3.700.844	3.659.729	98,9
8 Integración social	2.049.954	1.672.921	81,6
9 Cultura, recreación y deporte	1.146.257	1.079.918	94,2
10 Ambiente	278.981	205.326	73,6
11 Movilidad	3.230.358	2.857.165	88,4
12 Hábitat	500.557	450.762	90,1
13 Mujeres	95.663	84.072	87,9
14 Otras entidades distritales	26.197	-	-
15 Gestión Jurídica	7.799	-	-
16 Seguridad, convivencia y justicia	459.255	450.340	98,1
Transferencias para Inversión	7.477.449	6.078.779	81,3
Fondos de Desarrollo Local	1.535.682	1.535.682	100,0
1 Usaquén	65.746	65.746	100,0
2 Chapinero	31.528	31.528	100,0
3 Santa Fe	50.858	50.858	100,0
4 San Cristóbal	109.977	109.977	100,0
5 Usme	102.651	102.651	100,0
6 Tunjuelito	49.439	49.439	100,0
7 Bosa	138.314	138.314	100,0
8 Kennedy	161.415	161.415	100,0
9 Fontibón	49.103	49.103	100,0
10 Engativá	99.673	99.673	100,0
11 Suba	132.889	132.889	100,0
12 Barrios Unidos	39.219	39.219	100,0
13 Teusaquillo	24.234	24.234	100,0
14 Los Mártires	28.151	28.151	100,0
15 Antonio Nariño	26.800	26.800	100,0
16 Puente Aranda	51.114	51.114	100,0
17 La Candelaria	32.049	32.049	100,0
18 Rafael Uribe Uribe	100.947	100.947	100,0
19 Ciudad Bolívar	182.884	182.884	100,0
20 Sumapaz	58.691	58.691	100,0
1% Ingresos Corrientes A.C. (ley 99 de 1993)	66.689	66.689	100,0
Infraestructura SITP/1	517.150	517.150	100,0
Subsidios	42.506	42.506	100,0
PLMB - Tramo 1	537.419	537.419	100,0
Línea 2 Metro de Bogotá **Recursos iniciales reti	-	-	-
Troncal Calle 13	93.957	93.957	100,0
Mínimo Vital	91.274	91.274	100,0
FONDIGER	56.894	56.894	100,0
Rio Bogotá	146.747	146.747	100,0
Diferencial Tarifario	2.928.289	2.928.289	100,0
Incentivos SISBEN	62.173	62.173	100,0
Demás transferencias	1.398.670	-	-
Total	25.804.480	23.112.642	89,6

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento – Segplán. Diciembre 2023

1.2. Ejecución de la inversión social (Administración central y establecimientos públicos)

Gráfica 1. Presupuesto disponible y ejecutado de la inversión social del Distrito Capital
Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI



Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento Segplán. Diciembre 2023

En la *gráfica 1. Presupuesto disponible y ejecutado de la inversión social del Distrito Capital* en el plan de desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” se aprecia que del total del presupuesto disponible para inversión social a 31 de diciembre de 2023 que ascendió a \$17,03 billones de pesos su ejecución fue de \$16,36 billones de pesos, esto es el 96,1%.

La inversión se adelanta a través de los 57 programas que conforman los cinco propósitos del plan de desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”:

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Busca redistribuir los costos y los beneficios de vivir en Bogotá y su región. Generar condiciones para que las poblaciones tradicionalmente excluidas puedan ejercer plenamente sus derechos, realizar sus deberes y disfrutar de los beneficios de vivir en la ciudad. Así mismo, busca atender la emergencia social, económica y ambiental derivada de la pandemia por el Covid 19 y aumentar de manera sostenible, la productividad, la competitividad, la innovación, el bienestar y la distribución equitativa de la prosperidad colectiva.

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.

Mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud de la población, reducir el deterioro de los ecosistemas y la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera de producir y consumir.

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Aumentar las prácticas de convivencia, la seguridad y la reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional, disminuyendo las violencias de género, la inseguridad ciudadana, y la ilegalidad. Promocionar la autorregulación, la regulación mutua pacífica, la cultura ciudadana, el acceso a la justicia, consolidando una Bogotá - Región líder en reconciliación y cuidado. Reducir el machismo y las violencias contra las mujeres y garantizar el acceso efectivo a la justicia con enfoque de género.

Propósito 4. Hacer de Bogotá - Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.

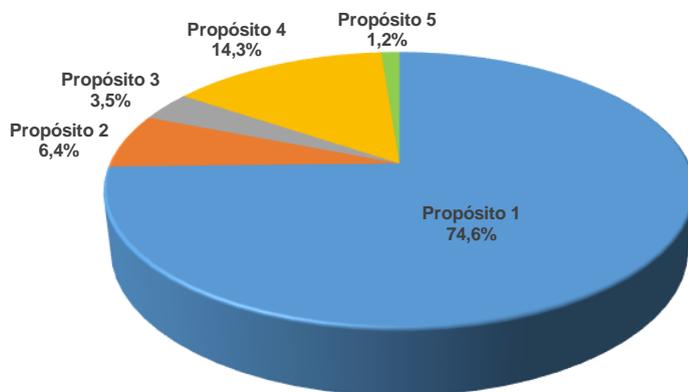
Promover modos sostenibles de transporte, el mejoramiento de los tiempos y de la experiencia del desplazamiento, con la red de metro regional, de buses y ciclorrutas como ejes articuladores de la movilidad tanto de la ciudad como de la región.

Propósito 5. Construir Bogotá - Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Garantizar un gobierno empático, íntegro, participativo y transparente que permita la integración del Distrito con la región, a través de alianzas entre todos los actores de la ciudad y la Región.

Tal como se aprecia en la *Gráfica 2. Distribución del presupuesto disponible de inversión social por propósito plan de desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”* la inversión social se adelanta en su mayoría a través de los programas del propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política que asignó el 74,6% del presupuesto disponible para inversión social, con programas como subsidios y transferencias para la equidad como el Ingreso Mínimo Garantizado, Sistema Distrital del Cuidado, programas de mejora en cobertura y calidad en educación y salud, en general programas enfocados a la atención de población vulnerable en especial niños, niñas, jóvenes y mujeres, principalmente y el 14,3% de la inversión social mediante el propósito 4. Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible, en especial el programa Movilidad segura, sostenible y accesible.

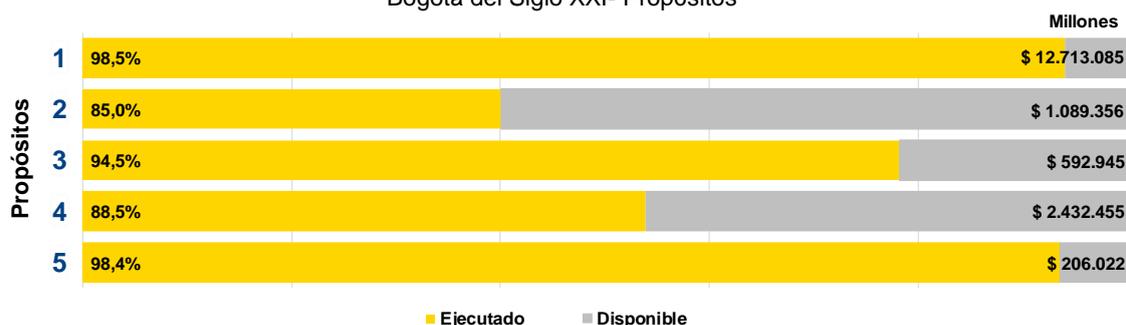
Gráfica 2. Distribución Presupuesto Disponible Inversión Social por Propósito Plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI



Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento Segplán. Diciembre 2023

En la *Gráfica 3. Inversión social por estructura del plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI - Propósitos*, a diciembre de 2023, identifica el presupuesto disponible para inversión social y el porcentaje de ejecución logrado. En ese sentido, los propósitos 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, 5: Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente y 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación presentan la mayor ejecución presupuestal durante la vigencia con el 98.5%, 98,4% y 94.5% respectivamente.

Gráfica 3. Inversión social por estructura del plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- Propósitos



Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Propósito 4: Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.

Propósito 5: Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento Segplán. Diciembre 2023

En la *Tabla 4 Presupuesto disponible y ejecutado de inversión social en los programas del PDD UNCSAB por propósito*, muestra el avance de ejecución presupuestal a diciembre de 2023.

Tabla 4. Presupuesto disponible y ejecutado de inversión social en los Programas del PDD UNCSAB por Propósito

Propósito 01: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Nombre Programa	Millones \$		
	Disponible	Ejecutado	%
01 - Subsidios y transferencias para la equidad	78.736	77.605	98,6
02 - Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	15.726	15.508	98,6
03 - Movilidad social integral	673.484	668.254	99,2
04 - Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	16.538	16.519	99,9
05 - Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	7.801	7.615	97,6
06 - Sistema Distrital del Cuidado	884.869	872.460	98,6
07 - Mejora de la gestión de instituciones de salud	3.263.831	3.132.682	96,0
08 - Prevención y atención de maternidad temprana	1.661	1.653	99,5
09 - Prevención y cambios para mejorar la salud de la población	202.518	199.299	98,4
10 - Salud para la vida y el bienestar	25.514	25.508	100,0
11 - Salud y bienestar para niñas y niños	38.345	38.317	99,9
12 - Educación inicial: Bases sólidas para la vida	37.837	37.821	100,0
13 - Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	5.452.198	5.451.818	100,0
14 - Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	93.473	92.484	98,9
15 - Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida	48.760	48.760	100,0
16 - Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	92.254	92.211	100,0
17 - Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	608.780	601.497	98,8
18 - Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	79.575	76.244	95,8
19 - Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	222.756	215.580	96,8
20 - Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	346.697	342.811	98,9
21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	329.250	320.042	97,2
22 - Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	16.187	16.184	100,0
23 - Bogotá rural	5.670	5.489	96,8
24 - Bogotá región emprendedora e innovadora	102.177	101.741	99,6
25 - Bogotá región productiva y competitiva	59.539	56.642	95,1
26 - Bogotá y región, el mejor destino para visitar	8.907	8.720	97,9

Propósito 02: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Nombre Programa	Millones \$		
	Disponible	Ejecutado	%
27 - Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	6.327	6.060	95,8
28 - Bogotá protectora de sus recursos naturales	74.584	65.766	88,2
29 - Asentamientos y entornos protectores	27.992	27.602	98,6
30 - Eficiencia en la atención de emergencias	29.346	29.335	100,0
31 - Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	9.324	8.012	85,9
32 - Revitalización urbana para la competitividad	274.278	247.395	90,2
33 - Más árboles y más y mejor espacio público	440.640	342.617	77,8
34 - Bogotá protectora de los animales	19.654	19.646	100,0
35 - Manejo y prevención de contaminación	90.358	89.563	99,1
36 - Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	9.544	9.542	100,0
37 - Provisión y mejoramiento de servicios públicos	13.897	5.290	38,1
38 - Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	93.412	75.350	80,7

Propósito 03: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Nombre Programa	Millones \$		
	Disponible	Ejecutado	%
39 - Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	35.504	35.483	99,9
40 - Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	44.653	44.052	98,7
41 - Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños	4.443	4.437	99,9
42 - Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	50.834	50.483	99,3
43 - Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	15.741	15.664	99,5
44 - Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio público	12.581	10.312	82,0
45 - Espacio público más seguro y construido colectivamente	33.076	32.773	99,1
46 - Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	9.888	9.367	94,7
47 - Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	41.617	40.442	97,2
48 - Plataforma institucional para la seguridad y justicia	344.609	317.602	92,2

Propósito 04: Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Nombre Programa	Millones \$		
	Disponible	Ejecutado	%
49 - Movilidad segura, sostenible y accesible	2.403.492	2.125.419	88,4
50 - Red de Metros	28.962	26.683	92,1

Propósito 05: Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Nombre Programa	Millones \$		
	Disponible	Ejecutado	%
51 - Gobierno Abierto	87.733	87.168	99,4
52 - Integración regional, distrital y local	30.810	30.799	100,0
53 - Información para la toma de decisiones	38.576	36.803	95,4
54 - Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	30.180	29.898	99,1
55 - Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	9.075	8.448	93,1
57 - Gestión Pública Local	9.648	9.605	99,6

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda- Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación – Sistema de Seguimiento – Segplán. Diciembre 2023

Dentro de las principales apuestas que, de forma acumulada a diciembre de 2023, se han realizado en inversión social durante el plan de desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI se destacan los siguientes³:

Se creó el Sistema Distrital de Manzanas del Cuidado y se han atendido a más de 400.000 mujeres y sus familias, apoyándolas en el cuidado de niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

Más de 3.5 millones de personas beneficiadas con transferencias monetarias condicionadas de hasta \$500.000 gracias al Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y la atención de 2,1 millones de personas en los diferentes servicios sociales que tiene la Secretaría de Integración Social.

Se redujeron los porcentajes en los índices de pobreza multidimensional, pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema.

13 jardines para la primera infancia y en total se han atendido a 292.972 niños y niñas en diferentes modalidades

Más de 80.000 niñas y niños matriculados en algún grado de educación inicial de los colegios públicos de la ciudad y más de 190.000 atendidos en el marco del servicio de atención integral de educación inicial

70 colegios para la educación del Siglo XXI, de los cuales 35 quedarán entregados en 2023, 25 colegios quedarán en obra y 10 en estudios y diseños.

Más de 1,18 millones de personas atendidas en casa con la estrategia Salud a mi Barrio, Salud a mi Vereda y más de 467.000 medicamentos dispensados.

Mejora en los servicios de salud con la construcción y ampliación de 8 nuevos hospitales. A diciembre de 2023 se cierra con 4 hospitales entregados (Torre 2 del Hospital de Meissen, Torre de Urgencias del Hospital de Kennedy, Hospital de Bosa, Unidad Pediátrica Tintal). Quedan 3 en construcción.

Recuperar el empleo de la ciudad. Pasando de una tasa de desempleo del 25% en julio de 2020 a 9,2% en agosto de 2023.

Se gestionó y colocó 600.000 empleos por medio de proyectos de obra pública, construcción y mejoramiento de vivienda y la estrategia Bogotá Trabaja.

³ Informe de balance y rendición de cuentas del plan de desarrollo. Corte a 30 de septiembre de 2023. Alcaldía Mayor de Bogotá

68.000 familias se beneficiarán con subsidios de vivienda para arrendamiento, mejoramiento o adquisición de vivienda y 21 planes parciales que generan más de 108.000 viviendas.

Más de 300 gestores de diálogo y convivencia, 2 nuevos centros de detención, 6 Casas Refugio, 16 Casas de Justicia (7 tienen ruta integral de atención a mujeres víctimas de violencia) y 5 URIs con estrategia de atención para la protección de las mujeres víctimas de violencia.

1.3. Inversión social por transferencias para Inversión

La asignación de recursos para transferencias de inversión en el año 2023 ascendió a \$7,48 billones de pesos, de los cuales \$6,08 billones (81,3%) se destinaron a inversión social. De este monto, \$4,54 billones se asignaron principalmente a programas como el diferencial tarifario, PLMB – Tramo 1, mínimo vital, Infraestructura SITP, FONDIGER, río Bogotá, Troncal calle 13 e incentivos SISBEN logrando una ejecución del 99,8% (\$4,53 billones).

Además, se transfirieron \$1,54 billones a los Fondos de Desarrollo Local, de los cuales se ejecutó un 98.2% (\$1,51 billones) durante el 2023.

Gráfica 4. Presupuesto disponible y ejecutado de transferencias para la inversión social



Fuente: Secretaría. Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento – Segplan. Diciembre 2023

En la siguiente tabla, se identifican de forma desagregada los recursos por transferencias para inversión social en los principales conceptos, tanto disponible como ejecutado a 31 de diciembre de 2023.

Tabla 5. Inversión social por transferencias para la inversión

Concepto	Millones \$		%
	Presupuesto		
	Disponible	Ejecutado	
1% Ingresos Corrientes A.C. (ley 99 de 1993)	66.689	66.689	100,0
Infraestructura SITP/1	517.150	516.196	99,8
Subsidios	42.506	42.506	100,0
PLMB - Tramo 1	537.419	537.419	100,0
Línea 2 Metro de Bogotá **Recursos iniciales retirados por hacienda	-	-	-
Troncal Calle 13	93.957	93.957	100,0
Mínimo Vital	91.274	83.257	91,2
FONDIGER	56.894	56.894	100,0
Rio Bogotá	146.747	146.747	100,0
Diferencial Tarifario	2.928.289	2.928.289	100,0
Incentivos SISBEN	62.173	62.173	100,0
Total	4.543.098	4.534.127	99,8

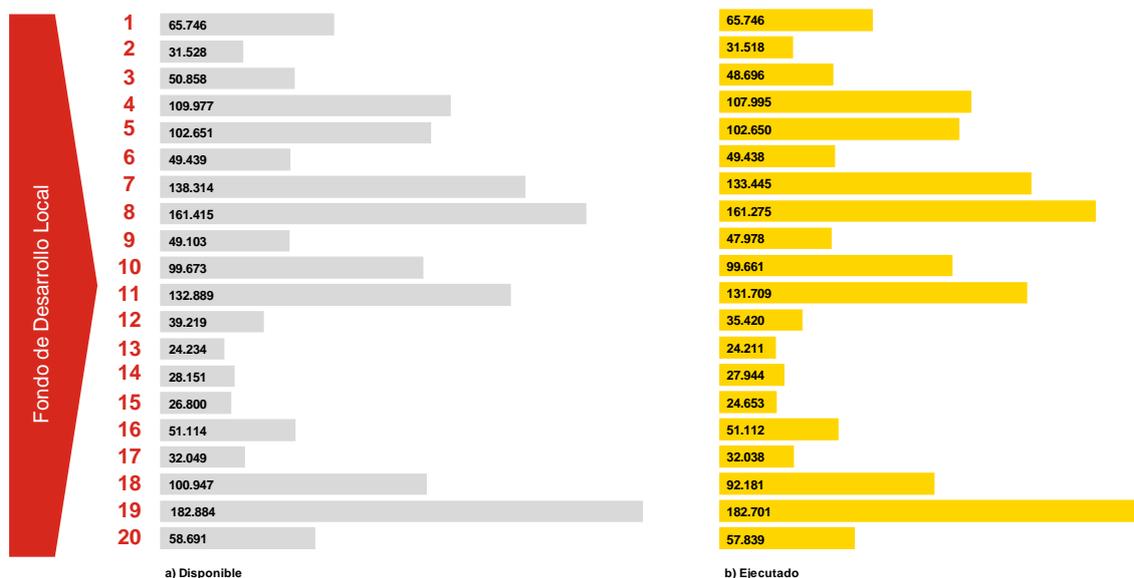
Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto. Diciembre 2023

1.4. Inversión social en los Fondos de Desarrollo Local

A partir de la vigencia 2021 se inicia la ejecución de los planes de desarrollo local bajo el marco del plan de desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”

La siguiente gráfica muestra el valor de la inversión que se realizó a través de los proyectos de inversión en cada una de las localidades durante la vigencia 2023.

Gráfica 5. Inversión social Fondos de Desarrollo Local
Millones \$



1: Usaquén; 2: Chapinero; 3: Santa Fe; 4: San Cristóbal; 5: Usme; 6: Tunjuelito; 7: Bosa; 8: Kennedy; 9: Fontibón; 10: Engativá; 11: Suba; 12: Barrios Unidos; 13: Teusaquillo; 14: Los Mártires; 15: Antonio Nariño; 16: Puente Aranda; 17: La Candelaria; 18: Rafael Uribe Uribe; 19: Ciudad Bolívar; 20: Sumapaz

Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / Secretaría Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento Segplán. Diciembre 2023

Las localidades con mayores recursos destinados a inversión social fueron: Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa y Suba con corte a diciembre 31 de 2023.

Las localidades de Usaquén, Usme, Tunjuelito y Puente Aranda destacan al lograr una ejecución completa del presupuesto destinado a inversión social, alcanzando el 100%. De manera similar, los Fondos de Desarrollo Local (FDL) de Chapinero, Kennedy, Engativá, Suba, Teusaquillo, Los Mártires, La Candelaria y Ciudad Bolívar registraron una ejecución que supera el 99%. En términos generales, la ejecución presupuestal de los FDL alcanza el 98,21% para la vigencia, con un promedio de ejecución del 97,92%.

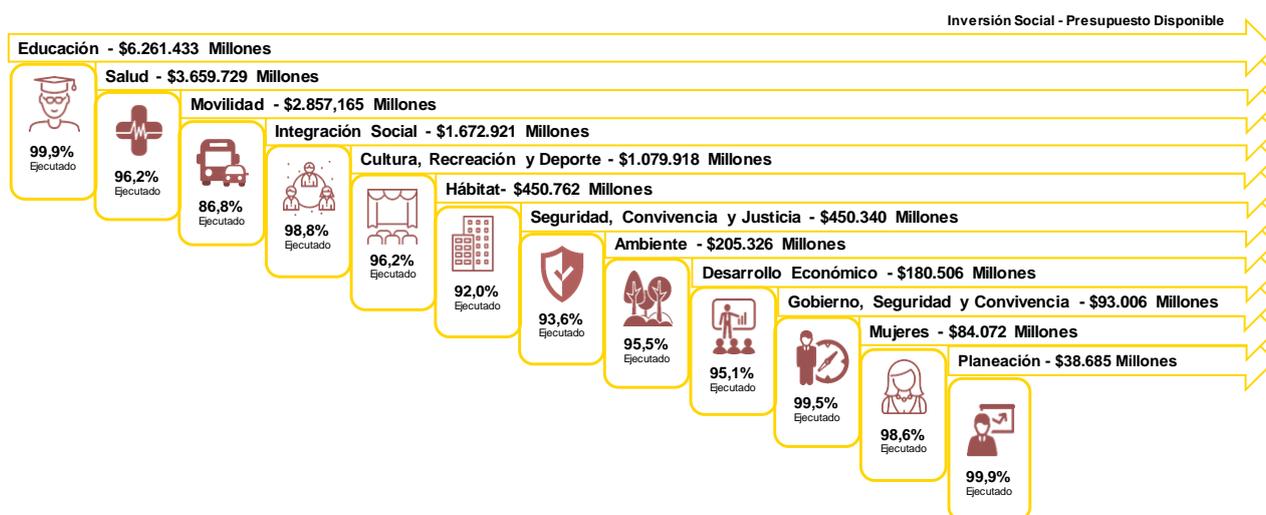


2. AVANCES DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO

2.1. Avances en Un nuevo contrato ambiental para la Bogotá del siglo XXI (Administración central y establecimientos públicos)

En la gráfica 6 Inversión social por sectores (Administración central y establecimientos públicos) se presenta el presupuesto disponible de inversión social de la vigencia 2023 y el porcentaje de ejecución logrado a diciembre. El 85% de los recursos de inversión social que ejecutan las entidades de la administración central estuvo a cargo de los sectores de educación, salud, movilidad e integración social. Al 31 de diciembre la ejecución de los sectores fue del 96,07% y el promedio de la ejecución fue del 95.92%.

Gráfica 6. Inversión social por sectores en Administración Central y Establecimientos públicos UNCSAB



Fuente: S. Distrital de Hacienda - Dir. Distrital de Presupuesto / S. Distrital de Planeación - Sistema de Seguimiento – Segplán. Diciembre 2023

A continuación, se presentan los principales logros alcanzados en la vigencia 2023, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.

2.1.1. Educación

Prevención y atención de maternidad temprana

Acompañamiento a 394 Instituciones Educativas Distritales –IED en el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad, trazando una ruta de acompañamiento que permita prevenir la maternidad temprana y por ende reducir la tasa de embarazo adolescente entre los estudiantes de las IED. Así como, la construcción de proyectos de vida que les permitan la culminación de estudios en educación media y acceder a la educación tecnológica y superior con la perspectiva de mejorar las condiciones de vida de cada uno de ellos, sus familias y su comunidad.

Educación Inicial: Bases Sólidas para la vida

72.846 niñas y niños de primera infancia disfrutaron de ambientes enriquecidos y experiencias pedagógicas pertinentes con la garantía de un cupo en alguno de los tres grados de educación inicial. Se fortalecieron los esfuerzos intra e intersectoriales para asegurar que 61.284 niñas y niños de primera infancia, vinculados a 332 colegios gocen

de acciones concurrentes, sistemáticas e intencionadas a través de la garantía de las 28 atenciones que componen la Ruta Integral de Atenciones para Bogotá.

Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural

Frente a los temas asociados a la permanencia escolar, es importante precisar que, Bogotá en 2020 y 2021 registró las tasas de deserción más bajas de los últimos 30 años, ubicándose en el 0,47% para el sector oficial en 2020 (año en modalidad remota) y el 1,29%⁴ en 2021 con presencialidad. Para lograrlo se acompañó al 100% de colegios con estrategias de acompañamiento para la prevención de la deserción, se realizó la búsqueda activa facilitando el regreso al colegio más de 13 mil estudiantes entre 2020 – 2023 y se fortalecieron distintas estrategias de permanencia escolar.

Implementación de los 6 lineamientos de la Política Educativa Rural en los colegios rurales de Bogotá, cerrando las brechas educativas y proporcionando a más de 14 mil estudiantes de las 28 Instituciones Educativas Rurales (IER) oportunidades equitativas y completas que permitan a los estudiantes alcanzar sus metas académicas y personales.

720.076 estudiantes de 406 IED se beneficiaron con el Programa de Alimentación Escolar –PAE mediante la entrega de complementos alimentarios sanos y balanceados. Adicionalmente, se dio apertura a 21 comedores escolares nuevos, logrando poner en operación 212 comedores.

112.241 estudiantes de los colegios públicos urbanos y rurales beneficiados con alguna de las modalidades de movilidad escolar, de esta manera, se garantizó el acceso y la permanencia en los colegios, así como, la promoción del uso de medios alternativos para su movilización en la ciudad de forma segura. Se brindó acompañamiento pedagógico para el fomento de estilos de vida saludable al 100% de IED, en las que se implementaron 704.082 secuencias didácticas en 4 líneas pedagógicas, y se fortaleció Red Académica en Aula Virtual, con 69.904 interacciones en los contenidos pedagógicos y 205 usuarios permanentes de 202 IED.

Se entregaron más de 134.000 tabletas o computadores con conexión a internet, asegurando el cierre de la brecha digital de acceso. En el marco de la ruta, se garantizó el servicio de conectividad móvil aproximadamente a 103.000 de estos estudiantes. En materia de infraestructura educativa, aunque la meta inicial era entregar 35 colegios nuevos o restituidos, atendiendo la necesidad de la ciudad, y gracias al nuevo cupo de endeudamiento se entregarán o dejarán en obra o diseño 71 colegios (31 restituciones y 40 colegios nuevos) y que beneficiarán a más de 70 mil estudiantes.

Dado lo anterior, a la fecha se ha finalizado la construcción de 33 colegios oficiales (nuevos o restituidos), generando 32.511 cupos para la ciudad. Adicionalmente, 10 proyectos se encuentran en ejecución de obra o próximos a iniciar obra, 16 con obra contratada o garantizada (y en distinto avance de consultoría) y 10 en diseño para gestión de recursos para la ejecución de la obra por parte de la nueva Administración. En paralelo, la SED avanzó en la intervención con mejoramientos y atención a emergencias de la infraestructura en 692 sedes educativas con 1.109 intervenciones, beneficiando a más de 900.000 estudiantes de las 20 localidades, y la dotación de 696 sedes educativas con equipos especializados, material bibliográfico, elementos audiovisuales y para los

⁴ Último dato disponible.

laboratorios, equipos de cocina y kits escolares, lo que corresponde a un avance del 90,39 % del total programado para el cuatrienio.

Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios

Se promovió el desarrollo y fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI de 162.294 estudiantes matriculados en Jornada Única (22,84% de la matrícula de 219 IED); 143.628 estudiantes en Jornada Completa con tres atenciones semanales (21,39% de la matrícula de 327 IED) y 86.943 estudiantes con actividades complementarias para su formación integral, mínimo 1 día a la semana (12,95% de la matrícula de 277 IED), a través de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada escolar en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas –STEM, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar. Se realizaron acciones con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con Cajas de Compensación Familiar, para la implementación de la Jornada Completa 2.0.

400 IED implementan la política de educación inclusiva con enfoque diferencial a través de acompañamientos pedagógicos, sistema de apoyos y cualificación de docentes, entre otros. De igual modo, se ha participado en la conformación e implementación del Sistema Distrital del Cuidado – SIDICU, que beneficia a 3.320 personas cuidadoras, hoy contamos con 21 manzanas del cuidado que brindan oferta educativa diferencial.

Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras

- Mediante la resignificación del PEI y currículos se ha orientado a 364 IED para que puedan hacer ajustes a los procesos que conforman el PEI y el currículo escolar desde sus particularidades, con ello responder a los retos de la política educativa en cuanto a trayectorias educativas completas, aprendizajes y formación integral.
- Se han fortalecido 320 IED con la transformación permanente de los ambientes de aprendizaje y se cuenta con el Plan de Fortalecimiento de Bibliotecas Escolares, el cual contribuye a el aprendizaje colaborativo en torno a la mediación y a la formación de lectores, fortalecimiento en las competencias de alfabetización mediática informacional, formación en competencias ciudadanas para el siglo XXI y acceso a recursos diversos en la exploración de las colecciones bibliográficas o la biblioteca digital escolar.
- Con el Plan de Fortalecimiento de Lectura y Escritura se han acompañado a 200 IED y 134.993 niñas y niños para que aprendan a leer y escribir en el tiempo correcto, 8 años de edad.
- 220 IED han sido acompañadas con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y se han fortalecido las habilidades comunicativas y el desempeño profesional en una segunda lengua de 1.700 docentes.
- Se avanzó en la implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE) y su articulación con el Modelo Integrado de Gestión, particularmente en 350 colegios oficiales focalizados.

100% de ejecución de un sistema de cooperación y alianzas para colegios del Distrito y 290 intercambios de experiencias entre colegios oficiales y privados del Distrito.

En cuanto a programas de formación posgradual y permanente se han beneficiado 4.357 docentes y directivos docentes durante el presente cuatrienio, con créditos condonables y becas.

El IDEP contribuye al logro “Cerrar las brechas digitales, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida”, para lo cual se ha avanzado en el Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica y se han beneficiado maestras y maestros en procesos de formación en servicio y participando de redes, colectivos, grupos de investigación e innovación así como en estrategias para el reconocimiento a la labor social de las y los docentes. En el marco del programa, el IDEP apoyó a 2.000 maestras, maestros y directivos docentes con estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor.

Jóvenes con capacidades: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del S.XXI

Acompañamiento a los y las jóvenes de 374 colegios desde la educación media en la definición de sus proyectos de vida a través de estrategias como:

- “Yo puedo Ser”: acompañó a más de 100.000 estudiantes de los grados 9, 10 y 11, a 3.382 Directivos Docentes, Docentes y orientadores, y 12.087 familias de 330 IED.
- Catálogos “Mi Brújula hacia el futuro”: herramienta que orienta a los jóvenes de la ciudad sobre las oportunidades de formación y empleo que ofrecen en el territorio los sectores con mayor crecimiento económico en la ciudad.
- Inmersión a la vida universitaria: a través de convenios con 10 Universidades, los estudiantes de educación media de 220 IED cursaron asignaturas correspondientes a los primeros semestres de diferentes carreras.
- Programa de Doble titulación con el SENA: brinda a las y los estudiantes la posibilidad de graduarse en grado 11 con un doble título: Técnico SENA y Bachiller. Esta estrategia ha beneficiado a 49 mil estudiantes en 220 IED.

Se financiaron 402 cupos nuevos de educación superior en Instituciones públicas y privadas mediante el Fondo Distrital de Educación Superior para Todos (FEST) según convocatoria abierta para el periodo 2023-1 y 2023-2. Alcanzando un logro acumulado en el PDD de 7.650 cupos nuevos. Adicionalmente, 28.442 estudiantes de pregrado matriculados en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UD-FJC).

Durante la vigencia 2023, Atenea ofreció 20.943 cupos nuevos en educación superior: 19.711 cupos con las Convocatorias de Jóvenes a la U, 995 cupos con la estrategia La U en Tu Colegio y 49 cupos con el Fondo de Víctimas. Del total de la población beneficiaria en estas tres estrategias se destaca que el 59% son mujeres, el 6% de las personas beneficiarias pertenece a grupos étnicos, el 8% hacen parte de la población víctima del conflicto y el 0,4% hacen parte de la población con discapacidad. Se destaca que el 78% de beneficiarios corresponden al estrato 1 y 2.

27. Cambio cultural para la gestión de la crisis climática

Se realizó acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) en 360 colegios oficiales programados, con los que se promueve el enfoque territorial de la educación ambiental. Durante la vigencia 2023, 729 estudiantes se vincularon a los programas de servicio social ambiental. Esto, con el fin de contribuir en la formación integral de estudiantes líderes ambientales, que dinamicen procesos de educación ambiental dentro y fuera de sus comunidades educativas.

Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado

Desde la entidad se avanzó en la consolidación de las escuelas como territorios de paz con la participación de 392 colegios oficiales en estrategias como la Justicia Escolar

Restaurativa y 19 Redes de Familias que apalancan el fortalecimiento de la relación familias-escuela.

Con la estrategia fortalecimiento familiar se acompañó a 364 IED en el marco de las Escuelas de cuidado familiar. Se han establecido acciones de promoción y prevención relacionadas a la salud mental y la conducta suicida en el marco de la gestión emocional, la prevención de la conducta suicida, la prevención del consumo de SPA, entre otras.

Espacio público más seguro y construido colectivamente

Conformación de 70 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, que han logrado a través del trabajo en red, plantear propuestas pedagógicas desde líneas temáticas como: Gestión ambiental y apropiación del territorio, construcción de paz, reconstrucción de la memoria y la identidad, cuidado y autocuidado, entre otros.

La Red de Paz y Reconciliación logró fortalecer el trabajo en Red de las iniciativas construidas en 10 Entornos Educativos Compartidos, especialmente en las localidades de Suba y de Usme desde ejercicios como los conversatorios y diálogos de saberes para la construcción de paz y el fortalecimiento de espacios comunitarios desde el arte y el encuentro de actores comunitarios.

Fortalecimiento de la articulación interinstitucional en las veinte (20) localidades de la ciudad, a través de la consolidación y trabajo de 185 Mesas Locales de Entornos Educativos (MLEE).

Gobierno abierto

En lo corrido del PDD se implementaron 533 iniciativas donde las niñas y los niños educan a los adultos. Para 2023, se apoyaron 206 iniciativas y más de dos mil acompañamientos en todos los momentos de la ruta pedagógica: 1) Incitando ideas, 2) Pensarse y pensarnos, 3) Fortaleciendo saberes y 4) Reconstruyendo saberes, contando con la participación de más de 4.000 niñas, niños y adolescentes líderes y promotores de las iniciativas.

2.1.2. Salud

Sistema Distrital de Cuidado

Se lograron avances significativos para ampliar y consolidar la operación del Modelo de Salud para Bogotá D.C. “**Salud a mi Barrio**”, “**Salud a mi Vereda**”⁵. Se cuenta con la operación de 344 equipos interdisciplinarios resolutivos que llevan la salud más cerca de la gente y atienden 23.468 familias y 41.956 personas, entregado medicamentos dispensados en casa, formulando exámenes de laboratorio y realizando remisiones efectivas a las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio -EAPB, con cobertura en las zonas más deprimidas de la Ciudad. En el modelo, además, se conformaron y pusieron en operación 20 coordinaciones locales, con igual número de planes locales de salud en Bogotá D.C., uno por localidad, todos con enfoque diferencial, para la atención diferencial en salud en las 20 localidades de Bogotá D.C. en las zonas urbana y en las zonas rurales de la ciudad. Así mismo, está operando la estrategia de “**Relevo Domiciliario**”, se identificó 81 nuevas familias, con 1.122 sesiones del servicio de relevo domiciliario. En desarrollo de la Estrategia de “**Atención en Casa**”, se han realizado 8.108 laboratorios y se han entregado 4.121 medicamentos en la vigencia 2023.

Las coordinaciones locales operan en Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Kennedy, Bosa, Engativá, Usaquén, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos, Fontibón, Puente Aranda, Antonio Nariño, Mártires y La Candelaria; han realizado veinte sesiones de mesas locales del cuidado de la salud, de nivel técnico operativo por cada una de las localidades, en las cuales se analizó el avance de las acciones cuidadoras y aquellas acciones de mantenimiento que se desarrollan desde el sector, para concertar con otros actores y sectores que participan en este espacio; además, se cuenta con veinte matrices y veinte documentos en los cuales se consolidó la información referente al mapeo y análisis de actores locales, por cada una de las localidades. Desde las acciones realizadas el Equipo Base, avanzó en: (i) Proceso estratégico de formulación de Planes Locales de Cuidado de la Salud con elaboración de guía y plantillas (PDF, Word y Excel) para realizar el mapa y documento de análisis de actores locales; consolidación de fichas técnicas de indicadores de acciones cuidadoras de los Planes Locales de Cuidado vigencia 2023; monitoreo a Planes Locales de Cuidado de la Salud; consolidación de reporte cuantitativo y cualitativo de los indicadores de acciones cuidadoras contempladas en los Planes Locales de Cuidado 2023 y se cuenta con veinte matrices del mapeo de actores locales, uno por localidad.

En el periodo de enero a noviembre de 2023 ingresaron un total de 568.905 incidentes en salud, a partir de las solicitudes de la ciudadanía que ingresan por la línea de emergencias 123, la mediana mensual fue de 52.564 incidentes, en septiembre ingresaron el mayor número de incidentes (n=56.218) seguido por el mes de mayo con (n=55.298). Lo que generó un total de 586.269 gestiones por el CRUE, a partir de los incidentes que ingresan. (un incidente puede tener una o varias gestiones para atender al o los usuarios y paciente(s) involucrados en el incidente). La gestión de los incidentes corresponde a la atención telefónica o el despacho de un vehículo de emergencia o un vehículo de salud mental de acuerdo con los criterios de la regulación médica. El 84% del total de incidentes transferidos al CRUE hasta el mes de noviembre correspondieron a prioridad crítica y alta. En relación con el total de incidentes gestionados y cerrados por parte del CRUE, con corte a noviembre, se puede analizar que el 73,5% de los incidentes requirió asesoría telefónica, el 23,9% de los incidentes requirió la asignación de despacho de un vehículo de emergencia y un 2,6% la asignación de un vehículo con un equipo interdisciplinario de atención prehospitalaria de salud mental.

Mejora de la gestión de instituciones de salud (incluye Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud)

En el Sector Salud se logra una cobertura del 101,4%⁶ (8.017.874) de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS de la población de Bogotá D.C., frente a las proyecciones de población del Censo DANE para 2023 (7.907.281 habitantes). Del total de afiliados; 8.017.874, el 77,0%, están en Régimen Contributivo⁷; 6.091.109, el 22,0%, están en Régimen Subsidiado; 1.736.028 y 190.737⁸, el 2,4%, son afiliados en Regímenes de-Excepción. En diciembre de 2023, se continua con la afiliación de población migrante al SGSSS, alcanzando 263.898 afiliados, con corte a 31 diciembre de 2023; de estos, el 83% se identifica con Permiso Temporal de Permanencia -PPT o Permiso Especial de Permanencia -PEP y el 17% con Salvoconducto, Pasaporte

6 Fuente: Contributivo BDUA - ADRES, corte a 31 de diciembre de 2023. Subsidiado BDUA - ADRES, corte a 31 de diciembre de 2023.

7 Del total de afiliados al Régimen Contributivo, 6.091.109 son Activos en Régimen Contributivo y 113.002 son Suspendidos del Régimen Contributivo.

8 Datos estimados.

o Cedula de extranjería. El 47% de los extranjeros están afiliados al Régimen Contributivo y el 53% al Régimen Subsidiado.

Frente a la Atención Prehospitalaria -APH y de Respuesta a Urgencias y Emergencias en Salud en Bogotá D.C., se garantizó el óptimo funcionamiento del sistema de radiocomunicaciones Astro 25, lo cual repercute en un mejor servicio a la ciudadanía en la atención prehospitalaria para la ciudad. De la misma manera, se fortalece la integración de los audios del sistema de radiocomunicaciones de las ambulancias privadas con la red astro 25 de la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud - DUES de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., a través de nuevas herramientas tecnológicas. En APH se da respuesta a las urgencias y emergencias en salud reportadas a través de la línea de emergencias 123, como medio de comunicación directo y a través del cual la única condición por la cual se prioriza dicha atención es la condición en salud que sea reportada por el llamante. La atención que se ha requerido para los incidentes a través de vehículos de emergencias ha sido posible gracias a la disponibilidad de los vehículos pertenecientes a las subredes integradas de servicios de salud y sus respectivas tripulaciones.

En infraestructura y dotación hospitalaria en Bogotá D.C., se entregaron dos obras: Hospital Bosa Convenio 2301650-2021, Se concluye la fase de construcción el día 03/09/23 cumpliendo el plan de obras programado para el proyecto. De septiembre a diciembre se efectuó la fase de alistamiento al 100% a partir del 04/12/23 el proyecto entra en la etapa de operación y mantenimiento hasta diciembre de 2037. En la cual la Subred Integradas de Servicios Sur Occidente es la encargada de la prestación de servicios de salud y la líder en los procesos en la prestación de los servicios de salud.

Convenio 2301650-2021 Hospital Bosa, La dotación Hospitalaria desde septiembre se encuentra en obra es la siguiente: Equipos médicos 99,30% y mobiliario 79,52%, 2) en bodega equipos médicos 0,15% y mobiliario 0,55%, y 3) en fabricación equipos médicos 0,37% y mobiliario 19,64%. En octubre los Equipos médicos instalados 96,38% - Equipos mobiliario instalados 97,64%. Equipos médicos con pruebas de funcionamiento 63,14% - Equipos mobiliario con pruebas 98,55%. A noviembre la dotación Hospitalaria: se continúa con las capacitaciones de equipos médicos que se encuentra en la obra en un 84,63% y equipos mobiliario médico 97,69% en el componente técnico. Equipos médicos instalados 97,64% - Equipo mobiliario médico instalado 97,67%. Equipos médicos con pruebas de funcionamiento 87,05% - Equipos mobiliario médico con pruebas 99,85%. En diciembre La dotación Hospitalaria: se continúa con las capacitaciones de equipos médicos que se encuentra en la obra en un 95% y equipos mobiliario médico 98% en el componente técnico. Equipos médicos instalados 95% - Equipo mobiliario médico instalado 98%.

Para el componente Trámites y Gestiones para la licencia y permisos en la "Elaboración del Estudio de Tránsito y Señalización y radicación en SDM el cual es radicado nuevamente el 9/02/2023 la versión 3 al estudio. Con fecha de 20 de noviembre de 2023 por parte de la Subred Centro Oriente con respecto al contrato No. 02-BS-038-2020 – firmado con el CONSORCIO SALUD BOGOTA 01 para ejecutar la interventoría para el desarrollo del proyecto DISEÑO, CONSTRUCCION, DOTACION Y PUESTA EN MARCHA DE NUEVO UHMES SANTA CLARA Y CAPS suspendió dicho contrato. Hospital de Usme. La dotación Hospitalaria se encuentra a julio adquirida y se realiza la entrega de 292 equipos de la empresa Promedco correspondiente al 7,5% total de equipos 1.935. A octubre en obra se encuentra entregados 822 equipos que corresponden a los equipos de imágenes diagnóstica y esterilización de los 1,935 equipos. A noviembre la Subred hace seguimiento y validación de información suministrada en cuanto a los equipos entregados, corrigiendo la cantidad de equipos entregados a la fecha es de 496 equipos de los 1.935 que corresponde al 25,6%* de

ejecución. En diciembre se reportan 721 equipos entregados en obra de los 1.935 corresponde al 37.2% de ejecución. Se inicia la instalación de 50 paneles (cabeceros) en el servicio de urgencias.

Salud y bienestar para las niñas y niños

En mortalidad evitable y prevención de embarazos en adolescentes, se obtienen resultados para el periodo de Enero – noviembre de 2023 se registran 16 casos de mortalidad materna en Bogotá, lo que representa una RMM de 28,59 x 100.000 NV. Según la localidad de residencia los casos de mortalidad materna se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=7), Sur Occidente (n=3), Centro Oriente (n=2) y Sur (n=4) y 0 sin dato. Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 43,7% (n=7) pertenecen al régimen contributivo, 37,5 % (n=6) al subsidiado 12,5 % (n=2) no aseguradas, 6,3% (n=1) régimen excepción fuerzas militares 0 restantes se identifica sin dato, lo que representa el 0%. El análisis comparativo de este evento durante enero a noviembre de 2023 vs enero a noviembre 2022 se evidencia un aumento, con la presentación de 20 casos de muertes maternas, así como para la vigencia 2018 (Línea Base) en donde fueron registrados un total de 20 muertes maternas con una Razón de Mortalidad Materna de 25 por 100.000 NV, muestra un comportamiento similar. De acuerdo con la información obtenida en el proceso de unidades de análisis de mortalidad materna, del total de casos ocurridos entre Enero – noviembre 2023 (n= 16), el 18,7% (n=3) corresponden a población migrante en su mayoría de nacionalidad venezolana. De la misma manera, según causa de mortalidad, el 50 % (n=8) corresponden a mortalidad materna de causa directa; y de éstas, 0% (n=0) se encuentran asociadas a Infección por Covid-19.

Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños

A partir de la implementación de la estrategia de atención psicosocial del PAPSIVI se desarrollan las actividades dirigidas a la atención de daños psicosociales causados por hechos de violencia por conflicto armado: 1.505 Personas víctimas del conflicto armado ingresaron en la modalidad individual: 1.080 mujeres, 388 hombres y 37 LGBTI. 1.388 personas víctimas del conflicto armado cerraron procesos en la modalidad individual: 996 mujeres, 355 hombres y 37 LGBTI. En la modalidad familiar se dio apertura a 831 familias conformadas por 2.153 personas, de las cuales 1.327 mujeres, 715 hombres y 16 LGBTI. 95 personas ingresaron en segunda o tercera sesión, de las cuales 43 mujeres, 48 hombres y 3 LGBTI. En la modalidad familiar se dio cierre de procesos a 831 familias conformadas por 2.183 personas, de las cuales 1.368 mujeres, 797 hombres y 20 LGBTI. En la modalidad individual - grupal se realizó atención a 1 grupos, conformados por 15 personas, de los cuales 15 mujeres, En las diferentes modalidades de atención psicosocial desde el enfoque diferencial étnico durante el periodo se han cubierto a: 340 personas con pertenencia indígena, 633 afrodescendientes y palenqueras. Desde el enfoque diferencial las personas con discapacidad abordadas en el periodo corresponden a 287 personas. Desde la implementación de la estrategia de atención psicosocial del PAPSIVI se desarrollan las actividades dirigidas a la atención de daños psicosociales causados por hechos de violencia por conflicto armado, se beneficiaron durante el periodo un total: 4.964 personas. Se realizaron 5.371 gestiones en atención integral en salud, correspondientes a 2.741 personas, de las cuales 1.765 mujeres, 969 hombres y 7 LGBTI. Se inició procesos con 70 organizaciones y/o grupos de víctimas del conflicto a partir de la atención psicosocial en la modalidad comunitaria. Las personas que hacen parte de estas organizaciones y/o grupos de víctimas son 1.045, las cuales corresponden a 423 hombres, 529 mujeres, y 19 LGBTI. 22 hombres, Ingresaron en segunda sesión 138 personas, de las cuales 83 mujeres, Se realizaron 380 sesiones de atención psicosocial con el desarrollo de los siguientes temas Atención de situaciones emergentes; Fortalecimiento Colectivo; Reconocimiento Social; Reconstrucción de las memorias; Se realizó cierre a procesos con 94 organizaciones y/o

grupos de víctimas del conflicto a partir de la atención psicosocial en la modalidad comunitaria. Las personas que hacen parte de estas organizaciones y/o grupos de víctimas son 1.408 las cuales corresponden a 607 hombres, 797 mujeres, y 4 LGBTI. Estrategias diferenciales de atención psicosocial para población víctima de conflicto armado y como apuesta para la reconciliación y la paz: Se avanzó en: Diseño y formulación de la estrategia diferencial dirigida a Niñas, Niños y Adolescentes NNA VCA; Diseño y formulación de la estrategia diferencial de Paz y Reconciliación; Diseño y formulación de la estrategia diferencial dirigida a Mujeres VCA; Diseño y formulación de la estrategia diferencial dirigida a la prevención SPA VCA; Diseño y formulación de la estrategia diferencial dirigida a la CNAPR; Diseño y formulación de la estrategia diferencial dirigida a los pueblos indígenas; Diseño y formulación de la estrategia diferencial territorial PVG - Ciudadelas; Diseño y formulación de la estrategia diferencial dirigida a población en proceso de reinserción y reincorporación; Diseño e implementación de la estrategia de pedagogía social para el abordaje psicosocial y la construcción de paz y reconciliación.

Para el periodo de enero a noviembre 2023 la ciudad cuenta con 20 servicios de Atención en salud para las mujeres implementados, lo cual representa el cumplimiento del 100% de la meta total. Estos servicios se enmarcan en la Atención primaria en salud como una puerta de entrada a otros niveles de atención, pues desde estos espacios se remiten a las mujeres capitadas por cada Subred a otros servicios de salud según se requiera. Estos servicios están enmarcados en el modelo territorial de salud “Salud a mi barrio, salud a mi vereda” y aportan al Sistema Distrital del Cuidado pues 16 de los servicios se encuentran ubicados en el marco de las manzanas del cuidado del Distrito. El consolidado total del número de atenciones realizadas en los Servicios Integrales de Atención en Salud para las Mujeres reportadas por las Subredes de 2020 a octubre de 2023 es de 150.039, logrando vincular mujeres cuidadoras a acciones de promoción de la salud y gestión de riesgos individuales en salud, a partir de la activación de las Rutas Integrales de Atención en Salud-RIAS-, específicamente a la Ruta de Promoción y mantenimiento en salud y la Ruta Materno Perinatal. (*Información preliminar sujeto a cambios).

2.1.3. Integración social

Sistema Distrital del Cuidado

Cero niños en la calle: durante la vigencia 2023, se brindó atención a 92.113 gestantes, niñas, niños y adolescentes en los servicios y modalidades orientadas a su atención⁹. Dentro de este total, 66.393 gestantes, niñas y niños¹⁰ fueron atendidos a través del servicio Jardines Infantiles que incluye las siguientes modalidades: Jardines Infantiles Diurnos, Jardines Infantiles Nocturnos, Espacios Rurales y Casas de Pensamiento Intercultural; y el Servicio Creciendo Juntos con su modalidad: Crecemos en la Ruralidad que hacen parte de la educación inicial en el marco de la atención integral, promoviendo el desarrollo integral con enfoque diferencial a través de procesos pedagógicos, apoyo alimentario con calidad y oportunidad y promoción de la corresponsabilidad de las familias.

⁹ Esta cifra corresponde a las personas únicas atendidas -PUA vigencia corte a diciembre 2023, que corresponde al total del atendidos en el marco del proyecto de inversión 7744- Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá.

¹⁰ Esta cifra corresponde a la meta proyecto No. 2 del proyecto de inversión 7744: “Atender a 71000 niñas y niños con enfoque diferencial y de género, en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores/as, que permita potenciar su desarrollo, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de derechos”. Esta es una meta de tipo constante y reporte anual, el conteo de la meta establece que se contabilizan los participantes que permanecen como mínimo 90 días entre las modalidades del servicio, lo cual significa que su cumplimiento es gradual. Componente de gestión e inversión. SEGPLAN corte 31 de diciembre del 2023.

Es importante destacar que, durante la vigencia 2023 se continuaron las acciones orientadas a atender con enfoque diferencial y de manera flexible a niñas, niños y adolescentes en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos, lo cual ha permitido atender a 20.022 niñas, niños y adolescentes: 13.675 fueron atendidos a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, oferta dirigida a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil, 1.407 a través del Centro Abrazar y su estrategia territorial con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes migrantes, 4.940 niñas y niños atendidos a través de la Estrategia el Arte de Cuidar-te en 21 manzanas de cuidado¹¹.

Envejecimiento digno, activo y feliz: se han atendido 50.074¹² personas en Centro Día. A través del servicio de Comunidades de cuidado 2.996¹³ personas han sido atendidas con cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada en 20 unidades. Mientras que, en la modalidad Cuidado transitorio se llegó a 1.812¹⁴ personas mayores beneficiadas. El distrito cuenta con una cobertura de 89.849 cupos, que han permitido que 95.162¹⁵ personas mayores reciban un apoyo económico de \$130.000 mensuales los cuales aportaron en la generación de autonomía en las personas mayores¹⁶.

Bogotá, una ciudad incluyente y cuidadora: a través de las acciones de fortalecimiento de oportunidades de inclusión se han atendido 17.904¹⁷ personas con discapacidad, sus familias y sus cuidadores-as en el marco del proyecto de inversión formulado específicamente para esta población. A través de los servicios Centro Renacer, Centros Crecer, Centros Avanzar, Centros Integrarte Atención Interna y Centros Integrarte Atención Externa se atendieron 4.539¹⁸ personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as.

Hambre Cero: En el marco de las acciones para contribuir a la reducción del riesgo de inseguridad alimentaria, durante la vigencia 2023 se atendieron 45.052 personas en 115 comedores comunitarios, a través de 33.700 cupos, entregando 7.836.977 raciones de comida¹⁹. Por su parte, en 2023 se atendieron 12.509 personas atendidas en el servicio de canastas alimentarias, donde se incluyen las canastas rurales, cabildos indígenas y comunidad afro. En lo corrido de la administración se han beneficiado 16.520 personas con la entrega de 123.104 canastas.

Para 2023 se otorgaron 556.634 bonos para población con discapacidad, infancia, personas en emergencia, población LGBTI, persona mayor y bonos para la alimentación integral. Durante lo corrido de la administración se han entregado 2.395.065 bonos.

¹¹ Esta cifra corresponde a la meta 5 del proyecto de inversión 7744- Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá. Componente de gestión e inversión: "Atender a 20,700 niñas, niños y adolescentes con discapacidad, alteraciones en el desarrollo, restricciones médicas, pertenecientes a grupos étnicos y víctimas por el conflicto armado con enfoque diferencial y de género". SEGPLAN corte 31 de diciembre del 2023.

¹² Esta cifra corresponde a la meta 2 del proyecto de inversión 7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente. SEGPLAN corte 31 de diciembre del 2023.

¹³ Esta cifra corresponde a la meta 4 del proyecto de inversión 7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente. SEGPLAN corte 31 de diciembre del 2023.

¹⁴ Esta cifra corresponde a la meta 3 del proyecto de inversión 7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente. SEGPLAN corte 31 de diciembre del 2023.

¹⁵ Componente de gestión SEGPLAN 31 de diciembre 2023

¹⁶ Las cifras corresponden a personas atendidas en cada servicio en el marco del cumplimiento de la meta sectorial orientada a aumentar el porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral. No se deben sumar dado que una persona pudo haber sido atendida en más de un servicio a lo largo de la vigencia, adicionalmente son cifras crecientes que agrupan la atención desde el inicio del plan de desarrollo vigente.

¹⁷ Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE. Reporte de personas únicas atendidas – PUA vigencia corte 31 de diciembre 2023.

¹⁸ La cifra corresponde al avance de la meta 2 del proyecto 7771 Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá. Componente de gestión e inversión. SEGPLAN corte 31 de diciembre del 2023.

¹⁹ La cifra se reporta en el marco de las acciones del proyecto 7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá, en las metas 2: Beneficiar al 100 por ciento de personas programadas mediante raciones de comida caliente en comedores comunitarios" Componente de gestión e inversión. SEGPLAN corte 31 de diciembre del 2023.

Finalmente, en 2023 se entregaron 19.993.231 de raciones de suministros de alimentos perecederos y no perecederos para los diferentes servicios de la Secretaría de Integración Social²⁰.

Jóvenes con capacidades: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI

A través del servicio social Parceros por Bogotá, 26.988²¹ jóvenes recibieron transferencias monetarias condicionadas, en el marco de la apuesta de ciudad por contribuir con la reducción del riesgo social de jóvenes altamente vulnerables a través de su inclusión en dinámicas educativas y sociales, orientación socio ocupacional y formación en habilidades para el trabajo que promuevan la prevención, promoción y protección de sus derechos.

Adicionalmente, a través de las acciones de IDIPRON, se han vinculado 6.980 jóvenes del modelo pedagógico en actividades de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico (3.524 hombres y 3.456 mujeres). En la vigencia 2023 se vincularon 1.934 jóvenes, 978 hombres y 956 mujeres.

Las estrategias ofertadas por el IDIPRON son formación para el trabajo, en la cual los jóvenes participan en capacitación SENA, cursos de corta y larga duración; empleabilidad que se materializa en la participación de los jóvenes en desarrollo de los convenios interadministrativos y guías de cultura ciudadana (estrategia 4x2) e intermediación laboral; y por último se empoderan las capacidades de los jóvenes para el emprendimiento. Todas estas actividades se direccionan para fortalecer conocimientos, competencias, habilidades y actitudes para su integración al mercado social y laboral de Bogotá, D.C.

Movilidad social integral

Habitante de calle: desde la Secretaría de Integración Social, se atendieron 10.245²² personas únicas habitantes de calle y en riesgo de habitar la calle. Para la atención se dispusieron 3.033 cupos en los siguientes servicios: Autocuidado: 912 cupos (852 cupos día 60 cupos noche); Hogar de paso: 180 cupos; Hogar de paso día y hogar de paso noche (460 cupos día y 460 cupos noche); Servicio de desarrollo integral y diferencial: 136 cupos; atención sociosanitaria: 135 cupos; Atención y desarrollo de capacidades para mujeres: 100 cupos; Comunidad de vida para población habitante de calle: 500 cupos y Servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva para población habitante de calle: 150 cupos²³.

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, en lo recorrido de esta administración, ha atendido a 43.968 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condiciones de facilidad social. De los cuales, 4.030 se vincularon al modelo pedagógico (2.085 hombres y 1.945 mujeres). Esta atención se desarrolló a través de la atención en los componentes de salud, psicosocial, socio legal, educación, espiritualidad, emprender, deporte y arte y

²⁰ La cifra se reporta en el marco de las acciones del proyecto 7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá, en la meta 4: "Beneficiar el 100% de personas programadas con la entrega de apoyos alimentarios mediante bonos canjeables por alimentos y apoyos en especie" Componente de gestión e inversión. SEGPLAN corte 31 de diciembre del 2023.

²¹ La cifra corresponde al avance de la meta plan de desarrollo 113 – "Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad" que hace parte del proyecto de inversión 7740 -Generación "Jóvenes con derechos" en Bogotá. Componente de gestión. SEGPLAN corte 31 de diciembre de 2023.

²² La cifra corresponde al avance de la meta 4 del proyecto 7757 Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá. Componente de gestión. SEGPLAN corte 31 de diciembre de 2023.

²³ La cifra corresponde al avance de la meta plan de desarrollo 17: Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia. Componente de gestión. SEGPLAN corte 31 de diciembre de 2023.

cultura; en tres etapas: Operación Amistad, Personalización y Desarrollo de Capacidades y Autonomía e Inclusión Social; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los contextos de atención como internados - Casas de Cuidado, externados - Casas de Acogida y estrategia territorios - Operación amistad calle, Prevención y caminando relajado.

En lo corrido de la vigencia 2023; el IDIPRON vinculó al modelo pedagógico 352 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (210 hombres y 142 mujeres). La atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social y en sus diferentes dinámicas, alcanzó a beneficiar a 17.846 personas; 11.059 hombres y 6.787 mujeres. De estos 3.242 son niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle.

Ingreso Mínimo Garantizado: a partir de 2023 se implementó el proyecto 7918 - Implementación de transferencias monetarias a hogares pobres y vulnerables en Bogotá, a través del cual se ha garantizado la dispersión de transferencias monetarias a 385.200 hogares (Conformados por 1.334.087 personas²⁴) en condición de pobreza, para permitir la garantía progresiva de un ingreso mínimo a los hogares pobres residentes en Bogotá D.C buscando así reducir los índices de pobreza monetaria, multidimensional y de feminización de la pobreza.

Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual.

Compromiso social por la diversidad: 4.895²⁵ de los sectores LGBTI, sus familias y redes de apoyo han sido atendidos en los servicios sociales orientados para dicha población y a través de la estrategia territorial de integral social.

Acompañamiento a las familias migrantes con servicios oportunos: 13.970²⁶ personas migrantes han sido atendidas en la oferta de servicios de integración social; 13.944²⁷ de flujos migratorios mixtos se han beneficiado estabilización e inclusión socioeconómica y cultural.

Plataforma institucional para la seguridad y justicia

Atención en Comisarías de Familia: Durante la vigencia 2023 se atendieron 145.314 personas únicas en las comisarías de familia, dentro de las diferentes órdenes administrativas que corresponden a los asuntos de su competencia. Por su parte, en la línea Una Llamada de Vida se recibieron 9.287 llamadas telefónicas, derivándose en la adopción de 1.006 medidas de protección provisionales²⁸.

2.1.4. Cultura, recreación y deporte

Bogotá como una ciudad cuidadora, desde el Sector Cultura, Recreación y Deporte (CRD) orientó su gestión en torno a cuatro pilares transversales: Prevención y

²⁴ Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE. Reporte de personas únicas atendidas – PUA vigencia corte 31 de diciembre 2023.

²⁵ Avance de la meta 5 del proyecto 7756 Compromiso social por la diversidad en Bogotá. Componente de gestión. SEGPLAN corte 31 de diciembre de 2023.

²⁶ Sistema de Registro de Beneficiarios SIRBE. Reporte de personas únicas atendidas – PUA vigencia corte 31 de diciembre 2023.

²⁷ Avance meta 3 del proyecto 7730 Servicio de atención a la población proveniente de flujos migratorios mixtos en Bogotá. Componente de gestión. SEGPLAN corte 31 de diciembre de 2023.

²⁸ Las cifras de esta sección corresponden al avance del proyecto 7564 Mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional de las Comisarías de Familia en Bogotá. Componente de gestión. SEGPLAN corte 31 de diciembre de 2023

eliminación de violencias contra las mujeres y niñas; Salud física y emocional, la seguridad ciudadana y la convivencia en Bogotá; Recuperación económica y social; y Goce: Disfrute de la cultura, recreación y el deporte a través de la promoción de espacios culturales, recreodeportivos y patrimoniales. En este marco y de acuerdo con lo corrido del PDD _ UNCSAB 2020-2024, se ha realizado las siguientes acciones:

Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud

Se contribuyó a la implementación de la jornada única y jornada extendida, atendiendo 466.396 niños, niñas y adolescentes en etapa escolar (93.301 en 2020, 112.409 en 2021 y 136.817 en 2022 y 123.869 a dic 31 de 2023), para ampliar las oportunidades de disfrute y apropiación de las prácticas artísticas, culturales, patrimoniales, recreativas y deportivas en los diferentes ámbitos y promover el buen uso del tiempo libre; así mismo, se han beneficiado 292.733 niños y niñas de primera infancia, (25.055 en 2020, 85.471 en 2021, 89.279 en 2022 y 92.928 con corte a 31 de diciembre), en procesos de formación inicial en arte y cultura.

Así mismo, se beneficiaron 29.040 niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital (En 2020, 1.988, en 2021, 7.561, en 2022, 11.690 y con corte a 31 de diciembre de 2023, 7.801), en el marco de los programas en centros de psicomotricidad, escuelas de mi barrio y escuelas de natación, ofertando diferentes modalidades deportivas llegando a las 20 localidades.

deportiva en el Distrito Capital (En 2020, 1.988, en 2021, 7.561, en 2022, 11.690 y con corte a 30 de junio de 2023, 3.469), en el marco de los programas en centros de psicomotricidad, escuelas de mi barrio y escuelas de natación, ofertando diferentes modalidades deportivas llegando a las 20 localidades.

Se certificó a 6.118 ciudadanos (380 en 2020, 1.032 en 2021, 3.106 en 2022 y 1.600 con corte al 30 de diciembre de 2023) en los cursos de la plataforma "FORMA" y en los talleres virtuales de Patrimonio Cultural y Memoria Local; también, se construyó la estrategia "Bogotá profesionaliza a sus artistas", que benefició a 170 estudiantes de pregrado en artes, gestión y patrimonio cultural, jóvenes ganadores de la Beca de profesionalización (34 en 2020, 46 en 2021, 45 en 2022 y 45 en 2023).

El porcentaje de personas que realizan actividad física es de 52.9%, según la encuesta Multipropósito de la vigencia 2021. Además, se han realizado 353.491 (8.647 en 2020, 75.926 en 2021, 102.712 en 2022 y 166.206 a diciembre de 2023) actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa, con 2.443.682 de atenciones sólo en 2023.

Así mismo, se beneficiaron a 205.291 personas con procesos de alfabetización física y se desarrollaron 24.921 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.539.205 personas/trayectos en las jornadas de ciclovía dominical/festiva/nocturna y 3.335.459 personas beneficiadas en los demás programas.

En el marco de talento, reserva y rendimiento deportivo, se beneficiaron 2.317 niños, niñas, adolescentes y jóvenes (en 2020: 1.954; en 2021: 2.317, en 2022: 2.126 y en 2023, 2.497) con procesos deportivos, de los cuales 2.040 corresponden al sector olímpico y 457 al sector paralímpico.

En 2022 el trabajo que se ha desarrollado en el marco de los Juegos Bolivarianos Valledupar y otras competencias nacionales e internacionales. Además, se construyeron los parques Estructurantes Timiza, Proximidad Bilbao, CEFÉ Cometas, Estructurante Olaya Herrera y Proximidad Santa Ana. Se encuentran en ejecución la construcción de

los parques: Proximidad Urbanización Chico, Proximidad Rincón de los Ángeles, Estructurante Propuesto Veraguas y Proximidad La Catedral.

Adicionalmente, se llevaron a cabo los V Juegos Parapanamericanos de la Juventud en la ciudad de Bogotá; estas competencias son creadas para incentivar el talento y el espíritu competitivo de los para atletas, siendo el único evento del ciclo paralímpico de la región dirigido a esta comunidad, cuya edad oscila entre los 12 y los 21 años, que tienen alguna discapacidad física, auditiva, visual, cognitiva o parálisis cerebral, el Grand Prix Internacional de Atletismo desarrollado en la pista de atletismo de la Unidad Deportiva El Salitre y los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023.

Subsidios y transferencias para la equidad

En el marco de los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS), se otorgaron 859 benéficos a creadores y gestores (as) culturales, (205 en 2020, 195 en 2021, 325 en 2022 y 134 a diciembre 31 de 2023), estos beneficios están centrados en la modalidad de financiación de una anualidad vitalicia del Servicio Social Complementario (710) y en la modalidad del servicio social complementario (149), de las 20 localidades de la ciudad.

En desarrollo del Programa Distrital de Estímulos y Apoyos Concertados, se han entregado 12.042 estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas (2.834 en 2020, 3.371 en 2021, 2.724 en 2022 y 3.113 al 31 de diciembre de 2023), de estos, 11.834 corresponden a estímulos y 208 apoyos y alianzas. En cuanto al enfoque poblacional, 4.480 mujeres y 2.391 jóvenes han sido beneficiados con estímulos para el fomento de sus actividades culturales y artísticas impulsando acciones que inciden en aumentar el valor social y económico de estas prácticas propias. En el marco de Es Cultura Local, se cualificaron 1.185 agentes del sector formados en habilidades para la formulación de proyectos y el fortalecimiento de sus modelos de negocio.

Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida

A través de “Es Cultura Local/Rural”, el Sector Cultura, Recreación y Deporte y los Fondos de Desarrollo Local (FDL), durante el 2020 al 2023 se entregaron 2.728 estímulos a agentes del sector en las 20 localidades (Recursos financieros de los FDL y del Sector CRD). Para el fomento de la cultura escrita, la red de bibliotecas públicas cuenta con 31 bibliotecas y 145 espacios de lectura que han recibido y atendido 7.660.153 visitas y la Biblioteca Digital de Bogotá recibió 8.278.307 visitas únicas. 12.603 usuarios y personal de talento humano atendidos en 524 actividades de Formación de la Escuela de Lectores, 13.436 materiales adquiridos para las colecciones de BiBlore y 4 espacios de valoración social del libro, la lectura, la literatura en la ciudad (Feria FILBo y La Vuelta).

Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad

Frente a cultura ciudadana, se destacan estrategias como: *La Línea Calma*. Entre 2022 y 2023 10.950 hombres fueron atendidos, se han recibido 15.315, de las cuales 8.715 fueron atendidas por psicólogos/as, que permitieron atender directamente a 979 hombres con acciones psicoeducativas y orientaciones; *la Escuela de Hombres al Cuidado* contó con 5.934 participantes, 701 personas impactadas con “*Socio Hablemos de Cuidado*”, 2.497 personas impactadas con acciones pedagógicas, lúdicas y artísticas de la Móvil, 1.782 hombres impactados en la *Escuela Presencial A Cuidar se Aprende*.

Gestión Pública Efectiva

Para producir y difundir contenidos de impacto e interés ciudadano mediante múltiples plataformas que favorezcan y promuevan un acceso más global a las comunidades, a

través del Sistema de Comunicación Pública de Bogotá-Región, y bajo la premisa de “poner a la ciudadanía en el centro”, los contenidos de Capital recogen los intereses, necesidades y retratos de los y las ciudadanas desde propuestas educativas, de entretenimiento, culturales, deportivas e informativas, brindando espacios de comunicación incluyentes, diversos y libres de discriminación.

Asimismo, se fomentaron estrategias de contenidos como “Eureka Tu Canal” que buscan acercar y hacer partícipes a los niños, niñas y adolescentes de Bogotá, de una propuesta multimedia que responda a sus gustos y preocupaciones, fomentando así la generación de impactos positivos para la construcción de ciudad y sociedad.

2.1.5. Movilidad

Movilidad segura, sostenible y accesible

Infraestructura vial: Se logró la conservación de 780,94 km carril de malla vial, la conservación de 127,25 km- carril malla vial troncal, se conservaron 487.319,68 m2 de espacio público, se 291.885 huecos. En materia de señalización: 451,81km carril de vías demarcados, 26.901 señales verticales de pedestal implementadas, 202 puntos con sistemas de congestión vehicular, 7.890 pasos peatonales intervenidos, 28,85 km de cicloinfraestructura construida y 111,38 conservada²⁹.

Manejo y prevención de contaminación

Bicicleta y Ciclorrutas. El sistema de Bicicletas compartidas cuenta con 296 estaciones, 3.300 bicicletas, más de 1.600.000 viajes con más de 113.000 usuarios; se tienen 73.624 registros de bicicletas, se adelantaron acciones pedagógicas dirigidas a los ciclistas, que buscan estimular buenos comportamientos del ciclista en la vía y generar acciones de convivencia con otros actores viales; se fortaleció la red de cicloparqueaderos con 69.130 cupos, se realizaron tres resignificaciones del espacio público con enfoque de género, se ejecutó la versión XVI de la semana de la bicicleta “Hazte visible y Brilla, cuidémonos en la vía” con el desarrollo de 76 actividades y más de 10.000 participantes, se entregaron estímulos a 13 organizaciones para el desarrollo de acciones para promover el uso de la bicicleta, entre otras.³⁰

Peatón: se logró la aprobación de la política pública “En Bogotá Primero el Peatón” CONPES 036 DE 2023, que contó con el desarrollo de 23 talleres territoriales de participación ciudadana, con jóvenes, con población afro y raizal, LGBTI, y población con discapacidad; En el marco de la estrategia Andenes se adelantaron acciones para priorización y seguimiento del mantenimiento de andenes; la instalación 1.040 elementos de protección peatonal “Bolados-totem peatonales”; se realizaron 300 operativos de control por parqueo indebido, más de 20 mil personas sensibilizadas en vía, y cerca de 200 publicaciones en redes sociales sobre el cuidado al peatón a cerca de 832 mil personas.³¹

Metro de Bogotá: se adelantaron procesos de adquisición predial y reasentamiento en el marco de la garantía de los derechos de la ciudadanía, se cuenta con 2.632 unidades sociales identificadas, se expidieron 2.187 resoluciones de reconocimientos económicos referente a compensaciones de la EMB; frente a participación ciudadana, se realizó 1

²⁹ Fuente Segplan corte diciembre/2023_SDM, IDU, UMV

³⁰ Fuentes de información: Contrato 2022-63, Bases de datos de Registro Bici Bogotá, Informes Semana de la Bicicleta VersiónXVI, Convenio 2022-1586, Plan Operativo Anual_Dic/2023. SDM

³¹ Fuente Consolidado Reporte SEGPLAN

rendición de cuentas de la EMB, 12 del sector movilidad, 2 conversatorios, 3 audiencias públicas locales y 164 espacios de participación para exponer las generalidades de los proyectos a cargo de la EMB.³²

Cable aéreo: inició su etapa de construcción, se cuenta con el perfil de línea definido y el componente electromecánico terminado y aprobado, la arquitectura ajustada y armonizada a los diseños electromecánicos, avanzando la terminación de las validaciones y verificaciones geotécnicas para las pilonas. Se adelantan actividades preliminares en el patio portal 20 de julio, punto donde será la estación de transferencia con el sistema troncal. Se está realizando la rehabilitación de andenes adyacentes a las estaciones La Victoria y Altamira, en las que se realizan demoliciones, relocalización de redes externas, estructura y la instalación de prefabricados para la recuperación del espacio público.³³

Red de Metros

Integración Regional-Regiotram: Regiotram Occidente: proyecto férreo en etapa de pre-construcción, su trazado presenta 17 estaciones con una longitud aproximada de 40 km. Se espera la entrada en operación en 2026. Regiotram Norte: se culminó la factibilidad, se radicó el resultado al Ministerio de Transporte a fin de obtener el aval técnico requerido para acceder a la cofinanciación del proyecto, se espera aporte de la Nación, el Distrito y la Gobernación de Cundinamarca. Regiotram Sur: culminó la prefactibilidad del corredor férreo del sur, concluyendo que se deberá desarrollar una tercera línea del metro hasta Soacha, con integración con la Primera línea del Metro, Transmilenio y Regiotram de Occidente.³⁴

Movilidad segura, sostenible y accesible

Seguridad y comportamiento para la movilidad: Se implementaron 4.194 medidas integrales de gestión de tránsito, se beneficiaron 706 Instituciones Educativas, se realizaron 3.215 acciones pedagógicas de sensibilización a la ciudadanía frente a adoptar hábitos, actitudes y comportamientos adecuados en vía, cultura ciudadana, sana convivencia y el buen aprovechamiento del espacio público, participaron 207.272 ciudadanos y ciudadanas (Empresas y entidades: 1.808 acciones -49.012 personas, Instituciones educativas 557 acciones – 71.905 personas, acciones en vía: 850 actividades - 86.355 personas; así mismo, se beneficiaron 132.474 niñas, y adolescentes a través de los proyectos de Al Colegio en Bici y Ciempiés.³⁵

Estrategias de cultura ciudadana: En el marco estrategia denominada “Equipo T” se desarrollaron acciones para fomentar en los usuarios comportamientos adecuados en el Sistema TransMilenio, identificados a través de las PQRS con mayor reiteración, así como acciones de comunicación enfocadas en visibilizar la importancia del pago del pasaje Estrategia "Nadie quiere ser el malo del Juego". Dentro de ésta, se destacan divulgación de contenidos de interés en redes sociales, conversatorios ciudadanos, fortalecimiento de canales de comunicación de Gestión Social, campañas para promover canales de atención al usuario y la implementación de actividades en el marco de las

³² Fuente: Para el tema de adquisición predial, reasentamiento y, reconocimientos económicos se utilizan las resoluciones internas de la EMB, como, por ejemplo, la 290 de 2019 referente al censo de las unidades sociales mencionadas. Así como, el seguimiento a la matriz de reconocimientos económicos con la cuenta la Subgerencia Predial. Frente a la participación ciudadana, rendiciones de cuentas, conversatorios, etc., la información es extraída de las ayudas de memoria, informes de rendición de cuentas, convocatorias, entre otros.

³³ Fuente de información Segplan corte diciembre/2023

³⁴ Fuente de información Segplan corte diciembre/2023

³⁵ La Fuente Plan Operativo Anual Proyecto 7581, 7587, 7576_Dic/2023.SDM

políticas públicas de Mujer y Equidad de Género, afrodescendientes, discapacidad y LGBTI mejorando la experiencia de viaje. Desde la SDM se destacan las campañas “No más Muertes en la vía”, #NiCincoMinuticos y “Un Pedido por la vida”.

Sistema Integrado de Transporte Público: A corte 31 de diciembre de 2023 se cuenta con 186.790 sillas de oferta (22,38%) con respecto a la línea base para el Plan de Desarrollo. Dentro de la oferta zonal citada, se mantienen incluidos los 1.485 buses eléctricos que fueron contratados y cuya implementación culminó durante el año 2022.TMSA

Política Tarifaria del SITP: se actualizaron los cortes de SISBÉN III a IV, incorporando los grupos A (Pobreza extrema) y B (Pobreza moderada), se incluyó población indígena vía listados censales del Ministerio del Interior como potenciales beneficiarios, se amplió la cobertura de personas beneficiadas en un 25%, esto es, un incremento de cerca de 145.000 personas. Así mismo, se definió beneficio de adulto mayor de 62 años (cerca de 378 mil beneficiarios a diciembre) con un descuento de 15% y 18% sobre la tarifa general del Sistema, y a personas en condición de discapacidad (cerca de 89 mil beneficiarios a noviembre) transferencias cuasimonetarias a sus tarjetas Tullave. En este sentido, se logró generar un ahorro a la ciudadanía por concepto de no cobro del diferencial de la tarifa con beneficio con respecto a la tarifa plena (adulto mayor y población con menor capacidad de pago) y transferencias cuasimonetarias (discapacidad), de cerca de 6.1 mil millones de pesos mensuales a lo largo del 2023.³⁶

Gestión Social: el equipo de trabajo para el Dialogo Social y la Atención de Procesos de Tensión con la Ciudadanía realizó 66 acompañamientos a movilizaciones y marchas de agremiaciones, grupos y ciudadanía organizada; se realizaron acciones de reconocimiento territorial para identificar problemáticas y soluciones que afectan la comunidad con 627 recorridos con la participación de 3.124 personas, 513 reuniones con ciudadanía en el control social de los proyectos con la participación de 3.236 ciudadanos y ciudadanas. Se destaca también el proyecto de Barrios Vitales donde se desarrollaron aproximadamente 29 jornadas informativas y de socialización del proyecto con la participación de colegios, conjuntos residenciales y vecinos del barrio, entre otros actores. Desde el Centro de Orientación para Víctimas se atendieron 752 ciudadanos, 482 hombres y 270 mujeres, brindando orientación jurídica, psicológica y social.³⁷

2.1.6. Ambiente

Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica

En el marco de los proceso de vinculación ciudadana a las estrategias de participación y educación ambiental, desde las entidades del Sector Ambiente, en la vigencia 2023 se vincularon 1.394.393³⁸ ciudadanos, la cual se realizó en las cinco (5) Aulas Ambientales y en las 20 localidades del D.C. a través de actividades presenciales y virtuales tales como: acciones pedagógicas, caminatas ecológicas, recorridos de interpretación, talleres, foros, jornadas de reconocimiento para la atención a Situaciones Ambientales Conflictivas, buscando promover hábitos de vida que contribuya a la transformación

³⁶ Fuente: Información calculada con base a la encuesta Sisben IV remitida por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) a la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) de manera mensual a corte de diciembre de 2023 y listados censales, Información calculada con base a datos abiertos de validaciones en el Sistema Integrado de Transporte SITP - TRANSMILENIO S.A. a corte de diciembre de 2023

³⁷ Registros de atención y orientación a la ciudadanía por ORVI, corte 30 diciembre 2023.

³⁸ JBB:845.366+IDPYBA:4.008+SDA:545.059) ciudadanos en el 2023

cultural frente al cuidado del agua, manejo de residuos, biodiversidad, estructura ecológica principal, efectos del cambio climático, producción y consumo sostenible, celebración de la semana de la educación ambiental y actividades interculturales con enfoque poblacional.

En la “Estrategia Distrital de Cuidado”, se desarrollaron acciones pedagógicas experienciales dirigidas a mujeres cuidadoras de animales con enfoque de género, basadas en los riesgos por la sobrecarga de las labores de cuidado animal en las manzanas de San Cristóbal Central, San Cristóbal Juan Rey, Ciudad Bolívar Manitas, Mártires, Santafé, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Bosa, Usme, Kennedy, Engativá y Usaquén. De otro lado, se avanzó en la consolidación de espacios de participación ciudadana como los Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal, el programa de copropiedad y convivencia, las estrategias de consulta ciudadana y la Red de Aliados PyBA, para el fomento, el respeto y buen trato hacia todas las formas de vida, los cuales se vincularon 1.700 personas.³⁹

Se desarrolló el programa Huellitas de la Calle, en el cual se vinculó a 157 personas en situación de habitabilidad en calle a través de 32 jornadas de sensibilización en tenencia responsable de animales de compañía, acorde a las dinámicas asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle y brindando atención veterinaria integral a 230 animales de compañía de ciudadanos pertenecientes a esta población.⁴⁰

Como apoyo en el componente económico y social, desde el Sector Ambiente, se desarrolló la tercera fase del programa “Mujeres que reverdecen Bogotá”, asociado al Plan de Cambio y Rescate Social de Bogotá, mediante el cual se beneficiaron 1.564 nuevas mujeres en condición de vulnerabilidad en un proceso de formación (aprender haciendo) en temas de restauración, mantenimiento, fortalecimiento de cerros orientales, y viveros, que contribuyó no solo al reverdecimiento de la ciudad, sino particularmente al mejoramiento de la calidad de vida de las beneficiarias.⁴¹

En el fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana, se ha potenciado la producción de alimentos, la gestión ambiental, el uso sostenible de los recursos naturales y la construcción del tejido social, para lo cual se realizó el fortalecimiento a 5.010 huertas, así como, la asistencia técnica a 8.619 personas y la capacitación a 2.926 personas, con el objetivo de la formación de nuevos agricultores (as) urbanas.⁴²

Se realizaron 40 eventos académicos en formatos virtual y presencial. Los eventos realizados se clasifican en seis tipos, de la siguiente manera: 23 Tertulias Académicas de la Conservación, lanzamiento de obra con el Instituto Humboldt, seminario internacional de Las Palmas y Plátanos, 12 cursos, un taller de propagación, semana de investigación y la organización y participación en un evento que corresponde al V Congreso Colombiano y VI Congreso Iberoamericano y del Caribe de Restauración Ecológica.⁴³

Se han realizado un total de 917 visitas de seguimiento a predios vinculados a los acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales, con el fin de verificar que

³⁹ En cuanto las acciones pedagógicas, hacen parte de la gestión realizada a través de la meta 3 del proyecto 7560. Por otro lado, referente a la participación ciudadana, estas se encuentran en la ejecución de la meta 4 del proyecto 7560

⁴⁰ Referente al programa huellitas de la calle, las acciones correspondientes a personas fueron gestionadas y se encuentran dentro de lo reportado en la meta 3 del proyecto 7560 y referente a la atención de animales, estos se encuentran incluidos dentro del dato de la meta 2 del proyecto 7551

⁴¹ Hace parte de la información de la MPI No.5 del proyecto de inversión 7657 de la SDA

⁴² Proyecto 7681 MPI No. 1, 2 y 3 del JBB- Programa 24 Bogotá región emprendedora e innovadora

⁴³ Archivos de seguimiento del Proyecto 7679 MPI No. 11 del JBB

continúen aplicando las acciones del acuerdo e identificando problemáticas que se han venido presentado respecto a las acciones implementadas.⁴⁴

En el marco del fortalecimiento de los negocios verdes en la ciudad de Bogotá, se lograron 34 negocios verdes nuevos de los cuales, 12 corresponden al (35.29%) relacionado con la categoría bienes y servicios sostenibles provenientes de recursos naturales y 22 (64.70%) corresponden a la categoría Ecoproductos Industriales.⁴⁵

Asentamientos y entornos protectores

En el programa de reasentamiento, en la vigencia 2023, se logró gestionar el retiro a 41 familias de la zona catalogada como de alto riesgo no mitigable, que habitan en las localidades de San Cristóbal (20), Rafael Uribe Uribe (04) y Ciudad Bolívar (17); igualmente, se avanzó en la recuperación de 2812,07 M2 de terrenos y renovación de las zonas de alto riesgo no mitigable, que se ubican alrededor de las fuentes hídricas y zonas de manejo ambiental. Así mismo, se realizó la construcción de las obras de mitigación por desprendimiento de rocas en el polígono comprendido entre las calles 181 y 182A, entre carreras 3A y 6 en barrio El Codito Fase II, de la localidad de Usaquén en Bogotá Distrito Capital. Se adelantó la construcción de las obras de mitigación de riesgo por movimientos en masa en la Urbanización Ciudadela Santa Rosa localidad de San Cristóbal en Bogotá D.C., lo mismo que la construcción de las obras de mitigación en el polígono ubicado entre las calles 72 Sur y calle 72G Sur, en el barrio Bella Flor en la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C., todas las anteriores obras fueron presentadas a la comunidad, veedores y Alcaldía Local.⁴⁶

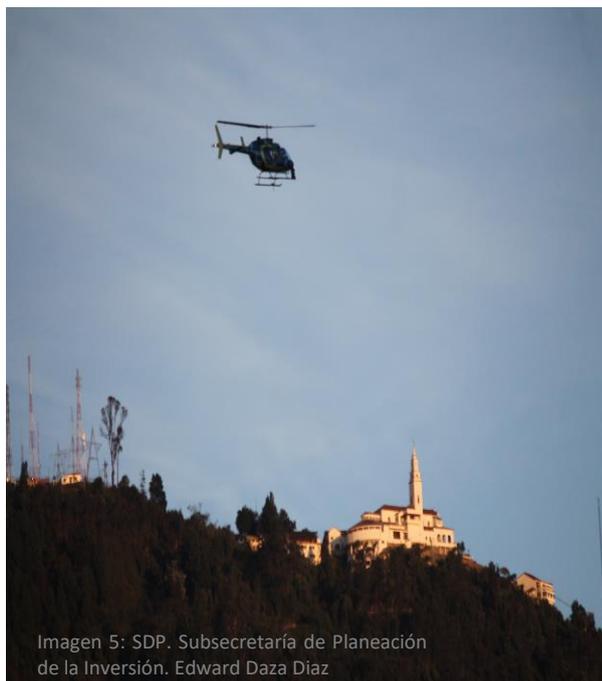


Imagen 5: SDP, Subsecretaría de Planeación de la Inversión. Edward Daza Díaz

Eficiencia en la atención de emergencias

En el marco del Manejo de Emergencias y Desastres, se avanzó en el fortalecimiento y la ejecución de los servicios de respuesta, se registró y se realizó seguimiento a través de la Central de Información y Telecomunicaciones de IDIGER – CITELE a 18.467 eventos de emergencias, los cuales fueron atendidos de manera integral y coordinada con las entidades del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR - CC; lo anterior conllevó a la afectación 1.953 familias y la atención de 10.426 personas (8.184 adultos - 2.242 menores). De igual forma, se entregaron 9.744 ayudas humanitarias en especie a 1.669 familias.⁴⁷

⁴⁴ Referenciado en el proyecto de inversión No. 7780 MPI No. 3 de la SDA

⁴⁵ La información se reporta en la MPI No. 6 Acompañar y promover a 100 empresas en el proceso de verificación de los criterios de Negocios verdes” del proyecto de inversión 7794 de la SDA. Hace parte del programa 27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática

⁴⁶ Proyecto de inversión 7557 MPI No. 7 del IDIGER

⁴⁷ Subdirección de Manejo de Emergencias y Desastres – IDIGER)

En el desarrollo de las actividades de atención de las emergencias, identificación de la condición de riesgo o acción judicial, se brindó la orientación a la comunidad sobre el acceso a la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario - AHCP y se adelantó el trámite administrativo de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecido en la Resolución 091 de 2014, con el fin de garantizar el traslado de las familias afectadas por situaciones de riesgo inminente, emergencia, calamidad o desastre a un sitio seguro, por lo cual, en lo corrido del 2023 se realizó el otorgamiento de AHCP a 921 familias garantizando el traslado de 2.713 personas a un espacio seguro.⁴⁸

2.1.7. Mujeres

Atención a mujeres víctimas y personas a cargo a través de las Casas Refugio

Se dio cumplimiento a la operación de la estrategia Casa Refugio a través del funcionamiento de seis (6) casas: cuatro (4) en modalidad tradicional con capacidad de hasta 42 cupos por casa mensuales, una en modalidad intermedia con capacidad de hasta 30 cupos mensuales y una en modalidad rural con capacidad de hasta 2 cupos mensuales.

Las Casas de la Modalidad Tradicional estuvieron disponibles para las ciudadanas que contaban con una medida de protección emitida por las autoridades competentes, brindando intervención interdisciplinaria por profesionales de derecho, psicología, pedagogía, trabajo social, enfermería y nutrición.

En la Modalidad Intermedia se brindó atención a las mujeres víctimas de violencia y su sistema familiar dependiente, remitidas por los equipos de atención de la Secretaría Distrital de la Mujer y que no contaban con una medida de protección. Se ofreció atención psicosocial y asesoría jurídica enfocada en: estabilización emocional, restablecimiento de derechos, búsqueda de redes de apoyo y activación de rutas de denuncia y protección.

En la Modalidad Rural se han protegido mujeres del área rural y campesinas víctimas de violencias junto con sus familiares dependientes, quienes fueron remitidas por las autoridades competentes y los equipos de atención de la Secretaría Distrital de la Mujer. Allí se brindaron los servicios con énfasis en el reconocimiento de la experiencia rural y campesina, el fortalecimiento de liderazgo comunitario y un enfoque territorial, y se desarrollaron procesos pedagógicos de producción.

Durante la vigencia 2023 se acogieron 1.353 personas nuevas en las Casas Refugio, de las cuales 628 fueron mujeres y mujeres adultas mayores, 63 adolescentes, 495 niñas y niños, 166 bebés y un hombre adulto dependiente del cuidado de su madre.

Atención a través de la Línea Púrpura

En la vigencia 2023 se mantuvo una efectividad promedio del 93% en la atención de la Línea Púrpura Distrital "Mujeres que Escuchan Mujeres", contribuyendo en gran medida en el conocimiento y reconocimiento de las ciudadanas sobre la exigibilidad de sus derechos, a identificar los trámites que se deben adelantar ante las entidades competentes, conocer e identificar factores de riesgo y prácticas de auto protección, así como los servicios disponibles para la garantía de sus derechos y la contribución en la prevención de nuevos hechos de violencias contra las mujeres. Se realizaron 37.814

48 Subdirección de Manejo de Emergencias y Desastres – IDIGER)

atenciones efectivas a través de esta línea, de las cuales 25.338 fueron primeras atenciones y 12.476 seguimientos telefónicos.

Atención en Casas de Justicia y Unidades de Reacción Inmediata -URI

En el 2023 se llevaron a cabo atenciones en siete (7) Casas de Justicia con ruta integral ubicadas en: Ciudad Bolívar, Barrios Unidos, Suba Ciudad Jardín, Bosa Campo Verde, Kennedy, San Cristóbal y Fontibón. Así mismo, se ha mantenido la presencia de la entidad con los servicios de atención jurídica en espacios institucionales como los Centros de Atención de Fiscalía – CAF, para los Centros de Atención Integral Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS y los Centros de Atención e Investigación Integral contra la Violencia - CAVIF y, gracias al convenio con Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, se tiene presencia en ocho (8) Casas de Justicia sin ruta integral ubicadas en las localidades de Usme, Bosa Centro, Suba La Campiña y Usaquén.

De igual manera, se mantiene la estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en las Unidades de Reacción Inmediata - URI de Puente Aranda, Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa Campo Verde y Engativá, ampliando de esta forma la presencia institucional con equipos psico jurídicos.

Los resultados de atención son los siguientes: (i) 11.266 personas han recibido atención jurídica en los niveles de orientación y asesoría en los diferentes espacios; (ii) 5.559 personas acompañamiento psicosocial y (iii) se inició la representación de 368 procesos penales, 871 administrativos y 33 de familia.

Atención a las mujeres en las Casas de Igualdad de Oportunidades -CIOM

Se ha dado continuidad a la implementación de la estrategia de Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en los territorios urbanos y rurales de la ciudad a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres - CIOM. Desde este modelo de atención, se prestan servicios de orientación y asesoría jurídica a mujeres víctimas de violencias, orientación psicosocial, información y sensibilización sobre las políticas públicas transversales para la protección de los derechos de las mujeres, fortalecimiento a grupos, redes y organizaciones de mujeres y actividades dirigidas al empoderamiento para el ejercicio de derechos en las 20 localidades de la ciudad. Como avances significativos en la vigencia, se pueden mencionar:

- 46.698 mujeres vinculadas a los procesos de difusión-movilización, información y sensibilización.
- 11.176 orientaciones y acompañamientos psicosociales.
- 10.437 orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias.
- 73 organizaciones de mujeres caracterizadas, para avanzar en un plan de trabajo de fortalecimiento acorde a las necesidades identificadas para cada organización. De estas organizaciones, 5 cuentan con planes de trabajo formalizados.
- Se dio continuidad con la estrategia territorial, que incluye el fortalecimiento de la presencia de las CIOM en la ruralidad, destacando las jornadas territoriales realizadas en las localidades de Sumapaz, Santa Fe y Chapinero.
- 23.493 niños y niñas vinculados a la estrategia “Tejiendo mundos” como herramienta clave de prevención y transformación cultural para promover una vida libre de violencias.

Sistema Distrital de Cuidado – SIDICU

Se inauguraron seis (6) nuevas manzanas, alcanzando así 21 manzanas y dos (2) unidades móviles, con lo cual se alcanzó el 100% de la programación para la implementación del SIDICU en la vigencia 2023. De otra parte, frente al componente de coordinación intersectorial se han llevado a cabo las sesiones con la comisión intersectorial junto con la unidad de apoyo técnico y en el marco de la actividad asociada a las orientaciones psicosociales y psicourídicas. En la vigencia se atendieron 12.595 mujeres.

En el marco de la estrategia Cuidado a Cuidadoras se han desarrollado 252 cursos de formación complementaria graduando a 3.433 mujeres *en Herramientas para cuidadoras en el reconocimiento de su trabajo de cuidado* a través del *Aula Virtual de la Mujer* y en ofimática e inglés a través de los procesos de formación complementaria implementados por los tutores/as del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA. En ambos casos se cuenta con el apoyo de 20 formadoras en todas las localidades del Distrito Capital, quienes prestan su servicio en las Manzanas del Cuidado y Buses del Cuidado. Con respecto a la homologación de saberes 585 cuidadoras se certificaron en el Distrito Capital a través de grupos conformados por Evaluadoras Certificadoras de la SDMujer. Por último, como parte de la estrategia para el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres, se logró la vinculación a los talleres de cambio cultural de 7.056 personas en la ciudad.

Mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

La Clínica Política Lidera Par 50/50 es la acción de formación política que ha sido diseñada como un proceso formativo que incluye metodologías interseccionales y desde el enfoque diferencial. Así pues, en lo corrido de la vigencia se vincularon 2.689 mujeres en ciclos de formación para el fortalecimiento de sus liderazgos y se realizaron 12 ciclos formativos.

Mujeres formadas en Centros de Inclusión Digital

Con el fin de avanzar en la disminución de la brecha digital de género y promover el emprendimiento y la empleabilidad de las mujeres en todas sus diversidades, así como lograr su empoderamiento, se llevó a cabo el desarrollo de procesos formativos en temas de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través del uso de herramientas TIC bajo los cuales se logró vincular a 7.224 mujeres que accedieron a cursos como habilidades socioemocionales, habilidades digitales, prevención de violencias, introducción a indicadores de género, constructoras tic para la paz, derechos de las mujeres y herramientas TIC, educación financiera, informática (Microsoft Word, Excel e internet) entre otros. Las beneficiarias de los procesos de formación brindados por el SENA y la SDMujer obtienen calificaciones en educación complementaria que les permite acceder a oportunidades laborales y académicas bajo el respaldo del SENA, aportando a la disminución la barrera tecnológica de género.

Atenciones en Casa de Todas

En el marco de la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas – PPASP se implementó el modelo de abordaje integral en Casa de Todas, a través del cual se brindó atención a 2.115 mujeres han recibido atención integral y acompañamiento, con el fin de contribuir a la garantía de los derechos, combatir la estigmatización y mejorar la calidad de vida de la población a través de una oferta institucional diferencial y especializada.

Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema Distrital de Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia -SOFIA

Se avanzó en la implementación del Sistema a través del desarrollo de las siguientes acciones estratégicas desde los componentes de prevención y atención:

- Espacios para el fortalecimiento de capacidades frente a la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y la atención integral a las víctimas de diferentes modalidades de violencias contra las mujeres; espacios de articulación y coordinación de acciones estratégicas para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres; acciones de divulgación y visibilización orientadas a la prevención de las violencias contra las mujeres y asistencia técnica para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA.
- Desde la estrategia de prevención del riesgo de feminicidio (Sistema Articulado de Alertas Tempranas –SAAT) se llevó a cabo el seguimiento socio jurídico y psicosocial a 2.029 casos de mujeres en riesgo de feminicidio, según remisiones externas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y remisiones internas de equipos de atención de la SDMujer. Así mismo, se realizaron 583 acciones de prevención de violencias contra las mujeres en las 20 localidades de la ciudad.
- Durante la vigencia 2023, se desarrollaron 188 mesas para la concertación y seguimiento de los Planes Locales de Seguridad para las Mujeres.
- El equipo de profesionales de las Duplas de Atención Psicosocial ha realizado un total de 5.109 atenciones psicosociales, de las cuales 1.237 corresponden a primeras atenciones y 3.872 a seguimientos efectivos. Estas atenciones incluyen primer contacto con las ciudadanas, primera atención y seguimiento. El proceso de orientación, atención y acompañamiento psicosocial facilitado por las profesionales aportó al reconocimiento de las violencias y a la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de las mismas.

2.1.8. Hábitat

El sector ha invertido recursos para mejorar la calidad de vida de la población vulnerable mediante la entrega de subsidios, mejoramiento de vivienda, adecuaciones en espacio público, tramites de curaduría y servicios públicos.

Subsidios y transferencia para la equidad

- Subvenciones servicios funerarios: Se han autorizado 3.498 subvenciones para la prestación de servicios funerarios en los 4 cementerios propiedad del Distrito Capital. Según la condición de vulnerabilidad, las solicitudes autorizadas se distribuyeron, así: Sisbén: 3.029, Registro Único de Víctimas: 191, Población venezolana: 142, Registro Único de recicladores de Oficio: 62, Comprobador de Derechos: 46, Población indígena: 17, Habitante de Calle: 8, Población con discapacidad: 3.²⁶
- Promoción de acceso a vivienda y subsidios de arrendamiento: Se asignaron subsidios para vivienda urbana en los programas; (i) “Mi Casa Ya”⁴⁹, 89; (ii) oferta preferente, 2.747; (iii) convenios y comité de elegibilidad, 337; se han separado 2.459 viviendas, en cuanto a arrendamiento; (i) temporal solidario, 795 y (ii) Mi

49 subsidios complementarios: Es complemento al subsidio otorgado por el Gobierno Nacional.

Ahorro Mi Hogar, 836; se han beneficiado 2.187 mujeres cabeza de hogar de las cuales 800 pertenecen a víctimas y 169 grupos étnicos.²⁷

- Mejoramiento integral de vivienda rural: Se ejecutaron mediante la asignación de 258 subsidios de mejoramiento de vivienda rural, beneficiando a 722 habitantes moradores.

Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural

Mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad, se entregaron 1.249 obras de las cuales 743 en la localidad de Usme, 197 en la localidad de Ciudad Bolívar, 268 en la localidad de Bosa y 41 en San Cristóbal. Beneficiando a 3.497 personas⁵⁰. En Mejoramientos progresivos Plan Terrazas, se ejecutó 455 subsidios.

Actos de reconocimiento emitidos por la Curaduría Pública Social, se otorgaron a 390 hogares (265 mujeres y 125 hombres), de los cuales 220 son jefatura femenina, beneficiando a 1.092⁵¹ personas de las cuales se identifica 1 mujer afrocolombiana, en cuanto al proyecto piloto Plan Terrazas este beneficio a 1.555 personas.

Programa acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos en suelo urbano, se benefició 784 hogares, reconociendo la propiedad del predio, las inversiones realizadas y la seguridad de la permanencia, mediante acompañamiento técnico, jurídico. Estos hogares están conformados por 766 mujeres y 561 hombres; dentro de los cuales se encuentran 17 Afrocolombianas, 6 Indígenas y 4 Raizales. En este Programa de Titulación se atendieron 288 hogares con jefatura femenina.

Asentamientos y entornos protectores

Programa de Reasentamientos benefició a 218 hogares, mediante el traslado de 104 hogares a viviendas de reposición definitiva y el ingreso de 114 hogares al programa relocalización transitoria en la modalidad de arriendo. Estos hogares están conformados por 359 mujeres y 325 hombres. En el programa de reasentamientos se atendieron 192 hogares con jefatura femenina.

Revitalización urbana para la competitividad

Intervenir integralmente áreas estratégicas de Bogotá, para transformar, revitalizar y dinamizar las condiciones físicas, urbanas y sociales de los mediante polígonos priorizados, aprovechando al máximo las oportunidades presentes en los territorios y generando reacciones positivas y en cadena para el Mejoramiento Integral del Hábitat. Se entregó a la comunidad tres (3) intervenciones de Acupuntura Urbana interviniendo 5.406 metros cuadrados de espacio público priorizado, en localidad de Antonio Nariño.

Mejoramiento integral de barrios se finalizó la intervención de 7 segmentos viales realizadas en los barrios Bilbao y San Pedro en la localidad de Suba, mejorando la calidad de vida de las comunidades.

Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

Conéctate con tu Territorio aporta mediante las estrategias de Innovación Social, Embellecimiento con Color y Calles y Espacios Mágicos promoviendo la apropiación y el

50 (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8)

51 (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8)

disfrute del espacio público. Por medio de obras con saldo pedagógico e iniciativas comunitarias se han apoyado 241 intervenciones de las cuales 45 se ejecutaron en el segundo semestre del 2023. Se beneficiaron a 26.000 personas en las siguientes localidades: Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Sumapaz.

Proyectos de renovación y/o desarrollo urbano, se adelantaron acciones con la participación de 3.628 personas en los proyectos: Brisas del Tintal, Plan Parcial de Renovación Urbana - PPRU Calle 24, PPRU Calle 72, El Edén - El Descanso, Estación Metro Calle 26, Centro San Bernardo, San Bernardo Tercer Milenio, Proscenio, Triángulo de Fenicia y Usme Tres Quebradas, las atenciones fueron brindadas en las instalaciones de la Empresa, vía telefónica, mediante visitas domiciliarias, en reuniones adelantadas con la comunidad, en las socializaciones de cuatro planes parciales y en las jornadas de implementación de las estrategias de comunicación y divulgación.

Estrategia del camión vitrina, se adelantó la atención de 839 personas en los proyectos Calle 72, Centro San Bernardo, Calle 24 y Estación Metro Calle 26. En cuanto a las actuaciones estratégicas, se brindó atención a 328 personas, en Calle 72, ZIBO, Distrito Aeroportuario y 20 de julio. En apoyo a las socializaciones de las UPL, la Empresa realizó el acompañamiento a la atención a 193 personas, así: Niza, Rafael Uribe, Restrepo, Rincón de Suba, Torca, Usaquén, Toberín, Tibabuyes y Calle 26 y en otras actividades de comunicación y divulgación, se atendieron 143 personas.

Bogotá protectora de sus recursos naturales

Se completó la meta programada de entregar 3 corredores ambientales gracias a la ejecución de los siguientes proyectos: 1. Parque Lineal arzobispo, conecta el cuerpo de agua del corredor ecológico Arzobispo con una red de senderos conformando un sistema de drenaje sostenible, se incorporó 1,5 km de un circuito de ciclo ruta. 2. Corredor ambiental humedal Córdoba: se construyeron 1,2 km de sendero ecológico peatonal elevado y un aula ambiental con capacidad de 45 personas. Con estas obras se contribuye a la recuperación integral del Humedal Córdoba. 3. Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo Borde Norte: El proyecto finalizó con la adecuación de 120.000 metros de espacio público, y 4.2 km de sendero peatonal.⁵²

Provisión y mejoramiento de servicios públicos

Coberturas de los servicios de acueducto³⁰, alcantarillado sanitario y pluvial, la Empresa ha alcanzado una cobertura de acueducto de 99,72%; de alcantarillado sanitario de 98,90%; y alcantarillado pluvial de 99,23 %.

Al sistema de acueducto se incorporaron 31.283 usuarios a nivel residencial lo cual beneficia aproximadamente a 120.554 habitantes. La cobertura de alcantarillado sanitario incorporó 32.009 usuarios a nivel residencial beneficiando aproximadamente a 123.351 habitantes⁵³.

El agua suministrada registra altos niveles de calidad, reflejado en un Índice de Riesgo de Calidad del agua, inferior al 1% (0,38%), muy distante del máximo permitido legalmente de 5%. Así mismo, la continuidad del servicio fue de 98,97% en Bogotá.

⁵² ACUEDUCTO-Fuente/Informes de seguimiento de la dirección de Planeación y Control de inversión-EAAB
⁵³ estimando 3,85 habitantes por suscriptor o cuenta contrato

En el marco de la estrategia “Ecopuntos” que tiene como objetivo mitigar el impacto visual y sanitario que genera la acumulación indiscriminada de residuos mixtos en el espacio público, se cuenta con 81 en las localidades de Bogotá, se realizaron 172 jornadas sensibilizado a 69.033 ciudadanos y se recogieron 5.814 toneladas de residuos.

54

Se cuenta con los registros Únicos de Recicladores de Oficio -RURO los cuales se han venido fortaleciendo y actualizado, se encuentran activos 26.103 personas recicladores y recicladoras registradas y con relación a las organizaciones registradas en el Registro Único de Organizaciones Recicladores – RUOR se ha venido verificando, actualizando e incluyendo a las organizaciones de recicladores, teniendo 381 organizaciones.⁵⁵

Se han entregado apoyos a las organizaciones de recicladores que operan en la ciudad, para que tecnifiquen sus procesos y optimicen los tiempos de tratamiento y aprovechamiento de materiales reciclables, mediante el programa de Incentivos en favor de los recicladores y las recicladoras de oficio de Bogotá, se realizaron las siguientes convocatorias: Resolución 580 se beneficiaron 30 organizaciones,; Resolución 667, programa para la sustitución de VTH (Vehículos de Tracción Humana), se beneficiaron 184 organizaciones, 13 organizaciones desistieron del beneficio; Resoluciones 420 y 706 de 2023, programa para entrega de Kits de maquinaria compuesto por (una báscula industrial, una banda transportadora, un molino plástico y una máquina compactadora), se beneficiaron 11 organizaciones. Adicionalmente, en el marco de la implementación de las acciones afirmativas a favor de la población recicladora de oficio la UAESP ha entregó un total de 60.992 acciones afirmativas, en las que se destacan la carnetización de 13.116 recicladores de oficio, entrega de 186 kits de informática (impresoras y computadores) a organizaciones de recicladores de oficio, entrega de 49.854 uniformes para el reconocimiento e identificación de los recicladores de oficio suscritos en el RURO (Registro Único de Recicladores de Oficio).⁵⁶

Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora

Con la expedición de la Directiva 004 de 2021, para la atención a población carretera la UAESP implementa los Centros Transitorios de Cuidado a Carreteros – CTCC, se registraron 19.549 asistencias de carreteros, se realizaron 147 jornadas interinstitucionales y se encuentran activos 8 Centros Transitorios del Cuidado al Carretero -CTCC en las localidades de Usaquén, Suba, Barrios Unidos, Tunjuelito, Kennedy, Engativá y Mártires, en esta última localidad se cuenta con dos CTCC, estos centros han permitido recuperar el espacio público y como alternativa de acompañamiento y atención a carreteros y recicladores, población vulnerable de la ciudad. Adicionalmente, se instalaron cuatro puntos de atención complementaria, una sala de lactancia, punto de atención a niñas y niños, sala de juegos y biblioteca y un punto vive digital.⁵⁷

54 UAESP-Fuente/Informes de gestión 2023 de la Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza

55 UAESP-Fuente/Informes de gestión 2023 de la Subdirección de Aprovechamiento

56 UAESP-Fuente/Informes de gestión 2023 de la Subdirección de Aprovechamiento

57 UAESP-Fuente/Informes de gestión 2023 de la Subdirección de Aprovechamiento

Conforme al Acta de Relacionamiento Estratégico entre el Servicio Nacional de



Imagen 6: SDP. Subsecretaría de Planeación de la Inversión. Edward Daza

Aprendizaje – SENA - Centro de Gestión Industrial y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, se adelantó el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales⁵⁸, proceso que permitió certificar a 356 recicladores de oficio. El sector apoya la educación técnica y superior a través de convenios interadministrativos con universidades públicas de la ciudad de Bogotá, con el fin de beneficiar a los estudiantes que residen en el área de influencia del Parque de Innovación Doña Juana en programas de educación superior, mediante los convenios suscritos por la UAESP con universidades públicas, se beneficiaron 342 estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, 105 estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, 190 estudiantes de la

Universidad Nacional Abierta y a Distancia y 89 estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.⁵⁹

2.1.9. Desarrollo económico, industria y turismo

Las entidades del sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo mantuvieron una oferta institucional de fácil acceso, la cual se encuentra organizada en dos componentes: 1) personas, que se compone de iniciativas de formación para el trabajo y promoción del empleo y 2) unidades productivas, a partir de intervenciones para unidades productivas locales de base, unidades productivas de alto impacto, y unidades productivas de la ruralidad.

A continuación, se presenta una descripción de las principales intervenciones de inversión social realizadas durante el primer semestre de 2023.

Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural

Intervenciones dirigidas a personas

A lo largo de la implementación del Plan Distrital de Desarrollo, desde la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico -SDDE-, y a través de la ruta Bogotá Trabaja, se ha logrado la colocación en empleos de calidad de 151.703 personas, de las cuales 77.387 personas se reportaron durante la vigencia 2023 a través de tres estrategias: 1) Agencia Distrital de Empleo (ADE), 2) Empleo joven, y 3) Pago por resultados. De esta cifra, 44.349 (57%) son mujeres y 41.641 (54%) son jóvenes de conformidad con el mandato de focalizar los esfuerzos en los grupos poblacionales más afectados por la pandemia y por la exclusión laboral del mercado (SDDE-Oficina Asesora de Planeación -OAP, 2023).

⁵⁸ Normas que se aplican 220201080 "Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental" y 220201081 "Recuperar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental"

⁵⁹ UAESP-Fuente/Informes de gestión 2023 de la Subdirección de Disposición Final

Además, en esta misma ruta, también se apoyó la formación para el trabajo de 54.012 personas en el periodo 2020-2023, de los cuales 24.875 se alcanzaron en lo corrido de la vigencia 2023 a través de iniciativas como: formación en habilidades blandas y transversales, formación en tecnologías de la información, y en nuevas competencias del bilingüismo, y en iniciativas de formación provistas a través de un trabajo conjunto con ATENEA en el programa “Todos a la U”. De éstos, 14.751 personas empleadas (que representan el 59%) son mujeres y 11.911 son jóvenes (48%) (SDDE-Oficina Asesora de Planeación -OAP-, 2023).

Intervenciones dirigidas a unidades productivas

A través de la ruta Bogotá productiva Local se busca que las unidades productivas, desde empresas unipersonales hasta los emprendimientos de alto impacto, crezcan y accedan a capital de trabajo y participen en nuevos mercados y conexiones comerciales. En lo corrido del actual plan de desarrollo, el número de beneficiarios asciende a 77.264 (SDDE-OAP, 2023) empresarios y emprendedores de diferentes localidades de la ciudad.

Otra intervención destacada es “Impulso Local”, entendida como una estrategia de ciudad que posiciona una nueva forma de comprar y vender aprovechando la diversidad productiva y multicultural de Bogotá. En la actual vigencia y con corte al 31 de diciembre de 2023, la iniciativa Impulso local registró 32.790 beneficiarios. De este total, 11.822 (36%) fueron mujeres, 20.968 (64%) hombres y 3.511 jóvenes (11%) (SDDE-OAP, 2023).

Dentro de la ruta de emprendimiento se realizó el acompañamiento psicosocial a 223 emprendimientos por subsistencia. Se realizó la gestión y asignación de 30 módulos de emprendimiento social, espacios en las entidades públicas y privadas, para que los vendedores de la economía informal mayores de 60 años y/o adultos con discapacidad, comercializaran productos comestibles empaquetados y bebidas envasadas.

De igual forma, se desarrollaron 26 ferias temporales, las cuales beneficiaron a 804 emprendimientos de la economía social en las localidades de Usme, Santa Fe, Mártires, Bosa y Teusaquillo. En este marco, se logró la atención de 586 mujeres y 218 hombres, de los cuales, 58 fueron personas con discapacidad, 97 víctimas del conflicto armado, 55 personas auto reconocidas como indígenas y 40 personas como Negro, mulato, afrocolombiano, o afrodescendiente.

Así mismo, se llevaron a cabo las 3 ferias permanentes que son desarrolladas los fines de semana en los parqueaderos de la Calle 24, Caracas con 24 y las Aguas, focalizando la atención a vendedores informales de venta de antigüedades y productos de segunda mano.

Por su parte, el IPES tiene 2.717 alternativas económicas transitorias reguladas en el espacio público en funcionamiento, entre los que se encuentran 85 puntos de encuentro, 1.635 módulos en 32 puntos comerciales, 658 quioscos y 339 mobiliarios semi-estacionarios. Estos tienen un nivel de ocupación del 88%. Estos tienen un nivel de ocupación del 88%. Durante el 2023 se realizaron acciones administrativas, comerciales y 175 mantenimientos para asegurar el correcto funcionamiento.

En cuanto a acceso a financiamiento, el cual se realiza a través del otorgamiento de recursos de crédito, capital de trabajo y espacios de comercialización, durante la vigencia 2023 se beneficiaron 20.531 unidades productivas. Con corte al 31 de diciembre de 2023 se había alcanzado un total 40.639 unidades productivas beneficiadas en lo corrido de la ejecución del actual Plan Distrital de Desarrollo.

De igual forma, a través de la implementación de 12 espacios de formación financiera, la línea de emprendimiento logró sensibilizar a 400 emprendedores por subsistencia en el manejo del dinero, endeudamiento responsable e inteligente, medios de pago y psicología para las finanzas. Así mismo, se realizó el acompañamiento al acceso al crédito a 107 emprendedores de la economía informal para acceder a los servicios del sector financiero.

Es importante destacar intervenciones diferenciales como “Hecho en Bogotá”, las cuales contribuyen a apoyar el talento bogotano y promueven una nueva forma de comprar y vender local, a través de nuevos mercados y proveedores. Esta iniciativa ha logrado desarrollar 115 ferias en las 18 localidades de la ciudad, con un estimado de 2.722 productores y productoras participantes, de los cuales 1.878 son mujeres (69%) (SDDE-OAP, 2023).

Bogotá y región, el mejor destino para visitar

Por otro lado, en el sector turístico, se logró capacitar a 2.658 Prestadores de Servicios Turísticos -PST- y conexos al sector en los siguientes temas:

- Estrategia Turismo Sostenible: enfocada en Economía Circular relacionada directamente con turismo sostenible, con 120 PST Beneficiados y 57 PST en fortalecimiento empresarial.
- Cultura y Responsabilidad Turística: la entidad vinculó al programa Colegios Amigos del Turismo CAT a 647 estudiantes en procesos de sensibilización en cultura turística.
- Sensibilización en apropiación de ciudad: capacitación en apropiación de Ciudad (mujeres conductoras de Taxi, equipajeros del aeropuerto y población de huerteros), educación para el turismo en el que se da apertura a la plataforma de formalización turística, con estas actividades se han beneficiado 1.709 PST y conexos a la cadena de valor. Dentro de esta estrategia también se realizaron procesos de sensibilización a 90 Mujeres participantes de programas de las Casas de Igualdad de Oportunidades sensibilizadas en Cultura Turística.
- Recorridos de apropiación de ciudad que beneficiaron a 35 personas en condición de discapacidad
- Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes – ESCNNA en el contexto del turismo donde se logró sensibilizar a 55 Prestadores de Servicios Turísticos, a través de charlas en temas de prevención de la Trata de Personas en el contexto del turismo.

Bogotá región productiva y competitiva

En cuanto al apoyo a la oferta exportable de la ciudad que hace parte de la ruta de alto impacto, se registraron 185 empresas en 2023 y un acumulado de 306 con ciclo de intervención completo: capacitación, adecuación de oferta exportable y participación en actividad de vinculación comercial internacional, las cuales han recibido asistencia técnica para su vinculación en nuevos mercados o segmentos comerciales en el exterior.

Por otro lado, en la ruta Bogotá Productiva Rural, el fortalecimiento a unidades productivas de la ruralidad busca fortalecer a MiPymes y organizaciones campesinas productoras y/o transformadoras de alimentos de Bogotá–Región en el cumplimiento de estándares de calidad, sanidad y en estrategias comerciales para aumentar su rentabilidad. En este marco, durante la vigencia 2023 se fortalecieron 3.244 actores y en lo corrido del plan de desarrollo 6.573 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos (SDDE-OAP, 2023).

Por su parte, los mercados campesinos se han convertido en espacios de inclusión social en los cuales participan productores campesinos rurales de Bogotá, la Región Central y

demás territorios que abastecen al Distrito capital, con la realización de 705 mercados entre permanentes e itinerantes en lo corrido de esta vigencia y con un acumulado del Plan de desarrollo de 1.881 mercados con diversas organizaciones de campesinos.

El Distrito Capital también ha avanzado en el 100% de los estudios técnicos para el reforzamiento de las Plazas Distritales de Mercado priorizadas en la vigencia 2020-2024 (13 plazas de mercado con estudios y diseños y 8 con licencias de construcción en la modalidad de reforzamiento estructural).

El semestre contó con estrategias de comercialización que potencializan su operación como lo fue la participación en Anato, Lechona Fest, Empanada Fest, Festival Carnívoros, Festival del Tamal; eventos de ciudad como Joropo al Parque y; el desarrollo de ferias estratégicas como Fritanga Fest y Feria DAPRE.

Bogotá región emprendedora e innovadora

En la ruta Bogotá Productiva de Alto Impacto se ofrece impulso a unidades productivas de diverso tamaño que se encuentren desarrollando ideas de negocio con un alto componente de innovación y con potencial de llegar a mercados internacionales. Mediante el Fondo de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas -FITIC, se apoyaron en lo corrido del plan de desarrollo 2.575 empresas y Mipymes, de las cuales 1.301 fueron registradas durante la vigencia 2023 en programas como: Negocios verdes innovadores, capacidades de internacionalización, Innovación de producto, Industrias TIC, Designtech, y Cannabis. (SDDE-OAP, 2023).

Finalmente, en esta ruta también se han apoyado 1.184 emprendimientos de estilos de vida y Mipymes en lo corrido del plan de desarrollo con mecanismos de financiación, de los cuales se han fortalecido 663 unidades productivas durante la vigencia 2023 a través de las iniciativas “propiedad intelectual” y “Fondo Emprender” cuyo propósito es brindar acceso a soluciones de financiamiento. (SDDE-OAP, 2023).

2.1.10. Gobierno

Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana



Imagen 7: SDR. Subsecretaría de Planeación de la Inversión. Edward Baza Díaz

En el marco del ejercicio de las movilizaciones, marchas y protestas sociales, durante la vigencia 2023 se priorizó la atención, gestión, transformación y prevención de las conflictividades sociales mediante la implementación de veinticuatro (24) mesas de diálogo de las cuales veinte (20a) fueron de seguimiento y cuatro (4) iniciales que atendieron diferentes problemáticas de diversos sectores sociales de la ciudad⁶⁰, y se dio acompañamiento territorial a mil cuatrocientas

60 Información propia SDG-SGGD elaborada con los informes ejecutivos del Proyecto de Inversión 7793 “Desarrollo de acciones colectivas y confianza para la convivencia, el diálogo social y la cultura ciudadana en Bogotá”, Meta PDD 323 Desarrollar un (1) Programa de diálogo social constructivo y cercano, a través de estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad.

ochenta y nueve (1.489) eventos de protestas y/o movilizaciones sociales, así como a mil setecientos treinta y ocho actividades que fueron susceptibles de tensionar la convivencia⁶¹, eventos de aglomeración con el fin de fomentar el diálogo y promover la sana convivencia.

Así mismo, se logró avanzar en la creación e implementación de los Planes de Acción en cada una de las 20 localidades del Distrito, los cuales han sido clave para atender y responder a las diferentes conflictividades latentes derivadas de las múltiples situaciones y demandas sociales que responden a los contextos locales. En este sentido, se han desarrollado distintas actividades mediante la articulación interinstitucional, el abordaje de la gestión de la mano con la ciudadanía, la armonización de las acciones y la ejecución y seguimiento a los compromisos pactados entre entidades y ciudadanía, a través de diferentes actividades.

Con relación al Programa de Barrismo Social se llevaron a cabo veintidós (22) intervenciones a instituciones educativas públicas y privadas, así mismo se contó con la participación de estudiantes del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, quienes en estas jornadas pedagógicas se apropiaron del escenario deportivo Estadio Nemesio Camacho el Campín para conversar y reflexionar sobre las prácticas de las Organizaciones de Barras Futboleras de Bogotá.

Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual



Imagen 8: SDP. Subsecretaría de Planeación de la Inversión. Edward Daza Díaz

⁶¹ Idem.

En materia de garantía de derechos, en la vigencia 2023 se adelantó la implementación de estrategias para priorizar la atención oportuna y de calidad a los sectores poblacionales del Sistema Distrital de Derechos Humanos, en el componente de prevención y protección a través de rutas de atención para un total de 2.667 atenciones⁶².

Por otra parte, el Sector Gobierno ha centrado sus acciones en el proceso de formulación de cinco (5) políticas públicas poblacionales, a saber:

En el marco de las fases de Agenda Pública y Formulación se llevaron a cabo 419 espacios de participación para que los grupos étnicos, en el marco de su autonomía y dinámicas organizativas, identificaran sus problemáticas, plantearan propuestas de solución y, concertaran esas propuestas con los 15 sectores de la Administración Distrital. Por lo anterior, hoy se cuenta con 631 productos distribuidos en 4 políticas públicas, cuya implementación está a cargo de los 15 sectores de la Administración.

El 21 de noviembre y 6 de diciembre en sesiones del CONPES Distrital, se aprobaron las Políticas Públicas para los Pueblos Indígenas, Pueblo Rrom, Comunidad Raizal, y Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, las cuales prevén una inversión estimada de 1.2 billones por parte del Distrito hacia los grupos étnicos en Bogotá, para un horizonte de 12 años. Resultado del proceso, se cuentan con los 4 documentos CONPES con sus planes de acción, desarrollados en garantía de la participación étnica, y de la salvaguarda de los derechos individuales y colectivos de las comunidades, con estrategias

concretas que buscan superar las causas por las cuales se reformularon las políticas que precisamente es contar con un instrumento de planeación capaz de evaluar la superación de brechas y problemáticas de los grupos étnicos en Bogotá.

Política pública de Discapacidad: La reformulación de la política pública-Decreto 089 de 2023, implicó desarrollar un ejercicio que permitió ratificar la garantía de derechos e las personas con discapacidad y sus cuidadores, a partir de un trabajo articulado con los actores del Sistema Distrital de Discapacidad. Esta política está conformada por 83 productos, de los cuales, 17 fueron de iniciativa de la población en sus diferentes categorías de discapacidad; los cuales se materializaron producto de diversos procesos de concertación que buscan generar beneficios en temas de salud, desarrollo económico, educación, movilidad y gobernanza, entre otros, a través de acciones como el aumento del porcentaje

de inversión para la atención de las personas con discapacidad; fortalecimiento de la ruta de empleabilidad y acciones de capacitación y formación para aumentar las habilidades para el trabajo de esta población. Esta política busca beneficiar a más de 245 mil personas con discapacidad que viven en la capital, así como a las personas cuidadoras de personas con discapacidad y sus familias, con una inversión estimada de 2,2 billones de pesos durante los próximos 12 años.

Aunado a lo anterior, en el marco de la fase de implementación de esta política de discapacidad, se han desarrollado entre otras, las siguientes acciones: 1. Implementación de una estrategia de difusión y comunicación, la cual incluyó el lanzamiento de la política, su socialización en localidades, la publicación de un video podcast y la preparación de un curso de formación. 2. Realización de 15 socializaciones para promover la apropiación de la Política Pública de Discapacidad en las localidades de Usaquén, Barrios Unidos,

⁶² Información propia SDG-SGGD elaborada con los informes ejecutivos del Proyecto de Inversión 7787 "Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá", Meta PDD 26 Fortalecer tres (3) rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, producto de la posible vulneración de los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad, Indicador 27 Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendida, el 100% de atenciones fue de 2.667 para la vigencia y un total de 8.073 para el cuatrienio.

Fontibón, Chapinero, Santafé, Candelaria, Usme, Tunjuelito, Engativá, Kennedy, Ciudad Bolívar, Puente Aranda y Antonio Nariño en el marco de los Consejos Locales de Discapacidad. 3. Implementación de los productos concertados en el plan de acción de la Política Pública de Discapacidad para Bogotá, Decreto 089 de 2023, generándose el cumplimiento de los reportes trimestrales de los productos concertados por la Secretaría Distrital de Gobierno como un ejercicio que propende por garantizar derechos a partir de la identificación de las características culturales, imaginarios, las oportunidades y las barreras.

Con la estrategia de Bogotá Local, en los programas de reactivación y consolidación de la economía local en los últimos años, se logró que, al final del 2023, se beneficiaron más de 20.143 unidades productivas, se mantuvieron unos 55.003 empleos y se apoyaron a 3.158 iniciativas culturales. Con el programa “Impulso Local 2.0”, con corte a 31 de diciembre de 2023 se han beneficiado 4211 unidades productivas o emprendimientos, los cuales a su vez han ayudado a generar o mantener 8.206 empleos de forma directa e indirecta. Con “Microempresa Local”, con corte al 31 de diciembre de 2023 se han beneficiado 1.309 unidades productivas y se han generado y/o mantenido 3.909 empleos⁶³.

Con la estrategia de “Parceros Cuidando Bogotá”, debido a los grandes resultados del programa y a su acogida con los jóvenes, para la vigencia 2023 se sumaron nuevas alcaldías locales y se suscribió el convenio N° 5714 del 22 de marzo, entre la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS y 13 Fondos de Desarrollo Local, con el objetivo de beneficiar a 5.982 jóvenes vulnerables⁶⁴.

Gobierno Abierto

El sector gobierno busca avanzar en la promoción, protección y ejercicio pleno e incluyente del derecho a la participación de los ciudadanos a través del diseño, implementación y seguimiento de un Gobierno Abierto. Esta apuesta se logró materializar a través de diferentes herramientas relacionadas a continuación:

Causas Ciudadanas: Una vez surtido el proceso de postulación, análisis de viabilidad, recolección de apoyos y votación, se presentaron los resultados y se priorizaron las 5 causas más votadas por la ciudadanía que fueron implementadas por la administración distrital en la vigencia 2023. El seguimiento permitió identificar el estado de implementación de las propuestas, los problemas, mejoras y elementos que potencian la ejecución de los proyectos ciudadanos elegidos. En cuanto a presupuestos participativos a 31 de diciembre se realizó surtió la totalidad de las Etapas de los Presupuestos Participativos.

63 Información propia SDG-SGL elaborada con los informes ejecutivos del Proyecto de Inversión 7801 “Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad en las localidades 2020 – 2024”, Meta PDD 548. Implementar un (1) sistema de gestión local que permita mejorarla gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad.

64 Idem.

Más árboles y más y mejor espacio público

Durante el segundo semestre de 2023, se dio continuidad a la estrategia Bogotá A Cielo Abierto, la cual promueve: Revitalización de los entornos, Inclusión social y Garantiza la circulación de peatones mientras se desarrollan actividades gastronómicas en los espacios públicos.

En el marco de la estrategia se analizaron 121 solicitudes ciudadanas para aplicarla, de las que se adoptaron 3 áreas y así se llegaron a 22 áreas susceptibles de aprovechamiento económico, y se entregaron 12 autorizaciones logrando 42 autorizaciones a establecimientos de comercio. De esta manera, para la totalidad de la vigencia 2023, el DADEP adoptó un total de cinco (5) áreas Bogotá A Cielo Abierto por medio de actos administrativos, que corresponden 76.736,86 m² susceptibles para el desarrollo de las actividades de aprovechamiento económico relacionadas con la estrategia. Además, este Departamento autorizó a un total de veinticuatro (24) establecimientos de comercio para la extensión comercial sobre el espacio público mediante la instalación del mobiliario autorizado. Lo anterior, corresponde a un total de 1.670,44 m² que aportan a la revitalización y goce de los espacios públicos habitados por los ciudadanos⁶⁵.

Durante el período del presente informe, se implementó de manera exitosa, la triada de estrategias denominadas: a) Laboratorio del Espacio Público, b) Observatorio del Espacio Público y c) Escuela del Espacio Público, mediante las cuales se coadyuva a la transformación de los entornos de Bogotá, esto con participación ciudadana incidente en las actividades contenidas en las tres estrategias. Se logró la recuperación 116.882,34 m² de espacio público, alcanzando un total para la vigencia 2023 de 222.000 m² de espacio público recuperados, permitiendo a la ciudadanía su uso, goce y disfrute.

Se incorporaron al inventario general de espacio público y bienes fiscales 1.023.766,86 m² de espacio público, para un total de 3.638.004,19 m² incorporados durante 2023. También se sanearon y/o titularon 691.500,96 m² de bienes públicos, logrando un total de bienes públicos saneados y/o titulados durante la vigencia 2023 de 1.579.901,33 m².

2.1.11. Seguridad, Convivencia y Justicia

Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza

En 2023 se desplegó una estrategia integral de inversión social, centrada en la intervención de entornos vulnerables. Este enfoque se basó en la priorización de 94 Instituciones Educativas, con el objetivo de consolidar la estrategia "Entornos educativos seguros y confiables". Se llevaron a cabo 2.028 actividades que se enfocaron en acompañar la entrada y salida de estudiantes, transmitiendo mensajes de prevención de hurtos, trata de personas y violencias de género. Además, se organizaron jornadas culturales y pedagógicas destinadas a fomentar comportamientos que mejoran la convivencia, transformando estos entornos en "*Caminos Seguros*"⁶⁶.

Así mismo, la SDSCJ participa en un (1) comité distrital de convivencia escolar y en 125 mesas locales de entornos educativos. La estrategia "Corredores universitarios" también contribuyó a la disminución de comportamientos contrarios a la convivencia, involucrando a más de 1.000 personas. En aras de fortalecer la confianza comunitaria, se consolidaron

⁶⁵ Información propia DADEP- Subdirección de gestión inmobiliaria y de espacio público.

⁶⁶ Sistema de Información Progressus.

821 Redes de Cuidado activas con más de 5.000 ciudadanos. Estas redes se fortalecieron mediante encuentros comunitarios, recorridos interinstitucionales, actividades de formación y reuniones con juntas de acción comunal, consolidando así la corresponsabilidad y la participación ciudadana en la construcción de un entorno seguro y convivencial⁶⁷.

Protección a la Ciudadanía en el espacio público, Prevención en poblaciones de alto riesgo, Cultura Ciudadana e Intervención para la afectación de organizaciones y mercados criminales

En el abordaje en parques y zonas de esparcimiento al aire libre, se logró vincular a las Redes Ciudadanas, los Frentes de Seguridad y Juntas de Acción Comunal en diferentes intervenciones en territorio. Se llevaron a cabo 1.412 actividades de información y comunicación, 93 jornadas para la resignificación de parques y 19 recorridos de identificación de riesgos físicos y sociales. En el transporte público, la estrategia "CUIDANDO TransMilenio" fue clave para la creación de un comando especializado y la vinculación de 1.500 unidades de Policía. Se desarrollaron 69 "MegaTomas Interinstitucionales" en el sistema Troncal y Zonal del SITP. La Estrategia de prevención de Violencias Basadas en Género (VBG) en el transporte integrado incluyó 2.229 acciones durante 2023⁶⁸.

En las zonas de rumba se implementaron las "Carpas CUIDAdanas" con personal capacitado. Estas carpas, instaladas en eventos especiales, ofrecieron orientación y verificación de seguridad a aquellos que buscaban transporte seguro después de salir de establecimientos de comercio, reduciendo los factores de riesgo ante delitos de alto impacto. Para la prevención del hurto de bicicletas, la estrategia "En Bici nos CUIDAMOS" asignó 20 gestores de convivencia y 30 unidades de la Policía Metropolitana de Bogotá. Este despliegue, que abarcó seis (6) tramos y ocho (8) localidades priorizadas, trabajó en la disuasión y reacción ante hechos que afectan la seguridad física y los bienes de la comunidad ciclista, estableciendo rutas seguras en horarios determinados⁶⁹.

Durante el 2023 se llevaron a cabo 249 acciones de fortalecimiento de capacidades y habilidades, 369 actividades de información y comunicación y 18 ejercicios de fortalecimiento para el equipo territorial en temas de prevención de violencias en Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). Así mismo, entre enero y diciembre de 2023, se atendieron 374 casos en el marco del "Protocolo de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Violencia Sexual". El modelo de atención a ciudadanos habitantes de calle incluyó 453 acompañamientos a recorridos, diez (10) recorridos nocturnos para la prevención del homicidio y el fortalecimiento de la denuncia. También se realizaron 511 jornadas de promoción de denuncia y sensibilización sobre estereotipos e imaginarios alrededor de los sectores LGBTI, con 46 recorridos para la socialización de información dirigida a la Policía y 53 jornadas pedagógicas sobre rutas de atención ante diferentes tipos de violencias de las cuales son víctima los sectores LGBTI⁷⁰.

Plataforma institucional para la seguridad y la justicia

Durante la vigencia 2023, en las 16 Casas de Justicia que operan actualmente en la Capital, se atendieron un total de 170.592 personas. La atención aumentó un 31,4% frente al mismo período del año anterior. Al final de la vigencia 2023, se registran 4.956 orientaciones mediante canales virtuales. Así mismo, se logró implementar en siete (7)

⁶⁷ Sistema de Información Progressus.

⁶⁸ Sistema de Información Progressus.

⁶⁹ Sistema de Información Progressus.

⁷⁰ Sistema de Información Progressus.

Casas de justicia la "Ruta de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencias" acumulando un total de 11.825 mujeres atendidas⁷¹. Con la estrategia de "Facilitadores para el Acceso a la Justicia" que se encuentra operando en todas Casas de Justicia se han brindado un total de 11.895 atenciones y la participación de 2.534 ciudadanos por medio de los "Semilleros locales de justicia"⁷².

El Programa para la Atención y Prevención de la Agresión Sexual (PASOS) vinculó a 1.518 personas incluyendo ofensores, víctimas directas e indirectas y familiares. Además, el programa PASOS, único en su búsqueda de desistimiento en agresores sexuales, brindó atención a las víctimas realizando un total de 14.449 atenciones⁷³. Como parte del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para la vigilancia de la ciudad se realizó la extensión y renovación de los servicios de operación y mantenimiento de los principales componentes del sistema C4 para la atención los servicios de seguridad y atención de emergencias de la ciudad de Bogotá como: la línea de emergencias 123 cuenta con nueva planta telefónica VESTA NG 911, ampliación de la cobertura del sistema de video vigilancia, integrando 5.824 cámaras de la SDSCJ, 2.110 que pertenecen a entidades privadas, 1.776 del sistema de Transmilenio y 60 de propiedad de otras entidades públicas, para un total de 9.710 cámaras en la ciudad.

Atención de jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida

Al cierre de 2023 se consolidaron importantes iniciativas de inversión social centradas en la formación y capacitación de personas privadas de la libertad (PPL). En colaboración con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se implementó un piloto de formación empresarial, beneficiando a 30 PPL y creando oportunidades para el desarrollo de capacidades empresariales durante el periodo de condena⁷⁴. Adicionalmente, se estableció una colaboración con ProColombia para ofrecer formación a 80 PPL en conceptos básicos para exportar productos, incentivando la creación de prototipos comercializables en los talleres de la Cárcel Distrital. Así también, se gestionó un proceso formativo en el Centro de Biotecnología Agropecuaria de Mosquera – Regional SENA Cundinamarca, beneficiando a 131 PPL⁷⁵.

En el ámbito educativo y tecnológico se coordinó con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Alta Consejería Distrital TIC para brindar formación en herramientas digitales a 112 PPL. Simultáneamente, en colaboración con el SENA, se llevó a cabo una formación integral para 133 personas en construcción, edificaciones, reparaciones locativas, reparación de bicicletas y emprendimiento. Por otra parte, el Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos logró atender a 143 personas., gracias a una estrecha colaboración con autoridades relevantes que ha facilitado el acceso a la justicia restaurativa en diversas etapas del proceso de atención a esta población, posicionado la defensa de derechos, la construcción de paz y reconciliación⁷⁶

597 PPL se beneficiaron de procesos de formación y capacitación coordinados desde la Dirección del establecimiento en colaboración con diversas entidades educativas, complementando sus actividades y contribuyendo a la reducción de penas. Estos esfuerzos reflejan el compromiso del Sector Seguridad en el Distrito Capital con la

⁷¹ Fuente: Sistema de Información de Casas de Justicia-SICAS/SIDIJUS. Información disponible hasta el 31 de diciembre de 2023. Datos sujetos a verificación de la información por parte de la fuente.

⁷² Fuente: Base de información facilitadores (elaboración propia). Información disponible hasta el 31 de diciembre de 2023. Datos sujetos a verificación de la información por parte de la fuente.

⁷³ Fuente: Registros administrativos Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual – PASOS de la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente, fecha de corte 31 dic 2023.

⁷⁴ Fuente: certificados de asistencia y formación que emiten las entidades ejecutoras.

⁷⁵ Fuente: Memorando de permiso y/o asignación de actividad emitido por parte de la Dirección de la Cárcel Distrital).

⁷⁶ Fuente: Fuente: Registros administrativos Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos, fecha de corte 31 dic 2023.

rehabilitación y la reintegración efectiva de la población carcelaria. En el transcurso del año 2023, el Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) focalizó sus esfuerzos en las rutas de Principio de Oportunidad y Colegios, atendiendo a 89 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente recién ingresados. Se brindó apoyo a las víctimas para reconocer y abordar el daño, promoviendo su participación en la resolución de conflictos y facilitando su reintegración. En total, se atendieron 1.686 personas, incluyendo 592 ofensores, 333 víctimas y 761 integrantes de redes familiares, con un total de 15.959 atenciones.

Eficiencia en la atención de emergencias

La UAECOB desempeñó un papel crucial al atender un total de 38.514 servicios. Estos incluyeron diversas categorías destacándose 5.506 incidentes con animales, 2.086 incidentes con árboles, 2.114 quemas prohibidas y 1.292 accidentes. Asimismo, se gestionaron 10.467 incidentes de Incendios - Materiales Peligrosos - Explosiones - Rescates (IMER) abarcando 1.844 incendios, 5.045 casos de materiales peligrosos, 53 explosiones y 3.525 rescates. Así mismo, se brindaron 1.370 servicios de rescate de animales⁷⁷. Además, la UAECOB diseñó el programa “Salvando Patas” registrando 68.739 mascotas en la plataforma⁷⁸ y capacitó a 11.018 ciudadanos y ciudadanas a través de su oferta en el campus virtual⁷⁹, abordando temas relacionados con la prevención de incidentes.

2.1.12. Planeación

Integración regional, distrital y local

Legalización urbanística de barrios

Con el respectivo reconocimiento oficial y aprobación de planos, elementos de la estructura básica, se incorpora a la planimetría del Distrito Capital los predios que hacen parte de los desarrollos intervenidos, permitiendo a sus habitantes empezar a recibir todos los beneficios de la ciudad de manera formal al acceder al Programa de Mejoramiento Integral que garantiza la dotación de redes de servicios públicos domiciliarios y la implementación de infraestructura para la prestación de los diversos servicios sociales, al igual que vías y transporte.

Durante la vigencia 2023, se legalizaron los siguientes desarrollos, así: Los Sauces III Sector (Res 822-2023), GOVAROVA II (Res 0937-2023); Rincón Campestre (Res 1215-2023), Alquería La Fragua II Sector (Res 1384-2023); Rancho Chico (Res 1463-2023); Villas de Chicalá (Res 1650-2023); Portal de Cali (Res 1711-2023); Tuna Alta Campestre 1 (Res 1719-2023); Sector Tuna Alta 2, (Res 1790-2023); Sector Tuna Alta B (1875-2023); La Portada II Sector (Res 1976-2023); Fundación Perpetuo Socorro (Resolución 1994-2023); San Cayetano II Sector (Resolución 2049-2023); Sector Rincón el Cóndor (Resolución 2115-2023); San Felipe (Resolución 2434-2023); Villas del Diamante (2813-2023); Mirador del Norte (2814-2023); Sierra Morena Casa Loma II (2839-2023).

77 Datos del visor institucional de atención a emergencias UAECOB, con datos extraídos y tabulados del premier One, C4 Línea 123 y registros administrativos diligenciados por bomberos del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

78 Datos extraídos de los registros realizados en, <https://salvandopatas.bomberosbogota.gov.co/mascotas/>

79 Datos extraídos del campus virtual del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá, <https://campus.bomberosbogota.gov.co/>

Planes parciales

Los planes parciales son los instrumentos que articulan de manera específica los objetivos de ordenamiento territorial con los de gestión del suelo concretando las condiciones técnicas, jurídicas, económico - financieras y de diseño urbanístico que permiten la generación de los soportes necesarios para nuevos usos urbanos o para la transformación de los espacios urbanos previamente existentes, asegurando condiciones de habitabilidad y de protección de la Estructura Ecológica Principal.

Durante el 2023, la entidad proyectó para la expedición los siguientes actos administrativos, en torno a la adopción de Planes Parciales Renovación Urbana: Decreto 090- 2023, , por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Renovación Urbana “Cartón Colombia”, Decreto 091-2023, por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Renovación Urbana “M-30”, Decreto 315-2023 El Pedregal, Decreto 316-2023 Benfor, Decreto 336-2023 Corferias+EAAB-ESP, Decreto 370-2023 San Rafael, Decreto 375-2023 Avenida Colon; Decreto 376-2023 adopta el Plan Parcial N° 10 El Rosario, Decreto 448-2023 Bavaria Fábrica y Decreto 644-2023 Estación Metro.

Con relación a la adopción Planes Parciales de Desarrollo: Decreto 205-2023 La Pampa, Decreto 521-2023 Edén El Descanso, Decreto 526-2023 El Consuelo, Decreto 527-2023 Rafael Uribe 70 y Decreto 632-2023 Alameda la Concordia.

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén)

Las encuestas Sisbén permiten clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas evaluadas a partir de unos criterios establecidos por la Nación; también es fuente de información estadística que facilita el diagnóstico de las condiciones de vida del conjunto de hogares encuestados. La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) es responsable en el Distrito Capital de la conformación y actualización de la base de encuestados del Sisbén; en virtud de esto, entre enero y diciembre de 2023, la base de datos se ha actualizado con la aplicación de 162.219 encuestas con metodología Sisbén IV. A su vez en el mismo periodo, se han registrado 133.380 novedades a hogares ya encuestados (inclusiones, actualizaciones y desvinculaciones).

Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de diciembre de 2023, la base certificada Sisbén IV para el Distrito cuenta con un total de 1.369.525 hogares y 3.599.006 personas. Del total de hogares con encuesta Sisbén IV, encontramos que el 4,41% pertenecen al grupo A; el 22,56% pertenece al grupo B; el 48,01% pertenece al grupo C y el 25,01% pertenece al grupo D.

De otra parte, en los puntos de atención dispuestos para la ciudadanía en la Red Cade y Super Cade, se atendieron un total de 435.707 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén. Por otra parte, en el segundo semestre de 2023 se registraron 60.384 solicitudes online mediante la página web de la Secretaría Distrital de Planeación, para la atención de novedades de actualización de los registros en la base de datos Sisbén.

Política Pública LGBTI

La política Pública LGBTI se encuentra en fase de implementación, su plan de acción fue adoptado por el Documento Conpes 016 de 2021 Actualización del Plan de Acción de la «Política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el distrito capital» 2021-2032.

En desarrollo de la estrategia de cambio cultural se elaboraron y difundieron piezas comunicativas relacionadas con las fechas emblemáticas de los sectores sociales LGBTI, las cuales se enviaron a los diferentes sectores de la administración para su difusión. De otra parte, se elaboró el documento de diseño de la estrategia de cambio cultural que integra las estrategias de Ambientes Laborales Inclusivos y territorialización de la Política Pública LGBTI.

Se dio ejecución a las diferentes campañas de la estrategia de Cambio Cultural, como son: Campaña «mi derecho mi identidad» y «Discriminar es un delito», para la cual se elaboró video informativo y se entregaron piezas informativas a la ciudadanía en espacios de socialización del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI y día de la visibilidad trans, en los cuales se encuentran las líneas de atención ante situaciones de discriminación y otras formas de violencia en contra de las personas de los sectores LGBTI y se pintaron dos pasos seguros en la ciudad de Bogotá.

De otra parte, la SDP participó en la Feria Internacional del Libro en su versión 2023, con la marca de la Política Pública LGBTI «En Bogotá se Puede Ser», la cual estuvo en las piezas comunicativas de difusión.

En desarrollo de la estrategia de fortalecimiento a la denuncia se consolidó la Mesa de Trabajo sobre Casos Urgentes LGBTI como escenario de solución de diferentes casos de discriminación, logrando un acompañamiento de 57 casos. De otra parte, se realizó la incorporación del módulo sobre violencias en razón de la orientación sexual e identidad de género en la Escuela virtual de multiplicadores de prevención de violencias del Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales.

En el marco del diseño de la estrategia de Ambientes Labores Inclusivos, se entregó el documento de reformulación de la estrategia para el sector público y privado. De igual forma se elaboró un plan de trabajo con las actividades y temáticas propuestas para capacitar y vincular el sector privado en la contratación efectiva de personas LGBTI. Se hizo entrega de una caja de herramientas con las presentaciones y documentos para realizar las capacitaciones a las empresas interesadas en tratar temas de diversidad y contratación de personas de los sectores sociales LGBTI.

Se elaboró documento de lineamientos que integra el sustento normativo, los enfoques y los lineamientos para el desarrollo de la transversalización del enfoque de orientación sexual e identidad de género en los instrumentos de planeación y en el plan de acción de la política pública.

2.1.13. Bogotá territorio de paz

Atención integral a las víctimas del conflicto armado

Con el fin de consolidar a Bogotá - Región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación, durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2023, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se realizaron 287 procesos pedagógicos para el fortalecimiento a iniciativas ciudadanas en temas de memoria, paz y reconciliación que se desagregaron en 231 visitas guiadas al Centro Memoria: 155 en el marco de la estrategia general de visitas guiadas, realizadas por universidades, Colegios, entidades públicas y Fundaciones y 76 visitas mediante la estrategia "camino a casa, para niñas y niños entre los 6 y los 12 años; así como 56 acciones que comprenden acompañamientos técnicos brindados a organizaciones, grupos familiares o colectivos para la realización de conmemoraciones y otras iniciativas de memoria.

Se implementaron 65 productos de pedagogía social y gestión del conocimiento, que aportan al debate y a la apropiación social de la paz, la memoria y la reconciliación, dentro de las cuales se destacan la producción y divulgación de la ruta para el préstamo de la exposición itinerante "Resisto Luego Existo y "Otros Futuros Posibles" - agenciada por la Red Nacional de Mujeres, "Camino de Paz" - agenciada por OXFAM en el espacio de Sala Temporal y "Vencimos y fue hermoso" en colaboración con Central Nacional ProVivienda -CENAPROV Nacional y la Juntas de Acción Comunal -JAC del barrio Policarpa, además, la entrega del micrositio "Ausentes, estrellas presentes" que documenta y genera un repositorio sobre el trabajo realizado y, finalmente el lanzamiento del libro "Cárcel y memoria - Entrevistas y Ensayos".

Se otorgaron 27.165 ayudas humanitarias, beneficiando a 7.721 personas conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente: 1.393 medidas de albergue, 4.867 medidas de arriendo, 5.425 unidades de redención de alimentos, 1 medida de auxilio funerario, 53 medidas de transporte de emergencia, 2.217 Kits cocina, 5.183 kits dormitorio, 5.095 Kits vajilla y 2.931 Kits aseo albergue.

Se desarrollaron 19.538⁸⁰ acciones de tejido social, beneficiando a 8.442 personas, discriminadas de la siguiente manera: 6.666 Orientaciones Psicosociales y atenciones en crisis; 8.850 Procesos de acompañamiento psicosocial y 4.022 Acciones Grupales y Conmemoraciones.

Se realizaron 20 espacios de formación y difusión y talleres Integrales para el fortalecimiento de habilidades en materia de prevención y protección, con la participación de 311 personas, en temas tales como: Socialización en Prevención al Reclutamiento, Uso y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes por parte de Grupos Armados Organizados y Grupos Delictivos Organizados, Plan Integral de Prevención y Protección para la Paz del Distrito Capital – PIDPAZ.

En el marco del plan de retornos y reubicaciones no étnico, se realizó el cierre formal del acompañamiento para la integración local a 1.062 hogares de la localidad de Bosa, de 4 conjuntos residenciales (Manzana 52, Villa Karen I y II, Terranova); y se realizaron encuentros periódicos con el fin de brindarles asistencia técnica para la implementación de las 11 iniciativas comunitarias para la integración local, en la cual participaron 407 personas.

Se implementó el acompañamiento para la integración local en la localidad de Kennedy en 2 conjuntos (Margaritas I y II) beneficiando de manera directa e indirecta a 1.248 hogares. En este proceso se avanzó, entre otras acciones, con la realización de 80 encuentros colaborativos para el acompañamiento psicosocial a la integración local con 505 personas, en los cuales se trabajaron temáticas relacionadas con el fortalecimiento de capacidades comunitarias, restablecimiento de las condiciones ciudadanas y del tejido social y formulación e implementación de 11 iniciativas comunitarias para la integración local.

En el marco del plan de retornos y reubicaciones étnico, se brindó acompañamiento y atención integral a la población Emberá que se encuentra en la ciudad de Bogotá, mediante la implementación de acciones de manera permanente en las Unidades de Protección Integral – UPI La Florida y la Rioja, en este ejercicio se ha acompañado a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas –UARIV- en 9 procesos de retorno de la población, el último se realizó durante el segundo semestre del 2023, en el cual según datos preliminares, 537 personas y 223 sistemas familiares de la población retornaron a sus territorios, de las 1255 personas que fueron valoradas para poder retornar.

⁸⁰ Fuente, Secretaría General, Oficina de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación. Informe de seguimiento a las Víctimas en la ruta de reparación individual. Enero-diciembre 2023.

Se brindó apoyo técnico y operativo a las 24 Mesas de Participación Efectiva de Víctimas, a través de 264 sesiones, desarrolladas de la siguiente manera: 187 sesiones ordinarias de las mesas locales; 30 sesiones ordinarias de las mesas de enfoque diferencial (Mujer, Afrodescendiente y de Pueblos Indígenas); 9 sesiones ordinarias de la Mesa Distrital y 38 sesiones extraordinarias⁸¹.

En cuanto al apoyo a los procesos de desmovilización, desvinculación reincorporación y reintegración se realizaron 13 jornadas de sensibilización y apropiación conceptual sobre los procesos de reincorporación, reintegración y comparecencia de la fuerza pública ante la JEP con la Secretaría Distrital de Hábitat, la Secretaría Distrital de Salud, IDIPRON, Catastro, Secretaría de Integración social, Secretaria de la mujer, Hacienda, FUGA y Alcaldía de Ciudad Bolívar, equipos del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, servidores públicos de la Alcaldía Local Bosa y sociedad civil , impactando a más de 300 personas⁸².

De otra parte, en el marco del Convenio Nro. 669 suscrito con la OIM, se seleccionaron 16 iniciativas de 16 organizaciones encaminadas a la No Estigmatización de las personas en proceso de reincorporación y reintegración; acciones de Justicia Restaurativa por medio de la Ruta TOAR y de pedagogía para fortalecer la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, y se realizó el primer encuentro con estas organizaciones para asesorarlas en la definición del plan de trabajo para su implementación.

Se llevó acabo la 4ta edición del Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz, la cual giró en torno a tres ejes: paz social, la paz ambiental y la paz seguridad y justicia, contó con 700 participantes aproximadamente y se firmó la declaración de la ciudad de Bogotá como “Un nuevo contrato social basado en los cuidados para construir ciudades, territorios y sociedades de paz”.

En el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial Bogotá- Región PDET: se avanzó en articulación con las entidades distritales en la formulación de 65 productos a cargo de 17 entidades distritales y 3 Alcaldías Locales: Bosa, Ciudad Bolívar y Sumapaz⁸³ para la implementación de los planes estratégicos de los PDET B-R y se realizaron 7 actividades de seguimiento participativo, tanto con líderes de las comunidades PDET, como con delegados del proceso de formulación de los PDET B-R; con el fin de presentar y entregar formalmente los planes estratégicos del PDET B-R, así como los avances en el marco de la ruta de gestión para la implementación de las iniciativas, con la participación de 85 personas: 70 participantes en Sumapaz, 10 en Ciudad Bolívar y 5 en Bosa⁸⁴.

⁸¹ Fuente, Secretaría General, Oficina de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación. Informe mensual de acompañamiento y acciones de fortalecimiento realizadas en el marco del protocolo de participación y demás organizaciones de víctimas del conflicto armado. Enero- diciembre 2023.

⁸² Fuente, Secretaría General, Oficina de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación. Informe semestral de apoyo a acciones distritales para el proceso de reincorporación en la ciudad de Bogotá. Enero-diciembre 2023.

⁸³ Fuente, Secretaría General, Oficina de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación. Informe avance PDET BR: formulación fichas de productos de iniciativas de los PDET B-R., diciembre 2023.

⁸⁴ Fuente, Secretaría General, Oficina de la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación. Informe avance: Acciones para el seguimiento participativo para la implementación de los productos PDET., noviembre 2023.

2.2. Avances en inversión social en los Planes de Desarrollo Locales (PDL) 2021-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”

A continuación, se presentan los avances del gasto público social de los Fondos de Desarrollo Local (FDL) correspondiente al primer semestre de la vigencia de 2023, considerando los enfoques de género, diferencial, territorial, cultura ciudadana y participación ciudadana y los atributos de Bogotá Cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

2.2.1. Usaquéen

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

En el marco del proyecto 1960 “Protejamos la vida y el bienestar de nuestros animales”, se entregaron 16.336 bonos de Subsidio Tipo C a 1.542 personas mayores, así mismo se entregaron transferencias monetarias ordinarias de IMG a hogares. Por otra parte, se entregaron Transferencias Monetarias Condicionadas mensuales a 187 jóvenes permitiéndoles la inclusión en dinámicas educativas y sociales y generando orientación socio ocupacional.

Respecto al proyecto 1939 “Usaquén deportiva y recreativa”, se beneficiaron 640 personas con formación en rugby, uniformes, implementos deportivos y participaron en el torneo RUGBY 123, en el cual se otorgaron bonos como reconocimiento a los deportistas más destacados. Se realizaron formaciones en nuevas tendencias Deportivas (NTD) como Break Dance, Fútbol Freestyle, Parkour, Roller Blading, Roller Derby, Skateboarding, Trail Running y Wall Ball, beneficiando así a 375 niños, niñas y adolescentes, con edades comprendidas entre 7 y 17 años. También, se beneficiaron 1.500 adultos mayores a través de actividades deportivas y acondicionamiento físico, la prevención de enfermedades y la reducción del sedentarismo. Adicionalmente, se desarrolló capacitación en Kartismo Recreativo y la realización del Torneo de Kartismo Local, beneficiando a 170 personas. Por otro lado, se beneficiaron a 450 personas con la dotación de elementos deportivos y de bioseguridad para el acondicionamiento del adulto mayor.

Así mismo, se llevó a cabo formación y acompañamiento psicosocial a 246 personas; impactando así cinco componentes: 1) Población joven de dos colegios de la localidad; 2) Familias atendidas por la comisaria de familia II; 3) Fortalecimiento de los vínculos familiares como primer agente socializador de la sociedad el 21 de noviembre en el marco de la semana distrital del buen trato se invitó a las familias. Así mismo, 4) Grupos focales que permiten evidenciar como fortalecer la localidad en prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual y finalmente 5) Seguimiento y evaluación del proyecto con la fundación Alberto Merani.

Se beneficiaron 179 personas cuidadoras con cursos de deconstrucción de roles y estereotipos tradicionales de género asociados al trabajo del cuidado, formación en capacidades para cuidado a personas con discapacidad y de la tercera edad, talleres de yoga para el bienestar y el autocuidado grupal, contención emocional con enfoque psicosocial, entre otros. Adicionalmente, se llevó a cabo el tercer reconocimiento a cuidadoras por medio de un evento conmemorativo y se logró ampliar la oferta institucional para las mujeres cuidadoras en pro de fortalecer el sistema distrital de cuidado.

En el proyecto 1947 “Dotaciones tecnológicas para la innovación en educación”, se entregaron dotaciones pedagógicas a 4 instituciones educativas con elementos de tecnología como pantallas interactivas portátiles y elementos de instrumentos musicales, logrando así fortalecer la calidad de la educación y los procesos de aprendizaje y enseñanza de los estudiantes

En cuanto a la educación Superior, se realizó la convocatoria de Jóvenes a la U mediante el cual se beneficia a una población joven de sesenta y seis (66) con Acceso y Permanencia en la Graduación Superior. Adicionalmente, se beneficiaron 9 jóvenes más con el desarrollo de 3 convocatorias: "Usaquén Jóvenes Pro-2023" y "Beca 9 de septiembre 2023" y "Usaquén la No1".

Referente a los dispositivos de asistencia personal y ayudas técnicas, se realizaron 180 visitas de verificación de condiciones de vulnerabilidad, 180 visitas de Prescripción de Dispositivos de Asistencia Personal (Ayudas Técnicas) y se beneficiaron a 59 Personas con Discapacidad, a quienes se les otorgaron 84 Dispositivos de Asistencia Personal.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

Se realizaron jornadas de formación en agroecología con énfasis en plantas medicinales a 100 adultos mayores; y de formación en agroecología a 50 niños acompañado de entrega de kits de nuevas huertas, como también la creación de un blog para integrar a 100 huerteros de la Red de Huerteros de Usaquén. Se beneficiaron 600 personas con la entrega de plantas, acompañadas de jornadas de sensibilización sobre la gestión adecuada de residuos y de separación en la fuente en el marco de Gobierno al Barrio. De igual forma, se entregaron plantas en el marco del foro sobre cambio climático y se realizaron acciones en propiedad horizontal, para la planeación de jornadas de formación en separación en la fuente de residuos residenciales.

Se fortaleció el bienestar animal con las jornadas medico veterinarias, se han impactado con estas actividades a más de 2.700 animales entre caninos y felinos.

Se ejecutó mantenimiento y/o dotación de los 10 parques previstos, promocionando la actividad física, la recreación de los niños, personas de la tercera edad, además ayudando a la mitigación de la contaminación del aire y contribuyendo la salud ambiental y física.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Se desarrolló cursos de formación, sobre los derechos a una vida libre de violencias con énfasis en violencia cibernética y digitales, se realizaron círculos de mujeres, talleres de defensa personal, formaciones en fútbol, jornadas de sensibilización frente a la ruta de atención a mujeres víctimas, sensibilizaciones a través de la cultura, visibilizando las violencias ejercidas contra las mujeres indígenas y reconocimiento de sus derechos con la UNAL. De igual forma, se intervino en varios espacios de la localidad identificados como inseguros, con la finalidad de generar una resignificación de estos espacios a través del muralismo y actividades de sensibilización con la comunidad en pro de la seguridad de las mujeres. Se lograron impactar 664 personas con el proyecto.

Se lograron impactar 404 personas realizando formaciones, encuentros Inter locales con lideresas de otros territorios y localidades, jornadas artísticas visibilizando la participación y representación de las mujeres con la universidad nacional con la escuela de género. Así mismo, Se conmemoro las luchas de las mujeres por sus derechos, la mujer afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora.

Se han realizado actividades de prevención de violencia de género, en ellas se difunde líneas de atención psicológica, ruta de emergencias y línea de denuncia, adicional se orientó en temas relacionados con la ruta de prevención de feminicidio en las UPZ priorizados según las cifras y datos del Secretaria de Seguridad Convivencia y Justicia.

Adicional, se articuló con las mujeres de la localidad, para efectuar recorridos nocturnos para identificar las a puntos críticos por luminarias, hurto en docentes modalidades, arbolado, zonas denominadas de miedo para ellas, se articuló con las entidades como UAESP, PONAL y SDSCJ para solucionar dichas problemáticas.

Frente a la promoción de la convivencia ciudadana, los gestores de convivencia adelantan en el territorio estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones, fortaleciendo la oficina de Seguridad local y coadyuvado a fortalecer la convivencia en sectores de la localidad.

Se adelantaron acciones de “Dotación tecnológica a organismos de seguridad”, con el fin de poder robustecer la capacidad tecnológica y técnica de la MEBOG en Usaquén.

Dentro del proyecto 1946- “Usaquén territorio de paz y reconciliación”, se realizó dotación para la mesa de víctimas. La dotación consistió en la entrega de elementos de visibilización (gorras, camisetas, agendas). Así mismo, se realizó un mural conmemorativo para las víctimas del conflicto habitantes en la localidad de Usaquén. Como parte del proceso, se realizó un curso de formación en DDHH y de generación de emprendimientos que culminó con una feria comercial dirigida a las víctimas del conflicto. Todo el proceso fue articulado con la Mesa de Víctimas del Conflicto armado de Usaquén. Adicionalmente, se hizo un evento de reconocimiento a las víctimas. En segundo lugar, se realizó un evento de conmemoración para las víctimas NARP del conflicto armado, en donde se ofertó un taller de DDHH, una charla sobre la restitución de tierras a las víctimas del conflicto y se realizó un ritual de sanación con tambores.

Propósito 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.

Se viene desarrollando los 17 segmentos viales y 7 elementos de espacio público. Los cuales impactaran de manera positiva, incrementando la accesibilidad vehicular, mejorando los tiempos de desplazamiento de los habitantes de la localidad.

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Se continuó con la implementación de la estrategia de Gobierno al Barrio iniciativa para llevar toda la oferta institucional de la alcaldía en compañía de entidades a la puerta de la casa de los habitantes de la localidad.

Referente a inspección, vigilancia y control, se realizaron 42.946 impulsos procesales, de 15.400 propuestos en la meta del plan de gestión. Así mismo, se profirieron 5.166 fallos de primera instancia sobre las actuaciones en cabeza de las inspecciones de policía.

De otro lado, sobre las actuaciones administrativas de naturaleza sancionatorio por el régimen urbanístico a cargo de la Alcaldía Local de Usaquén, se logró archivar 1002 de estas, en cumplimiento de la meta 11 del mencionado plan; a su vez, se decidieron de fondo 1060 actuaciones administrativas de 1048 que establecía la meta 12.

En cuanto a los operativos bajo la función de IVC, se realizaron un total de 358 operativos discriminados en: 121 en materia de integridad de espacio público, cumpliendo con la meta 13 del plan de gestión que exigía 26, sobre actividad economía se realizaron 195 de 44 solicitados en la meta 14, respecto del control de fallos de cerros orientales se realizaron un total de 42 operativos de 8 que se solicitaban en la meta 15 del mencionado plan.

Finalmente, para el proyecto 1950 “Usaquén fortalece la participación ciudadana”, se realizó la intervención de 3 sedes de salones comunales, con la Universidad Nacional se

ofrecieron cursos virtuales en modalidad sincrónica. Entre los temas ofertados se encuentran: herramientas de convivencia y participación ciudadana, metodología de proyecto y marco lógico y formación integral de participación juvenil. Se realizó la dotación a las JAC a través de la entrega de kits tecnológicos (computadores e impresoras), kits audiovisuales (megáfono y equipo de sonido) o logísticos (carpas, sillas, mesas y elementos de papelería) y se realizaron acciones de fortalecimiento a las instancias de participación a través del apoyo para la realización

2.2.2. Chapinero

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Mitigar las afectaciones sociales provocadas por fluctuaciones económicas nacionales que golpean en mayor medida a población en situación de vulnerabilidad económica, han acrecentado la importancia e impacto de las acciones emprendidas por el proyecto 1815 "Chapinero Territorio de Inclusión Social y Equidad" por medio de las metas de "Beneficiar 431 personas mayores con apoyo económico tipo C" y "Atender 2960 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado". La primera de ellas, logrando la cobertura completa solicitada por la Secretaría Distrital de Planeación y el CONFIS Distrital, con un crecimiento de la cobertura de 431 a 679 a cierre de vigencia, beneficiando así a más adultos mayores y la segunda, entendiendo a más de 3000 hogares bajo la política pública de ingreso mínimo garantizado de acuerdo al último informe de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Por otra parte y con el objetivo de robustecer los fortalecimientos ya efectuados en vigencias anteriores a unidades productivas culturales, creativas y rurales, con miras a la situación macroeconómica del país, los proyectos de inversión 1671: "Chapinero productivo y emprendedor", 1631: "Chapinero siembra esperanza" y 1827: "Chapinero rural y productivo", lograron incrementar la visibilidad de emprendimientos culturales y creativos por medio de ChapINfestival, cerrar importantes iniciativas de presupuestos participativos como lo es Chapinero despensa de Bogotá y consolidar la red de huerteros y huerteras de la localidad, y ejecutar en su totalidad las metas de fomento a la agricultura urbana y la vinculación de hogares rurales a procesos productivos y de comercialización con respecto a lo contratado en 2022.

Finalmente y teniendo en cuenta la agenda de bienestar y cuidado de la localidad, los proyectos de inversión 1855: "Chapinero te cuida" y 2025: "Chapinero joven, sano y responsable", permitieron continuar con la vinculación de más de 300 mujeres cuidadoras en estrategias del cuidado con ayuda de la tropa del cuidado, la primera en la ciudad, y sensibilizar a más de 95 jóvenes y adolescentes en estrategias para la prevención del embarazo temprano, mediante charlas innovadoras y en cooperación con instituciones educativas de la localidad dando por cumplida al 100% la meta contratada y programada de la vigencia 2023.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

Las inversiones realizadas en la localidad con el objetivo de reverdecer a Chapinero y adaptarnos a las estrategias de mitigación del cambio climático, ha permitido cada vez más el involucramiento de diferentes actores, que para el segundo semestre de 2023 permitieron dar avance significativo a iniciativas de presupuestos participativos como "Eco cuadras orientales: un proceda por el ordenamiento sostenible del territorio, "Regenerando Morac" y "Compostando y reciclando por la localidad", entre otros, en desarrollo del proyecto de inversión 1712: "Chapinero consiente y resiliente con el

cambio climático". A su vez, se han logrado vincular a los ciudadanos en jornadas de restauración ecológica, mantenimiento de arbolado, sembradíos y recorridos de concientización ambiental, acrecentado la apropiación del territorio y sus bondades en los habitantes por medio de los proyectos de inversión 1715: "Chapinero restaurador y cuidador del territorio" y 1721: "Reverdece Chapinero".

Por otro lado, el proyecto de inversión 1829: "Agua, líquido vital para la ruralidad de Chapinero", permitió la contratación y entrada en ejecución de contratos de consultoría e interventoría de la meta de "Fortalecer 1 acueducto veredales con asistencia, intervenir técnica u organizativa", que pretendió no solo dar cumplimiento a la meta cuatrienio sino también, dar materialización a la iniciativa de presupuestos participativos "Diferencial ruralidad: Acueductos veredales y saneamiento básico" que permitirá la contratación de obras en 2024, en pro de la legalización de barrios en la ruralidad de la localidad.

A su vez, El proyecto "Chapinero Dejando Huella por los Animales" continuó demostrando el compromiso de la comunidad con el bienestar animal, permitiendo atender a más de 700 animales de compañía mediante la ejecución de iniciativas de presupuestos participativos como "Labciv. los perritos buscan su hogar", "Labciv. chapinero luchando por el amor animal" y "Labciv. semillero de niños proteccionistas", involucrando la red de proteccionistas en las acciones y en su fortalecimiento en la localidad, como actores principales del cuidado animal.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Los acuerdos firmados y cerrados durante el segundo semestre de 2023 en marco del proyecto de inversión 1736: "Chapinero es espacio público incluyente y democrático", permitieron sensibilizar a los diferentes actores de la ciudadanía sobre el uso adecuado del espacio público, obteniendo de ellos la armonización en la utilización de los espacios dentro de la localidad con base al código de policía. También y en articulación con el IPES, se avanzó en la identificación de vendedores en espacio público por medio de la carnetización de más de 1.150 personas de la localidad.

La alta percepción de inseguridad en la ciudad sumado a las amplias necesidades del sector, permitieron que los convenios interadministrativos firmados con la Secretaría Distrital de Seguridad en el marco de la ejecución de los proyectos 1738 : "Justicia accesible y oportuna para chapinero" y 1740: "Chapinero territorio para vivir sin miedo", tuvieron importante relevancia en la ciudadanía dado a que se mantuvo en operación la casa de la justicia aumentando la legitimidad de la misma y el acceso a servicios ligados al código de policía, y la re energizando de equipos de cámaras de seguridad y estaciones de policía, poniendo así en servicio mayor capacidad instalada que propendió en la protección de los habitantes de la localidad y su población flotante.

Por medio del proyecto de inversión 2035: "En Chapinero todas contamos", la localidad continuó garantizando el buen desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres a través de acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer, ejecutando iniciativas de presupuestos participativos como "Diferencial Indígena: Conservación de la dignidad para la prevención de violencias contra la mujer indígena" y "Mujeres emprendedoras", entre otras, bajo diferentes enfoques que comprende la heterogeneidad de la población y el territorio (ruralidad, NARP, indígenas, víctimas, entre otros).

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

El Proyecto 1739: "Chapinero Ejemplo de Gobierno Abierto y Transparencia Local" se destacó por su enfoque en fortalecer la entidad y promover la rendición de cuentas

constante en la gestión local por medio de tableros de control públicos en la página Web denominados Chapi Chepito. A través de diversas estrategias de fortalecimiento institucional, la alcaldía de Chapinero buscó garantizar la eficiencia y la innovación en la ejecución de la política pública por medio un equipo de articulación multidisciplinar que responda a las diferentes necesidades locales. La transparencia en la toma de decisiones y la comunicación efectiva con la ciudadanía fueron aspectos clave que generaron confianza y legitimidad en el gobierno local.

Además, se fortaleció el papel de las Juntas de Acción Comunal y las instancias como mecanismo abierto para la participación ciudadana y la gestión comunitaria en los territorios, mediante la contratación y diseño de un de salón en 2023 y posterior construcción durante 2024, que busca dotar un espacio adecuado para la reunión y la discusión de temas relevantes para la comunidad, y el robustecimiento de las capacidades de los espacios de participación de manera activa y constante, por medio de la materialización de iniciativas de presupuestos participativos como “Comunales en la era tecnológica” y el “Día comunal”.

En conjunto, estas acciones han contribuido en consolidar un gobierno abierto y transparente en Chapinero, donde la ciudadanía se siente partícipe y consciente de las decisiones y acciones que afectan su entorno y calidad de vida. El proyecto puede ser un referente de buenas prácticas para otras localidades y promovió una cultura de participación y responsabilidad ciudadana en la gestión pública con la inclusión y fortalecimiento de todas las instancias de participación.

2.2.3. Santa Fe

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Se beneficiaron mensualmente 2.500 personas mayores en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica, acompañado de procesos de desarrollo humano para fortalecer la autonomía e independencia de esta población.

Seguido a lo descrito, se generó acciones para beneficiar a mínimo 9 personas con apoyo para la educación superior y 15 personas con apoyo de sostenimiento para la permanencia. En esta misma línea, se avanzó en el proceso para la dotación de 8 Instituciones Educativas Distritales y la implementación de un proyecto para el desarrollo integral de la primera infancia.

De igual forma, se vincularon 970 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias y se capacitaron a 487 en campos deportivos.

Por otra parte, se adelantó proceso para la capacitación de 400 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales. Adicionalmente, se avanzó en el proceso para otorgar 15 estímulos de apoyo al sector artístico y cultura y a su vez para financiar 45 proyectos del sector cultural y creativo. Así mismo, se realizó la *Feria de Navidad 2023*, con la finalidad de fortalecer el ecosistema cultural y creativo y junto con el Canal Capital se llevó a cabo la divulgación de las actividades a desarrollarse y la generación de los entornos lumínicos.

Se realizaron diversos eventos culturales y artísticos, como el Cumpleaños del barrio La Perseverancia, Santa Fe Territorio Hip Hop, y Ventana Cultural, Artística y Gastronómica Calle Bonita, entre otros. Estos eventos tenían como objetivo promover fomentar el proceso de formación, cualificación, fortalecimiento y participación de los agentes

culturales territoriales, de acuerdo con los proyectos a ejecutar asociados a las metas de cada localidad en el programa "Es Cultura Local 2023".

Por otra parte, se llevó a cabo la intervención de una sede cultural mediante la dotación dirigida al MAMBO (Museo de Arte Moderno de Bogotá).

Se trabajó por la consolidación y fortalecimiento económico de las microempresas locales a través del programa microempresa local 4.0; de esta manera se busca revitalizar 80 Mipymes y/o emprendimientos de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas; promover 11 Mipymes y/o emprendimientos de procesos de reconversión hacia actividades sostenibles; promover 99 Mipymes y/o emprendimientos para la transformación empresarial y/o productiva; y apoyar 50 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.

Además, se inició la convocatoria para beneficiar a 170 personas con discapacidad a través de la entrega de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas. Por otro lado, se adelantó proceso para formar 300 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual; vincular 125 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado y a 200 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.

De la misma manera, se implementó 1 acción de fomento para la agricultura urbana la cual también integra iniciativa ganadora de Presupuestos Participativos y se adelantó proceso para apoyar 18 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental y con ello la vinculación de 18 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

Se desarrollaron acciones de promoción, articulación, acompañamiento, seguimiento, desparasitación, atención básica y protección de los animales domésticos y silvestres de la localidad, mediante remisiones al IDPYBA, así como entrega de alimento para animales vulnerables en la localidad. Adicionalmente, se realizó atención de 4.750 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.

Por otra parte, se capacitaron 1.030 personas en separación en la fuente y reciclaje. Así como también, se llevaron a cabo intervenciones para la reducción del riesgo y la adaptación al cambio climático a través de capacitaciones y acompañamiento a la comunidad sobre escenarios de riesgo. Adicionalmente, se adelantó proceso para la entrega de 169 Kits de emergencias a las familias que participaron en las descritas capacitaciones, con el fin de que tengan los elementos mínimos al momento para la atención en una emergencia.

Adicionalmente, se inició la actualización, complementación y/o ajustes a los estudios y diseños, y las obras de construcción del primer acueducto rural que estará ubicado en la vereda el Verjón Bajo de la localidad de Santa Fe, así como para la realización de dos acciones con energías alternativas para el área rural. Finalmente, en el marco de este propósito se adelantó proceso para la intervención de cinco parques de la localidad.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Se implementaron estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio, a través del equipo de gestores de convivencia, contratados para este fin.

De igual forma, se lograron obtener resultados significativos en materia de seguridad en la localidad; entre estos, destacan las 11 capturas efectuadas a miembros de estructuras multi-crimen involucradas en delitos como hurto a personas, tráfico de estupefacientes, extorsión y homicidios. Además, se llevó a cabo la incautación de 20 armas de fuego y 383 armas blancas, así como el apoyo en la incautación de cerca de 2733 dosis de estupefacientes.

Asimismo, se brindó acompañamiento en actividades de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en establecimientos abiertos al público, que desarrollan diversas actividades comerciales, tales como restaurantes, venta de licores, bodegas, entre otros.

Adicionalmente, durante el último trimestre del año 2023 se adelantaron actividades por parte de los gestores en procesos de seguridad y convivencia, tales como: jornadas de sensibilización en temas relacionados con decretos, resoluciones y Ley 1801 de 2016; intervención Carrera Séptima; Intervención San Victorino: 840 intervenciones, sostenimiento y PMU interinstitucional; acompañamiento movilizaciones; jornadas de embellecimiento de la localidad; acompañamiento inter-institucional a actividades en la localidad; desmonte de cambuches.

Por otra parte, avanzó en un acuerdo para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad y en otro ámbito, se vincularon 300 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

De igual modo, se inició la entrega e instalación de un sistema de video vigilancia para la estación de policía de Santa Fe la cual servirá para monitorear las cámaras de seguridad de la localidad.

Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible

Se adelantaron procesos para la intervención de 400 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación; 150 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación; 2 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación; 1 Kilómetro-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación y 300 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Por medio de los componentes de fortalecimiento institucional y de Inspección, Vigilancia y Control, se contrató a personal profesional y de apoyo a la gestión, con el propósito de prestar una oportuna atención a la ciudadanía desde diferentes áreas y/o temas propios de la gestión local.

De acuerdo con lo anterior, desde el componente Inspección, Vigilancia y Control (IVC) se adelantaron 377 operativos de Espacio público; Establecimientos de comercio; Obras y Cerros Orientales, en el marco de las funciones establecidas por la Ley, en cabeza de la Alcaldía.

Por otra parte, se adelantó proceso para operativizar 9 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas; para intervenir 6 sedes de salones comunales; así como para capacitar 300 personas a través de procesos de formación para la participación de

manera virtual y presencial y fortalecer 40 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana de la localidad.

2.2.4. San Cristóbal

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Para la vigencia 2023, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, de acuerdo a la proyección de la gestión local cuenta con la ampliación de la cobertura del programa subsidio Tipo C, con la inclusión de 1.250 beneficiarios adicionales para un total de 6.250 beneficiarios hasta finalizar 2023.

Por otra parte, resulta relevante resaltar la firma del convenio con la SDIS para el programa *Jóvenes Parceros*, cuya materialización son las transferencias monetarias condicionadas para beneficiar a 367 jóvenes de la localidad.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

En lo referente a los cambios de hábitos de consumo, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, durante este primer semestre de 2023 materializo su gestión en 10.884 acciones que se enumeran a continuación:

- Diagnóstico de puntos de acumulación: 336
- Diagnóstico total puntos críticos: 111
- Sensibilizaciones en temas de separación en la fuente (Ley 1801 de 2016. Art. 111 - Comparendos ambientales): 8.623
- Operativos desmontes de cambuches: 236
- Diagnósticos de carreteros: 58
- Diagnósticos recicladores informales: 170
- Diagnóstico de bodegas de reciclaje: 61
- Jornadas de comparendos ambientales: 332
- Comparendos ejecutados: 30
- Operativas zonas comerciales: 43
- Operativos bodegas reciclaje: 16
- Operativos Obras de construcción: 7
- Seguimiento puntos críticos: 219
- Seguimiento puntos de acumulación: 533
- Diagnósticos cambuches: 109

Estas acciones desarrolladas en materia de separación en la fuente permiten realizar una construcción conjunta entre ciudadanía, trabajadores con labores de separación en la fuente y Alcaldía Local en direccionada hacia los cambios de hábitos de consumo y mitigación de los efectos de cambio climático.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

En lo referente a la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres, el FDL de San Cristóbal implementó durante el segundo semestre de 2023, la agenda local de espacios de re significación de los derechos de las mujeres diversas; ello a través del Festival por la diversidad y la

coronación de la mujer T en el marco de la conmemoración de ciudadanía plena LGBTI de San Cristóbal.

En materia de convivencia ciudadana, la gestión local del FDLSC se ha materializado en:

- Recorridos de seguridad, en territorio e informativos: 552
- Apoyo en los operativos de IVC en territorio: 342
- Apoyo en territorio para entornos escolares, espacio público, ocupaciones ilegales, habitabilidad en calle, plan guitarra y movilizaciones: 144

Total: 1.036

Las 1.036 acciones desarrolladas por el equipo de gestores de convivencia y seguridad durante el 2023, han aportado en la disminución de los delitos de alto impacto en la localidad de San Cristóbal.

Propósito 4: Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.

En la localidad de San Cristóbal, las recientes acciones de infraestructura han tenido un impacto social significativo y positivo. La intervención en ciclo-infraestructura sobre la carrera 7 y la reconstrucción de la carrera 9 este en el barrio Los Alpes no solo ha mejorado la movilidad, sino que también ha revitalizado estas zonas, proporcionando un entorno más seguro y accesible para los residentes. La creación de espacios públicos en sectores como Guacamayas, Las Mercedes, La María y Bello Horizonte ha fortalecido el tejido comunitario al ofrecer lugares de encuentro y recreación. Estas iniciativas no solo se traducen en mejoras físicas, sino que también contribuyen al bienestar general y al desarrollo social de la localidad.

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

En materia de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) la gestión local del FDL de San Cristóbal centro sus acciones en el cumplimiento del Plan de Gestión de la Secretaría de Gobierno, las cuales se han materializado en la terminación de 372 actuaciones administrativas activas, la terminación de 500 actuaciones administrativas en primera instancia, la realización de 145 operativos de espacio público, de 360 operativos de actividad económica y 75 operativos de fallos de Cerros Orientales.

2.2.5. Usme

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Ingreso Mínimo Garantizado: A través del convenio 8551 de 2023 con Secretaría de Integración Social, se beneficiaron 41.290 personas con apoyo monetario durante la vigencia 2023.

Subsidio Tipo C. Se beneficiaron 4.661 personas mayores con apoyo económico de \$130.000 mensuales, en el marco de la política pública social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital.

Eventos recreo-deportivos comunitarios: Se realizaron diferentes actividades y eventos recreo deportivos, a través de los cuales se propiciaron espacios de integración

y sano esparcimiento para todos los grupos etarios de la localidad, logrando incentivar la participación de la comunidad en eventos como: Carrera atlética Cross country, Juegos recreo deportivos incluyentes (discapacidad), fortalecimiento a jóvenes deportistas de la localidad, microfútbol por la paz e identidad Usmeña, copa Usme de fútbol, sesiones de actividad física para adultos mayores, salida recreo-deportiva para el bienestar de la persona mayor, festival de nuevas tendencias deportivas, entre otras, beneficiando a más de 2.300 personas con estas actividades.

Estímulos de apoyo a sectores artísticos y culturales: Se realizaron acciones enfocadas en la formación y realización de festivales, entrega de estímulos en el sector artístico a través del convenio Es Cultura Local y contratación directa por parte del FDLU. Se financiaron 4 proyectos del sector cultural y creativo, se desarrollaron 9 festivales en el marco de presupuestos participativos y 13 festivales y conmemoraciones tradicionales de Usme. De otra parte, se desarrollaron escuelas de formación cultural y artística en la localidad para toda la población Usmeña tanto del sector urbano como rural, capacitándolas en: Danzas, Danza Afro, Circo, Artes plásticas, Música, Literatura y Teatro.

Mejoramiento de vivienda de interés social rural: A través de este proyecto se identificaron necesidades en viviendas rurales y se realizaron procesos de intervención y/o mejoramiento, logrando intervenir 45 predios distribuidos así: Vereda Chiguaza (12), Vereda Arrayanes (10), Vereda Corinto (1), Vereda el Destino (2), Vereda El Uval (1), Vereda La Requilina (8), Vereda Los Soches (3) y Vereda Olarte (8). Adicionalmente, con recursos de la vigencia se proyecta intervenir 46 viviendas en 2024.

Dotación a jardines infantiles y centros amar: Se dotaron con literatura infantil, material pedagógico, juguetería, instrumentos musicales, elementos tecnológicos y mobiliario, entre otros, a los siguientes jardines infantiles: CPI Semillas Ambika Pijao, Pebles y Bambam, Lorenzo Alcantuz, Las Flores y Centro Amar Tejares. De manera adicional, se realizó dotación de quince (15) Instituciones Educativas Distritales de la localidad con elementos agrícolas o agroindustriales, artículos deportivos, elementos de ferretería, insumos de laboratorio, juguetería, papelería, artículos eléctricos o electrónicos e instrumentos musicales., logrando beneficiar a más de 20.600 niños, niñas y adolescentes de nuestra localidad. Adicionalmente, se adelantaron las acciones pertinentes para dotar el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Julio Cesar Sánchez, con elementos deportivos, artículos eléctricos, máquinas de coser y equipos de corte, entre otros.

Prevención de violencias intrafamiliares y/o sexuales: Se impactaron más de 1.000 personas a través de actividades enfocadas en la Prevención de la violencia intrafamiliar, y sexual, promoción y garantía de derechos y promoción del buen trato, con acciones como: Capacitación a padres, madres de familia y jóvenes de IED de la localidad, abordaje y asesoría a familias que presentan situación de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual, desarrolló la semana Usmeña de la prevención del embarazo adolescente y ferias de buen trato en diferentes colegios de la localidad.

Acciones complementarias para personas en condición de discapacidad: Se desarrollan sesiones de equinoterapia, con las cuales se promueve la rehabilitación de niños, adolescentes y adultos a nivel neuromuscular y psicológico, de igual manera se desarrollan talleres de eco-cuidado dirigido a las y los cuidadores, a fin de fortalecer las redes de apoyo y mejorar de igual manera su calidad de vida.

Disminución de factores de riesgo SPA: Se crearon con participación de la comunidad 70 Dispositivos de Base Comunitaria, con los cuales se desarrollaron charlas de sensibilización y prevención del consumo inicial a temprana edad, consumo abusivo de spa, prevención del expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad, cuidado

territorial y protección del consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales, promoción de habilidades para la vida y de afrontamiento, se realizaron 45 intervenciones de Centro de escucha en articulación con los diferentes actores e instituciones a nivel local y distrital, pactos de convivencia entre personas consumidoras, comunidad y fuerza pública, en 17 IED se realizó el festival “Si a oscuras no quieres estar, las drogas no debes probar” y talleres de sensibilización y prevención de sustancias Psicoactivas.

Dispositivos de Asistencia Personal y ayudas técnicas a personas con discapacidad: Se beneficiaron 315 personas, de las cuales 32 pertenecen a la ruralidad, con un total de 1.079 dispositivos de asistencia personal y ayudas técnicas aprobadas.

Prevención del embarazo en adolescentes: En el desarrollo de este proyecto se impactaron a más de 2.500 personas, a través de: Talleres de prevención de embarazo en adolescentes en los diferentes colegios de la localidad, festivales en busca de crear procesos que promuevan una sana sexualidad, el conocimiento de sí mismo, la autoestima, la construcción de la identidad sexual, el respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y el libre ejercicio de la maternidad y la paternidad.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.



Educación ambiental: Se implementaron procesos comunitarios de educación ambiental en la localidad, logrando beneficiar más de 220 personas, logrando realizar salidas ecológicas, toma de muestras de agua para la identificación del impacto de las actividades humanas en la cuenca del río Tunjuelo, recuperación de puntos críticos, reconocimiento de fauna, flora y del territorio que compone la localidad.

Cambios de hábitos de consumo: Se realiza capacitación a la comunidad en temas relacionados con la separación en la fuente, reciclaje, hábitos de consumo, buenas prácticas ambientales y economía circular a 250 personas y se realizó sensibilización puerta a puerta a más de 3.000 personas.

Energías alternativas para el área rural: Se realizó adquisición de 38 sistemas fotovoltaicos para predios en la ruralidad de Usme, en donde se destaca la priorización del Colegio Rural El Destino el cual atiende a más de 600 estudiantes.

Construcción e intervención de parques: Se realizó intervención con acciones de mantenimiento, conservación y dotación (máquinas – juegos) en las UPZ: Gran Yomasa, La Flora, Alfonso López, Danubio, Comuneros, Ciudad Usme, con un total de 17 parques intervenidos.

Acueductos veredales y saneamiento básico: Se realizó proceso de intervención con acciones de mantenimiento y reparación los acueductos veredales: Aguas claras, Acuamarg, Manantial de Aguas de Corinto y Aguas Cristalinas.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres: Se desarrollaron las actividades como realización de

Semilleros para el fortalecimiento de liderazgos y prevención de violencias contra la mujer, dirigido a 120 mujeres lideresas, foro retos y oportunidades de las mujeres usmeñas, red de apoyo entre mujeres usmeñas a través del cual se construyó mapa de riesgos y cartografía, con los que se pretende identificar y ubicar zonas de la localidad que representen amenazas y vulnerabilidades para las mujeres, conmemoración del Día internacional de la mujer afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora con la participación de 200 mujeres de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, Conmemoración del día internacional de la niña y la semana de la prevención de la violencia contra la niñez, dirigido a más de 500 niñas, Círculo de saberes indígenas dirigidos a 80 mujeres indígenas, pertenecientes a los diferentes pueblos presentes en la localidad y celebración del día de la mujer rural con 200 mujeres que habitan en la ruralidad.

Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer: Se impactaron 300 mujeres a través de la Conmemoración del día internacional de la mujer y de los derechos de las mujeres, se realizó el Intercambio de Saberes Ancestrales Afro en el cuidado de las mujeres, donde se beneficiaron 80 mujeres a través de talleres de medicina, estética y cocina ancestral, programa Mujeres al volante desarrollo de capacidades y habilidades, a través del cual se benefician 100 mujeres de la localidad recibiendo el curso de conducción y licencia de conducción categoría C1, campaña itinerante para la prevención de la violencia contra la mujer a través de la realización de murales y campañas en toda la localidad con un carro tarima, en la cual se impactaron más de 1000 mujeres y torneo de fútbol por la vida y la seguridad de las mujeres usmeñas.

Promoción de la convivencia ciudadana: Se realizó fortalecimiento a redes comunitarias a través de escuelas de seguridad y talleres de defensa personal, beneficiando a más de 300 personas de los barrios: El Uval, Buenos Aires, Puerta al Llano, Nuevo Porvenir y Virrey, fomentando actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos. Adicionalmente, se fortalecieron redes ciudadanas con la entrega de 6 alarmas comunitarias.

Justicia y acciones pedagógicas comunitarias: Las actividades de este proyecto están enfocadas a que los ciudadanos de todos los grupos etarios se formen, participen, comprendan y conozcan las temáticas relacionadas con el acceso a la justicia para la resolución de conflictos en todos los ámbitos, incluidos los entornos escolares. Estas acciones se desarrollaron en las 7 UPZ de la localidad y además se abordó la temática enfocada en resolución de conflictos para la comunidad escolar de Usme, en los colegios: Gabriel García Márquez, Virrey José Solís, Diego Montaña Cuellar, Chuniza, Usminia, Paulo Freire, Atabanza, Chuniza Fármaco.

Acuerdos ciudadanos: El FDLU ha fomentado la formalización de 789 vendedores informales por medio de la formación en temas como: Cultura financiera y plan de inversión, Servicio al cliente, Marketing digital, Mecánica básica, Manipulación de alimentos. De igual manera, se beneficiaron a 250 vendedores informales con la entrega de capital semilla hasta por valor de \$800.000 para la adquisición y entrega de insumos, carnetización y entrega de chalecos a 1.000 vendedores informales y desarrollo de urbanismo táctico a las 7 organizaciones de vendedores informales por medio de kit de demarcación.

Propósito 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.

Construcción y/o conservación (mantenimiento y rehabilitación) de malla vial local y rural: Se ha realizado la ejecución de obras de conservación y/o mantenimiento de malla vial en 14 segmentos viales urbanos en 6 UPZ y 23 segmentos en el área rural en 10 veredas, las acciones ejecutadas consistieron en fresado, mantenimiento periódico

rutinario, rehabilitación y reconstrucción. En cuanto a construcción, se adelantaron acciones para la construcción de 36 segmentos viales con su espacio público asociado (andenes). Construcción y/o conservación de espacio público peatonal: Se adelantan acciones (permisos) para la construcción de puentes peatonales sobre cuerpos de agua y se desarrollan los respectivos estudios y diseños para la realización de 6000 metros de ciclo infraestructura en las UPZ Comuneros y Gran Yomasa.

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Conectividad y redes de comunicación en zonas rurales y/o apartadas: Se ha realizado Mejoramiento de las condiciones de conectividad de 10 veredas de la ruralidad de Usme, por medio de la instalación, adecuación y mantenimiento de fibra óptica por medio de la cual se ha brindado internet gratuito (zona Wifi) y estaciones de trabajo (kioskos digitales) a la comunidad residente en 10 veredas. Los Kioskos Digitales, están dotados con computador portátil, impresora multifuncional, estabilizador de energía, escritorio y silla ergonómica.

Intervención, construcción o dotación de salones comunales: Se ha realizado la intervención con acciones de mantenimiento a los salones comunales de los barrios: Villa Anita, Antonio José de Sucre, Comuneros, El Virrey, La Andrea, Olivares, Tejares, La Sureña, Barranquillita, Santa Librada, Las Violetas, Villa Diana, Nuevo Porvenir, Villa Alemania I, El Virrey II, El Líbano, Monteblanco, Valles de Cafam, Santa Coloma y La Fortaleza. Adicionalmente, se realiza proceso para la construcción de los salones comunales para los barrios Villa Alemania II Sector y La Orquídea.

Formación para la participación ciudadana: Se realizó capacitación de política pública de envejecimiento y vejez y capacitación sobre participación comunal a 350 personas, en modalidad presencial, los asistentes recibieron kit de trabajo y camisetas; Adicionalmente, se desarrolló la celebración del día comunal con una participación de 1.000 personas, en el evento se entregaron 13 placas de reconocimiento a las JAC elegidas por ASOJUNTAS y se entregaron bonos de compra en grandes superficies. De otra parte, el FDLU, realizó dotación a 10 sedes de salones comunales con equipos de cómputo, impresora, televisor, video beam, telón de proyección, equipo de sonido, megáfono, amplificador perifoneo, sillas, mesas y material para oficina.

Fortalecimiento local: El FDLU Mediante el proyecto 1856 “Gobierno abierto y transparente” garantizó el fortalecimiento institucional, a través de la vinculación de personal, adquisición de elementos y ejecución de acciones para consolidar y reforzar la capacidad administrativa de todas las áreas que hacen parte de la entidad, con el fin de brindar y promover la atención eficiente y adecuada a las solicitudes realizadas por parte de la comunidad y/o de entidades distritales, generando una gestión y respuesta oportuna enmarcada en la transparencia y acceso a la información, estableciendo canales de comunicación asertiva y efectiva y desarrollando acciones desde el territorio en plena armonía con la comunidad y en concordancia con el Plan de Desarrollo Local establecido, lo que permitió desarrollar un ejercicio eficiente, claro e idóneo en la planeación, contratación, ejecución, seguimiento y supervisión de los diversos proyectos y actuaciones que desde esta Alcaldía se desarrollaron en beneficio de la comunidad Usmeña, logrando así recuperar y fortalecer la confianza en la gestión local.

Transparencia y control social (rendición de cuentas): Se realizó rendición de cuentas en el Polideportivo Valles de Cafam el día 3 de junio, con participación de 787 personas aproximadamente; durante la rendición se contó con muestras artísticas y participación de emprendedores de la localidad.

Inspección, Vigilancia y control (IVC): Se realizaron 22.551 impulsos procesales como avocar, rechazar, enviar al competente y todo lo que derive del desarrollo de la

actuación, se profirieron un total de 4.407 fallos de fondo en primera instancia, se archivaron 272 actuaciones administrativas terminadas y se emitieron fallos de fondo a 242, se realizaron 99 acciones de control u operativos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en recuperación del espacio público, se ejecutaron 182 acciones de control u operativos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en materia de actividad económica, 39 para el cumplimiento de los fallos de cerros orientales y 61 en materia de actividad ambiental.

2.2.6. Tunjuelito

Propósito 1: hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Ingreso Mínimo Garantizado: El número de hogares beneficiarios del programa IMG pertenecientes a la localidad de Tunjuelito fueron 6.865, se dispersó en la localidad casi la totalidad de lo aportado por el FDLT, se realizó la FERIA DE SERVICIOS del convenio IMG, para promover la integración socioeconómica de la localidad y brindar la oportunidad de acceder a información y servicios importantes relacionados con el IMG.

Jóvenes reto: Por medio del Programa Parceros por Bogotá se priorizo población joven vulnerable desde los 18 a los 28 años y seis meses de edad, se logró beneficiar efectivamente 258 jóvenes en la Localidad de Tunjuelito, teniendo así un cumplimiento del 102% respectivamente, lo cual se traduce en un impacto positivo en la optimización de recursos asignado.

Subsidio Tipo C: Para la Vigencia fiscal 2023 no se realizó un incremento del valor mensual, sin embargo si se amplió el número de cupos del apoyo económico Tipo C en la localidad de Tunjuelito, con 487 personas mayores, pasando de 1.624 previstas en la meta plan de desarrollo local a 2.111 beneficiarios, esto dando cumplimiento a la Circular CONFIS 05 del 30 de noviembre de 2022, en la cual se emitió concepto favorable a los proyectos de presupuestos de rentas ingresos y gasto de inversión de los Fondos de Desarrollo Local.

Eventos recreo-deportivos comunitarios: Se benefició a la comunidad en general de Tunjuelito desde los 18 años, participando en sesiones de actividad física y acondicionamiento físico, promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre, hábitos saludables y la apropiación de espacios y escenarios deportivos de la localidad, competencias ciudadanas y la integración comunitaria, con actividades de recreación para salud mental, realización de la iniciativa “El deporte juvenil se toma Tunjuelito” además de Festivales Étnicos, realizando el festival deportivo Afro con actividades deportivas ancestrales, festival deportivo Indígenas actividades deportivas ancestrales, vinculando a 350 personas como beneficiarias.

Estímulos de apoyo a sectores artísticos y culturales: Se fortalecieron las actividades económicas del sector cultural y creativo, con la intención de reactivar el sector, generar empleo, fortalecer procesos productivos de agentes que desarrollan actividades en campos arte, cultura y patrimonio, abarcando dos componentes programa de formación en competencias emprendedoras y empresariales e incentivo económico para fortalecer los procesos de creación, producción, comercialización, distribución, circulación y exhibición de bienes y servicios culturales.

Prevención de violencias intrafamiliares y/o sexuales: Desarrollo de estrategias de sensibilización contando con la participación de 480 personas beneficiarias entre niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores y de los sectores sociales LGBTI de la localidad, además del reconocimiento de lenguaje inclusivo, se proyecta una feria de la

sexualidad donde se busca el reconocimiento de las familias diversas, desde el arte y la cultura.

Dotación a jardines infantiles y centros amar: El fortalecimiento de la educación inicial se constituyen en iniciativas que buscan promover las condiciones y prácticas pedagógicas que coadyuvan en el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación inicial, así como la generación de relaciones más fuertes entre escuela-familia y comunidad, las tres IED priorizadas articularon proyectos dirigidos a la primera infancia, enfocados en suplir las necesidades de mobiliario y herramientas pedagógicas para el correcto desarrollo de las actividades en las aulas. Los colegios beneficiarios de la presente meta son el IED Colegio San Benito ABAD, el IED INEM Santiago Pérez y el IED Colegio Técnico Industrial piloto recibieron 202 equipos portátiles de cómputo.

Estrategias y acciones de cuidado: Durante la vigencia 2023, se emprendieron acciones concretas para garantizar, respetar y promover los derechos para las mujeres, de ahí que la inversión, en ese sentido, se orientó a desarrollar acciones y estrategias para las mujeres cuidadoras buscando desarrollar espacios de respiro basados en el yoga, danza y Biodanza, espacios de capacitación como aromaterapia, uñas acrílicas y bisutería, además de un espacio de sensibilización frente al trabajo del cuidado beneficiando a 450 mujeres cuidadoras de la localidad.

Disminución de factores de riesgo SPA: Se identificó la necesidad de establecer acciones encaminadas a generar espacios de prevención de consumo de Sustancias Psicoactivas SPA, se buscó materializar tales propósitos mediante ejercicios de prevención, sensibilización y socialización en el conocimiento y el consumo responsable de sustancias psicoactivas, para generar una la reducción de prácticas que llevan a la farmacodependencia y desencadenando problemas sociales, en la que se incluyó la participación de mujeres transgénero con lugar de residencia en la localidad, población impactada 240 estudiantes colegios públicos de la localidad, 550 participantes de comunidad y dispositivos de base comunitaria de Tunjuelito corre 6k y stand de prevención y reducción de consumo de SPA.

Prevención del embarazo en adolescentes: Las mujeres gestantes con acciones afirmativas en diversos ejes temáticos para 200 personas beneficiarias, en toma de decisiones libres informadas (desmitificación del amor romántico, autonomía de los cuerpos, desde aulas temáticas se propicia la transformación de imaginarios, maternidades deseadas, masculinidades diversidades, personas gestantes, dignidad menstrual desde el rompimiento de mitos y autorreconocimiento, proyecto de vida, sana sexualidad, (autonomía económica, reconocer las potencialidades y reducción de estereotipos asociados al rol y/o la diversidad), vinculándolas a acciones de protección específica y desarrollo de sus capacidades para el fortalecimiento de capacidades de construcción de ciudadanía y el ejercicio de derechos de las mujeres.

Propósito 2: cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

Educación ambiental y Cambios de hábitos de consumo: Se desarrollaron procesos de educación ambiental y estrategias para mejorar las condiciones ambientales mediante capacitaciones en hábitos de consumo y separación en la fuente y reciclaje; se fomentó la agricultura urbana desarrollando acciones de fomento a la agricultura urbana, dotando con insumos y herramientas y proceso de asistencia técnica en manejo de huertas orgánicas urbanas a constructores locales por presupuestos participativos, se construyó la huerta del colegio san Carlos sede B propuesta “cultivando la paz y la verdad” y se fortaleció la huerta afro chagra indígena priorizada por propuesta sembrando desde la huerta y la chagra, conservando nuestros saberes ancestrales”, de igual manera se fortalecieron los procesos de agricultura urbana. Para la intervención con procesos de

restauración, rehabilitación o recuperación ecológica, restauración ecológica mediante diseños técnicos de preservación y conservación de la biodiversidad, Red de corredores naturales para la biodiversidad de Tunjuelito, se adelantan de manera articulada acciones en torno a la recuperación de estos espacios, frente al tema de riesgos y cambio climático, de igual manera se benefician los comité de riesgos de 12 colegios oficiales y la escuela de riesgos de la localidad de Tunjuelito, además de la población asistente al evento deportivo carrera ciclística el giro del tunjo, capacitándolos y brindándoles las herramientas físicas través de las jornadas de dotación, para que se puedan enfrentar a situaciones de riesgo y situaciones presentadas por el cambio climático a través del evento pedagógico de la carrera ciclista, aprovechamiento de espacios deportivos, sensibilización desde una actividad real, para así poder evidenciar los beneficios del uso de la bicicleta en las personas y el medio ambiente.

Construcción e intervención de parques: Para la vigencia 2023, los parques intervenidos y entregados son: Parque Urbanización Tunal II, con código 06-027, Parque Laguna de Muzú, con código IDRD 06-073, Parque Rincón Nuevo Muzú, con código IDRD 06-076, Parque Tunal 2, con código IDRD 06-065, Parque Urbanización Laguneta, con código IDRD 06, Parque Urbanización Laguneta con código IDRD 06-061, Parque Urbanización La Laguneta, con código IDRD 06.

Propósito 3: inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres: Para el sector mujer se desarrolló por medio de dos componentes uno de ellos la prevención; donde por medio del arte se generaron herramientas para la prevención de la violencia y la difusión del derecho a una vida libre de violencias; desde la juntanza se propende por la construcción de un informe diagnóstico de violencias basadas en género de la localidad y el desarrollo de un espacio de capacitación en pro del fortalecimiento de la autonomía económica, desarrollando tomas de espacios en el marco de las fechas de conmemoración, por medio de actividades como la socialización de los tipos de violencias, rutas de atención, difusión de la línea purpura, CALMA y diversa en negocios cercanos a las tomas de espacios y eventos en para la difusión de las mismas, un segundo componente es el de capacitación donde por medio de talleres se abordará de manera transversal los 8 derechos de la política pública y temas como autocuidado y dignidad menstrual; además del desarrollo de seminarios en el marco de las diversidades de las mujeres y el reconocimiento de CONPES 14 y sus hitos históricos beneficiando a 400 personas.

Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer y Promoción de la convivencia ciudadana: Se realizaron acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer, por medio de espacios de sensibilización, reconocimiento y difusión de acciones promotoras de derechos, reconocimiento de la diversidad que habitan los cuerpos de las mujeres y las violencias como una forma de manifestación que limita el acceso derecho, creación de espacios seguros y de apoyo para mujeres víctimas de violencia. vinculación de mujeres en acciones para la prevención de la violencia. adopción de enfoques diferencial, de género, poblacional y territorial en iniciativas futuras, beneficiando 620 personas.

Justicia y acciones pedagógicas comunitarias: Se realizaron procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación de Tunjuelito, a través de espacios para la reconciliación, verdad y memoria con personas de la localidad con actividades de sesiones de círculo de la palabra, acompañamiento psicosocial y construcción de obras artísticas por parte de la población se da línea de emprendimiento “fortalecimiento productivo a víctimas” con actividades de talleres de fortalecimiento productivo proceso de entrega de insumos a emprendimientos y/o

iniciativas de paz y realización de feria de emprendimientos, evento de conmemoración: Tunjuelito es memoria, paz y reconciliación, recorrido por la localidad: pedagogía de paz impacto del proyecto con 250 personas beneficiadas, logrando espacios de concertación y trabajo articulado con la mesa de participación efectiva de víctimas de la localidad. Por otro lado en el marco del componente de prevención en resolver las conflictividades barriales motivadas por el uso de espacios comunes, la disposición inadecuada de basuras, la tenencia de animales de compañía, el ruido y las transformaciones urbanas de pequeñas actividades comerciales en zonas residenciales, en este sentido y con el objeto de contribuir con mejorar la percepción de seguridad y articular desde la Alcaldía local, los esfuerzos para mejorar la calidad de vida de la comunidad se contemplaron procesos de concertación con la comunidad y un trabajo articulado con la policía Nacional para determinar los puntos donde se deben instalar y entregar los kits de seguridad.

Acuerdos ciudadanos: Se adelantan 2 acuerdos locales para la vinculación de la ciudadanía para dar cumplimiento a los resultados esperados de transformación de la problemática realizar acciones que incentiven el correcto aprovechamiento del espacio público, a través de procesos de capacitación que permitan a los vendedores informales enmarcarse en procesos de formalización laboral con el fin de consolidar colectivamente acuerdos ciudadanos y comunitarios, en el marco del proyecto de inversión No. 2055 “Organización del espacio público en el marco del contrato social y ambiental”, generando acciones de sensibilización y formación para la vinculación de la ciudadanía en los programas que fortalezcan el aprovechamiento del espacio público y acuerdos con vendedores informales o estacionarios, contribuyendo al desarrollo de la economía local, la formalización y seguridad en la localidad con enfoque de género y diferencial, se vinculan 60 personas a procesos de capacitación en marketing digital, 50 personas en procesos de pintura de cerámica y 300 vendedores beneficiados el día de conmemoración del vendedor informal.

Propósito 4: hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.

Construcción y/o conservación de espacio público peatonal, Construcción y/o conservación (mantenimiento y rehabilitación) de malla vial local y rural, Construcción y/o conservación de ciclo-infraestructura. En el marco de esta meta se benefició la comunidad en general de la localidad de Tunjuelito así:

Para la vigencia 2023, los segmentos viales entregados son: CIV: 6001032 - Diagonal 52A Sur entre Carrera 27 y Carrera 28, CIV: 6001376 - Carrera 18A entre Calle 53 Sur y Calle 55 Sur, CIV: 3001407 - Carrera 18B entre Calle 55 Sur y Calle 57 Sur.

Los segmentos que se encuentran en ejecución son: 6001440 - Carrera 19B Bis desde Calle 59 Sur hasta la avenida Boyacá, 6000505 - Carrera 65 desde Calle 68 B Sur hasta Calle 68A Sur, 6000501 - Carrera 65 desde Calle 68 A Sur hasta Calle 68, 6000485 - Carrera 66 desde Calle 67 Sur hasta Calle 67A Sur, 6000446 - Carrera 66 desde Calle 64 Sur hasta Calle 65 Sur, 6000461 - Carrera 66 desde Calle 65 Sur hasta Calle 66 Sur, 6000478 - Carrera 66 desde Calle 66 Sur hasta Calle 67 Sur.

Contrato de conservación de puentes sobre cuerpos de agua: Puente 1: Peonal PK_ID: 24124797 - Transversal 44 S - Carrera 61 Bis, Puente 2: Vehicular CIV: 6002038 - PK_ID: 24124793 - Diagonal 52A Sur - Carrera 61 Bis, Puente 3: Peonal PK_ID: 24124794 - Diagonal 51B Sur - Carrera 61 Bis, Puente 4: Vehicular CIV: 6001842 - PK_ID: 24124796 - Transversal 44 Sur entre Calle 55 A y Carrera 60D, Puente 5: Vehicular CIV: 6002130 - PK_ID: 22149972 - AV Tunjuelito desde Transversal 16 Bis hasta 59 B Sur, Puente 6: Vehicular PK_ID: 24124702 – Carrera 9A desde Calle 53 A Sur hasta Calle 54A Sur.

Propósito 5: construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Formación para la participación ciudadana, Fortalecimiento organizativo, Fortalecimiento local: Con nombre tentativo “la red de escuelas deportivas del Tunjo” se busca la conformación de la Red de escuelas deportivas, realizando la inscripción abierta, buscando beneficiar a las escuelas deportivas que trabajen en la localidad de Tunjuelito y tengan mínimo 1 años de actividad en esta, beneficiando a 20 escuelas deportivas, con diferentes insumos.

Intervención, construcción o dotación de salones comunales: En respuesta a la necesidad presentada de dotar a los salones comunales de la localidad de Tunjuelito, priorizando en primera medida a aquellos salones comunales que son parte de las Juntas de Acción Comunal, se realizó un proceso de entrega de dotación mediante modalidad de bolsa a monto agotable a 20 salones comunales.

Transparencia y control social (rendición de cuentas): En cumplimiento del Acuerdo Distrital 131 de 2004, del Acuerdo 380 de 2009, como también de la Circular Conjunta No. 011 de 03 de febrero de 2023, expedida por la Sub secretaria de Planeación para la inversión “: Lineamientos para la elaboración del Informe Público de Rendición de Cuentas de las Alcaldías Locales— Vigencia 2022”, realizó el evento de rendición de cuentas en el Colegio Rafael Uribe Uribe IED-Sede A (KR 25 # 47 - 02 SUR) en el mes de mayo del 2023, adelantando la rendición de cuentas de la gestión de la alcaldía local de Tunjuelito de la vigencia 2022 y diálogos ciudadanos, en el marco del proyecto 2071, junto con la realización de 5 encuentros ciudadanos , se adelanta la formulación para la rendición de cuentas de la vigencia 2023 para llevarla a cabo en el mes de abril de 2024.

Inspección, vigilancia y control (IVC): Se realizaron oportunos operativos para llevar el control y mantener el espacio público, para que los establecimientos de comercio cumplan con la ley 232 de 1995 y con los vendedores informales, realizando operativos para la recuperación del espacio respetando los derechos de la población vulnerable, frente a metas correspondientes a espacio público, se realizaron 50 operativos, 192 respuestas a requerimientos ciudadanos y reportes de Curaduría.

2.2.7. Bosa

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Se implementaron 14 proyectos de inversión y más de \$47 mil millones ejecutados, recursos orientados a procesos de superación de la pobreza, la desigualdad y las condiciones de inequidad de los grupos poblacionales más vulnerables.

Desde el proyecto 1745 “Bosa solidaria: Hogares protegidos, ciudadanía tranquila”, en la meta Ingreso Mínimo Garantizado se realizó la entrega de transferencias monetarias, las cuales beneficiaron a 74.359 hogares con la entrega de más de \$14 mil millones de pesos. Por otra parte, conforme al aumento de cupos para la entrega de ayudas económicas tipo C a personas mayores, se ha logrado realizar la entrega de 6.170 apoyos económicos en la localidad de Bosa con la entrega de más de \$10 mil millones de pesos. Por último, por medio de la ejecución de \$1.619 millones se logró beneficiar a 521 jóvenes con apoyos que contribuyen al ingreso mínimo garantizado.

En materia deportiva, por medio del proyecto 1804 “Bosa se la juega por el deporte”, la Alcaldía Local de Bosa ha puesto al servicio de los bosunos sus escuelas de formación

deportiva en 6 disciplinas: atletismo, fútbol, fútbol de salón, baloncesto, patinaje y natación logrando beneficiar a más de 2.168 personas. Aunado a lo anterior, se ha realizado la entrega de elementos deportivos para apoyar las prácticas de 1.577 grandes promesas deportivas de la localidad. Por último, se han beneficiado más de 17.500 personas por medio de las actividades recreo deportivas que se llevan a cabo en los escenarios y campos deportivos de las 5 UPZ de la localidad.

El sector artístico y cultural se benefició por medio del proyecto 1751, “Bosa tiene ADN creativo”, por el cual se beneficiaron 6 proyectos creativos de la localidad, además, por medio del proyecto 1807, “BosARTE para vivir la cultura local”, se realizaron 35 eventos de promoción de actividades culturales, se intervinieron 4 sedes culturales con dotación y/o adecuación y se capacitaron 319 personas en los campos artísticos interculturales, culturales y/o patrimoniales.

El proyecto 1746, mediante la ejecución de 903 millones de pesos, logró formar a 12.940 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual, dotó 8 sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (jardines infantiles y centros amar) y completo la dotación del centro de desarrollo comunitario de la localidad de Bosa. Además, se vincularon 1000 mujeres al proyecto 1750 “Mujeres imparables que cuidan a Bosa” con el fin de que sean mujeres cuidadores que fomentan estrategias de cuidado en la localidad.

Por medio del proyecto 1747, “Jóvenes conscientes, jóvenes imparables”, se vincularon 170 personas en las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente. Por otro lado, a través del proyecto 1690, “Bosa cuida a una ciudadanía imparables” se beneficiaron 400 personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal – ayudas técnicas, con enfoque diferencial y poblacional.

En materia de educación, desde el FDL de Bosa se está participando del programa distrital “*Jóvenes a la U*”, beneficiando a 250 jóvenes con apoyo económico para la educación superior y 250 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia a través del proyecto 1794 “Bosa fortalece el acceso a la educación superior en el siglo XXI”

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

Se implementaron 7 proyectos y más de \$890 millones ejecutados, a través de los cuales se desarrollaron acciones para mejorar la calidad del medio ambiente, promover la protección de los animales de compañía y consolidar acciones culturales para la gestión de la crisis climática (ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos, entre otros).

Por medio de la ejecución del proyecto 1720, “Bosa peluda: acciones para cuidar y proteger a los pequeños animales”, se atendieron 4.876 animales en urgencias, brigada médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción. Por otro lado, a través del proyecto 1725, “Bosa aprende y reduce los riesgos”, se desarrolló 1 intervención para la reducción del riesgo y la adaptación al cambio climático y se realizó 1 acción efectiva para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.

Se capacitaron 7.050 personas en separación en la fuente y reciclaje y se contrató la intervención de 28 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación, para garantizar el uso y disfrute por parte de las comunidades bosunas en las diferentes UPZ.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

A través de este propósito se implementaron 7 proyectos y más de \$3.300 millones ejecutados, orientados a consolidar la implementación de los acuerdos de paz, reconciliación y cuidado; promover acciones de seguridad y la reconciliación en el ámbito individual; y disminuir las violencias de género.

En materia de prevención y disminución de violencias de género, se destaca el proyecto 1749, “Bosa incondicional con las mujeres”, por el cual se ejecuta la contratación con la Fundación Nacional Batuta y la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia, asociados con los cuales se capacitaban 1.200 personas en el desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres. Lo anterior a través de las siguientes acciones:

- Escuela de liderazgo y organización comunitaria con perspectiva de género.
- Gestión de Proyectos artísticos y culturales con enfoque de género -Festival Diverso-.
- Escrituras creativas y memoria con enfoque de género.
- Habilidades comunicativas con enfoque de género.
- Herramientas prácticas para fortalecer emprendimientos con enfoque de género.

Con relación a la articulación con Batuta, se busca contribuir al desarrollo de capacidades y a la garantía de derechos de las mujeres de la Localidad de Bosa, por medio de la herramienta pedagógica “*Cajita de música y juego*”, la cual tiene como objetivo la promoción de actividades desde la estimulación musical. Por otro lado, mediante el proyecto 1748 “BosaPAZ trae verdad y reconciliación” se vincularon 1.225 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.

El proyecto 1833 “Bosa justa para ti” permitió la atención de 1307 personas en estrategias de acceso a la justicia integral a la ciudad, benefició 200 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia no formal y comunitaria, vinculó 3 instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar de las 5 UPZ e implementó 1 estrategia local de acción pedagógica del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana en la localidad con enfoque diferencial, de género y poblacional.

En materia de dotaciones, el proyecto 2222, “Infraestructura para una Bosa más segura”, garantizó 1 equipamiento de seguridad que contribuye a la atención oportuna de las necesidades de seguridad y convivencia de la comunidad. Mientras que, el proyecto 1831, “Bosa Más Segura con mejores elementos para cuidar a la gente”, suministró 1 dotación tecnológica a organismos de seguridad de la localidad.

Por último, a través del proyecto 1836, “Bosa sin miedo y más segura” se implementó una estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la secretaria de seguridad, convivencia y justicia. Además, se formaron 1152 personas en la escuela de seguridad que beneficia a la población de la localidad y se incluyeron 1859 personas en actividades de educación para la resiliencia y prevención de hechos delictivos en las 5 UPZ de la localidad de Bosa.

Propósito 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.

Mediante el proyecto 1828, “Bosa; más tiempo para vivir, menos tiempo en el trancón”, se contrató la intervención de 19.461 metros cuadrados de elementos del sistema del espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación y la intervención de 10,1 kilómetros de malla vial local.

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Se implementación tres proyectos de inversión y más de \$14.400 millones ejecutados, para fortalecer la participación ciudadana y la gestión pública local.

Desde las apuestas del FDL, se realizó el acompañamiento y asesoría técnica a más de 50 instancias de participación formales y no formales. Así mismo, se transversalizó el enfoque poblacional diferencial en concertación y trabajo conjunto con más de 10 instancias de participación relacionadas.

Por medio del proyecto 1814, “Espacios activos de participación: insumos para que la ciudadanía haga parte de un gobierno abierto”, se capacitaron 1.075 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial, además, se fortalecieron 2 organizaciones sociales con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva.

2.2.8. Kennedy

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Se han venido atendiendo a diferentes hogares en situación de vulnerabilidad mediante la entrega de apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado. Cabe destacar que, dentro de esta iniciativa, se estableció un convenio con la SDIS, lo que permitió beneficiar a 71.500 hogares. Además, se benefician 5.826 personas mayores con apoyo tipo C. Este logro fue posible gracias al aumento de cupos asignados por parte del CONFIS. En el marco de la meta de beneficiar a jóvenes con transferencias monetarias condicionadas a través del programa Jóvenes Reto, se estableció un convenio con SDIS que amplió significativamente la cobertura total del programa para la vigencia del plan de desarrollo local.

Igualmente, los proyectos relacionados con los campos culturales y artísticos han sido ejecutados con éxito gracias a la colaboración activa de los constructores locales de presupuestos participativos. Las escuelas deportivas y culturales, así como las actividades artísticas y los eventos, son elementos fundamentales en la vida de la localidad.

Dentro de los proyectos de Kennedy Productiva, mediante un convenio interadministrativo con PROPAIS, se logró potenciar las capacidades de la localidad para la reactivación económica, la transformación productiva y el incremento del empleo.

En el campo de la salud, se están llevando a cabo acciones para proporcionar ayuda técnica no incluida en el Plan Obligatorio de Salud (POS) a 1.500 personas en situación de discapacidad. Estas ayudas están diseñadas específicamente para satisfacer sus necesidades. Además, continúa avanzándose en la ejecución del proyecto para la

prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas, en colaboración con la Universidad Distrital.

Adicionalmente, se ha beneficiado a las mujeres cuidadoras de la localidad, a través del desarrollo de eventos, foros enfocados en el fortalecimiento de los derechos de las mujeres, entrega de bonos destinados, así como la realización de diplomados en colaboración con la Universidad Nacional para fortalecer la ciudadanía de las mujeres.

En la localidad de Kennedy, finalmente se ha establecido un espacio para fortalecer a las familias pluridiversas y abordar las diversas problemáticas que enfrentan. Esto se logra a través de proyectos que previenen la violencia intrafamiliar y promueven la economía del cuidado.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

Kennedy se posiciona como una de las localidades que requieren atención prioritaria para abordar los desafíos del desarrollo sostenible y el cambio climático, por este motivo, se han iniciado las acciones orientadas a mejorar la resiliencia territorial de la localidad y se encuentran en fase de ejecución.

Se inició la construcción de 1.900 m² de muros y techos verdes, la intervención de 6.500 m² de jardinería y coberturas verdes, como también se viene adelantando la implementación de 60 procedas. Asimismo, la intervención de 12 hectáreas para la rehabilitación y la recuperación ecológica, el mejoramiento de las condiciones ambientales mediante el mantenimiento y la siembra de árboles en la localidad, así como la intervención de parques vecinales y de bolsillo. También se encuentra actualmente llevando a cabo procesos de capacitación y dotación con el objetivo de fortalecer las capacidades de prevención y respuesta ante emergencias y desastres

Adicionalmente en el marco de este propósito, se espera atender 45.000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

En la localidad de Kennedy, se están llevando a cabo una serie de proyectos destinados a fortalecer la convivencia ciudadana, promover la paz y garantizar el acceso a la justicia para sus habitantes. Se abordan eficazmente las movilizaciones y aglomeraciones en el territorio, mediante la implementación de equipos de gestores de convivencia y justicia, meta la cual espera impactar positivamente a 5.000 personas. Igualmente, se encuentran en ejecución las acciones que busca atender a grupos vulnerables por hechos de violencia, víctimas de conflicto armado y mujeres víctimas de violencia contra la mujer y el feminicidio, proyectos que se encuentran en ejecución.

También se constituyó convenio con la SDSCJ para la operación de casas de justicia cuyo propósito es beneficiar a 800 personas a través de estrategias que faciliten el acceso y fortalecimiento a los mecanismos de justicia comunitaria y generar una mayor vinculación de la comunidad escolar a instituciones educativas mediante programas pedagógicos de resolución de conflictos.

Finalmente, se ejecuta el proyecto para establecer acuerdos de vinculación y formalización de vendedores informales. Esto permitirá su inclusión en círculos económicos y el uso del espacio público para actividades culturales, deportivas, recreativas o para mercados temporales. Asimismo, busca formalizar a los vendedores informales en círculos económicos productivos de la localidad y promover la participación

ciudadana en los programas liderados por el IDR, además de establecer acuerdos con vendedores informales o estacionarios.

Propósito 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.

El proyecto "Kennedy con Mejor Movilidad" abarca una serie de intervenciones destinadas a mejorar diversos aspectos de la infraestructura urbana en la localidad. Desde la expansión y conservación de la malla vial hasta la creación de espacios peatonales seguros, la intervención de puentes y la promoción del ciclismo como medio de transporte, cada uno de estos componentes busca abordar necesidades específicas de movilidad en Kennedy. En la actualidad, el proyecto se encuentra en fase de ejecución, con la implementación de contratos de obras y diseños en marcha, que benefician a la comunidad en general de la localidad.

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Se facilitó la construcción, intervención y dotación de sedes para salones comunales, capacitó a personas mediante procesos de formación tanto virtuales como presenciales, y buscó fortalecer 320 organizaciones, Juntas de Acción Comunal (JAC) e instancias de participación ciudadana.

Además, se han desarrollado acciones centradas en fortalecer institucionalmente la localidad, promover la transparencia en la gestión pública, rendir cuentas a la ciudadanía y facilitar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones, en ambas metas ya se realizó la contratación de personal para el cumplimiento de cada una.

2.2.9. Fontibón

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

En materia de educación, para el segundo semestre se culminó la entrega de elementos que apoyan el cumplimiento de la meta "Implementar 28 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad en el cuatrienio", en las instituciones educativas distritales de la localidad, se beneficiaron a 2.349 niños y niñas. Asimismo, se favoreció la dotación de las sedes educativas de la localidad, promoviendo el desarrollo, bienestar y seguridad de niñas, niños, jóvenes y la comunidad educativa en general impactando a 23.000 estudiantes de diferentes grados.

También se divulgó y apoyó la sexta convocatoria de la estrategia distrital "Jóvenes a la U", para el programa de acceso y permanencia a la educación superior, mediante redes sociales de la Alcaldía Local y acompañamiento en el Palacio de Los Deportes, beneficiando a más de 300 jóvenes. Además, se dotó la Casa de la Juventud, proyecto de inversión 1756, el cual suministró elementos de dotación tales como ferretería, musicales, deportivos y tecnológicos requeridos para el desarrollo de actividades propias de la población que frecuenta este espacio, con este proyecto se impactó en promedio a 1.200 jóvenes al año.

En cuanto inversión en cultura, se encuentra en ejecución el convenio interadministrativo con la SDCRD, programa "Es Cultura Local 2023 versión 4.0" del cual se está desarrollando propuestas de presupuestos participativos asociadas al proyecto como son: Incubadora artístico Cultural HUNTIA con 40 niñas, niños y adolescentes de la localidad beneficiados, Zona Franca Territorio Cultural con 200 personas beneficiadas,

Laboratorio diferencial Gran Feria Empresarial de Muestra Cultural Ancestral de la Población Afrocolombiana con 50 personas beneficiadas, Laboratorio diferencial Feria Artística "COMPRELE AL TESO" con 50 personas beneficiadas en formación de desarrollo de actividades artísticas y comercialización de productos, Laboratorio diferencial Expo-artesanías indígenas Fontibón con 60 personas beneficiadas directamente, VAMOS A LA BANDA con 9 adultos beneficiados directamente y 150 niños indirectamente, el proyecto Danza Fontibón tiene un avance del 60% de ejecución con 280 personas beneficiadas entre niñas, niños, jóvenes y adultos, así mismo, el Laboratorio Diferencial Proceso de Formación Artística para el trabajo con 30 jóvenes beneficiados entre los 12 a 17 años.

En materia de reactivación económica, se realizaron cuatro (4) ferias de emprendimiento en el parque fundacional de la localidad de Fontibón, C.C. Salitre plaza, C.C. Hayuelos y Aeropuerto Internacional El Dorado y, con una población beneficiada de aproximadamente 60 emprendedores. A su vez, se realizaron diez (10) ferias de empleo de empresas que tienen su operación en Fontibón y buscaban vincular población de la localidad. En estas jornadas participaron aproximadamente 250 personas por feria.

En relación con la meta de construcción de ciudadanía para el fortalecimiento de las mujeres en el ejercicio de sus derechos, se desarrollaron procesos de sensibilización en salones comunales de la localidad donde se abordaron temáticas relacionadas al cuidado y se socializaron aspectos de la política pública de mujer y equidad de género. Por otra parte, también se hizo un acompañamiento a los eventos realizados en el marco de las fechas conmemorativas de las mujeres como el 11 de octubre (Día Internacional de la Niña), 25 de noviembre (Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer), entre otras, haciendo énfasis en los hitos históricos que han permitido que las mujeres se encaminen a defender sus derechos. Para el segundo semestre del año se han alcanzado 750 personas.

En el tema de prevención de violencia intrafamiliar y/o sexual, se desarrollaron jornadas de sensibilización y de formación con juntas de acción comunal, jardines, infantiles y colegios de la localidad en temas referentes a la prevención de las diferentes violencias y a la prevención de la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes. A la fecha han participado aproximadamente 4186 personas en estas jornadas de sensibilización y formación.

Con respecto a la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer, se llevaron a cabo procesos de sensibilización en varios de los salones comunales de la localidad con el propósito de dar a conocer aquellas violencias que se han normalizado a través del tiempo pero que tiene repercusiones en la población. Esto se lleva a cabo por medio de diferentes metodologías que permiten, desde la socialización de experiencias de las mujeres, el reconocimiento de actos o acciones violentas en contra de ellas. En algunos de estos espacios se hizo la entrega de agendas con rutas de atención y folletos a las personas que participaron y se contó con la participación de 925 personas entre los meses de julio y diciembre de 2023.

En el tema de prevención de violencia intrafamiliar y/o sexual, se desarrollaron jornadas de sensibilización y de formación a través de encuentros con los jóvenes de los colegios Instituto Técnico Internacional y el Colegio Costa Rica. En dichas jornadas de sensibilización se dieron a los distintos tipos de violencia, rutas de atención y también se orientó a los jóvenes a identificar acciones de violencia en contra de la mujer para la construcción del violentómetro. Para ello se utilizaron metodologías orientadas a identificar acciones de violencia cotidianas reflejadas en casos de la vida real, del mismo modo a partir de videos se buscó orientar el reconocimiento de tipos de violencia desde los diferentes entornos. En estas jornadas participaron 239 jóvenes a quienes se les entregaron folletos con rutas de atención para mujeres víctimas de violencia.

En cuanto a subsidio tipo C, se cumplió la ampliación de cobertura, ingresando 500 nuevas personas mayores, pasando de 980 a 1.480 beneficiarios a los que mensualmente se entregó un apoyo económico de \$130.000 como aporte para el cubrimiento de sus necesidades básicas. También se realizaron más de 25 talleres mensuales de encuentro de desarrollo humano sobre la política de vejez, en los cuales participaron más de 1.000 beneficiarios de subsidio C. Así mismo, se fortaleció y asistió técnicamente al consejo de sabios y sabias de la Localidad.

También se está desarrollando el programa Parceros por Bogotá, que cuenta con tres cohortes donde se han beneficiado aproximadamente 483 jóvenes. La primera cohorte y segunda cohorte finalizaron sus actividades dentro del programa en los meses de octubre y diciembre respectivamente, los jóvenes de tercera cohorte se encuentran en proceso formativo de agentes comunitarios. Se han entregado transferencias monetarias condicionadas a los 483 jóvenes de la siguiente manera: 6 pagos para la cohorte uno, 6 pagos para la cohorte dos y 2 pagados para la corte tres. Se aclara que, para el cumplimiento de los 594 jóvenes beneficiarios de la Meta, se realizaron procesos de inscripción entrevista y formalización durante los meses de noviembre y diciembre, lo que permitirá el ingreso de aproximadamente 227 jóvenes al proceso en el mes de enero de 2024.

A nivel de actividades recreo deportivas, se realizaron escuelas de formación para niños, niñas y jóvenes en edades de 6 a 17 años en deportes como artes marciales mixtas, streeworkout, baloncesto, voleibol, taekwondo, patinaje, fútbol de salón femenino y masculino, futbol 11 mixto y natación, siendo parte de estas aproximadamente 720 personas. Sumado a lo anterior, se benefició a más de 600 adultos mayores con el programa de actividad física. Así mismo se han realizado diferentes eventos recreo-deportivos y se ejecutaron eventos como juegos Inter escuelas, torneos comunitarios, torneos nocturnos (voleibol, baloncesto y futbol de salón) y una carrera atlética (5K por la felicidad), con los cuales se ha beneficiado aproximadamente a más de 3.000 fontibonenses.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

En el aspecto ambiental, en el último semestre se entregó el consolidado de los 36 proyectos finales conformados por el Anexo 1 Documento Narrativo, Anexo 2 Plan de trabajo y cronograma, Anexo 3 Estructura didáctica de talleres y Anexo 4 Presupuesto elaborados por cada PROCEDA objeto del contrato, con el acompañamiento integral por parte del equipo IDEA de la Universidad Nacional. En cuanto al alcance del proyecto, cada PROCEDA tuvo la oportunidad de impactar como mínimo y directamente a cincuenta (50) personas, llegando así a alrededor de 1.800 personas de la localidad, por otro lado, se fortaleció la labor de los líderes y lideresas en el territorio con el 66% del incentivo destinado a estos procesos ciudadanos. Es importante resaltar que cada UPZ tiene activo como mínimo 2 PROCEDA que trabajan de la mano con las entidades para atender situaciones problemáticas en la localidad.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

En materia de construcción de ciudadanía se han realizado tres (3) espacios de laboratorios cívicos y diferenciales donde se construyeron con la comunidad las iniciativas o propuestas para votaciones de presupuestos participativos, con lo cual se impactó a 750 personas.

En seguridad y convivencia, se desarrollaron dieciocho (18) patrullajes mixtos contando acompañamiento de la Policía Nacional, Secretaría de Seguridad y Policía Militar, en

recorridos de identificación de riesgos. Se realizaron sesenta y cinco (65) acciones que fortalecieron los frentes de seguridad (marcación de espacios con entrega de herramientas de prevención, reflectores). Así mismo, se implementaron:

- Treinta y cuatro (34) actividades de recorridos para seguimiento y caracterización de población migrante y habitantes de calle.
- Doce (12) operativos de recuperación de espacio público con desmonte de “cambuches”.
- Setenta y dos (72) campañas y sensibilización en acceso a derechos con carreteros en los barrios San Pablo, Casandra, Refugio y Bahía Solano, por medio de jornada nocturna en compañía de Secretaría de Integración Social, Secretaría de Seguridad, comunidad y ALF.
- Dos (2) jornadas de Facilitadores y acceso a la justicia en el auditorio de la antigua JAL, con presencia de la Casa de Justicia, profesionales de la estrategia de facilitadores de la SDCJ, y aproximadamente dieciocho (18) ciudadanos conducidos. Por último, se realizó el acompañamiento a los colegios por medio de campañas de prevención de conflictos, consumo de sustancias y riesgo de situaciones de inseguridad, con ciento doce (112) actividades de sensibilización en entornos escolares, impactando la población de 12 colegios de la localidad.

En materia de Paz, Memoria, Reconciliación:

- Se adelantó un proceso de formación en gestión de proyectos a 45 víctimas del conflicto.
- Se inició el fortalecimiento a 9 iniciativas productivas de organizaciones de víctimas del conflicto.
- Se activó la Mesa Local de Seguimiento a Casos de Amenaza a Líderes y Líderesas sociales.
- Se construyó un mural de memoria en la casa de pensamiento Misak-Misak.
- Se llevó a cabo el mural de “Paz Ambiental” en la fachada de la Alcaldía Local.
- Se acompañó la construcción del Acuerdo Local 047 de 2023 que reactiva el Consejo Local de Paz en Fontibón.
- Se conmemoró el Mes por la Paz en Fontibón con una Galería de la Memoria de Víctimas de Desaparición Forzada, Feria de Emprendimientos, Presentaciones Artísticas, y Feria de las Instancias de Participación.
- Se activó la Mesa Local de Lucha contra la Trata de Personas en Fontibón.
- Se consolidaron los semilleros de investigación afro en todas las IED de la localidad para el fortalecimiento de saberes propios con Niños, Niñas y Adolescentes.
- Se construyó el Plan de Acción Político para los Pueblos Originarios de Fontibón.
- Se construyó la metodología para el proceso de elección de la Consultiva Local Afro.

Propósito 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.

Durante el segundo semestre de 2023 se intervinieron aproximadamente 1,50 km/Carril de vías locales, intermedias y arteriales, así mismo, se construyeron aproximadamente 1.663 metros cuadrados de espacio público asociado a cada una de ellas. Por otro lado, se intervinieron 850 metros cuadrados de puentes peatonales mediante actividades de mantenimiento y limpieza. También, durante el transcurso de todo el año 2023 se realizó el mantenimiento, adecuación y/o embellecimiento de 12 parques distribuidos en las 7 UPZ de la localidad de Fontibón lo cual beneficia a todos los habitantes de la localidad, dichas actividades fueron realizadas con la cuadrilla del FDLF.

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

La Alcaldía Local de Fontibón participó en el ejercicio de auditorías visibles. Este espacio generado desde el nivel central, con acompañamiento de la Veeduría Distrital, la Oficina de Control Interno y el IDPAC, que busca fomentar la participación ciudadana en los procesos de control social a la gestión pública. En esta ocasión, el enfoque que la ciudadanía priorizó fue el de las propuestas de Presupuestos Participativos en el sector cultural de la localidad.

2.2.10. Engativá

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Se adelantaron acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos y adultas mayores de la localidad, beneficiando mensualmente a 3.650 con el apoyo económico Subsidio Tipo C. Para apoyo a la población joven se garantizaron recursos para vincular a 822 beneficiarios al programa parceros por Bogotá en la localidad y en cuento a población en situación de pobreza se beneficiaron a 30.000 hogares en el marco del Ingreso Mínimo Garantizado y se formaron 368 personas en prevención de violencia intrafamiliar, violencia sexual, violencia de género, violencia de identidad sexual, violencia contra las creencias religiosas o de culto y/o violencia racial o étnica.

Respecto al sector Cultura, Recreación y Deporte se destinaron recursos para vincular 7.922 Personas en Actividades Recreo-Deportivas Comunitarias, 708 personas se capacitaron en diferentes campos deportivos, así mismo se entregaron 25 estímulos al sector Cultural, en el marco del sistema distrital de estímulos, se desarrollaron 18 eventos de Promoción De Actividades Culturales y se capacitaron a 960 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales. Paralelamente se desarrollaron procesos de formación artística como: Clases de guitarra y canto articulado con el SENA beneficiando a personas mayores de 14 años y se adelantaron las gestiones técnicas y jurídicas que permitieron prorrogar el proceso de contratación celebrado con la Orquesta Filarmónica de Bogotá D.C., para beneficiar a niños y niñas de la localidad en materia de capacitación en los campos artísticos, interculturales, culturales y patrimoniales.

En la localidad se realizó la segunda intervención cultural trabajando con el colectivo de mujeres artistas de la localidad denominado “Engativá resiste con ellas” beneficiando a artistas locales y emprendimientos. También se llevó a cabo el Electrofest 2023, en el cual participaron los artistas electrónicos de la localidad.

En cuanto al sector de desarrollo económico, se promovieron 254 mipymes y/o emprendimientos sociales o procesos de reconversión hacia actividades sostenibles y 57 emprendimientos de la transformación empresarial y/o productiva, con énfasis en jóvenes y población vulnerable; se revitalizaron 378 mipyme y/o emprendimientos que fomentan el empleo; al mismo tiempo para la primera infancia y jóvenes de la localidad se realizaron actividades como: encuentros para promover los atractivos turísticos de la localidad desde la sensibilización, en dichos encuentros se beneficiaron a 160 estudiantes de colegios públicos y privados de la localidad, Feria turística para impulsar la economía y el crecimiento de la industria local y potencializar más procesos de la localidad en la cual participaron 8 agencias y empresas turísticas. En temas de educación, la alcaldía en articulación con la universidad Cooperativa de Colombia y el Colegio Tabora desarrolló la estrategia de E Cube, donde participaron y se graduaron treinta y tres (33) jóvenes de grado 11 y se capacitaron en temas de Desarrollo

sostenible y Bioeconomía, Financiación Verde, Casos de Éxito de Negocios Sustentables y Ética en los Negocios.

En educación superior en vinculación con la Agencia Distrital para la educación superior, la ciencia y la tecnología (ATENEA), por su parte, se garantizó el recurso para vincular a 89 jóvenes en programas de educación superior, complementando esto con los recursos para el sostenimiento en dichos programas. Finalmente, en temas de salud, se vincularon 3.028 personas cuidadoras a estrategias de cuidado de la localidad

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

En el marco de este propósito, se adelantaron acciones de vinculación a 1.000 personas en hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje y en paralelo se adelantaron acciones de transferencia del conocimiento y sensibilización en diferentes lugares de la Localidad, en el marco de la estrategia denominada “Aula Ambiental”, orientada a promover la cultura de consumo ambientalmente responsable, separación en la fuente y reciclaje en niños, niñas, jóvenes y ciudadanía en general de la localidad de Engativá, beneficiando alrededor de 5.200 estudiantes de diferentes Instituciones educativas Distritales – IED de la localidad.

Así mismo se implementaron acciones para el fortalecimiento de las capacidades locales en la respuesta a emergencias y desastres en sectores Bachué, Garces Navas y las ferias y 150 beneficiarios de propiedad horizontal. Adicionalmente se intervinieron 40 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento, y/o dotación. La entidad desarrollo una intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático y en cuanto a bienestar animal, se realizaron 19 consultas de rehabilitación comportamental, también se atendieron 5043 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y se realizaron 5 jornadas de adopción en la localidad.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

En el marco de este propósito se adelantaron diferentes estrategias dirigidas a población víctima del conflicto armado, personas de los sectores sociales LGBTI, cuidadoras, cuidadores y la comunidad de la localidad, dichas estrategias se focalizaron en vincular a 1.432 y 2.567 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres como también en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer. Se realizaron talleres de Crochet y Amigurumis, navideño, bisutería, instalación de PQRS, simulacros de gestión de riesgos, elaboración antifaz – Derechos de las Mujeres, Implementación de la estrategias como: ropero solidaria para mujeres diversas y ciudadanía cuidadoras de la localidad de Engativá; 12 capsulas informativas a las unidades de atención inmediata y 2 sensibilizaciones en la estación de policía de Santa Helenita, la instalación de un Consejo Local de Seguridad para las Mujeres, Atención, orientación y remisión a casos de discriminación de población LGBTI de la localidad, entre otras actividades y/o estrategias.

De igual forma se vincularon 322 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación y 2.057 personas en actividades para la resiliencia, la prevención de hechos delictivos y el desarrollo de los frentes de seguridad. Se implementaron 39 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la secretaría de seguridad, convivencia y justicia y 1

estrategias locales de acciones afirmativas y pedagógicas del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana en la localidad.

Propósito 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.

En el marco de este propósito se adelantaron acciones de mantenimiento y conversación a 6 km/carril de malla vial local; y, se garantizaron los recursos para intervenir 1,237 metros cuadrados de puentes vehiculares y/o peatonales.

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

En materia de participación, se vincularon a 500 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial y se fortalecieron a 150 organizaciones JAC, propiedad horizontal e instancias de participación ciudadana; de igual forma, se realizó una estrategia de fortalecimiento institucional, se intervinieron 3 sedes de salones comunales y se dotaron 29 sedes, finalmente se adelantó un proceso de rendición de cuentas anual y una acción de inspección, vigilancia y control.

2.2.11. Suba

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

- Se beneficiaron 55.489 hogares en condiciones de vulnerabilidad y fragilidad económica y social a través de apoyos económicos de ingreso mínimo garantizado.
- Se otorgaron 45 estímulos culturales para apoyar el fortalecimiento del sector artístico, cultural y recreo deportivos
- Se dotaron 4 jardines infantiles (1) El Ruby, (2) Colibrí de la Esperanza, (3) Princesa Orika y (4) Julio Flórez con elementos tecnológicos y didácticos.
- Se beneficiaron 901 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.
- Se vincularon 1.511 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado en acciones diseñados a través del salón del cuidado participativo. Un espacio construido a partir de las iniciativas de presupuestos participativos en la Manzana del Cuidado de Suba, inaugurada en 2023.
- Se vincularon 414 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente, correspondiente a la vigencia 2022 y se contrató la vinculación de 300 personas más.
- Como parte del proceso para la entrega de ayudas técnicas, se realizaron las correspondientes visitas y diagnósticos para los 750 dispositivos de asistencia personal, ayudas técnicas (no incluidas en los Planes de beneficios en salud).
- Se vincularon 384 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.
- Se vincularon 10.615 personas a actividades recreo deportivas como torneos de fútbol, juegos tradicionales, nuevas tendencias deportivas, entre otras, correspondientes a los contratos de las vigencias 2022 y 2023.
- Se beneficiaron 6.630 personas mayores en condiciones de vulnerabilidad y fragilidad económica y social.
- Se vincularon 5.530 personas a acciones en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual, a través de talleres teórico-prácticos en colegios y espacio público, vinculando así comunidad escolar y ciudadanía en general,

correspondientes a la vigencia 2022 y se contrató la vinculación de 2.500 personas más.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

- Se realizaron 13 PROCEDAS, por medio de los cuáles, se contribuyó al empoderamiento comunitario, para la solución de problemáticas ambientales.
- Se vincularon 1.650 personas a actividades de separación en la fuente y reciclaje, a través de acciones artísticas para la sensibilización dirigidas a colegios, propiedades horizontales y espacios públicos de la localidad.
- Se celebró e inició el contrato para la implementación de sistemas de energía solar fotovoltaicas en la zona rural de Chorrillos, para 58 hogares con el objetivo de disminuir el consumo de energía eléctrica y la generación de CO₂.
- Se celebró e inició el contrato para el mantenimiento de 14 parques vecinales y/o de bolsillo, a saber, los parques de la (1) urbanización la sabana de Tibabuyes, (2) urbanización Lago de Suba, (3) urbanización Niza Sur, (4) Lisboa, (5) Puerta del sol, (6) Sotavento, (7) urbanización Colpatria Santa Helena, (8) Tuna alta sector Bella vista, (9) urbanización Puerta del sol, (10) urbanización Rio Bamba, (11) Las flores, (12) urbanización Burgos Britalia, (13) urbanización Compartir III etapa y (14) urbanización Adriana del Pilar.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

- Se vincularon 1.700 mujeres en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer. Allí, se desarrolló la estrategia “Tropa Morada”, que vinculó a 70 mujeres lideresas de manera directa para impactar 97.000 hogares en sensibilización puerta a puerta sobre la prevención de violencias contra la mujer. Adicional a esto, se contrató la vinculación de 1.700 mujeres más a acciones para la prevención del feminicidio.
- Se creó la estrategia JustiSuba que permitió el fortalecimiento del sistema de justicia local. Al respecto, se cuenta con 25 Puntos de Atención Comunitario – PAC en los que se vincularon 1.058 personas en programas de justicia comunitaria. Adicional a esto, se establecieron 25 escuelas de seguridad en las que se formaron 2.157 personas.
- Se vincularon 5 instituciones educativas (1) IED República Dominicana, (2) IED Juan Lozano y Lozano, (3) IED Gonzalo Arango, (4) IED Vista Bella e (5) IED Aníbal Fernández de Soto, al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.
- Como parte de los acuerdos de espacio público para promover la formalización de vendedores informales se realizó el seguimiento y acciones de fortalecimiento a los acuerdos de acción colectiva en el espacio público con organizaciones de vendedores informales: La Gaitana, Britalia y Portal Suba.
- En el marco de los acuerdos de espacios público para fines culturales, recreacionales y económicos, se implementaron 2 acciones: 1) la estrategia Territorios Educativos, Seguros y Confiables - TESC del que hacen parte 15 colegios oficiales de la localidad, en donde a través de diálogos, mesas locales, tomas territoriales y compromisos se busca que el espacio público alrededor de los colegios sea seguro; 2) la estrategia de mercados temporales 100% Suba.

Propósito 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.

- Se terminó la intervención de 3,77 km/carril de malla vial correspondiente a la vigencia 2022, de igual manera, se avanzó en 0,4 km/carril de malla vial

correspondiente a 2023, dejando en ejecución la intervención de 2,7 km/carril contratados con recursos de 2023.

- Se completó la intervención de 8.854 m² de espacio público, correspondiente a lo contratado en 2022 y se avanzó en 479 m² de espacio público intervenido correspondiente a 2023, dejando en ejecución la intervención de 7.512 m² de espacio público contratados con recursos de 2023.

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

- Se realizó el mantenimiento de 4 salones comunales (salón comunal Bilbao, salón comunal Antonio Granados, salón comunal La Fontana y salón comunal Rincón de Santa Inés compartir 5^{ta} etapa).
- Se formaron 1.073 personas en cursos para la participación de manera virtual y presencial, estos cursos correspondieron a la materialización de iniciativas ciudadanas de Presupuestos participativos.
- Se fortalecieron 196 organizaciones sociales, comunales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación, a través del suministro de insumos tangibles e intangibles que fortalecieron sus capacidades en herramientas innovadoras.
- Se mantuvieron las acciones en el Centro de Acceso comunitario de Chorrillos, a través de a la administración del espacio, oferta de cursos y acceso a internet. Con ello, este centro paso a ser parte de la estrategia SUBATIC, con el fin de garantizar su permanencia en el tiempo.

En lo referente a Inspección, Vigilancia y Control se destaca la realización de 336 operativos de IVC en materia de integridad del espacio público; 397 en materia de actividad económica; 24 operativos en materia de obras y urbanismo, 8 operativos y 13 parqueaderos intervenidos, 39.026 m² de espacio público recuperado; 315 suspensiones de actividades de comercio con medidas correctivas; 22 acciones de recuperación del Río Bogotá.

2.2.12. Barrios Unidos

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Durante la vigencia 2023, la Alcaldía Local de Barrios Unidos, a través del proyecto 2144 “Gobierno Solidario”, suscribió un convenio 08559 con la Secretaría Distrital de Integración Social, con el fin de aunar esfuerzos que permitan llegar a 1.892 hogares en la localidad de Barrios Unidos y brindar un apoyo económicos a los hogares más pobres y vulnerables de la localidad, para contribuir a aumentar sus ingresos y reducir la pobreza monetaria.

Así mismo, en cuanto al Subsidio Tipo C, se aumenta el cupo para que 1.050 adultos mayores de la localidad recibieran un subsidio mensual de \$130.000 que ayuda a mejorar sus condiciones materiales de existencia, para un envejecimiento y vejez con independencia y autonomía. Con el desarrollo de este programa se originó un acompañamiento para el fortalecimiento o generación de redes sociales y/o familiares para los adultos mayores, permitiendo así disminuir su vulnerabilidad.

Con el proyecto 2026 “Primeros Pasos” y con el apoyo de los colegios distritales, se logró la implementación de un proyecto integral de primera infancia desde las líneas de dotación y de relación familia- escuela- comunidad en los distintos colegios de la localidad mediante la adquisición de elementos pedagógicos que permiten el fortalecimiento de los métodos de aprendizaje para la primera infancia, acompañados de salidas y talleres de reconocimiento de experiencias

A través del proyecto 2151 “Educación para Decidir”, durante el 2023, logramos a través de diferentes charlas, talleres y conversatorios, beneficiar a 191 personas con instrumentos pedagógicos que le permitirán adoptar acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente. Esta vez la población beneficiada fueron jóvenes de fundaciones de la localidad, lo que permitió abordar una población nueva, involucrandolos en ejemplos situacionales con los cuales ellos reconocieron herramientas para la prevención del embarazo adolescente.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

Durante el 2023 la Estructura Ecológica Principal- EEP de la localidad se fortaleció con procesos de restauración, rehabilitación y recuperación ecológica realizados en la Reserva Distrital de Humedal- RDH El Salitre con la intervención de las dos (2) hectáreas que se incorporaron a la RDH con el Decreto POT 555 de 2020, permitiendo que este espacio genere conectividad y amplíe sus servicios ecosistémicos, estas acciones se realizarán a través del proyecto de inversión 2009 “Respeta y conéctate con la naturaleza”. En el mismo sentido con el proyecto 2146 “Verde para Barrios Unidos” se logra realizar mantenimiento al arbolado joven de la localidad, interviniendo 2.000 individuos que favorecerán la calidad del aire, alimento y albergue para la avifauna local.

Se complementan las intervenciones anteriores con la ejecución del proyecto 2011 “Aprendamos para cuidar la naturaleza”, que, a través de las acciones de jardinería y coberturas verdes realizadas en tres (3) parques de proximidad, se están transformando 750 metros cuadrados con especies ornamentales que embellecen el entorno y magnifican la polinización. De la mano de las intervenciones físicas de los espacios naturales de la localidad, en este mismo proyecto de inversión, por medio de la meta de Procesos Comunitarios de Educación Ambiental- PROCEDAS, se logró implementar 16 procesos comunitarios que en diferentes líneas ambientales impactaron sus entornos por medio del conocimiento del territorio ambiental, el arraigo y la defensa de los espacios naturales de la localidad.

La agricultura urbana se tomó Barrios Unidos, se formaron 30 familias con conceptos básicos y 20 en avanzados, estas familias recibirán insumos y asistencia técnica para establecer sus huertas. El fortalecimiento del tejido social alrededor de la seguridad alimentaria se vio fortalecido con las actividades de Minga y círculo de la palabra en las huertas comunitarias de la localidad.

Abanderados de la Protección y el Bienestar Animal, el proyecto 2008 “Nirvana” atendió 1.201 animales en brigadas médico- veterinarias, jornadas de esterilización y atención de urgencias veterinarias mejorando la calidad de vida y contribuyendo a la tenencia responsable de los animales en situación de vulnerabilidad de la localidad.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Barrios Unidos logró contribuir a la promoción en todos los escenarios el ejercicio real y efectivo de los derechos de las mujeres en la localidad de Barrios Unidos, desde los enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial, así como avanzar en la prevención del feminicidio y la promoción del derecho a una vida libre de violencias para las mujeres en la localidad de Barrios Unidos.

Se realizaron acciones de corresponsabilidad que permitieron incluir a las personas de la localidad de Barrios Unidos en la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio real y efectivo de los derechos de las mujeres, esto

mediante la ruta “Mujeres de Impactan”, en donde se fortalecieron a 20 organizaciones de mujeres de la localidad alrededor de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. En esta ruta, las mujeres participantes ejecutan actividades de bordado, manualidades, judo, deportes, salud mental, entre otras; actividades que están diseñadas para fomentar la construcción de ciudadanía desde los derechos de las mujeres, las organizaciones lograron un impacto de más de 300 personas en la vigencia.

En articulación con la Secretaria de la mujer se logró re significar espacios considerados como inseguros por las mujeres de la localidad, dándoles un nuevo sentido a partir de una intervención artística y con la comprensión de inclusión y respeto por las mujeres, además de dar a conocer a la comunidad las rutas de atención para las mujeres víctimas de violencia de género. De igual manera en articulación las instancias de participación de mujeres como el COLMYG se realizaron festivales y jornadas de prevención, donde se conmemoraron fechas emblemáticas y se socializó la ruta y servicios de atención en casos de violencia de contra las mujeres. Todo esto ha logrado aportar a la prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres de la localidad de Barrios Unidos a través de estas acciones orientadas a la exigibilidad del Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

Propósito 4: Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.

Para este propósito se está cerrando la ejecución de la vigencia 2022 en lo referente a la mejora de la malla vial y el mantenimiento de parques vecinales y/o de bolsillo. Estas actividades han sido fundamentales para promover la calidad de vida de los ciudadanos y el desarrollo urbano sostenible.

Durante la vigencia 2023, se han culminado obras destinadas al mantenimiento de la malla vial local e intermedia. Se intervinieron 23,14 kilómetros de carril, abarcando 117 vías en la localidad. Estas intervenciones han contribuido significativamente a mejorar la movilidad y la calidad de vida de la comunidad adyacente y de los transeúntes.

Además, a través del programa Juntos Cuidamos Bogotá, se ha intervenido aproximadamente 6.000 metros cuadrados de espacio público. Se llevaron a cabo jornadas de embellecimiento en 23 parques de proximidad y se intervinieron 5 puntos críticos, contando con el apoyo interinstitucional de entidades como IDIPRON, la Policía Nacional, la UAESP y la Secretaría Distrital de Gobierno.

Finalmente, en esta vigencia se adjudicaron dos contratos importantes. El primero para la intervención de 8 parques de proximidad y el segundo para la intervención de 18 segmentos viales y acciones de movilidad, lo que demuestra el compromiso continuo de mejorar la infraestructura urbana y los espacios públicos en Bogotá

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Con marco del proyecto 2143 “Gobierno Abierto y Transparente”, se ha venido implementando una estrategia de fortalecimiento institucional a través de la cual se garantiza el servicio de atención a la ciudadanía y demás temas administrativos relacionados con la gestión de la Alcaldía Local. Barrios Unidos mantiene los buenos índices en las respuestas a derechos de petición, dentro de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015, a través de buenas prácticas internas con la gestión documental. De la misma forma, se han implementado acciones innovadoras que ha permitido que la Alcaldía Local ejecute sus recursos dentro los parámetros y tiempos establecidos en los distintos planes institucionales.

Durante el pasado mayo y según los lineamientos de la Veeduría Distrital, junto con la Secretaría Distrital de Gobierno, se adelantó la estrategia de redición de cuentas, cuya audiencia pública fue el 20 de mayo de 2023. En relación con las instancias de participación, se adelantó el acompañamiento y seguimiento de compromisos con cada instancia de la localidad.

En inspección, vigilancia y control, se han adelantado acciones de intervención en el territorio y, al 31 de diciembre de 2023, se han realizado 96 operativos en espacio público, 210 en actividad económica y ambientales.

2.2.13. Teusaquillo

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

En el segundo semestre del 2023, se brindaron apoyos a 26 hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica y pobreza en Teusaquillo, fortaleciendo el ingreso mínimo garantizado. Además, el proyecto de apoyos económicos, subsidio tipo C, concluyó el año 2023 cubriendo a 356 personas mayores. Se aseguró el pago a los participantes de acuerdo con la Resolución 229, vigente hasta el 31 de enero de 2024.

Con el proyecto de inversión 2113: “Teusaquillo incluyente para las personas con discapacidad y la disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas”, se lograron vincular aproximadamente 300 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA. También gracias a la firma del convenio con la Subred Integrada de Servicios Norte E.S.E se lograron beneficiar a 30 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas, cabe mencionar que el convenio continuo en ejecución.

Con el proyecto de inversión 2094, “Teusaquillo: Construyendo acciones para el fortalecimiento de capacidades de la gente, la reactivación económica y el impulso empresarial e industrial de la localidad” se ha logrado revitalizar 87 emprendimientos mediante la estrategia de Teusafest, un espacio mensual donde los emprendedores llevan sus productos y se reactivan económicamente sobrepasando la meta de la vigencia 2023 a un 150%.

Con el proyecto de inversión 2101: “Teusaquillo: Construyendo acciones para el fortalecimiento de capacidades de la gente, la reactivación económica y el impulso empresarial e industrial de la localidad”, a través de la firma del convenio de cooperación con ACDIVOCA se formaron a 500 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual, a través de las dos propuestas ganadoras de presupuestos participativos.

Con el proyecto 2072, a través de la firma del convenio de cooperación con ACDIVOCA se logró vincular a 1417 personas en actividades recreo deportivas, en clases de actividad física en diferentes puntos de la localidad, y en actividades realizadas con el carnaval del deporte, iniciativa ganadora de presupuestos participativos. Se sobrepasó la meta de la vigencia 2023 en un 120%

Con los proyectos 2078 y 2090, Teusaquillo se consolida como promotora del arte, la cultura y el patrimonio, así como una localidad emprendedora e innovadora. A través de la firma de la estrategia Cultura Local, se capacitó a 450 personas en campos artísticos, interculturales y patrimoniales. Además, mediante el convenio de cooperación con ACDIVOCA, se superaron las expectativas al realizar 14 eventos, superando la meta en

un 460%. Estos incluyeron 2 eventos de circo, 3 de teatro, 1 de grafiti, 1 de hip-hop, 1 de cine, 1 de cierre de festival de culturas alternativas, 1 de juventudes, 1 góspel, 2 de comunidad afro y 1 de la comunidad indígena.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

Para el segundo semestre de la vigencia 2023 en materia ambiental a través del proyecto 2120 de restauración ecológica, la plantación de 600 árboles en el canal San Francisco, así mismo la restauración de 1 hectárea en el Canal Arzobispo con la eliminación de las especies invasoras.

Mediante el proyecto 2126: “Teusaquillo siembra árboles y respira oxígeno” se logró la plantación de 225 árboles en las 6 UPZ de la localidad y el mantenimiento de 600 árboles jóvenes. En las actividades participaron todos los sectores sociales de la localidad logrando un impacto en la comunidad y en el ambiente.

En el marco del proyecto 2116: “Construyendo acciones para el fortalecimiento de capacidades de la gente, la reactivación económica y el impulso empresarial e industrial de la localidad” que busca embellecer Teusaquillo para sus ciudadanos, se alcanzaron dos hitos significativos. Gracias al convenio de cooperación con ACDIVOCA, se materializaron dos iniciativas ciudadanas a través de PROCEDAS. Además, se logró la suscripción de un convenio con IDIPRON para llevar a cabo la meta de jardinería urbana, interviniendo aproximadamente 4.200 m² de áreas verdes propuestas por la comunidad mediante presupuestos participativos.

Por otro lado, en el proyecto 2147: “Teusaquillo responsable con el consumo”, que promueve la responsabilidad en el consumo en Teusaquillo, se llevaron a cabo acciones clave a través del convenio de cooperación con ACDIVOCA. Más de 200 personas fueron capacitadas en separación en la fuente y reciclaje, mientras que se instaló un total de 80 materas elaboradas con material reciclable en distintas zonas de la localidad.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Se completó la ejecución integral de los proyectos de inversión relacionados con mujeres, espacio público, vendedores informales y seguridad. A través del convenio de cooperación con ACDIVOCA, se llevaron a cabo las iniciativas ciudadanas ganadoras de presupuestos participativos. Se logró la participación de 400 personas en acciones para prevenir el feminicidio y la violencia contra la mujer.

Además, se formalizó un acuerdo de espacio público mediante la intervención de 554 m² de grafiti en diversos puntos de la localidad. También se vincularon 500 personas a procesos relacionados con la construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación. Por último, se concretó la firma de un acuerdo con los vendedores informales.

Propósito 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.

A través del proyecto de inversión 2154: “Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público”, Teusaquillo mejoró significativamente su infraestructura vial y espacios públicos. Este proyecto se ha materializado mediante un proceso de contratación llevado a cabo a través de una licitación pública, bajo un contrato de obra que actualmente se encuentra en fase de ejecución. La intervención abarca la mejora de 1300 metros de sistemas de espacio público y la intervención de 0.30 kilómetros de carriles en la malla vial.

En colaboración estrecha con la comunidad y diversos actores participativos de la localidad, se llevaron a cabo recorridos que permitieron identificar los sectores afectados y comprender sus problemáticas específicas. Este enfoque participativo ha sido fundamental para definir un modelo de intervención adaptado a las necesidades y particularidades de cada área, estableciendo también la periodicidad necesaria para mantener y maximizar los beneficios a largo plazo.

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

A través del equipo de Área de gestión policivo y jurídico, así como el equipo de seguridad y convivencia, se llevaron a cabo un total de 3082 actividades en la localidad de Teusaquillo, enfocadas en fortalecer la seguridad y convivencia en la comunidad. Estas acciones no solo buscaban proporcionar un entorno más seguro y confiable para los residentes, sino que también tuvieron un impacto positivo en la reactivación económica de comerciantes y emprendedores locales al recuperar espacios públicos. La sensibilización de la población fue fundamental en este proceso, contribuyendo a la disminución de delitos y hurtos en la zona.

Mediante el proyecto de inversión 2158 “Teusaquillo, un nuevo contrato social para la Participación”, se capacitó a 250 personas en procesos de formación tanto virtual como presencial. Además, se llevó a cabo la dotación con un panel solar a la JAC La Esmeralda, con la expectativa de replicar este beneficio en otras 3 JAC. Asimismo, se logró la adquisición de elementos destinados a fortalecer a 23 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.

2.2.14. Los Mártires

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Proyecto 2068. “Mártires equitativa con la población más vulnerable”. Durante el segundo semestre de vigencia 2023, el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, logró a través del Programa Subsidios y transferencias para la equidad, que 4.194 hogares de la Localidad recibieran por lo menos una transferencia monetaria. Lo anterior, mediante convenio 8561 del 27 de junio de 2023. En el marco de la ejecución del convenio se atendieron para el ciclo 12 de 2023: 1.633 hogares con jefatura femenina; 1.991 hogares con presencia de mujeres; 279 hogares con presencia de personas mayores; 206 hogares con víctimas de conflicto; 269 hogares con personas en estado de discapacidad, y 1.193 hogares con presencia de menores de edad. Dichas transferencias han tenido gran impacto dentro de la Localidad de Los Mártires en materia de disminución de la línea de pobreza y de beneficio a los hogares al recibir las transferencias monetarias por parte del Distrito con recursos del Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires. Así mismo, dentro del componente de Subsidio Tipo C, se mantuvo una cobertura mensual de 1.509 personas adultas mayores, beneficiadas con un pago individual de \$130.000 pesos.

Proyecto 2060. “Localidad emprendedora y sostenible”. La Alcaldía de los Mártires a través del convenio 173 de 2023 continuó con las acciones con el fin de fortalecer las Mipymes y/o emprendimientos, se tienen en ejecución 5 iniciativas ganadoras incluidas en la ejecución del convenio, originadas en los presupuestos participativos de la vigencia 2023, para beneficio de la comunidad en general de la Localidad.

Proyecto 2065 “Mártires cuidadora”. Se fortaleció la atención de las demandas y necesidades en materia del cuidado se continuo con la ejecución del convenio 173 de 2023 habiéndose vinculado al cierre de la vigencia 2023 a 27 personas.

Proyecto 2077 “Territorios diversos y libres de violencia” Con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad, se continuo con la vinculación de 100 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria relacionadas al consumo de sustancias psicoactivas. Para atención de la meta de formar personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual, se ejecutó una de las iniciativas inscritas la cual tuvo lugar en la zona de tolerancia de la Localidad - *castillo de las artes*, en donde se adelantaron actividades lúdicas y deportivas en el marco de la *Semana del buen trato*, lográndose la inclusión de 150 personas de los grupos adultos, jóvenes y migrantes.

A partir del programa “Bogotá región emprendedora e innovadora” del cual se cuenta con el proyecto 2093 “Mártires, territorio emprendedor” se contrató la financiación de 3 proyectos del sector cultural y creativo de los cuales fue materializado 1 a través del Convenio 122 de 2023 teniéndose en ejecución 3 iniciativas originadas en los presupuestos participativos. De su parte frente a la meta de implementar acciones de fomento para la agricultura urbana se materializó la implementación de 3 acciones mediante el contrato CPS 184 de 2023, cuyas acciones impactan en el conjunto total de la población.

Proyecto 2070 “Promoción de la democracia local por medio del arte y la cultura”: Para la atención de las metas que tienen que ver con el tema Cultural se entregó material de 4 estímulos, de apoyo al sector artístico y cultural ejecutados cuya actividad es para beneficio de la población principalmente joven de la Localidad.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

Proyecto 2085 “Cuidado y protección de animales en el territorio”: En temas de cuidado y protección de animales en el territorio con corte a diciembre de 2023 se logró la atención de 385 animales en brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción. Para la promoción y cuidado ambiental se continuo con la capacitación de 400 personas en separación en la fuente y reciclaje, cuya actividad es para beneficio de la población total de la Localidad.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Proyecto 2089 “Mártires libre de violencias”: En relación con el desarrollo de prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer se continuo con la ejecución para vincular (350) personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer y la capacitación de (200) personas en temas de construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.

Proyecto 2080 “Paisaje urbano amigable y seguro”. En la vigencia 2023 se lograron tres (3) acuerdos para la atención de las metas relacionadas con los acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales, cuyas actividades vienen siendo gestionadas directamente por personal de la Alcaldía Local. La población que beneficia este tipo de acciones se encamina al conjunto total de la población de Los mártires.

Proyecto 2098 “Seguridad y justicia comunitaria”. En la vigencia 2023 se adjudicaron los procesos para el suministro de dotaciones tecnológicas y parque automotor a organismos de seguridad, que indirectamente inciden en el beneficio de la población en general que habita y que visita esta Localidad, acondicionando mejores instrumentos para mejorar los indicadores y la percepción de la seguridad.

Propósito 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.

Proyecto 2097 *Programa Movilidad segura, sostenible y accesible*. En la vigencia 2023 se formuló un proceso contractual para intervenir (22) segmentos viales y (300) metros de Espacio Público, durante el segundo semestre de 2023, el cual quedó adjudicado a final de la vigencia. La ejecución de estos proyectos del tipo gran impacto, buscan beneficiar a la población en general, mejorando los medios que apoyen el crecimiento de la productividad social, habida cuenta que gran parte de la composición social de la Localidad, la constituye el comercio pesado de escala metropolitana, cuyo desempeño depende de la movilidad.

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Proyecto 2041 “Gestión pública eficiente y administrativa”. se continuo con la construcción de la nueva sede administrativa, cuyo proceso presentó severas dificultades originadas en el incumplimiento del ejecutor que mantienen el proyecto detenido a la espera de actuaciones jurídicas legales que permitan su reactivación.

Proyecto 2096 - *Programa Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad*. Para el año 2023, referente a los avances en el fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad, se continuo con la ejecución del convenio 169 de 2023 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, estableciendo acciones en procesos de formación virtual y presencial en temas de participación ciudadana, dentro del cual se ha previsto capacitar (200) personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.

Para la meta Intervenir 7 sedes de salones comunales en diciembre se adjudicó el contrato de obra respectivo No. COP 197-2023 con el cual se programó la intervención de (2) salones comunales.

Para la meta Fortalecer organizaciones, JAC e instancias de participación ciudadana se adjudicó el CPS No. 214 de 2023 con el cual se espera el beneficio para (21) organizaciones.

La ejecución de estos proyectos, buscan beneficiar a la población en general, mejorando los medios que apoyen la institucionalidad para mejorar el sentido de pertenencia.

2.2.15. Antonio Nariño

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

- *Subsidio Tipo C.*

La Alcaldía Local Antonio Nariño, en el proyecto “Acciones de atención para población vulnerable” en su meta N°2: “Beneficiar 700 personas mayores con apoyo económico tipo c”, luego de la ampliación de cobertura realizada en el año 2023 en la cual se adicionaron doscientos cuarenta y nueve (249) cupos, se encuentran en este momento beneficiándose mensualmente 949 personas mayores, mujeres y hombres con un apoyo económico dirigido a adultos mayores de nacionalidad Colombiana residentes en Bogotá, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica, que no cuentan con pensión o carecen de ingresos o rentas suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas.

- *Eventos recreo-deportivos comunitarios.*

Se comprometieron recursos por valor de para prestar los servicios de apoyo logístico a los proyectos. 1. implementación de procesos de formación deportiva y acondicionamiento físico del adulto mayor. 2. realización de los juegos deportivos comunales. 3. brigadas de emergencia. 4. bienestar animal.

- *Estímulos de apoyo a sectores artísticos y culturales.*

Se realizó la prestación De Servicios De Apoyo logístico Para El Desarrollo De La Navidad Arcoiris 2023 En La Localidad De Antonio Nariño.

CI 001-2023 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de desarrollar acciones articuladas entre la SCRD, el IDARTES y los Fondos de Desarrollo Local, orientadas a fomentar procesos de formación, cualificación, fortalecimiento y participación de los agentes culturales territoriales del Distrito Capital, en el marco de la creación, comercialización, apropiación y circulación de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales, de conformidad con las iniciativas priorizadas en la estrategia Distrital "Presupuestos Participativos", los acuerdos locales o las iniciativas concertadas con los pueblos étnicos y grupos de interés de los territorios y a las acciones adelantadas en el "Proceso Misional de Fomento", de acuerdo con los proyectos a ejecutar asociados a las metas de cada localidad en el programa "Es Cultura Local 2023". IDARTES.

Se asignó un profesional para prestar servicios para la prevención del embarazo adolescente y la disminución en los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas en la localidad de Antonio Nariño.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

- *Educación ambiental.*

Resultados obtenidos: Se implementó un Proyecto de Educación Ambiental Ciudadano, en donde se beneficiaron 80 residentes de la localidad de Antonio Nariño. Se realizaron actividades de capacitación y sensibilización sobre separación en la fuente y manejo adecuado de residuos sólidos, reconocimiento y protección de la Estructura Ecológica Principal, los territorios ambientales y las demás áreas de interés ambiental, cambio climático y gestión del riesgo, protección de los cuerpos de agua y agricultura urbana, y producción y consumo sostenible. Y se les entregó un kit con plántulas, sustrato, un kit básico de jardinería y semillas, con el fin de que los beneficiarios puedan realizar actividades prácticas.

Se comprometieron recursos para capacitar a la comunidad en procesos de intervención, cuidado y mantenimiento de jardinería y zonas verdes en los puntos priorizados de la localidad de Antonio Nariño, incentivando la apropiación ciudadana de los espacios públicos a fin de realizar la intervención de 75m² de zonas verdes y jardines

Resultados obtenidos: Se beneficiaron 50 participantes que residen en los barrios Ciudad Berna, Caracas, San Antonio, Valvanera, Ciudad Jardín y los salones comunales de Ciudad jardín y Ciudad Berna. Se realizaron actividades de capacitación sobre: ¿Cuál es la diferencia entre jardinería y coberturas verdes? ¿Qué puedo sembrar en mi jardín y qué herramientas necesito?, y se realizaron actividades prácticas como jornadas de limpieza en jardín y zona verde de alguno de los barrios mencionados a intervenir, adecuación de tierra, plántulas, plantas ornamentales y jardín, y creación de letreros para el buen mantenimiento de las intervenciones. Finalmente, se les entregó un kit con pala, machete, tijeras de jardín, plántulas, escoba de jardín, manguera, regadera, pala pozera tipo jardín, carretilla, tierra abonada, guantes, maderas para letreros, palos de escoba,

cuartos de pintura de colores primarios, blanco y negro, y kit de semillas ornamentales; con el fin de que los beneficiarios puedan realizar actividades prácticas.

- *Construcción e intervención de parques.*

Se realizó el mantenimiento fitosanitario a monto agotable de 200 árboles jóvenes en los barrios priorizados por la comunidad, en la localidad de Antonio Nariño.

Resultados obtenidos: Se realizó el mantenimiento fitosanitario a 200 árboles de la localidad, distribuidos en los 4 barrios que fueron priorizados; en Ciudad Berna se intervinieron 58 árboles, en Ciudad jardín 58 árboles, en San Antonio 58 árboles y en el Restrepo 26 árboles. A los 200 individuos se les realizaron las siguientes actividades: Plateo inicial, plateo habitual, Riego, fertilización edáfica, retoturado, adición de sustrato y manejo sanitario.

El proyecto construcción de parques construir 1800 m² de parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación) contrato 198-2023 contratar las obras para la adecuación y continuación de la segunda fase de la pista de Roller Free-Style, así como la rehabilitación y/o dotación del parque santa Isabel IV sector cód. 15-021 ubicado en la localidad de Antonio Nariño.

Se comprometieron recursos para contratar mediante el sistema de precios unitarios fijos a monto agotable, las obras de conservación y/o mejoramiento y/o mantenimiento de parques de la localidad de Antonio Nariño.

Resultados obtenidos: Se ha realizado la instalación de señalización informativa para el respectivo desarrollo de las actividades de la pista skate y condiciones de uso de las mismas, además del mantenimiento y reubicación de las máquinas bio-saludables, rehabilitación de senderos, mantenimiento general de la cancha múltiple e instalación de mobiliario urbano del parque Santa Isabel IV Sector con código IDR 15-021.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

- *Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.*

Se prestaron servicios formativos logísticos y económicos para una acción pedagógica que fortalezca la participación en la política de las mujeres y realizar el reconocimiento del trabajo de los líderes y lideresas de la localidad de Antonio Nariño.

Se comprometieron recursos para la adquisición e instalación de alarmas comunitarias como estrategia para el fortalecimiento de los mecanismos de seguridad de la localidad de Antonio Nariño.

Propósito 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.

- *Construcción y/o conservación de espacio público peatonal*

Dentro del proyecto de inversión 2186 denominado “Acciones de mejoramiento de la malla vial y el espacio público”, se realizó la rehabilitación de 1502,678 m² de espacio público, beneficiando a los usuarios de los ejes de movilidad peatonal del Barrio El Restrepo. Se realizaron actividades de mantenimiento de rampas, vados peatonales, implementación de losetas alerta y guía, entre otros.

Dentro del proyecto de inversión 2186 denominado “Acciones de mejoramiento de la malla vial y el espacio público”, se realizó la rehabilitación de 0.59 Km/Carril de malla vial local beneficiando a los usuarios de los ejes de movilidad del Barrio El Restrepo, La Fragueta y San Antonio.

Se comprometieron recursos para realizar a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable, las actividades de conservación (mantenimiento, parcheo, bacheo, reconstrucción o rehabilitación) de la malla vial y del espacio público priorizados por el fondo de desarrollo local de Antonio Nariño para el cumplimiento de las metas definidas en la vigencia 2023.

Resultados obtenidos: El contrato en mención se encuentra en ejecución y a la espera de aprobación de PMT's para inicio de actividades de obra, el cual pretende realizar acciones de conservación de la malla vial y el espacio público en los barrios Santander, Ciudad Jardín Sur, Restrepo y San Jorge Central y con ello mejorar las condiciones de movilidad vehicular y peatonal, asegurando accesibilidad y circulación a población en condición de movilidad reducida.

Se comprometieron recursos en el contrato de obra pública: para realizar a través del sistema de precios unitarios fijos las actividades de conservación y/o mantenimiento de la ciclo-infraestructura ubicada en la localidad de Antonio Nariño para el cumplimiento de las metas definidas en la vigencia 2023.

Resultados obtenidos: El contrato en mención se encuentra en ejecución y a la espera de inicio de actividades de obra, con ello se pretende realizar mantenimiento en la señalización vertical y horizontal de 6 segmentos de ciclo-infraestructura, de manera que se garantice condiciones de seguridad vial para los bici-usuario de la localidad de Antonio Nariño.

Se realizó contrato de obra para realizar a través del sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste las actividades de conservación en las que se incluyen el mantenimiento, bacheo, parcheo, rehabilitación o reconstrucción de la malla vial y del espacio público de la localidad Antonio Nariño.

Resultados obtenidos: El presente contrato de obra se realizó la rehabilitación de 3 segmentos viales los cuales garantizaban conectividad entre los barrios Restrepo y Ciudad Jardín sur y entre el barrio San Antonio y Policarpa, además de la rehabilitación del eje de movilidad peatonal de la Calle 17 sur en el sector del Restrepo Occidental mejorando las condiciones de accesibilidad a población en condiciones de movilidad reducida.

Se realizó el contrato para realizar a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable, las actividades de conservación de la malla vial y del espacio público priorizados por el Fondo De Desarrollo Local De Antonio Nariño para el cumplimiento de las metas definidas en la vigencia 2022. Con una adición del contrato para la vigencia 2023.

Resultados obtenidos: El contrato en mención realizó la conservación de la malla vial local en los barrios, Restrepo y San Antonio mejorando las condiciones de movilidad en los ejes con mayor flujo vehicular, además de la rehabilitación del espacio público (andenes) en el barrio San Antonio, asegurando accesibilidad a población en condiciones de movilidad reducida, atendiendo la solicitud por la sentencia TC192 del 2014.

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

En el programa fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad se realizaron los siguientes proyectos.

- 2190 acciones de fomento y fortalecimiento de procesos participativos
- Se realizó el contrato de obra que tiene por objeto contractual: contratar bajo la modalidad de precios unitarios fijos a monto agotable y sin fórmula de reajuste, las obras requeridas para el mantenimiento y conservación de salones comunales ubicados en la localidad Antonio Nariño.
- Resultados obtenidos: El contrato en mención realizó acciones de mantenimiento y conservación a 2 salones comunales de los barrios Santa Isabel IV Sector y San Jorge Central, de manera que se mejoraron las condiciones de prestación de servicios para la comunidad de los barrios respectivos y con ellos asegurar una extensión de la vida útil.
- Se contrató a monto agotable el alquiler, compra, suministro, instalación y desinstalación de elementos y de bienes integrales de apoyo logístico requeridos para promover y fortalecer los procesos participativos e institucionales de las organizaciones, instancias y ciudadanos de la localidad de Antonio Nariño en el marco del proyecto 2190.
- Se comprometieron recursos para contratar las obras requeridas para el mantenimiento y conservación del salón cultural la fraguita y de los salones comunales priorizados por el fondo de desarrollo local de la localidad Antonio Nariño.
- Se adjudicó el contrato lo que permitió comprometer los recursos A la fecha el contrato de obra se encuentra en ejecución, dando inicio a las actividades previas descritas en el anexo técnico del contrato para dar inicio a las actividades de obra en el Salón cultural La Fraguita y posterior a los salones comunales de los barrios Sevilla, Policarpa, Ciudad Caracas, Ciudad Jardín Sur, Restrepo, Villa Mayor y 5 de noviembre, conforme a los diagnósticos realizados por la oficina de infraestructura del FDLAN.
- Se comprometieron recursos para comprar y/o adquirir los elementos dotacionales necesarios con el fin de mejorar los procesos de participación de las juntas de acción comunal de la localidad de Antonio Nariño.

En el programa de Gestión Pública Local se adelantaron las siguientes acciones:

- 2189 acciones inspección, vigilancia y control
- Se contrató personal de apoyo asistencial o profesional por prestación de servicios para prestar sus servicios a la gestión del fondo de desarrollo local de Antonio Nariño en los asuntos operativos relacionados con la seguridad, la convivencia y el desarrollo de actividad económica en la localidad, de conformidad con el marco normativo aplicable en la materia.
- 2198 acciones para el fortalecimiento institucional.
- Se contrató personal de apoyo asistencial o profesional por prestación de servicios para prestar sus servicios a la gestión del fondo de desarrollo local de Antonio Nariño en los asuntos de gestión de desarrollo local.
- Se comprometieron recursos para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada para la sede administrativa de la alcaldía local de Antonio Nariño, el teatro villa mayor y el salón comunal de la fragua y de todos aquellos de los cuales sea o llegare a ser legalmente responsable.

2.2.16. Puente Aranda

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

El Proyecto 1881, "Puente Aranda Cuidadora y Protectora de la Población Vulnerable", aborda dos componentes principales: (1) Subsidio Tipo C, beneficiando a 1.705 personas mayores con apoyo económico y talleres de desarrollo humano, y (2) Ingreso Mínimo Garantizado, con transferencias monetarias a 3.013 hogares en situación de pobreza extrema y moderada. Además, bajo el Proyecto 1887; "Puente Aranda referente en cultura, deporte y recreación, se llevaron a cabo eventos recreo-deportivos comunitarios, beneficiando a 1.948 adultos y adultos mayores en el año 2023. Asimismo, se impartieron clases de actividad física y se capacitaron personas en diferentes disciplinas deportivas, beneficiando a 2.193 niños, niñas y jóvenes.

Por otro lado, el Proyecto 1894: "Puente Aranda sin violencias" abordó la prevención de violencias intrafamiliares y sexuales, con talleres para 222 personas y 459 niños, niñas. También se realizó la entrega de elementos a 8 jardines infantiles y Centros Amar, beneficiando a niños y niñas de 0 a 3 años. Además, se implementaron estrategias de cuidado, capacitando a 100 mujeres en diversas habilidades.

En el marco del Proyecto 2216: "Puente Aranda cuida a las mujeres gestantes", se desarrollaron actividades dirigidas a mujeres gestantes migrantes y se brindaron acciones de protección y detección temprana. Además, en el Proyecto 1897: "Puente Aranda con salud", se vincularon a 400 personas para orientación en salud y a 1,000 personas para la disminución del consumo de sustancias psicoactivas, con la participación activa de padres de familia. Finalmente, mediante el Convenio Interadministrativo 382-2023, se realizaron 131 visitas de vulnerabilidad beneficiando a 106 personas con discapacidad con dispositivos de asistencia personal y ayudas técnicas.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

En el marco del Proyecto 2001: "Educación ambiental y eco urbanismo en Puente Aranda", se estableció una Escuela Ambiental capacitando a 30 personas locales para promover la participación comunitaria y la formulación de PROCEDAS. Se llevó a cabo una ECOMARATÓN con la participación de 50 personas locales, recolectando residuos reciclables y proyectando la instalación de cinco gigantografías en parques de Puente Aranda.

En el Proyecto 2005: "Puente Aranda cambia sus hábitos de consumo, se realizaron capacitaciones sobre normativa ambiental y manejo de residuos sólidos a 2206 personas, y se implementó la aplicación Puente Aranda app para educación y registro de puntos críticos de residuos, beneficiando a 1098 personas. Además, con recursos del IDRD y FDLPA, se construyó el Parque Aguaviva-Veraguas en un lote de 24.100 m², ofreciendo espacios para actividades deportivas, recreativas y de conexión con la naturaleza.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

En el marco del Proyecto 1901: "Mujeres libres y seguras en Puente Aranda", se enfocó en la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de los derechos de las mujeres, capacitando a 300 mujeres en política pública de mujer, equidad y género, y autocuidado en salud mental, física y emocional. También se trabajó

en la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer, beneficiando a mujeres de la localidad a través de capacitaciones en identificación de señales de violencia, cursos de fotografía, artes y literatura, y conmemoraciones de la reivindicación de los derechos de las mujeres en Puente Aranda.

En cuanto a la promoción de la convivencia ciudadana, se logró recuperar 101,736 metros cuadrados de espacio público ocupados por construcciones artesanales, se realizaron 262 visitas de IVC, se mantuvieron 87 frentes de seguridad activos y se realizaron diversas actividades como reuniones comunitarias, juntas zonales de seguridad y recorridos de la confianza en los barrios. Además, se adquirieron 18 kit de alarmas barriales para fortalecer los frentes de seguridad. En relación con la justicia y acciones pedagógicas comunitarias, se llevaron a cabo gestiones para impactar a través de cartillas, charlas y puestas en escena en el Colegio Andrés Bello, involucrando a 150 jóvenes en temas de prevención de violencias y prevención de conflictos.

Se planea impactar a las 49 Juntas de Acción Comunal y 5 Propiedades Horizontales con la misma metodología, involucrando a un total de 750 personas en el código de convivencia y el código nacional de seguridad. Por último, dentro del Proyecto 1903 "Acuerdos para el Espacio Público en el Marco del Contrato Social para Puente Aranda", se adquirieron elementos para beneficiar a ciudadanos y vendedores informales de las 5 UPZ de la localidad, con la entrega de sombrillas, chalecos, carnets, máquinas impresoras, cascos, linternas, arneses reflectivos, tulas impermeables y kits de despinche, además de la sensibilización sobre el uso adecuado de medios de transporte alternativos como la bicicleta.

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

- En el marco del proyecto 1906: "Fortalecimiento de la participación ciudadana en Puente Aranda", se capacitó a 350 personas en comunicación para la convivencia y el diálogo comunitario, promoviendo la participación ciudadana. Este entrenamiento se dividió en dos iniciativas de presupuestos participativos: el Laboratorio de Jóvenes Escuela por Puente Aranda (150 personas) y Comunicación para la Participación y la Democracia (200 personas), abarcando grupos como dignatarios de juntas, miembros del consejo de la juventud y gobierno estudiantil.
- Durante el año 2023 se adelantaron diferentes acciones de IVC, que posicionan a la localidad de Puente Aranda con más de 2.800 visitas de IVC, siendo unas de las primeras a nivel distrital, acompañadas de sensibilización a comerciales y ciudadanos, con el propósito de garantizar el cumplimiento normativo y desarrollo adecuado de las actividades objeto de control y vigilancia en la localidad

2.2.17. La Candelaria

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Como parte de las acciones para la prevención y sensibilización de violencia intrafamiliar y la ejecución de las propuestas de presupuestos participativos asociadas al proyecto, se realizó obra de teatro y celebración día de la familia para la prevención de la explotación sexual y comercial, favoreciendo a 60 niños y adolescentes. Asimismo, se llevó a cabo el taller "Cuidando nuestro cuerpo" beneficiando 20 niños y niñas con edades entre 6 a 9 años.

En lo referente a la estrategia de cuidado para cuidadoras y cuidadores y en el marco de las iniciativas de presupuestos participativos priorizadas para ser ejecutadas bajo el proyecto 1662, se adelantaron en las casas comunitarias locales cuatro cursos de utilidad para mejorar los ingresos con la participación de 100 mujeres y un pasadía que permitiera dar un viaje al respiro favoreciendo a 125 mujeres.

Por otra parte, dentro del programa Sistema Distrital de Cuidado proyecto La Candelaria incluyente y ancestral, se celebró al convenio interadministrativo con la Subred Integrada de Servicios en Salud Centro Oriente con el objeto de beneficiar a 21 personas con discapacidad mediante el otorgamiento de dispositivos de asistencia personal -ayudas técnicas- desde una perspectiva de derechos humanos que les permita la inclusión social en las diferentes acciones de la vida cotidiana. A su vez, dentro del concepto de gasto reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina, se realizó la formación de 30 personas en medicina ancestral, etnobotánica y transformación y la conmemoración del día de la afrocolombianidad con la participación de 60 personas.

En materia de educación inicial a través de la adquisición de elementos tecnológicos, deportivos, didácticos, de papelería y ferretería se benefició a 182 niños y niñas de 3 a 5 años de las dos instituciones educativas oficiales de la localidad, IED Integrada La Candelaria y ESNALCO.

De igual modo, bajo el proyecto La Candelaria pedagógica: más y mejor tiempo en los colegios, se efectuó la dotación de las sedes de los colegios IED Integrada La Candelaria y ESNALCO, mediante la adquisición de computadores y periféricos.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

En el mes de diciembre se contrató el mantenimiento y/o adecuación para los parques de la localidad Polideportivo Nueva Santa Fe, Egipto, Bolivia y La Concordia, con el suministro e instalación de mobiliario urbano, con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad facilitando el acceso y disfrute de estos espacios de uso recreativo.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

En relación con el proyecto La Candelaria territorio de paz y reconciliación se celebró contrato para la ejecución de actividades que contribuyan a la vinculación de 100 personas víctimas del conflicto armado de la localidad de la candelaria en procesos productivos a través de la celebración de eventos culturales, gastronómicos y el fortalecimiento de los proyectos de emprendimiento, estas acciones darán cumplimiento a las iniciativas de presupuestos participativos inscritas a la meta.

Se contrató la prestación de servicios del operador para la realización de las acciones integrales que promuevan el reconocimiento y protección de los derechos de las mujeres pertenecientes a la comunidad de candelaria, que propendan la prevención del feminicidio y la construcción de ciudadanía. Las acciones implementadas por la Alcaldía Local darán cumplimiento a las iniciativas de presupuestos participativos y las concertaciones con los pueblos indígenas, afrodescendientes y las juventudes.

En cuanto a dotación de instancias de seguridad se contrató el suministro de elementos necesarios para el centro de información estratégica policial seccional (CIEPS) de la Estación de policía 17 con el fin facilitar la operatividad y movilidad en el marco del cumplimiento de los derechos humanos.

Propósito 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.

En cuanto a la intervención de elementos de espacio público peatonal se firmaron los contratos de obra pública e interventoría para la intervención a través de acciones de conservación del espacio público que garanticen las condiciones ideales de accesibilidad de los peatones en especial las personas con movilidad reducida, así como a quienes usan los segmentos peatonales como medio de movilización.

Igualmente se celebraron los contratos de obra pública e interventoría, para la intervención mediante acciones de conservación de la malla vial que generen condiciones adecuadas de seguridad y accesibilidad a todos los sistemas rodantes y a quienes usan los corredores de movilidad de la localidad.

2.2.18. Rafael Uribe Uribe

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Durante el segundo semestre de la vigencia 2023 se desarrollaron las siguientes acciones en el marco del propósito 1 del PDL local.

Subsidio Tipo C - Proyecto 1636 “Mejoramiento de la calidad de vida de la persona mayor en Rafael Uribe Uribe”, a través del cual se vienen beneficiando a 6.500 adultos mayores durante la vigencia 2023, mediante la entrega directa del apoyo para la seguridad económica tipo C, el cual está encaminado a mejorar las condiciones materiales de existencia para un envejecimiento y una vejez con independencia y autonomía.

Para el proyecto 1646 “Cultura, Deporte y Recreación para el Bienestar de la Ciudadanía de Rafael Uribe Uribe” para la vigencia 2023 se realizaron diferentes actividades dirigidas a toda la población de la comunidad a través de 6 componentes: I) festival de deportes urbanos y nuevas tendencias, II) salida recreo-deportiva de dos días para personas en condición de discapacidad con cuidadoras y cuidadores, III) juegos autóctonos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras, IV) Pugllasunchi “Primer encuentro de juegos tradicionales de los siete pueblos indígenas de la localidad de Rafael Uribe”, V) actividades recreo-deportivas que involucren el medio ambiente, y VI) escuelas deportivas. Mediante estos componentes, el proyecto benefició a niños, niñas, adolescentes jóvenes, personas con discapacidad, comunidades afro e indígenas, y personas mayores de la localidad a través de diferentes actividades recreo-deportivas tendientes a brindar espacios de acondicionamiento físico y de esparcimiento.

Proyecto 1639 – “Educación inicial”. Busca dar cumplimiento a lo solicitado por las 25 IED para el desarrollo integral de la primera Infancia, el reconocimiento de la familia y la comunidad como actores fundamentales de la formación integral, las transiciones efectivas y armónicas y el potenciamiento del desarrollo como elemento articulador; movilizandoo prácticas pedagógicas innovadoras que retomen y hagan énfasis en las actividades rectoras de la primera infancia: juego, arte, literatura y exploración del medio y aporten en la generación de condiciones reales para el ejercicio de la ciudadanía y la participación de los niños y niñas, al reconocerlos como actores en el marco de desarrollo humano educativo y social, así como el fortalecimiento de la alianza escuela familia y comunidad.

Proyecto 1640 – “Calidad y permanencia en los colegios de Rafael Uribe Uribe”. En el que las familias, cuidadores, cuidadoras, maestros y maestras, serán responsables en la

generación de condiciones para el desarrollo de las capacidades de los niños, niñas y jóvenes de la localidad, esto dando cumplimiento a las solicitudes realizadas por cada IED.

A través del convenio interadministrativo 306-2023, suscrito entre los FDL y la Secretaria de Educación proyecto 1642 “acceso y permanencia en educación superior” beneficia a 75 personas con apoyo para la educación superior y 75 personas con apoyo de sostenimiento para la permanencia, dándoles herramientas individuales y colectivas para que puedan elegir lo que quieren ser y hacer hacia la construcción de proyectos de vida, que permitan el ejercicio pleno de su ciudadanía para beneficio personal y de la sociedad, a través del mejoramiento del conjunto de acciones institucionales y el fortalecimiento de sus entornos relacionales.

Desde el proyecto de inversión 1658: “Promoción y prevención de la salud en Rafael Uribe Uribe”, se finalizó la ejecución del CIA-320-2022 y se beneficiaron 408 personas con discapacidad a través de 782 dispositivos de asistencia personal, de igual forma, se inició la ejecución del CIA-332-2023 con el propósito de beneficiar a 507 personas con discapacidad residentes en la localidad, esto con el fin de contribuir a mejorar su calidad de vida y la de sus cuidadores.

Con relación a las estrategias y acciones de cuidado el Proyecto 1657- “Autocuidado y bienestar de la comunidad en Rafael Uribe Uribe”, se brindaron espacios de respiro en el marco de los presupuestos participativos. Entre las actividades contempladas en la ejecución del contrato se encontraban: danza capoeira, danza folclórica, danza campesina, teatro, yoga, zumba, caminata, SPA, coaching, mural y salida recreativa; dichas acciones fueron desarrolladas en su totalidad. Es importante mencionar que se dio cumplimiento a la cobertura en términos de beneficiarios, superando incluso, los 350 cuidadores/cuidadoras contempladas dentro del proyecto, para atender a un total de 550.

En cuanto a los estímulos de apoyo a sectores artísticos y culturales, el proyecto 1653 “Oportunidades para el desarrollo económico cultural y creativo en Rafael Uribe Uribe”, se beneficiaron un total de 192 unidades de negocio dentro de los cuales se priorizaron 20 emprendimientos de persona mayor y 30 emprendimientos juveniles. Este programa cuenta con un sistema de formación y un plan de inversión dirigido a las necesidades de cada emprendimiento, capitalizando hasta con 3 millones de pesos a cada MiPyme y/o emprendimiento. Así mismo, desarrolla ferias comerciales como estrategia del componente de comercialización donde incrementan sus clientes, habilidades comerciales y ventas.

A través de estímulos de apoyo a sectores artísticos y culturales se realizaron dos eventos culturales: “Festival Freak Fashion 12° Versión” cuya participación y beneficiarios fueron 8 agrupaciones, 2 gestores y 200 asistentes; Festival Local de la Lechona “Zona L”, cuya participación y beneficiarios fueron aproximadamente 24 gestores de la zona y más de 3.000 participantes. Para el evento relacionado con la meta: Capacitar a 3780 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales, se desarrolló una actividad “Iniciativas de Presupuestos Participativos 2022 con el convenio ES CULTURA LOCAL”, donde se llevaron a cabo doce (12) escuelas de formación que vincularon aproximadamente 950 niños en formación artística de diferente tipología.

Con relación al proyecto de inversión 2213 “Rafael Uribe Uribe Solidaria”, se realizaron transferencias monetarias del programa ingreso mínimo garantizado a 19.275 hogares teniendo en cuenta que las categorías de selección de los beneficiarios pertenecientes a Sisbén A y B, es así como con dichas transferencias se establece la estrategia de la Alcaldía de Bogotá para la entrega de ayudas económicas a hogares vulnerables de la ciudad, que no cuentan con los recursos para cubrir sus necesidades básicas.

Con el programa “Parceros por Bogotá”, que contribuyó a la reducción del riesgo social de los jóvenes entre los 18 y 28 años de edad, que se encontraban en situaciones de vulnerabilidad a través de una ruta pedagógica que incluyó acompañamiento pedagógico y psicosocial; cursos de agentes comunitarios de prevención; actividades de apoyo a servicios de ciudad, ruta integral de apoyo juvenil con acceso a ofertas en empleabilidad, educación y emprendimiento; transferencia monetaria de 500 mil pesos mensuales por seis meses, condicionados al cumplimiento de la realización de actividades y participación en los espacios programados y actividades para el aprovechamiento del tiempo libre.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

Proyecto de inversión 1673: “Acciones responsables para la protección y cuidado animal en Rafael Uribe Uribe” – Este proyecto de inversión ha beneficiado a toda la localidad, involucrando a todos los grupos poblacionales que la habitan, brindando servicios médico-veterinarios a la población canina y felina de la localidad, contribuyendo con esto a mejorar la calidad de vida, no solo de los animales mencionados sino también de las personas que habitan la localidad, ya que se impacta de forma positiva a la problemática de salubridad que se deriva del mal cuidado y/o las malas condiciones de salud que suelen rodear a los animales en habitabilidad en calle o en condiciones de vulnerabilidad, logrando, a la fecha, atender más de 12.000 animales, así como sensibilizar a más de 2.200 personas con la finalización de los proyectos de las vigencias 2021 y 2022 y la ejecución a diciembre 31 de 2023 del vigente Convenio Interadministrativo 329 de 2023.

Proyecto de inversión 1675: “Cambio de hábitos en el manejo de residuos para mitigar el cambio climático en Rafael Uribe Uribe” – Para este proceso se tiene proyectada la realización de diferentes jornadas de capacitación y sensibilización, a través de actividades lúdico-pedagógicas, abordando ejes como: hábitos de consumo amigables con el medio ambiente, apropiación del espacio público de la localidad, separación en la fuente y reciclaje, cada uno con una serie de temáticas enfocadas a crear bases sólidas, dentro de los partícipes, sobre la importancia que tiene el apropiarse, de forma consciente y responsable, de la problemática ambiental que afecta a la localidad y con ello empezar a implementar comportamientos y acciones que permitan crear hábitos amigables con el medio ambiente, que sean sostenibles en el tiempo, derivando esto en un entorno mucho más saludable para los 80.000 habitantes de la localidad que se espera sean parte del proceso durante el cuatrienio.

Con relación a la construcción e intervención de parques, el proyecto de inversión 1670 “Más parques en Rafael Uribe Uribe”, con la meta “Construir 2000 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación)”, se realizó el mantenimiento y construcción de 12 parques vecinales y de bolsillo con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad física de los mismos para que los y las habitantes de la localidad accedan y realicen prácticas artísticas, culturales, patrimoniales, de educación física, recreativa y deportiva, como una alternativa de promoción su salud y bienestar.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Con el fin de atender la problemática de prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer el proyecto 1679 “Mujeres con una vida libre de violencia y con confianza en la justicia Social en Rafael Uribe Uribe”, se impactaron 550 mujeres, por medio de acciones como formación para la creación de empresa, manejo de la plataforma SECOP II, PPMYEG, conmemoración día internacional de la mujer, orientación profesional y vocacional. En prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer, se impactaron 2000 mujeres de la localidad por medio de círculos de la palabra, tulpas de la palabra,

consejos de las mujeres, memoria intercultural, mural donde se visibilizaron las violencias de género, tomas culturales, campañas de prevención por medio de las redes sociales, cartografía social, talleres de crochet, bisutería, bordado, danza, pintura, conmemoración 25N Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, encuentros ancestrales en cuatro colegios de la localidad, entre otras.

Frente al proyecto “Ciudadanos más seguros y con confianza en la justicia en Rafael Uribe Uribe”, se realizó la contratación de gestores de convivencia, quienes adelantan en el territorio estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones, fortaleciendo la oficina de seguridad local. Adicionalmente. Así mismo, se incluyeron 60 miembros de las distintas barras futboleras de la localidad en la actividad “Ecobatucadas por la reconciliación en el territorio” y 100 mujeres en el componente “proceso de formación prevención de violencias contra la mujer”.

En cuanto a los proyectos de justicia y acciones pedagógicas comunitarias se avanzó en el estado de ejecución del contrato para generar una acción pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se vincularon 15 instituciones para el programa de resolución de conflictos escolares y se atendieron 100 personas en acceso a la justicia, permitiendo que los residentes de Rafael Uribe Uribe tuvieran acceso a servicios de asesoría y orientación legal, lo que contribuyó a la resolución de conflictos de manera pacífica y equitativa. De igual forma, se llevó a cabo la construcción el centro de monitoreo en la estación de policía 18 con el fin de poder robustecer la capacidad tecnológica y técnica de la MEBOG en la localidad.

En la ejecución del proyecto 1681 “Cultura ciudadana y uso óptimo del espacio público en Rafael Uribe Uribe”, en articulación con el IPES se adelantaron jornadas de actualización de carnés e información de vigencias anteriores para vendedores informales que desarrollan sus actividades económicas en la localidad. Por otro lado, se adelantaron jornadas de inscripción de nuevos vendedores informales para la vigencia 2023, contando con un total de 300 beneficiarios. Así mismo, se ha realizado un proceso de sensibilización y capacitación frente al respeto por el espacio público y cultura ciudadana, logrando la suscripción de 13 acuerdos individuales.

Propósito 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.

Con el proyecto de inversión 1685 “Movilidad multimodal, incluyente y sostenible en Rafael Uribe Uribe”, cuyas metas son “Intervenir 7.164 metros cuadrados de elementos de sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación” e Intervenir 2 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación”, se realizó el mantenimiento y rehabilitación a 12 segmentos: 1 calzada, 4 andenes y 11 vías peatonales; y la construcción de 67 segmentos: 32 calzadas y 35 andenes, con el objetivo de mejorar las condiciones de la infraestructura peatonal, optimizar la movilidad interna, accesibilidad y conectividad, la seguridad vial y la calidad de vida de la comunidad.

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Con la meta “Intervenir 20 sedes de salones comunales”, se realizó el mantenimiento y adecuación 6 salones comunales con el objetivo de contribuir en la mejora su estructura física y para mejorar sus condiciones de habitabilidad con elementos requeridos que propenda por un uso óptimo y el buen disfrute de los habitantes de cada sector e instancias y organizaciones que requieran estos espacios. Los salones comunales intervenidos y entregados a satisfacción de la comunidad fueron: salón Comunal Lomas,

Salón Comunal Barrio Claret, salón Comunal La Marquesa, salón Comunal El Playón, salón Comunal Socorro II y salón Comunal Govarova.

2.2.19. Ciudad Bolívar

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

La Administración Local beneficio 43.731 hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través del canal de transferencias monetarias, con el objetivo de continuar mitigando los impactos sociales y económicos generados por la emergencia sanitaria como el COVID 19; se beneficiaron 6.750 personas mayores en condición de vulneración económica, mediante la entrega oportuna de un apoyo económico mensual de \$130.000 pesos, que contribuyeron a mitigar las necesidades básicas insatisfechas, disminución de la segregación económica de las personas mayores, se beneficiaron 594 jóvenes del programa "Parcer@s por Bogotá, con el fin de ampliar las oportunidades de los y las jóvenes en condiciones de vulnerabilidad entre 18 y 28 años y 6 meses, desarrollando actividades que promovieron la inclusión y permitieron el desarrollo de habilidades para su proyecto de vida, todos los beneficiarios recibieron un incentivo económico mensual de \$500.000 por seis (6) meses, se realizó la intervención de 30 viviendas en la zona rural, con el fin de mejorar la calidad habitacional y digna de los habitantes.

Participaron 1.660 personas de la localidad en el desarrollo de eventos recreo deportivos que propiciaron la transformación de problemáticas sociales en espacios de paz y convivencia, mejorado las condiciones físicas, sociales y mentales a través del deporte, por medio de salidas pedagógicas NARP, vacaciones recreativas, festivales de break dance, torneo de fútbol 8, baloncesto, actividad física para persona mayor y salida recreo deportiva; asimismo, se realizó el proceso de formación deportiva a 1.700 niños, niñas y adolescentes, en deportes de contacto, pelota, individuales y nuevas tendencias, con el fin de posibilitar espacios para el desarrollo social, motriz y cognitivo de los habitantes de la localidad. Igualmente se beneficiaron 33 Escuelas y clubes deportivos avalados y con reconocimiento deportivo y 27 deportistas de alto rendimiento de acuerdo a información del IDRD con la entrega de implementos deportivo para 1040 deportistas, se entregaron 53 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.

Con el programa de Microempresa local 3.0, se logró beneficiar a 403 microempresarios, quienes se capacitaron y recibieron un recurso de hasta 8 millones de pesos, para que invirtieran en su unidad productiva; asimismo dentro del programa impulso local 2.0 se logró beneficiar a 263 emprendimiento, quienes recibieron un proceso de capacitación y una capitalización de 3 millones de pesos, con el fin de fortalecer sus negocios y continuar con la reactivación económica en la localidad. De igual forma se llevaron a cabo diferentes eventos con la estrategia de formación en capacidades técnica laboral y desarrollo por competencias para la vida, beneficiado a la fecha cerca de 456 habitantes de la localidad, en cursos de formación no formal que les permite adquirir habilidades para consolidar un emprendimiento o la consecución de un empleo formal.

Se logró implementar el uso de tecnologías limpias y eficientes en el manejo de los diferentes tipos de producción agropecuaria en la zona rural de Ciudad Bolívar, beneficiando 267 usuarios; asimismo se dio un amplio cubrimiento a el proceso de caracterización y emprendimientos rurales postulados en las diferentes veredas a 54 unidades productivas y o emprendimientos en zona rural.

Se vincularon a 500 niños, niñas y adolescentes entre los 6 a 13 años de edad en actividades de prevención de violencia sexual con énfasis en derechos sexuales y derechos reproductivos, se capacitaron 300 líderes y lideresas y 200 personas de pueblos indígenas, en prevención y atención de violencias contra niños, niñas, adolescentes y mujeres, se vincularon 2000 mujeres cuidadoras a estrategias del cuidado, realizando espacios de respiro, reducción de tiempo libre y actividades con la comunidad NARP e indígena.

Se beneficiaron 214 personas con discapacidad y sus cuidadores mejorando las condiciones de salud físicas y mentales, con actividades de yoga, hipoterapia, se entregaron 152 dispositivos de asistencia personal a 80 personas vulnerable de la localidad, se beneficiaron 311 personas en actividades de prevención y reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas en la localidad de Ciudad Bolívar, se realizaron jornadas de atención dentro de las cuales se atendieron y orientaron a 571 migrantes, en acciones de cuidado en salud mental, se han atendido 529 personas en zona urbana y 121 en zona rural, a través del proceso de estrategia territorial en salud física, nutricional y odontológica, y se Vincular 440 personas a acciones y estrategias para la prevención del embarazo en adolescentes.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

Se realizó el Mantenimiento de 568 M2 de jardinería y se vincularon 101 organizaciones con idea de PROCEDAS que dieron respuesta a diferentes problemáticas presentes en la Localidad de Ciudad Bolívar, Se logró fortalecer 20 organizaciones destinadas al proceso de recuperación en la fuente, entregando elementos para mejorar el proceso de transformación de materiales como el plástico y se realizaron capacitaciones a instituciones educativas y Huertas urbanas en temas de separación en la fuente y manejo de orgánicos, se realizaron 3 acciones de implementación, investigación o promoción de energías alternativas en el área rural, se atendieron 6.766 animales con jornadas de esterilización en puntos críticos, con llevando a mitigar la sobrepoblación que se presenta, se realizaron jornadas médico veterinarias las cuales incluyeron vacunación pentavalente para caninos y triple felina para felinos, sensibilización y educación en tendencia responsable de animales de compañía y jornadas de adopción responsable.

Se realizó la construcción, dotación y mejoramiento a 4 parques y el mantenimiento, dotación y mejoramiento a 22 parques de la localidad ciudad bolívar, los cuales cuentan con instalación de juegos infantiles, construcción de zonas infantiles en grano caucho y dotación de mobiliario urbano y se realizó la intervención de los acueductos veredales de AACUPASA, AUACACT, ASOQUIBA con el fin de mejorar las condiciones técnicas existentes y garantizar la distribución y calidad del agua.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Se capacitaron 2.000 personas en construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades en ejercicio de derechos de las mujeres, Inspirando confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación, Se sensibilizaron 1.000 mujeres en violencia de género y feminicidio, se contó con un equipo de gestores de convivencia quienes contribuyeron en el fortalecimiento de la gestión local y territorial en procesos institucionales y sociales articulados por el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, así mismo atender todos las jornadas previstas para la promoción y acompañamiento de la seguridad y convivencia ciudadana de la localidad, se suscribieron 3 acuerdos locales que contribuyeron con el mejoramiento del espacio público a través de actores culturales, deportivos, recreacionales, bici usuarios y vendedores informales, se asesoraron 1.460 personas en temas relacionados con

acceso a la justicia para la garantía de los derechos, se capacitaron 200 personas en resolución de conflictos y reconciliación y se vincularon 6 instituciones educativas, en el cual participaron 120 jóvenes, analizaron y crearon las rutas para la resolución de conflictos al interior.

Propósito 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.

Se intervino 3.778 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación, se Intervino 7,88 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia), se intervino 11,7 Kilómetros-carril de malla vial rural contribuyendo al mejoramiento calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de la localidad.

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Se cuentan con 13 portales TIC ubicados en la zona urbana y rural, dentro de los cuales se capacitaron de forma gratuita a 13.000 personas, a través de diferentes Alianzas que se generaron con la UNV Militar, capacitando en diseño e impresión en 3D, UNV Distrital, formación en herramientas web y en la nube, block cheim y alfabetización digital, UNV San Tomas, se capacitaron en realizar huertas caseras y cuidado del medio ambiente, Máquinas Amarillas y Cemex se realizaron alianzas para capacitar personas en primeros auxilios, Secretaria de Educación, se forjaron oportunidades a jóvenes y adultos de validar su primaria y bachillerato de manera gratuita, Secretaria de Cultura e IDEARTES, programa de nodos y cultura local donde se desarrollaron talleres de teatro, recreación y cultura para las comunidades, Colegios, jardines Privados y Públicos se prestaban los servicios del portal generando formación gratuita para tener acceso a internet, apostando a la segunda lengua (Ingles) con el SENA.

Se formaron y capacitaron 720 personas, miembros de las organizaciones comunales, sociales y comunitarios, con el fin de brindar herramientas teóricas y prácticas que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de participación y de la organización; se realizó la intervención y/o dotaciones a 5 salones comunales, (Salón Comunal Quiba Baja, Juan Pablo II Sector, La Paz, San Fernando, La Estrella), con el objetivo de contar con espacios de convivencia, construcción de tejido social y desarrollo comunitario, se entregó dotación a Juntas de Acción Comunal y organizaciones que fueron previamente inscritas para el desarrollo de las actividades.

2.2.20. Sumapaz

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Se logró una cobertura de 305 personas donde adicionalmente se trabajó con las personas mayores aspectos psicosociales, deportivos, culturales en el marco de los Encuentros de Desarrollo Humano.

Adicionalmente se benefició a las familias residentes en las 68 viviendas con intervenciones que consistieron en la construcción de módulos prefabricados y mejoramiento habitacional que incluye obras de mantenimiento y acabados de baños, cocinas, cubiertas, redes (hidráulicas y sanitarias), acceso para movilidad reducida, pañete, pintura interior y exterior, entre otras obras que aportaron al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad del campesinado sumapaceño. Además, se adjudicó el proceso de obra con su respectiva interventoría, para la intervención de 63 viviendas más.

Se realizó la salida recreo deportiva y se concertó la salida para realizar durante el primer trimestre de 2024 al departamento de Santander con el Consejo de Sabios y Sabias y el Consejo Local de Discapacidad. Se realizaron salidas, encuentros deportivos en Bogotá Urbana y, se realizó la clausura con actividades de cierre y graduación. Y, se garantizó la cobertura en más de 16 puntos de impacto en las dos cuencas de la localidad.

Se llevó a cabo la navidad sumapaceña con la entrega de mil regalos a los niños y niñas de la localidad, el cual fue acompañado de actividades recreativas y culturales durante las novenas navideñas. Adicionalmente, se benefició al campesinado con las escuelas de formación culturales en modalidades como música y tejido, entre otros, realizando la dotación de elementos para el fortalecimiento de las escuelas culturales con los elementos necesarios para garantizar el desarrollo de las clases

Adicionalmente se inició el proceso con 25 personas con discapacidad priorizadas, quienes participaron en sesiones para la identificación de necesidades, entregando los insumos personalizados para el desarrollo de las diferentes sesiones. Asimismo, se realizó entrega a beneficiarios faltantes de ayudas técnicas, así como el proceso de seguimiento respectivo, mediante el cual se realizaron los reentrenamientos.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

Se completó el proceso de formación mediante el desarrollo de los tres módulos de capacitación con temáticas sobre protección, uso y manejo del recurso hídrico, mitigación del riesgo y adaptación al cambio climático y ordenación predial de las viviendas y predios ubicados en zonas de manejo especial. Por otra parte, se realizó la instalación de 14 sistemas de captación de aguas lluvias en viviendas.

Se adjudicó el contrato interadministrativo de comodato y la respectiva acta de entrega, para que el FDRS pueda ejecutar los proyectos previstos en el predio “Casona Llano Grande Betania” entre esos el Parque Paz y Vida.

Se realizó el mantenimiento y optimización del acueducto veredal de Ánimas, el proyecto intervino todas las estructuras desde la bocatoma hasta el tanque de distribución, con una renovación completa de los elementos internos de la PTAP, así como la renovación de la red de aducción y conducción en casi 1km. Se realizó la limpieza de las redes de alcantarillado principales en los centros poblados, atendiendo una necesidad que las comunidades estaban manifestando hace varios años. Con la liberación de saldos, se obtuvieron los recursos necesarios para hacer el mantenimiento y puesta en marcha de las cinco PTAR que requiere actualmente la localidad, la ejecución de estas obras permitirá minimizar los impactos sobre los cuerpos de agua en los cuales se realizan las descargas de aguas servidas, cumpliendo también con la regulación ambiental vigente. Asimismo, se implementaron 30 sistemas de generación de energía renovable por celdas fotovoltaicas a las familias beneficiadas.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Se desarrolló la salida de intercambio de saberes y sabidurías con mujeres lideresas de Leticia cuyo tema central fue el cambio climático y cómo este afecta a mujeres campesinas y rurales. En esta salida se benefició un total de 60 mujeres campesinas lideresas de Sumapaz. Conmemoración del 25 de noviembre “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres” con la participación de 80 personas, en el cual actividades pedagógicas, actividades artísticas y culturales alrededor de la importancia de visibilizar los derechos de las mujeres en todas sus diversidades en escenarios libres de violencia.

Se beneficiaron 86 personas a través de jornadas de apoyo al desarrollo personal, en articulación con entidades distritales y nacionales y se realizó el intercambio de experiencias significativas en justicia comunal y comunitaria en el Departamento de Santander.

Propósito 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible

Con la suscripción de los convenios solidarios se pudieron intervenir vías y caminos veredales, con obras de pequeña envergadura que difícilmente serían ejecutados por un contratista externo a la localidad. Estos convenios han generado un impacto positivo sobre las poblaciones más alejadas de la localidad, que además de contar con mejores vías para el acceso a sus veredas son parte activa en la ejecución de las obras.

Con el equipo y maquinaria propios del FDRS se realizó el mantenimiento rutinario a cerca de 40 km de las vías de toda la localidad, buscando mejorar la seguridad y garantizar el tránsito por estas vías durante todo el año. Se logró un avance cercano al 90% en la ejecución de las obras necesarias para mejorar las condiciones de la vía que conduce de Ánimas a Sopas (pavimentación), disminuyendo los tiempos de recorrido y la seguridad vial. Con los mismos recursos previstos inicialmente para mejorar 1,7 km de vía, se mejorarán 2,3 km de la vía que conduce de Ánimas a Sopas, producto de la optimización de los diseños, que fue un trabajo conjunto del contratista de obra, interventoría y el FDRS. Se atendió el sitio crítico sobre la vía en la Vereda Vegas que estaba pendiente desde años anteriores, con la ejecución de una acción de movilidad concertada con la comunidad.

Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Se atendieron las necesidades expresadas por las JAC para mejorar sus espacios de reunión, así como atender las actividades de mantenimiento pendientes, en los salones comunales de seis veredas San Juan, Nueva Granada, Santo Domingo, Peñalisa, Las Sopas y Raizal, lo que impacta de manera positiva sobre estas comunidades que ahora cuentan con espacios más dignos y cómodos. Gestión de estudios y diseños necesarios para la construcción del salón comunal de Ánimas y está en trámite la licencia de construcción, previa a la etapa de ejecución de obra. Asimismo, se realizaron los talleres de liderazgo, reconocimiento del territorio, y se tuvo un curso de formalización de organizaciones para que los jóvenes de once y decimo tengan competencias que les permitan crear sus propias organizaciones con estas actividades se beneficiaron cerca 300 jóvenes niños y niñas en la localidad.

Se apoyó en la estructuración de 25 planes de acción comunal que les permitirá a las juntas de acción comunal mejorar la asociatividad y su normal funcionamiento. Se han promovido el fortalecimiento de la participación y la oferta juvenil en la localidad razón por la cual este año se firmó el Decreto local 012 de 2023 que institucionaliza la semana local de juventud, en la cual se realizó copa "juvenil campesina Fútbol y Folclore sumapaceño".

Con relación a la conectividad y redes de comunicación se adecuaron las instalaciones de centro de conectividad de la vereda de Sopas, garantizando su funcionamiento.

ANEXOS

Anexo 1. Proyectos de inversión social de la Administración Distrital –Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

Proyectos de inversión social de la Administración Distrital				
Sector	Entidad/Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Disponible	Ejecutado	
Gobierno		93.005,5	92.498,3	99,45
110	Secretaría Distrital de Gobierno			
7787	Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá	9.573,7	9.568,6	99,9
7793	Desarrollo de acciones colectivas y confianza para la convivencia, el diálogo social y la cultura ciudadana en Bogotá	9.944,4	9.943,4	100,0
7795	Fortalecimiento de la convivencia y el ejercicio policivo a cargo de la SDG en el Distrito Capital Bogotá	31.840,2	31.808,5	99,9
7799	Fortalecimiento de las relaciones políticas entre la administración Distrital y los actores políticos de los niveles nacional, regional, distrital y local	1.744,2	1.744,2	100,0
7801	Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad en las localidades de Bogotá	5.115,4	5.114,3	100,0
7803	Desarrollo de la Participación Digital e Innovación Social para una Nueva Forma de Gobernabilidad en Bogotá	2.996,0	2.995,8	100,0
127	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público			
7838	Fortalecimiento de la sostenibilidad y defensa del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá	9.079,3	9.040,6	99,6
7861	Implementación de la política de espacio público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá	5.069,8	5.067,7	100,0
220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal			
7678	Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá	175,0	174,9	100,0
7685	Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el Siglo XXI. Bogotá.	3.995,3	3.873,9	97,0
7687	Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá	5.165,2	4.993,1	96,7
7688	Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá.	1.869,6	1.823,7	97,5
7723	Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá	241,2	240,5	99,7
7729	Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá	899,8	889,0	98,8
7796	Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá	5.296,3	5.220,2	98,6
Planeación		38.685,3	38.673,7	99,97
120	Secretaría Distrital de Planeación			
7604	Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos	3.927,0	3.926,7	100,0
7623	Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá	1.855,7	1.855,7	100,0
7629	Elaboración y reglamentación de los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá	1.356,5	1.356,2	100,0
7630	Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá	14.514,2	14.506,3	99,9
7631	Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá	8.407,5	8.407,5	100,0
7633	Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región	6.744,3	6.741,4	100,0
7759	Consolidación de la estrategia de integración regional de Bogotá D. C.	1.880,0	1.879,9	100,0

Desarrollo económico		180.506,4	171.648,2	95,09
117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico			
7837	Fortalecimiento en emprendimiento y desarrollo empresarial, para aumentar la capacidad productiva y económica de Bogotá	2.187,6	2.186,9	100,0
7842	Fortalecer el entorno económico de los emprendimientos de alto impacto y las Mipymes, frente a la emergencia sanitaria en Bogotá	6.945,8	5.609,0	80,8
7844	Fortalecimiento del comercio exterior, la productividad y el posicionamiento de Bogotá.	2.558,9	2.464,3	96,3
7845	Desarrollo de alternativas productivas para fortalecer la sostenibilidad ambiental, productiva y comercial de los sistemas productivos de la ruralidad de Bogotá D.C.	3.910,5	3.883,3	99,3
7846	Incremento de la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá.	6.589,6	6.589,5	100,0
7847	Fortalecimiento de la competitividad como vehículo para el desarrollo del ecosistema empresarial de Bogotá	8.926,8	8.925,9	100,0
7848	Fortalecimiento de la productividad, competitividad e innovación del tejido empresarial de Bogotá	19.520,0	18.350,8	94,0
7863	Mejoramiento del empleo incluyente y pertinente en Bogotá	39.164,2	36.821,7	94,0
7864	Implementación de un sistema de información para la identificación de brechas del mercado laboral en Bogotá	2.144,5	1.990,4	92,8
7865	Fortalecimiento de la información que se genera sobre la dinámica económica de la ciudad-región. Bogotá	3.570,0	3.569,5	100,0
7874	Fortalecimiento del crecimiento empresarial en los emprendedores y las mipymes de Bogotá	33.911,5	33.886,8	99,9
7906	Generación de alternativas innovadoras para la consolidación de un escenario MICE y la promoción internacional de Bogotá.	1.166,3	1.166,3	100,0
200	Instituto para la Economía Social			
7548	Fortalecimiento de las plazas distritales de mercado	20.014,7	19.745,3	98,7
7722	Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia	1.237,4	1.237,2	100,0
7772	Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá	12.580,7	10.312,0	82,0
7773	Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá	5.262,3	4.298,4	81,7
221	Instituto Distrital de Turismo			
7705	Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región, para responder a las principales tendencias oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá	3.358,0	3.358,0	100,0
7706	Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá	3.549,2	3.548,9	100,0
7707	Desarrollo de estrategias para reducir condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la ESCNNA, y delitos en contra de turistas y visitantes en la región y en Bogotá	207,6	207,6	100,0
7708	Desarrollo de las herramientas tecnológicas de promoción e información turística de Bogotá	171,0	171,0	100,0
7908	Administración del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - Fondetur Bogotá	2.000,0	1.813,5	90,7
7915	Optimización de la producción de información estadística oportuna y relevante para la toma de decisiones del sector turismo en Bogotá	1.530,0	1.512,1	98,8
Educación		6.261.432,6	6.254.846,9	99,89
112	Secretaría de Educación del Distrito			
7599	Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental en los colegios oficiales de Bogotá D.C.	1.604,5	1.572,9	98,0
7624	Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.	241.817,3	241.811,8	100,0
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	743.372,0	743.307,8	100,0
7643	Implementación del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz en Bogotá D.C.	25.844,6	25.825,3	99,9
7686	Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.	75.329,3	75.302,1	100,0
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá D.C.	18.600,0	18.599,9	100,0
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.	16.516,4	15.631,8	94,6
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	794.794,3	794.794,3	100,0
7737	Implementación del programa niñas y niños educan a los adultos en Bogotá D.C.	1.381,1	1.381,1	100,0
7746	Conformación de entornos educativos protectores y confiables en Bogotá D.C.	7.538,8	7.538,8	100,0
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C	27.243,9	27.225,9	99,9
7774	Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá D.C.	836,2	831,6	99,5
7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.	30.236,4	30.223,4	100,0
7807	Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia en Bogotá D.C.	27.034,7	27.034,7	100,0
7808	Administración del Talento Humano al Servicio de la Educación Oficial de Bogotá D.C.	3.075.546,4	3.075.545,4	100,0
7809	Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C	11.244,7	11.244,7	100,0
7813	Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.	114.493,7	114.350,6	99,9
7818	Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.	466.007,9	465.844,1	100,0
7888	Fortalecimiento de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	16.166,8	16.163,5	100,0

219	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico			
7553	Investigación, innovación e inspiración: conocimiento, saber y práctica pedagógica para el cierre de brechas de la calidad educativa. Bogotá	5.680,4	5.664,0	99,7
230	Universidad Distrital Francisco José de Caldas			
7821	Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá	7.225,7	7.171,2	99,2
7866	Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.	806,1	751,2	93,2
7875	Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital	4.169,5	3.418,9	82,0
7878	Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD.	1.000,0	880,2	88,0
7889	Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco	2.089,1	2.064,0	98,8
7892	Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2.155,1	2.084,6	96,7
7894	Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2.068,5	2.049,6	-
7896	Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	14.994,7	13.598,3	90,7
7897	Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2.478,6	2.131,0	86,0
7898	Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2.332,9	2.122,5	91,0
7899	Fortalecimiento y modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	4.362,2	3.870,2	88,7
7900	Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información	2.820,0	2.618,3	92,8
501	Agencia Distrital para la Educación Superior, Ciencia y la Tecnología			
7913	Implementación del sistema de educación postmedia para Bogotá D.C.	437.149	436.080,0	99,8
7917	Fortalecimiento Institucional para la gestión de la Educación Posmedia, la Ciencia y la Tecnología en Bogotá D.C.	8.891,0	8.869,0	99,8
7916	Consolidación del Modelo de Fortalecimiento de la Ciencia, Tecnología e Innovación en Bogotá D.C.	67.600,8	67.244,0	99,5
Salud		3.659.728,9	3.523.918,5	96,29
201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud			
7750	Construcción de confianza, participación, datos abiertos para el Buen Vivir Bogotá	15.867,4	15.735,2	99,2
7785	Implementación de la arquitectura empresarial y el intercambio recíproco de información en Bogotá	49.687,6	44.364,5	89,3
7788	Transformación digital en salud Bogotá	17.279,9	17.117,2	99,1
7790	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud Bogotá	238.646,3	181.341,3	76,0
7822	Fortalecimiento del aseguramiento en salud con acceso efectivo Bogotá	2.647.809,4	2.581.304,6	97,5
7826	Asistencia: discapacidad, cuidado, salud e inclusión Bogotá	5.301,4	5.298,3	99,9
7827	Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena. Bogotá	69.397,6	69.003,2	99,4
7828	Servicio: condiciones favorables para la salud y la vida Bogotá	191.205,8	187.986,5	98,3
7829	Asistencia: nuevas generaciones, salud e inclusión Bogotá	25.513,8	25.508,1	100,0
7830	Asistencia: Infancia imparable Bogotá	38.345,2	38.317,3	99,9
7831	Saneamiento salud ambiental Bogotá	71.638,2	71.615,9	100,0
7832	Asistencia: abriendo caminos para la paz y la reconciliación de las víctimas del conflicto armado a través de la atención psicosocial Bogotá	9.659,1	9.657,6	100,0
7833	Asistencia: MujerEs, salud incluyente y diferencial Bogotá	4.442,6	4.437,0	99,9
7835	Fortalecimiento de la gestión de urgencias, emergencias y desastres en salud, Bogotá D.C. 2020-2024 Bogotá	73.881,6	73.867,8	100,0
7904	Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud	184.408,7	182.800,7	99,1
7911	Recuperación y puesta en funcionamiento del Complejo Hospitalario San Juan de Dios CHSJD Bogotá	5.332,1	4.251,3	79,7
7919	Generación de capacidades para la creación del centro de desarrollo tecnológico de producción de biológicos. Bogotá	11.312,0	11.312,0	100,0
Integración social		1.672.921,1	1.652.695,6	98,79
122	Secretaría Distrital de Integración Social			
7564	Mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional de las Comisarías de Familia en Bogotá	19.292,6	19.203,9	99,5
7565	Suministro de espacios adecuados, inclusivos y seguros para el desarrollo social integral en Bogotá	94.513,7	89.510,1	94,7
7730	Servicio de atención a la población proveniente de flujos migratorios mixtos en Bogotá	1.218,5	1.205,5	98,9
7735	Fortalecimiento de los procesos territoriales y la construcción de respuestas integradoras e innovadoras en los territorios de Bogotá - Región	4.291,0	4.250,7	99,1
7740	Generación JÓVENES CON DERECHOS en Bogotá	39.003,4	37.211,8	95,4
7741	Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social en Bogotá	29.888,6	29.873,0	99,9
7744	Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá	210.704,0	207.601,1	98,5
7745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	231.877,8	230.566,4	99,4
7749	Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá	3.334,9	3.326,1	99,7
7752	Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá	5.153,9	5.048,4	98,0
7753	Prevención de la maternidad y paternidad temprana en Bogotá	825,0	821,7	99,6
7756	Compromiso social por la diversidad en Bogotá	3.714,8	3.714,7	100,0
7757	Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá	50.500,7	49.651,6	98,3
7768	Implementación de una estrategia de acompañamiento a hogares con mayor pobreza evidente y oculta de Bogotá	2.702,9	2.699,3	99,9
7770	Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente	243.714,8	241.679,0	99,2
7771	Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá	80.304,4	79.488,2	99,0
7918	Implementación de transferencias monetarias a hogares pobres y vulnerables en Bogotá	571.490,3	567.142,2	99,2

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

7720	Protección Integral a Niñez, Adolescencia y Juventud en Situación de Vida en Calle, en Riesgo de Habitarla o en Condiciones de Fragilidad Social Bogotá	25.452,8	25.423,4	99,9
7726	Desarrollo Capacidades y Ampliación de Oportunidades de Jóvenes para su Inclusión Social y Productiva Bogotá	31.600,0	30.941,4	97,9
7727	Fortalecimiento de la Infraestructura Física, TIC y de la Gestión Institucional del IDIPRON Bogotá	23.337,1	23.337,1	100,0

Cultura, recreación y deporte **1.079.918,0** **1.039.269,6** **96,24**

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

7610	Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá	689,0	689,0	100,0
7648	Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá	6.359,4	6.322,0	99,4
7650	Fortalecimiento de los procesos de fomento cultural para la gestión incluyente en Cultura para la vida cotidiana en Bogotá D.C.	39.107,0	38.863,3	99,4
7654	Mejoramiento de la infraestructura cultural en la ciudad de Bogotá	87.765,0	83.933,5	95,6
7656	Generación de una Estrategia de Internacionalización del Sector Cultura, Recreación y Deporte para la ciudad de Bogotá	212,5	212,0	99,8
7879	Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá	9.075,0	8.447,8	93,1
7880	Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá	47.660,5	47.660,5	100,0
7881	Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de actividades culturales y creativas en Bogotá	11.337,2	11.337,1	100,0
7884	Formación y cualificación para agentes culturales y ciudadanía en Bogotá	4.278,1	4.250,9	99,4
7885	Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá	3.288,6	3.250,3	98,8
7886	Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de Bogotá	1.970,0	1.951,2	99,0
7887	Implementación de una estrategia de arte en espacio público en Bogotá	2.046,0	1.969,8	96,3

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

7850	Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá	88.578,8	87.217,6	98,5
7851	Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá	25.780,3	25.726,2	99,8
7852	Construcción de comunidades activas y saludables en Bogotá	41.372,6	39.689,3	95,9
7853	Administración de parques y escenarios innovadores, sostenibles y con adaptación al cambio climático en Bogotá	162.089,3	161.385,6	99,6
7854	Formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en las disciplinas deportivas priorizadas, en el marco de la jornada escolar complementaria en Bogotá	21.797,7	21.780,7	99,9
7855	Fortalecimiento de la economía del sector deporte, recreación y actividad física de Bogotá	2.205,2	2.202,3	99,9
7856	Construcción y adecuación de escenarios y/o parques deportivos sostenibles para la revitalización urbana en Bogotá	265.535,6	239.148,2	90,1

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

7601	Formación en patrimonio cultural en el ciclo integral de educación para la vida en Bogotá	402,0	401,8	100,0
7611	Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá	8.715,6	8.524,0	97,8
7612	Recuperación de Columbarios ubicados en el Globo B del Cementerio Central de Bogotá	304,3	200,9	66,0
7639	Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá	6.394,5	6.229,4	97,4
7649	Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá	3.991,6	3.760,7	94,2

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

7664	Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá	1.749,0	1.749,0	100,0
7674	Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá.	1.947,3	1.947,2	100,0
7682	Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá	4.515,0	4.514,5	100,0
7713	Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.	2.744,7	2.744,2	100,0
7724	Mejoramiento y conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá	773,9	773,8	100,0

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

7572	Acciones para alcanzar una sede para La orquesta Filarmónica de Bogotá	103,0	66,2	64,3
7586	Mantenimiento de los equipamientos culturales de la Orquesta Filarmónica de Bogotá	350,0	210,5	60,1
7663	Formación Musical Vamos a la Filarmónica	18.067,7	18.052,0	99,9
7691	Bogotá Ciudad Filarmónica	12.000,0	11.992,1	99,9
7693	Implementación del proyecto de estímulos de la OFB en Bogotá	2.010,0	1.303,3	64,8

222 Instituto Distrital de las Artes

7571	Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá	500,0	500,0	100,0
7585	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	59.374,6	59.335,7	99,9
7594	Desarrollo de las prácticas literarias como derecho	1.100,0	1.100,0	100,0
7598	Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC	900,0	900,0	100,0
7600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	43.088,4	41.117,5	95,4
7603	Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	280,0	280,0	100,0
7607	Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	21.788,6	20.768,1	95,3
7614	Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.	27.054,4	26.220,4	96,9
7617	Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	7.601,0	7.597,6	100,0
7619	Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.	31.243,3	31.172,0	99,8
7909	Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C	1.771,4	1.771,4	100,0

Ambiente **205.325,8** **193.925,0** **94,45**

126 Secretaría Distrital de Ambiente

7657	Transformación cultural ambiental a partir de estrategias de educación, participación y comunicación en Bogotá	11.541,7	11.540,0	100,0
7702	Control, evaluación, seguimiento y promoción a la cadena de gestión de residuos Bogotá	5.380,1	5.373,8	99,9
7710	Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá	4.985,9	4.985,6	100,0
7711	Control a los factores de deterioro del recurso fauna silvestre en Bogotá	5.115,5	5.114,6	100,0
7725	Fortalecimiento al análisis de información transversal de la SDA a través del Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá - CIMAB Bogotá	1.416,2	1.252,1	88,4
7743	Control, evaluación y seguimiento a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales para el diagnóstico de las condiciones del suelo y el acuífero somero en Bogotá	3.127,5	3.111,1	99,5
7769	Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá	38.875,1	36.593,1	94,1
7778	Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá	11.735,9	11.074,3	94,4
7780	Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá	4.313,7	4.132,4	95,8
7789	Diseño, formulación e implementación de un programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre el Recurso Hídrico del Distrito Capital Bogotá.	9.543,7	9.541,8	-
7794	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecorbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá	4.722,8	4.487,6	95,0
7804	Fortalecimiento de la gestión de información ambiental priorizada de la SDA Bogotá	5.869,6	4.698,6	80,0
7805	Fortalecimiento de la planeación ambiental para la sostenibilidad ambiental distrital y regional Bogotá	5.195,8	5.195,8	100,0
7811	Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá	9.222,8	2.732,8	29,6
7814	Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá	25.487,5	25.441,6	99,8

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

7557	Fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá	7.020,0	7.017,0	100,0
7559	Fortalecimiento al Manejo de Emergencias, Calamidades y/o Desastres para Bogotá	2.020,0	2.012,7	99,6
7566	Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá	4.560,0	4.542,3	99,6

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

7651	Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá	998,7	998,7	100,0
7666	Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá	3.745,0	3.744,9	100,0
7667	Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercadeo del Jardín Botánico de Bogotá	947,0	945,1	99,8
7677	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	20.742,2	20.639,0	99,5
7681	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	3.320,1	3.320,1	100,0

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar animal

7551	Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá	14.539,0	14.531,1	99,9
7560	Implementación de estrategias de cultura y participación ciudadana para la defensa, convivencia, protección y bienestar de los animales en Bogotá	900,0	899,1	99,9

Movilidad		2.857.165,1	2.478.819,6	86,76
113 Secretaría Distrital de Movilidad				
7573	Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá	45.785,6	44.687,8	97,6
7576	Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá	10.100,1	9.975,4	98,8
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	136.305,2	133.386,9	97,9
7579	Implementación del plan distrital de seguridad vial en Bogotá	7.876,9	7.876,9	100,0
7581	Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá	7.536,7	7.526,7	99,9
7583	Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá	6.984,0	6.873,0	98,4
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	75.793,3	74.842,5	98,7
7588	Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región	10.546,1	9.873,8	93,6
7595	Implementación de estrategias de participación ciudadana para una movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en Bogotá	4.939,6	4.938,2	100,0
7596	Desarrollo de Lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá	12.024,7	12.022,4	100,0
7907	Consolidación del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales de Bogotá	2.178,2	2.178,0	100,0
204 Instituto de Desarrollo Urbano				
7761	Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad	395.312,4	297.445,0	75,2
7763	Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	1.014.715,3	774.253,2	76,3
7779	Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	328.224,5	316.557,4	96,4
7782	Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	566.508,7	552.715,9	97,6
7786	Integración funcional del Regiotram a la estructura urbana de la Ciudad	28.962,2	26.682,8	-
227 Unidad Administrativa Distrital de Rehabilitación y Mantenimiento Vial				
7858	Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá	197.921,5	191.544,8	96,8
7903	Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá	5.450,0	5.438,9	99,8
Hábitat		450.761,8	414.555,4	91,97
118 Secretaría Distrital del Hábitat				
7575	Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024	115.622,8	111.967,5	96,8
7577	Conformación y ajustes de expedientes para legalización de asentamientos de origen informal y regularización de desarrollos legalizados Bogotá	1.760,0	1.760,0	100,0
7582	Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal Plan Terrazas	36.261,0	36.260,0	100,0
7590	Desarrollo de estrategias de innovación social y comunicación para el fortalecimiento de la participación en temas Hábitat en Bogotá	4.113,2	4.112,3	100,0
7606	Implementación de la ruta de la transparencia en Hábitat como un hábito Bogotá	652,0	652,0	100,0
7615	Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá	2.386,1	2.314,1	97,0
7618	Construcción del catastro de redes de los servicios públicos en el distrito capital Bogotá	458,5	405,5	88,4
7641	Implementación de la Estrategia Integral de Revitalización Bogotá	4.726,0	4.412,2	93,4
7642	Implementación de acciones de Acupuntura Urbana en Bogotá	4.016,1	3.834,2	95,5
7645	Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá	2.262,5	2.212,0	97,8
7659	Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá	5.573,2	5.562,1	99,8
7715	Mejoramiento de vivienda - modalidad de habitabilidad mediante asignación e implementación de subsidio en Bogotá	30.201,2	30.188,0	100,0
7721	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	2.933,7	2.933,3	100,0
7728	Análisis de la gestión de la información del sector hábitat en Bogotá	563,5	563,5	100,0
7747	Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá	2.830,6	2.830,4	100,0
7798	Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá	3.652,2	3.600,4	98,6
7802	Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá	731,1	731,1	100,0
7812	Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda en Bogotá	10.020,6	9.785,0	97,6
7815	Desarrollo del sistema de información misional y estratégica del sector hábitat Bogotá	4.351,8	4.297,6	98,8
7823	Generación de mecanismos para facilitar el acceso a una solución de vivienda a hogares vulnerables en Bogotá.	31.721,1	31.644,4	99,8
7825	Diseño e implementación de alternativas financieras para la gestión del hábitat en Bogotá	3.816,5	3.811,4	99,9
7836	Actualización estrategia de comunicaciones del Hábitat 2020-2024 Bogotá	2.098,6	2.098,5	100,0

208	Caja de Vivienda Popular			
7680	Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio. Bogotá.	19.940,0	19.734,2	99,0
7684	Titulación de predios estrato 1 y 2 y saneamiento de Espacio Público en la Ciudad Bogotá D.C	5.021,9	4.839,8	96,4
7698	Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo No mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos. Bogotá.	17.844,2	17.473,9	97,9
7703	Mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana Bogotá	25.344,6	22.281,0	87,9
228	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos			
7569	Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá	88.032,3	69.976,4	79,5
7644	Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá	11.510,6	2.975,4	25,8
7652	Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá	10.816,0	10.799,2	99,8
7660	Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá	1.500,0	500,0	33,3
Mujeres		84.072,1	82.854,5	98,55
121	Secretaría Distrital de la Mujer			
7668	Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá	4.141,0	3.949,9	95,4
7671	Implementación de acciones afirmativas dirigidas a las mujeres con enfoque diferencial y de género en Bogotá	4.937,8	4.751,6	96,2
7672	Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá	9.388,9	9.378,2	99,9
7673	Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá	4.116,9	4.065,4	98,7
7675	Implementación de la Estrategia de Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Bogotá	11.608,6	11.443,0	98,6
7676	Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá	1.787,8	1.787,5	100,0
7718	Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá	9.964,0	9.942,7	99,8
7734	Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá	30.660,7	30.167,7	98,4
7738	Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaria de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá	2.863,1	2.863,0	100,0
7739	Implementación de estrategia de divulgación pedagógica con enfoques de género y de derechos Bogotá	4.603,4	4.505,7	97,9
Seguridad, convivencia y justicia		450.339,8	421.374,7	93,57
131	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos			
7658	Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá	27.326,3	27.322,6	100,0
137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia			
7640	Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población en riesgo en Bogotá	9.887,8	9.366,8	94,7
7692	Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá	18.689,9	18.474,1	98,8
7695	Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá	10.006,4	9.952,5	99,5
7765	Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá	41.616,7	40.441,7	97,2
7767	Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá	5.195,1	4.514,3	86,9
7776	Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá	13.905,2	13.893,6	99,9
7777	Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá	12.729,5	12.610,2	99,1
7781	Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá	1.075,0	1.074,8	100,0
7783	Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá	35.114,7	23.925,7	68,1
7792	Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá	116.893,5	109.661,9	93,8
7797	Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá	157.899,6	150.136,5	95,1
Total		17.033.862,4	16.365.080,2	96,1

Fuente: Sistema de Seguimiento a la Inversión – Segplán.
Diciembre de 2023

Anexo 2. Proyectos de inversión social de la Administración Local – Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

Proyectos de inversión social de la Administración Local				
Localidad	Proyecto	Presupuesto en Millones \$		%
		Disponible	Ejecutado	
1	Usaquén	65.746,4	65.746,4	100,0
1960	Integración económica y social de Usaquén	11.690,5	11.690,5	100,0
1941	Reactivación económica por Usaquén	2.497,2	2.497,2	100,0
1961	Usaquén te cuida	476,1	476,1	100,0
1988	Formación de familia Usaquén	1.798,7	1.798,7	100,0
1989	Usaquén cuidadora	671,8	671,8	100,0
1687	Usaquén, territorio de oportunidades para los jóvenes	4.621,9	4.621,9	100,0
1939	Usaquén deportiva y recreativa	1.668,2	1.668,2	100,0
1992	Usaquén cultura creativa y diversa	2.466,4	2.466,4	100,0
1932	Cultivando en Usaquén	400,8	400,8	100,0
1990	Usaquén emprendedora y creativa	650,7	650,7	100,0
1944	Usaquén más verde	1.034,6	1.034,6	100,0
1942	Usaquén reverdece	270,9	270,9	100,0
1945	Parques más verdes y activos	2.327,9	2.327,9	100,0
1933	Protegemos la vida y el bienestar de nuestros animales	911,0	911,0	100,0
1955	Escuela de economía circular	780,9	780,9	100,0
1946	Usaquén territorio de paz y reconciliación	257,9	257,9	100,0
1991	Usaquén territorio de mujeres sin miedo	1.377,0	1.377,0	100,0
1948	Usaquén segura, responsabilidad de todos	670,0	670,0	100,0
1959	Usaquén con espacio público inclusivo	887,2	887,2	100,0
1956	Usaquén fortalecida y segura	672,6	672,6	100,0
1954	Movilidad sostenible local	15.588,3	15.588,3	100,0
1950	Usaquén fortalece la participación ciudadana	1.450,3	1.450,3	100,0
1949	Fortalecimiento local y participativo	8.858,2	8.858,2	100,0
1952	Inspección vigilancia y control local	2.135,7	2.135,7	100,0
1947	Dotaciones tecnológicas para al innovación en educación	155,3	155,3	100,0
1935	Recuperación de la estructura , composición , función y conservación de ecosistemas de Usaquén	551,6	551,6	100,0
1951	Usaquén con acceso a la justicia	874,8	874,8	100,0
2	Chapinero	31.527,8	31.518,3	100,0
1815	Chapinero territorio de inclusión social y equidad	2.995,6	2.995,6	100,0
1671	Chapinero productivo y emprendedor	984,6	984,6	100,0
1710	Chapinero construye infraestructura social	352,8	352,8	100,0
2024	Chapinero promueve la inclusión y el cuidado de la salud	466,0	466,0	100,0
1830	Chapinero es primera infancia	642,0	642,0	100,0
1743	Chapinero construye futuro	1.600,0	1.600,0	100,0
1845	Chapinero epicentro del deporte y la recreación	743,1	743,1	100,0
1848	Chapinero cultural y creativo	1.650,0	1.650,0	100,0
1631	Chapinero siembra esperanza	362,4	362,4	100,0
1853	Chapinero construye tejido cultural	300,0	300,0	100,0
1715	Chapinero restaurador y cuidador del territorio	290,6	290,6	100,0
1731	Chapinero dejando huella por los animales	499,6	499,6	100,0
1728	Chapinero sostenible y consciente	60,0	60,0	100,0
2035	En Chapinero todas contamos	580,8	580,8	100,0
1736	Chapinero es espacio publico incluyente y democrático	224,3	224,3	100,0
1738	Justicia accesible y oportuna para chapinero	661,3	661,3	100,0
1740	Chapinero territorio para vivir sin miedo	637,1	637,0	100,0
1734	Chapinero modelo de movilidad inteligente	10.242,5	10.242,5	100,0
1739	Chapinero liderado por la ciudadanía	639,2	639,2	100,0
1741	Chapinero ejemplo de gobierno abierto y transparencia local	3.255,2	3.254,4	100,0
1841	Fortalecimiento del ejercicio de Inspección, Vigilancia y Control en Chapinero	2.342,0	2.333,6	99,6
1855	Chapinero te cuida	299,1	299,1	100,0
1827	Chapinero rural y productivo	395,0	395,0	100,0
1712	Chapinero consiente y resiliente con el cambio climático	349,7	349,7	100,0
2025	Chapinero joven, sano y responsable	265,0	265,0	100,0
1721	Reverdece Chapinero	199,7	199,5	99,9
1829	Agua, líquido vital para la ruralidad de Chapinero	490,1	490,1	100,0

3	Santa Fe	50.858,4	48.695,9	95,7
2081	Santa Fe activo con el envejecimiento, cuidador e incluyente	6.360,7	4.359,6	68,5
2188	Santa Fe con un sistema de cuidado	2.931,0	2.927,7	99,9
2102	Educación inicial para Santa Fe	220,0	220,0	100,0
2091	Formación integral en Santa Fe	185,0	184,6	99,8
2095	Jóvenes con capacidades en Santa Fe	652,9	652,9	100,0
2112	Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural en Santa Fe	69,0	69,0	100,0
2100	Santa Fe , referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	1.900,0	1.885,5	99,2
2110	Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio en Santa Fe	4.834,3	4.833,8	100,0
2108	Santa Fe rural	600,0	600,0	100,0
2123	Santa Fe región emprendedora e innovadora	769,2	769,2	100,0
2159	Santa Fe eficiente en la atención de emergencias	475,4	474,5	99,8
2138	Más árboles y más y mejor espacio público en Santa Fe	1.062,9	1.062,9	100,0
2074	Santa Fe protectora de los animales	522,3	522,3	100,0
2129	Provisión y mejoramiento de servicios públicos en Santa Fe	2.731,0	2.731,0	100,0
2131	Ecoeficiencia y manejo de residuos en Santa Fe	377,2	377,2	100,0
2161	Santa Fe con más mujeres seguras y defensoras de sus derechos	262,5	262,5	100,0
2128	Santa Fe con convivencia, justicia y seguridad	1.530,0	1.461,6	95,5
2130	Espacio público mas seguro y construido colectivamente en Santa Fe	338,0	338,0	100,0
2163	Plataforma institucional para la seguridad y justicia en Santa Fe	814,0	787,7	96,8
2145	Movilidad segura, sostenible y accesible en Santa Fe	13.447,0	13.443,8	100,0
2114	Transformación digital y gestión de TIC en Santa Fe	298,0	298,0	100,0
2156	Participación y cultura ciudadana en Santa Fe	1.767,3	1.765,9	99,9
2136	Gestión pública efectiva en Santa Fe	-	-	0,0
1822	Santa Fe abierta y transparente	28,0	28,0	100,0
2105	Gestión publica local en Santa Fe	8.682,8	8.640,3	99,5
4	San Cristóbal	109.976,9	107.995,5	98,2
1852	Ingreso vital para San Cristóbal	17.416,9	17.337,7	99,5
1811	San Cristóbal te cuida	2.577,0	2.522,8	97,9
1843	San Cristóbal saludable	4.005,1	3.951,8	98,7
1865	San Cristóbal le apuesta a la reactivación económica apoyando lo nuestro	5.217,2	5.214,5	99,9
1861	Adolescencia plena en San Cristóbal	400,0	303,8	75,9
1724	Por una infancia feliz en San Cristóbal	1.907,3	1.905,2	99,9
1790	San Cristóbal fortalece la educación	1.300,0	1.293,3	99,5
1792	San Cristóbal le apuesta a una educación sin limites	6.014,9	6.012,1	100,0
1801	San Cristóbal es deporte	2.490,0	2.227,8	89,5
1803	San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio	3.207,0	3.184,9	99,3
1813	Espacios mas verdes en San Cristóbal	657,8	643,2	97,8
1858	San Cristóbal creativa	910,0	910,0	100,0
1859	San Cristóbal ambientalmente sostenible	1.318,1	1.306,8	99,1
1819	San Cristóbal protectora de sus recursos naturales	907,6	900,5	99,2
1866	San Cristóbal preparada ante emergencias	9.784,3	9.775,7	99,9
1863	San Cristóbal construye espacios para la recreación	4.200,0	4.200,0	100,0
1867	Reverdecer a San Cristóbal, adaptarnos y mitigar la crisis climática	794,1	788,5	99,3
1826	San Cristóbal protege todas las formas de vida	1.185,4	1.176,5	99,2
1868	San Cristóbal fomenta la separación, transformación y aprovechamiento de sus residuos	545,5	539,4	98,9
1869	San Cristóbal territorio de paz y reconciliación	1.072,0	1.059,8	98,9
1870	Mujeres empoderadas en San Cristóbal	1.529,1	1.385,5	90,6
1824	San Cristóbal construye confianza y convivencia	700,0	700,0	100,0
1835	Por un buen uso en el espacio publico en San Cristóbal..	424,0	396,2	93,4
1844	San Cristóbal cuida a San Cristóbal	2.050,0	1.088,6	53,1
1871	Obras para la movilidad en San Cristóbal	14.332,4	14.309,3	99,8
1872	Participación ciudadana para el desarrollo local	7.076,0	7.073,3	100,0
1873	San Cristóbal al servicio de la ciudadanía	17.955,1	17.788,5	99,1

5 Usme	102.650,6	102.650,4	100,0
1707 Apoyos para la población vulnerable de Usme	21.299,6	21.299,6	100,0
1732 Fortalecimiento a Mipymes y/o emprendimientos culturales, empresariales y actividad productiva en Usme	2.500,0	2.500,0	100,0
1793 Desarrollo social Local	1.341,7	1.341,7	100,0
1795 Empoderamiento de la mujer Usmeña	838,0	838,0	100,0
1797 Apoyos en estrategias de salud para la Localidad	2.771,5	2.771,5	100,0
1799 Prevención y atención de maternidad temprana	304,6	304,6	100,0
1709 Educación inicial con bases sólidas para la vida, una primera infancia para el siglo XXI	2.131,2	2.131,2	100,0
1711 Dotaciones pedagógicas	476,6	476,6	100,0
1714 Educación superior para la Usme del Siglo XXI	2.734,4	2.734,4	100,0
1717 Mejoramiento de vivienda zona rural Usme	1.015,0	1.015,0	100,0
1718 Usme, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud 2021 - 2024	3.121,0	3.120,9	100,0
1722 Fortalecimiento al Desarrollo cultural y deportivo de la Localidad de Usme	2.700,0	2.700,0	100,0
1726 Extensión agropecuaria, ambiental y productividad rural en Usme	1.387,5	1.387,5	100,0
1727 Agricultura urbana en Usme	524,7	524,7	100,0
1730 Fortalecimiento cultural y creativo en Usme	500,0	500,0	100,0
1802 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática en Usme	688,3	688,3	100,0
1805 Inversiones ambientales sostenibles	600,0	600,0	100,0
1806 Acciones para el manejo de emergencias y desastres en la localidad	356,5	356,5	100,0
1808 Calidad ambiental en Usme	323,3	323,3	100,0
1809 Infraestructura para la Cultura, recreación y deporte	3.756,4	3.756,4	100,0
1810 Usme Protectora de animales	1.800,0	1.800,0	100,0
1812 Provisión y mejoramiento de servicios públicos en la ruralidad	1.015,0	1.015,0	100,0
1816 Usme comprometida con energías alternativas y separación en la fuente	1.379,0	1.379,0	100,0
1817 Usme en paz con memoria y reconciliación	500,0	500,0	100,0
1818 Usme libre de violencia contra la Mujer	1.000,0	1.000,0	100,0
1821 Usme pilar de la cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación	206,5	206,5	100,0
1823 Usme con un espacio público más seguro y construido colectivamente	669,0	669,0	100,0
1825 Acceso a la justicia para el desarrollo social y cultural del siglo XXI	608,8	608,8	100,0
1846 Usme comprometida con la seguridad	1.345,7	1.345,7	100,0
1847 Movilidad local sostenible	23.146,8	23.146,8	100,0
1849 Conectividad para Usme rural en el siglo XXI	1.300,0	1.300,0	0,0
1854 Intervención, dotación de salones comunales para el fortalecimiento de la participación ciudadana	3.789,5	3.789,5	100,0
1856 Gobierno abierto y transparente	11.380,2	11.380,2	100,0
1857 Gobierno legítimo y eficiente	5.139,8	5.139,8	100,0
6 Tunjuelito	49.438,5	49.437,8	100,0
1874 Tunjuelito un contrato social por la Inclusión	6.015,4	6.015,3	100,0
1913 Emprendimiento y transformación para el desarrollo de la economía local	1.939,0	1.938,9	100,0
1914 Tunjuelito fortalece la atención a la primera infancia	727,7	727,7	100,0
1915 Tunjuelito cuidadora y protectora	394,0	394,0	100,0
1916 Tunjuelito territorio saludable	1.078,0	1.078,0	100,0
1917 Tunjuelito previene la maternidad y paternidad temprana	184,0	184,0	100,0
1909 Tunjuelito comprometida con el desarrollo Integral de la primera Infancia	750,0	750,0	100,0
1910 Tunjuelito fortalece la educación	600,0	600,0	100,0
1911 Tunjuelito con Oportunidades para la Educación Superior	3.209,5	3.209,5	100,0
2037 Por el bienestar recreo-deportivo de Tunjuelito	1.088,0	1.087,9	100,0
2051 Tunjuelito se apropia del arte, la cultura y el patrimonio	2.828,2	2.828,2	100,0
1912 Cultivando nuestro territorio	248,0	248,0	100,0
2050 Industria cultural en la nueva Tunjuelito	560,0	560,0	100,0
1918 Reverdecimiento del territorio	351,3	351,3	100,0
1919 Red de corredores naturales para la biodiversidad de Tunjuelito	252,0	252,0	100,0
1921 Más parques como parte de un contrato social y ambiental	1.079,0	1.079,0	100,0
1922 Tunjuelito protectora con los animales de compañía	600,0	600,0	100,0
1923 Cambio de hábitos para una Tunjuelito sostenible	850,0	850,0	100,0
1924 Atención, protección y garantías a las víctimas en el marco del contrato social	350,0	350,0	100,0
1925 Tunjuelito sin violencia y libre de feminicidios	840,0	840,0	100,0
2058 Convivencia y participación ciudadana en Tunjuelito	682,8	682,7	100,0
1993 Una nueva infraestructura con igualdad de condiciones para la inclusión social, productiva y de género	12.621,1	12.621,1	100,0
2069 Fortaleciendo a Tunjuelito desde lo social	1.424,0	1.423,9	100,0
2071 Transparencia y fortalecimiento institucional para la Tunjuelito del siglo XXI	7.240,4	7.240,4	100,0
2076 Control Institucional para la Tunjuelito del siglo XXI	1.400,0	1.399,9	100,0
2218 Tunjuelito se prepara frente al riesgo y el cambio climático	528,0	528,0	100,0
2055 Organización del espacio público en el marco del contrato social y ambiental	400,0	399,9	100,0
2063 Tunjuelito sin conflictos	420,0	420,0	100,0
2066 Tunjuelito fortalece la seguridad y la justicia	185,0	185,0	100,0
1920 Más árboles para Tunjuelito	593,0	593,0	100,0

7 Bosa		138.314,3	133.445,4	96,5
1745	Bosa solidaria: Hogares protegidos, ciudadanía tranquila	26.430,7	26.395,6	99,9
1690	Bosa cuida a una ciudadanía imparabile	4.654,0	2.557,0	54,9
1746	Bosa cuida y protege	1.960,0	1.899,2	96,9
1750	Mujeres imparables que cuidan a Bosa	920,0	920,0	100,0
1820	Bosa emprendedora, productiva y resiliente	2.936,0	2.934,9	100,0
1747	Jóvenes conscientes, jóvenes imparables	400,0	400,0	100,0
1798	La niñez de Bosa lista para educarse	1.848,0	1.475,2	79,8
1800	Bosa con colegios sólidos e incluyentes	770,0	770,0	100,0
1794	Bosa fortalece el acceso a la educación superior en el siglo XXI	11.494,8	11.494,8	100,0
1804	Bosa se la juega por el deporte	2.300,0	2.300,0	100,0
1807	BosArte para vivir la cultura local	3.320,0	3.312,7	99,8
1742	Bosa siembra vida y esperanza: una apuesta por la seguridad alimentaria	700,0	700,0	100,0
1751	Bosa tiene ADN creativo	900,0	900,0	100,0
1729	Bosa reverdece haciéndole frente al cambio climático	1.240,0	546,1	44,0
1733	Bosa piensa verde, actúa verde, evoluciona verde	-	-	0,0
1725	Bosa aprende y reduce los riesgos	1.050,0	555,8	52,9
1713	Árboles que reverdecen a Bosa	850,0	850,0	100,0
1837	Bosa vive los parques	7.115,0	7.115,0	100,0
1720	Bosa peluda: Acciones para cuidar y proteger a los pequeños animales	1.800,0	1.798,6	99,9
1744	En VerdeBosa ¡Consumo, separo y reciclo!	800,0	773,2	96,7
1748	BosaPAZ trae verdad y reconciliación	1.000,0	999,9	100,0
1749	Bosa incondicional con las mujeres	2.676,0	2.673,1	99,9
1836	Bosa sin miedo y más segura	2.050,0	1.749,9	85,4
1840	Acuerdos para La Bosa del siglo XXI	1.095,0	1.036,9	94,7
1831	Bosa más segura con mejores elementos para cuidar a la gente	1.753,0	1.391,4	79,4
1833	Bosa justa para ti	1.020,0	1.020,0	100,0
1828	Bosa: más tiempo para vivir, menos tiempo en el trancón	31.986,5	31.986,5	100,0
1814	Espacios activos de participación: insumos para que la ciudadanía haga parte de un gobierno abierto	8.138,0	8.091,8	99,4
1838	Bosa convive: justicia policiva para vivir tranquilos, seguros y con buen espacio público	3.767,0	3.728,4	99,0
1839	Cuentas claras en Bosa: fortalecimiento de la capacidad institucional con una gestión pública eficiente y transparente	12.185,3	12.178,0	99,9
1791	Bosa joven y a la bien	485,0	221,6	45,7
2222	Infraestructura para una Bosa más segura	670,0	669,9	100,0
8 Kennedy		161.414,9	161.275,2	99,9
2107	Kennedy solidaria	28.410,4	28.410,4	100,0
2061	Kennedy productiva	8.108,7	8.108,6	100,0
2067	Kennedy, territorio de buen trato, libre de violencias y discriminación	2.700,0	2.700,0	100,0
2079	Kennedy cuidadora	1.100,0	1.100,0	100,0
2180	Kennedy territorio de la salud inclusiva	6.840,0	6.834,6	99,9
2166	Kennedy para la primera infancia	623,3	623,3	100,0
2168	Kennedy por la educación	400,1	400,1	100,0
2039	Kennedy, territorio de oportunidades para los jóvenes	8.181,9	8.181,9	100,0
2046	Kennedy apuesta por el deporte	1.600,0	1.599,9	100,0
2054	Kennedy, cultura en mi barrio	4.620,0	4.615,9	99,9
2059	Kennedy con agricultura urbana	794,1	794,1	100,0
2171	Kennedy creativa	700,0	700,0	100,0
2124	Kennedy eco-urbana	1.779,9	1.779,9	100,0
2121	Kennedy ecológica	1.000,0	1.000,0	100,0
2174	Kennedy eficiente en la atención de emergencias y adaptación del cambio climático	800,0	800,0	100,0
2177	Kennedy reverdece	800,0	800,0	100,0
2179	Kennedy con mejores parques	4.868,3	4.868,3	100,0
2155	Kennedy por la protección y defensa de los animales	1.200,0	1.200,0	100,0
2119	Kennedy recicla	1.793,2	1.793,2	100,0
2106	Kennedy con paz, memoria y reconciliación	1.100,0	1.100,0	100,0
2111	Kennedy por los derechos de las mujeres	2.863,9	2.863,9	100,0
2181	Kennedy con convivencia ciudadana	1.876,1	1.821,3	97,1
2115	Kennedy de acuerdo con todas y todos	1.275,0	1.275,0	100,0
2127	Kennedy más segura	1.484,0	1.484,0	100,0
2150	Kennedy con acceso a la justicia	1.164,1	1.164,1	100,0
2118	Kennedy con mejor movilidad	38.960,4	38.959,9	100,0
2173	Kennedy fortalece la participación ciudadana	5.788,0	5.787,3	100,0
2175	Sede administrativa de Kennedy	2.347,8	2.347,8	0,0
2176	Kennedy transparente	21.213,8	21.178,0	99,8
2178	Inspección, vigilancia y control	7.022,0	6.983,8	99,5

9 Fontibón	49.103,2	47.978,1	97,7
1752 Un nuevo contrato para garantizar el ingreso mínimo en Fontibón	9.112,5	9.108,0	100,0
1761 Un nuevo contrato para la reactivación económica de Fontibón	1.853,0	1.847,9	99,7
1762 Un nuevo contrato para dotación social, prevención y atención de la violencia intrafamiliar y sexual en Fontibón	1.092,7	1.091,7	99,9
1763 Un nuevo contrato para mujeres cuidadoras en Fontibón	242,3	242,3	100,0
1764 Un nuevo contrato para la salud en Fontibón	1.450,3	1.206,5	83,2
1765 Un nuevo contrato para la prevención del embarazo en adolescentes en Fontibón	71,3	71,3	100,0
1753 Un nuevo contrato para la educación inicial en Fontibón	1.431,2	1.431,2	100,0
1754 Un nuevo contrato para dotación de sedes educativas en Fontibón	248,1	248,1	100,0
1755 Un nuevo contrato para educación superior en Fontibón	3.316,9	3.314,3	99,9
1757 Un nuevo contrato para el deporte en Fontibón	1.140,3	1.119,5	98,2
1758 Un nuevo contrato para la cultura en Fontibón	2.955,8	2.952,9	99,9
1759 Un nuevo contrato para el fomento de la agricultura urbana en Fontibón	129,0	124,3	96,4
1760 Un nuevo contrato para las industrias culturales y creativas en Fontibón	237,6	-	0,0
1766 Un nuevo contrato para reverdecer Fontibón	712,7	712,7	100,0
1767 Un nuevo contrato para la restauración de la Estructura Ecológica de Fontibón	-	-	0,0
1768 Un nuevo contrato para prevenir y atender riesgos en Fontibón	197,8	194,8	98,5
1769 Un nuevo contrato para arborizar Fontibón	203,8	203,8	100,0
1770 Un nuevo contrato para los parques de Fontibón	1.045,3	1.037,8	99,3
1771 Un nuevo contrato para la protección y el bienestar animal en Fontibón	316,6	316,4	99,9
1772 Un nuevo contrato para cambiar hábitos de consumo en Fontibón	422,7	421,5	99,7
1773 Un nuevo contrato para construir paz y reconciliación en Fontibón	570,2	527,1	92,5
1774 Un nuevo contrato por los derechos de las mujeres en Fontibón	469,2	384,7	82,0
1775 Un nuevo contrato para la seguridad y convivencia en Fontibón	779,8	777,3	99,7
1776 Un nuevo contrato para el uso y aprovechamiento del espacio público en Fontibón	282,0	270,6	96,0
1780 Un nuevo contrato para movilidad en Fontibón	10.092,6	10.054,8	99,6
1782 Un nuevo contrato para la participación ciudadana en Fontibón	1.534,6	1.487,2	96,9
1783 Un nuevo contrato para fortalecimiento institucional en Fontibón	6.939,7	6.588,6	94,9
1784 Un nuevo contrato para acciones de inspección, vigilancia y control en Fontibón	1.980,4	1.967,8	99,4
1779 Un nuevo contrato para dotación de seguridad en Fontibón	275,0	275,0	100,0
10 Engativá	99.673,2	99.661,4	100,0
1584 Subsidios y transferencias para la equidad en Engativá	12.440,8	12.440,8	100,0
1598 Engativá emprende, se transforma e innova	3.899,4	3.899,4	100,0
1599 Desarrollo integral para la transformación social	1.571,0	1.571,0	100,0
1600 Sistema local de cuidado	692,1	692,1	100,0
1601 Promoción de la inclusión social de las personas con discapacidad en las diferentes acciones de la vida cotidiana	296,9	296,9	100,0
1588 Educación Inicial: Bases sólidas para la vida en Engativá	1.877,4	1.877,4	100,0
1592 Jóvenes con capacidades: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del Siglo XXI en Engativá	4.148,5	4.148,5	100,0
1594 Engativá siempre activa con el deporte, la recreación y la actividad física	3.853,2	3.848,3	99,9
1595 Cultura, arte y patrimonio para transformar a Engativá	4.625,9	4.625,9	100,0
1596 Desarrollo sostenible y participación social	2.582,8	2.582,5	100,0
1597 Emprendimiento de industrias culturales y creativas	812,6	812,6	100,0
1602 Participación social para la gestión del cambio climático	66,6	65,6	98,6
1604 Prevención del riesgo y atención de emergencias	187,8	187,8	100,0
1612 Parques para la vida, la transformación social y la cultura	4.731,3	4.731,3	100,0
1613 Engativá protectora de los animales	2.013,8	2.013,8	100,0
1614 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora en Engativá	795,8	795,8	100,0
1615 Engativá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	499,4	497,5	99,6
1616 Más mujeres viven una vida libre de violencias en Engativá	2.061,2	2.060,4	100,0
1617 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana en Engativá	1.763,0	1.763,0	100,0
1618 Espacio público para una vida en sociedad en Engativá	436,8	436,8	100,0
1619 Fomento de la seguridad ciudadana integral y transformación de conflictos sociales	235,0	235,0	100,0
1620 Fortalecimiento a los organismos de seguridad	325,0	325,0	100,0
1621 Movilidad segura, sostenible y accesible en Engativá	28.698,1	28.698,0	100,0
1622 Participación ciudadana para el desarrollo social	3.443,1	3.443,0	100,0
1623 Gestión pública y control social	10.970,4	10.968,1	100,0
1624 Gestión policiva y jurídica	5.649,9	5.649,7	100,0
1591 Dotaciones pedagógicas para mejorar el aprendizaje	994,9	994,9	100,0

11 Suba		132.889,3	131.709,3	99,1
1953	Suba solidaria y equitativa	25.916,0	25.915,5	100,0
1966	Fortaleciendo el tejido económico local	6.240,8	6.239,1	100,0
1967	Suba saludable y sin barreras	3.389,0	3.303,6	97,5
1996	Mujeres guardianes del cuidado	1.050,0	703,7	67,0
2034	Suba entorno protector	1.543,3	1.543,3	100,0
2013	Adolescencia con sexualidad segura y responsable	362,1	362,1	100,0
1957	Construyendo nuestra infancia local	1.720,0	1.706,0	99,2
2000	Herramientas para educar	1.100,0	1.072,4	97,5
1994	Jóvenes formados para el futuro	11.238,0	11.219,1	99,8
1963	Suba, una comunidad que se mueve	2.680,0	2.576,8	96,1
2016	Suba cultural y creativa	4.790,0	4.790,0	100,0
1964	Ruralidad capacitada y fortalecida	331,2	331,0	99,9
1965	Suba territorio cultural	750,0	749,6	99,9
1995	Sembrando emprendimiento urbano	360,0	360,0	100,0
1997	Suba reverdece	1.450,0	1.407,7	97,1
1968	Conectividad del territorio ambiental de Suba	900,0	899,6	100,0
2031	Suba previene y reduce riegos naturales	930,0	927,0	99,7
1969	Más arboles, más vida	250,0	248,3	99,3
1970	Suba recupera y mantiene sus parques	3.100,0	3.090,0	99,7
1971	Suba protege los animales	1.016,9	1.009,5	99,3
1972	Más agua potable para nuestras veredas	63,1	46,7	74,0
2014	Suba promueve el reciclaje y las energías alternativas	1.624,3	1.624,1	100,0
1973	Suba territorio de paz y reconciliación	950,0	861,9	90,7
1974	Mujeres libres, seguras y sin miedo	2.200,0	2.167,1	98,5
2032	Suba convive con seguridad y tranquilidad	1.780,0	1.778,2	99,9
1998	Espacio Público, un lugar de encuentro libre y democrático	870,0	863,4	99,2
2015	Conviviendo con seguridad y justicia	662,4	661,3	99,8
2033	Mejores herramientas para mayor seguridad	2.275,0	2.225,8	97,8
1999	Mejor infraestructura para la movilidad en suba	31.285,7	31.262,0	99,9
1976	La ruralidad se conecta con el mundo	70,0	69,6	99,4
1977	Suba participa, incide y reconstruye la confianza ciudadana	2.340,0	2.218,8	94,8
1978	Suba con una gestión pública transparente y eficiente	13.651,6	13.570,5	99,4
1979	Inspección Vigilancia y Control más eficiente	6.000,0	5.905,4	98,4
12 Barrios Unidos		39.219,2	35.419,8	90,3
2144	Gobierno solidario	5.348,3	3.245,8	60,7
2053	Buen trato	400,0	374,1	93,5
2062	Sistema Local de Cuidado	1.315,0	1.135,8	86,4
2135	Impulsemos Economía Local	1.899,9	1.865,4	98,2
2151	Educación para decidir	224,2	167,2	74,6
2026	Primeros pasos	940,4	906,8	96,4
2027	Nasqua	2.992,6	2.992,6	100,0
2044	Deporte y recreación para el desarrollo social	715,5	655,4	91,6
2012	Cultura para el desarrollo social	1.473,3	1.473,1	100,0
2017	Emprendimiento cultural para el desarrollo social	448,4	448,3	100,0
2073	Reverdecer el urbanismo	250,0	250,0	100,0
2011	Aprendamos para cuidar la naturaleza	587,4	587,2	100,0
2009	Respetar y conéctate con la naturaleza	100,0	100,0	100,0
2103	Acciones efectivas para prevenir	200,0	194,5	97,3
2146	Verde para Barrios Unidos	2.126,2	2.087,8	98,2
2008	Nirvana	460,9	460,8	100,0
2057	Yuliana Samboni	863,9	863,9	100,0
2149	Por una localidad segura y resiliente	465,6	438,8	94,2
2153	Instituciones fuertes y efectivas	411,2	411,0	100,0
2022	Mejores vías para una mejor calidad de vida	8.344,7	8.344,6	100,0
2141	Diálogos para crecer y participar	1.926,5	772,1	40,1
2143	Gobierno abierto y transparente	7.725,3	7.644,6	99,0

13 Teusaquillo		24.234,1	24.211,4	99,9
2045	Teusaquillo con un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social	979,2	979,2	100,0
2094	Teusaquillo: Construyendo acciones para el fortalecimiento de capacidades de la gente, la reactivación económica y el impulso empresarial e industrial de la localidad	1.799,8	1.799,7	100,0
2101	Teusaquillo un nuevo contrato social para la dotación de CAIDSG, dotación de jardines infantiles y centros amar y para la prevención de violencias	140,0	140,0	100,0
2113	Teusaquillo incluyente para las personas con discapacidad y la disminución de factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas	413,0	413,0	100,0
2049	Teusaquillo entorno protector para los niños y las niñas	100,0	97,7	97,7
2160	Jóvenes con futuro	1.741,8	1.741,8	100,0
2072	Teusaquillo referente en deporte, recreación y actividad física	380,0	380,0	100,0
2126	Teusaquillo siembra árboles y respira oxígeno	343,2	343,2	100,0
2139	Teusaquillo con parques para disfrutar	646,2	646,1	100,0
2116	Teusaquillo se embellece para los ciudadanos	789,5	789,5	100,0
2147	Teusaquillo responsable con el consumo	204,8	204,8	100,0
2162	Teusaquillo Localidad segura para las mujeres	290,0	289,9	100,0
2164	Teusaquillo respira confianza y seguridad ciudadana	1.096,7	1.096,7	100,0
2152	Un nuevo contrato social para el Espacio Público Local	292,6	292,6	100,0
2148	Teusaquillo una localidad para la paz, la concertación y el cuidado	225,0	225,0	100,0
2154	Teusaquillo mejor con la malla vial y espacio público	5.058,6	5.046,3	99,8
2158	Teusaquillo, un nuevo contrato social para la Participación	1.028,1	1.028,1	100,0
2169	Fortalecimiento institucional y rendición de cuentas	4.374,8	4.370,0	99,9
2172	Teusaquillo con acciones de IVC transparentes	1.797,0	1.795,3	99,9
2078	Teusaquillo promotora del arte, la cultura y el patrimonio	1.318,8	1.317,8	99,9
2090	Teusaquillo localidad emprendedora e innovadora	242,0	242,0	100,0
2120	Teusaquillo recupera ecosistemas	388,0	387,9	100,0
2140	En Teusaquillo construimos un territorio de paz, memoria y reconciliación	336,0	336,0	100,0
2167	Teusaquillo Localidad accesible y justa	249,0	249,0	100,0
14 Los Mártires		28.150,9	27.943,7	99,3
2068	Mártires equitativa con la población más vulnerable	4.009,0	4.007,5	100,0
2043	Ayudas técnicas y medicina ancestral	252,0	252,0	100,0
2060	Localidad emprendedora y sostenible	2.022,0	2.021,8	100,0
2065	Mártires cuidadora	937,0	937,0	100,0
2077	Territorios diversos y libres de violencia	419,0	419,0	100,0
2047	Educación inicial para el desarrollo integral	756,0	756,0	100,0
2052	Educación integral y de calidad	303,0	303,0	100,0
2056	Jóvenes con oportunidades para la vida	1.445,0	1.430,0	99,0
2075	Recreación y deporte para una vida más sana	431,4	431,4	100,0
2070	Promoción de la democracia local por medio del arte y la cultura	502,4	492,4	98,0
2093	Mártires, territorio emprendedor	390,3	390,3	100,0
2086	Gestión ante la crisis climática	138,9	138,9	100,0
2088	Mártires eficiente en atención y manejo de emergencias	180,0	180,0	100,0
2092	Mártires reverdece	1.758,0	1.757,6	100,0
2085	Cuidado y protección de animales en el territorio	155,0	155,0	100,0
2084	Territorio eficiente en el manejo y disposición de residuos	257,4	257,4	100,0
2089	Mártires libre de violencias	613,0	613,0	100,0
2083	Atención a movilizaciones y aglomeraciones	196,0	137,3	70,0
2080	Paisaje urbano amigable y seguro	463,0	384,9	83,1
2098	Seguridad y justicia comunitaria	660,0	659,2	99,9
2097	Movilidad segura y sostenible	6.793,2	6.793,0	100,0
2096	Mártires participa y decide	720,6	720,6	100,0
2099	Gestión pública eficiente y transparente	4.541,0	4.498,9	99,1
2042	Mártires territorio de paz y atención a las víctimas del conflicto armado	207,7	207,7	100,0

15 Antonio Nariño	26.799,8	24.652,8	92,0
1851 Acciones de atención para población vulnerable	3.730,3	3.705,5	99,3
2191 Acciones integrales para la productividad y el emprendimiento	1.579,1	1.340,8	84,9
2192 Acciones de atención a primera infancia y prevención de violencias	180,0	156,0	86,7
2193 Acciones para las personas cuidadoras	200,0	200,0	100,0
2194 Acciones de fomento y promoción de las condiciones de salud	709,4	438,6	61,8
2195 Acciones de prevención del embarazo adolescentes	60,0	-	0,0
1864 Acciones para la primera infancia	150,0	-	0,0
2196 Dotaciones a instituciones educativas	140,0	-	0,0
2048 Acciones de promoción para la educación superior	1.344,0	1.343,9	100,0
2199 Acciones de fomento a la juventud	278,4	219,5	78,9
2200 Acciones de fomento y promoción de actividades en el campo deportivo	612,0	350,7	57,3
2201 Acciones de fomento y promoción de actividades artísticas, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	1.291,6	1.085,3	84,0
2203 Acciones que promueven la agricultura urbana	50,0	47,8	95,6
2204 Acciones de educación ambiental y eco-urbanismo	150,0	144,0	96,0
2205 Acciones de mitigación del riesgo y fortalecimiento de capacidades de reacción.	90,0	47,4	52,6
2206 Acciones ambientales para reverdecer la localidad	40,0	24,3	60,7
2207 Acciones de mejoramiento y embellecimiento de parques	430,0	421,8	98,1
2209 Acciones de atención y bienestar animal	160,0	160,0	100,0
2210 Acciones que fomentan el cambio de hábitos y mejoramiento de las condiciones ambientales	100,0	69,7	69,7
2165 Acciones para la construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación	150,0	150,0	100,0
2197 Acciones para el desarrollo de capacidades y el fomento de los derechos de las mujeres	350,0	317,4	90,7
2183 Acciones para establecer acuerdos ciudadanos	300,0	270,9	90,3
2184 Acciones de acceso a la justicia	50,0	43,2	86,4
2186 Acciones de mejoramiento de la malla vial y el espacio público	6.651,2	6.650,6	100,0
2190 Acciones de fomento y fortalecimiento de procesos participativos	760,8	545,0	71,6
2189 Acciones inspección, vigilancia y control	1.787,6	1.746,4	97,7
2198 Acciones para el fortalecimiento institucional	5.034,4	4.953,9	98,4
2185 Dotaciones de seguridad	421,0	220,2	52,3
16 Puente Aranda	51.113,7	51.112,2	100,0
1881 Puente Aranda cuidadora y protectora de la población vulnerable	6.888,0	6.888,0	100,0
1893 Empleo y productividad, una apuesta del contrato social para Puente Aranda	2.419,8	2.419,8	100,0
1894 Puente Aranda sin violencias	1.621,0	1.621,0	100,0
1895 Mujeres cuidadoras en un nuevo contrato social para Puente Aranda	280,0	280,0	100,0
1897 Puente Aranda con salud	1.077,4	1.077,4	100,0
1632 Educación inicial: bases solidadas para la vida para los niños y niñas de puente Aranda	674,1	674,1	100,0
1885 Puente Aranda comprometida con la educación superior de los jóvenes	2.112,7	2.112,7	100,0
1887 Puente Aranda referente en cultura, deporte y recreación	1.152,8	1.152,7	100,0
1890 Arte, cultura y patrimonio, un nuevo pacto social para Puente Aranda	1.555,9	1.555,7	100,0
1630 Inversiones ambientales sostenibles	354,0	354,0	100,0
1891 Industria cultural para Puente Aranda	104,5	104,5	100,0
2001 Educación ambiental y eco urbanismo en Puente Aranda	240,0	240,0	100,0
2002 Puente Aranda alerta ante las emergencias	197,7	197,7	100,0
2003 Arbolado para Puente Aranda	280,0	280,0	100,0
2004 Puente Aranda protege y cuida a los animales	320,0	320,0	100,0
2005 Puente Aranda cambia sus hábitos de consumo	437,9	437,9	100,0
1900 Puente Aranda de la mano con la paz y la reconciliación	307,5	307,5	100,0
1901 Mujeres libres y seguras en Puente Aranda	647,5	647,5	100,0
1902 Seguridad y convivencia para Puente Aranda	721,8	721,8	100,0
1903 Acuerdos para el espacio público en el marco del contrato social para Puente Aranda	499,0	498,9	100,0
1904 Puente Aranda con justicia y paz	360,7	360,7	100,0
1905 Movilidad segura, sostenible y accesible para Puente Aranda	11.861,8	11.861,8	100,0
1906 Fortalecimiento de la participación ciudadana en Puente Aranda	1.881,8	1.881,0	100,0
1907 Fortalecimiento al desarrollo local de Puente Aranda	8.474,4	8.474,2	100,0
1908 Inspección, vigilancia y control	949,9	949,9	100,0
2215 Parques para Puente Aranda	910,2	910,2	100,0
2217 Dotación en seguridad para Puente Aranda	1.643,5	1.643,4	100,0
2216 Puente Aranda cuida a las mujeres gestantes	150,0	150,0	100,0
2223 Puente Aranda con equipamientos para la garantía de la seguridad y la justicia	2.990,0	2.990,0	100,0

17 La Candelaria		32.049,1	32.038,5	100,0
1605	La Candelaria solidaria	1.635,4	1.635,4	100,0
1628	La Candelaria productiva y resiliente	1.110,0	1.110,0	100,0
1662	La Candelaria territorio libre de violencia intrafamiliar y sexual	199,3	199,3	100,0
1663	La Candelaria redistributiva: democratizando el trabajo de cuidado	244,4	244,4	100,0
1664	La Candelaria incluyente y ancestral	315,6	315,6	100,0
1608	La Candelaria pedagógica: bases sólidas para la vida	128,8	128,8	100,0
1606	La Candelaria pedagógica: más y mejor tiempo en los colegios	350,0	349,7	99,9
1607	La Candelaria pedagógica: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	1.039,3	1.039,3	100,0
1625	La Candelaria cultural, artística y patrimonial	11.600,0	11.597,2	100,0
1626	La Candelaria sostenible: agricultura urbana	149,1	149,1	100,0
1781	La Candelaria segura: mujeres libres de violencias	347,4	347,3	100,0
2020	La Candelaria sostenible: espacio público e infraestructura para la movilidad	7.271,4	7.269,1	100,0
2019	La Candelaria participativa	444,3	444,3	100,0
2021	La Candelaria gobierno abierto y transparente: fortalecimiento institucional	4.691,4	4.686,9	99,9
2023	La Candelaria segura: inspección, vigilancia y control	899,1	899,1	100,0
1706	La Candelaria recreativa: parques para la vida	299,2	299,2	100,0
1705	La Candelaria sostenible: ecoeficiencia, reciclaje y cambio de hábitos de consumo	200,0	199,8	99,9
1777	La Candelaria territorio de paz y reconciliación	160,5	160,5	100,0
1627	La Candelaria emprendedora e innovadora	498,8	498,8	100,0
1788	La Candelaria segura: dotación en seguridad	465,0	464,5	99,9
18 Rafael Uribe Uribe		100.946,7	92.180,7	91,3
1636	Mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor en Rafael Uribe Uribe	13.286,0	12.120,7	91,2
2213	Rafael Uribe Uribe Solidaria.	5.378,3	5.378,3	100,0
1653	Oportunidades para el desarrollo económico cultural y creativo en Rafael Uribe Uribe	2.876,0	2.876,0	100,0
1656	Prevención de la violencia intrafamiliar y sexual en Rafael Uribe Uribe	777,0	763,9	98,3
1657	Autocuidado y bienestar de la comunidad en Rafael Uribe Uribe	634,0	617,3	97,4
1658	Promoción y prevención de la salud en Rafael Uribe Uribe	2.250,0	2.250,0	100,0
1639	Educación integral para la primera infancia en Rafael Uribe Uribe	5.020,0	-	0,0
1640	Calidad y permanencia en los colegios en Rafael Uribe Uribe	1.200,0	-	0,0
1642	Acceso y permanencia en la educación superior en Rafael Uribe Uribe	4.274,0	4.274,0	100,0
1644	Desarrollo de capacidades y fortalecimiento de habilidades en los y las adolescentes y jóvenes de Rafael Uribe Uribe	500,0	500,0	100,0
1646	Cultura, deporte y recreación para el bienestar de la ciudadanía de Rafael Uribe Uribe	1.000,0	986,9	98,7
1647	Apropiación del arte, la cultura y el patrimonio en Rafael Uribe Uribe	3.096,0	3.096,0	100,0
1649	Agricultura urbana productiva y sostenible en Rafael Uribe Uribe	800,0	693,4	86,7
1650	Cultura y emprendimiento con igualdad de oportunidades en Rafael Uribe Uribe	510,0	495,1	97,1
1660	Reverdecimiento y mitigación del cambio climático en Rafael Uribe Uribe	991,0	979,1	98,8
1661	Restauración ecológica en Rafael Uribe Uribe	530,0	523,0	98,7
1665	Reducción de riesgos por emergencias y desastres en Rafael Uribe Uribe	774,0	501,5	64,8
1667	Árboles y medio ambiente en Rafael Uribe Uribe	293,4	288,1	98,2
1670	Más parques en Rafael Uribe Uribe	4.666,4	4.666,3	100,0
1673	Acciones responsables para la protección y cuidado animal en Rafael Uribe Uribe	1.240,0	1.240,0	100,0
1675	Cambio de hábitos en el manejo de residuos para mitigar el cambio climático en Rafael Uribe Uribe	1.025,0	1.025,0	100,0
1678	Territorio de paz, memoria y reconciliación de las víctimas en Rafael Uribe Uribe	368,0	322,4	87,6
1679	Mujeres con una vida libre de violencia y con confianza en la justicia en Rafael Uribe Uribe	1.200,0	1.110,0	92,5
1680	Ciudadanos más seguros y con confianza en la justicia en Rafael Uribe Uribe	1.390,0	1.372,7	98,8
1681	Cultura ciudadana y uso óptimo del espacio público en Rafael Uribe Uribe	837,0	718,1	85,8
1682	Confianza ciudadana en la red institucional de justicia en Rafael Uribe Uribe	750,0	733,7	97,8
1684	Confianza y seguridad ciudadana en Rafael Uribe Uribe	1.568,0	1.555,7	99,2
1685	Movilidad multimodal, incluyente y sostenible en Rafael Uribe Uribe	24.946,2	24.434,9	98,0
1689	Participación ciudadana organizada y solidaria en Rafael Uribe Uribe	4.605,0	4.604,9	100,0
1697	Gestión pública transparente y que rinde cuentas a la ciudadanía en Rafael Uribe Uribe	9.434,6	9.431,6	100,0
1698	Inspección, vigilancia y control en Rafael Uribe Uribe	4.726,8	4.622,0	97,8

19 Ciudad Bolívar		182.884,0	182.701,4	99,9
1862	Un nuevo contrato para el desarrollo social y económico de Ciudad Bolívar	30.733,4	30.733,2	100,0
1884	Revitalización y Transformación Productiva en la localidad de Ciudad Bolívar	5.401,8	5.401,8	100,0
1886	Ciudad Bolívar un nuevo contrato Social desde la gestación hasta la adolescencia	2.291,2	2.291,2	100,0
1892	Ciudad Bolívar, un nuevo contrato social en salud con igualdad de oportunidades	3.915,0	3.914,9	100,0
1896	Ciudad Bolívar, un nuevo contrato social y ambiental en la promoción y prevención de la maternidad temprana	300,0	300,0	100,0
1708	Educación inicial: un nuevo contrato social para los niños y niñas de Ciudad Bolívar	460,0	440,0	95,6
1875	Dotación pedagógica a IED	1.350,0	1.338,2	99,1
1876	Educación superior: un contrato social para los habitantes de Ciudad Bolívar con garantías de acceso y permanencia	16.142,4	16.142,4	100,0
1877	Un nuevo contrato Social para los jóvenes con capacidades de Ciudad Bolívar	300,0	300,0	100,0
1926	Ciudad Bolívar, un nuevo contrato social y ambiental en deporte y nuevas tendencias para los habitantes de la localidad	2.300,0	2.300,0	100,0
1879	Un nuevo contrato social por la cultura, el arte y patrimonio de Ciudad Bolívar	4.016,4	4.016,4	100,0
1882	Ciudad Bolívar, una localidad ambiental y orientada para la agricultura urbana	1.500,0	1.499,4	100,0
1898	Ciudad Bolívar, participativa, activa y reverdecida, con más educación y practica ambiental	2.056,4	2.055,8	100,0
2208	Ciudad Bolívar, adaptada al cambio climático con acciones de restauración ecologica	2.600,0	2.598,4	99,9
1928	Acciones de mejoramiento, gestión de riesgo, manejo de emergencias y desastres de los eventos y fenómenos relacionados con los escenarios de amenaza que se presentan	1.621,2	1.621,1	100,0
1929	Ciudad Bolívar, más verde más sostenible	985,0	985,0	100,0
1931	Ciudad Bolívar, Protectora de los Animales	1.400,0	1.400,0	100,0
1934	Ciudad Bolívar mejorando la provisión y calidad de servicios de agua a la comunidad rural	1.500,0	1.500,0	100,0
1936	Ciudad Bolívar, una localidad eficiente, resiliente y alternativa	3.000,0	2.998,7	100,0
1937	paz, memoria y reconciliación en el marco de un nuevo contrato social y ambiental para Ciudad Bolívar	1.300,0	1.300,0	100,0
1938	Un nuevo contrato social por las mujeres de Ciudad Bolívar	3.065,0	3.065,0	100,0
1975	Ciudad Bolívar, una localidad segura y en paz a través de la convivencia y la prevención	1.300,0	1.299,8	100,0
1980	Un nuevo contrato social y ambiental por un espacio público amigable con la comunidad de Ciudad Bolívar	947,0	947,0	100,0
1981	Acceso a la justicia en Ciudad Bolívar	1.460,0	1.460,0	100,0
1983	Movilidad segura, sostenible y accesible en Ciudad Bolívar	47.231,8	47.231,3	100,0
1984	Ciudad Bolívar con conectividad rural	1.463,0	1.462,0	99,9
1985	Participación ciudadana, pilar del nuevo contrato social	3.365,3	3.365,3	100,0
1986	Ciudad Bolívar, una localidad con gobierno abierto y gestión pública transparente y eficiente, adaptada al siglo XXI	17.404,0	17.400,4	100,0
1987	IVC eficaz, eficiente y transparente en Ciudad Bolívar	8.099,6	8.099,1	100,0
1930	Construcción y mantenimiento de parques	3.496,1	3.496,1	100,0
1889	Un nuevo contrato social por las cuidadoras de Ciudad Bolívar	1.760,0	1.760,0	100,0
1878	Mejoramiento en la calidad de vida en los habitantes rurales de la localidad de Ciudad Bolívar	1.479,0	1.479,0	100,0
1880	Ciudad Bolívar Rural, sostenible, con asistencia agropecuaria y emprendimiento ciudadano para un territorio productivo y creciente	2.906,1	2.906,1	100,0
1883	Cultura en Ciudad Bolívar: un camino de inclusión y emprendimiento	1.000,0	999,9	100,0
1982	Tecnológica, segura y en paz en Ciudad Bolívar	4.734,4	4.594,1	97,0

20 Sumapaz	58.690,6	57.838,6	98,5
1583 Más y mejores oportunidades para la población vulnerable	1.466,0	1.466,0	100,0
1637 Revitalización y transformación productiva en la localidad de Sumapaz	851,0	754,9	88,7
1638 Prevención de violencias y dotación jardines	369,0	366,4	99,3
1641 Estrategias del cuidado para cuidadoras, cuidadores y a personas con discapacidad	632,5	625,2	98,8
1643 Mejores condiciones de salud en la Ruralidad	690,0	687,8	99,7
1645 Estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia de Sumapaz	50,0	41,9	83,7
1585 Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad	140,0	140,0	100,0
1586 Dotaciones didácticas y pedagógicas para mejores colegios	800,0	793,3	99,2
1587 Acceso y sostenimiento en la educación superior	456,0	455,2	99,8
1589 Vivienda y entornos dignos en el territorio rural	3.075,0	3.065,4	99,7
1590 Recreación y deportes	1.988,5	1.988,5	100,0
1633 Acciones para la promoción de la cultura, tradición y costumbres sumapaceñas	3.990,4	3.947,9	98,9
1634 Asistencia técnica agropecuaria y ambiental	1.600,0	1.600,0	100,0
1648 Educación ambiental	329,9	329,9	100,0
1651 Restauración ecológica urbana y/o rural	430,0	429,9	100,0
1652 Por una Sumapaz sin riesgos que le aporta y se adopta al cambio climático	5.167,1	5.162,5	99,9
1666 Sumapaz comprometida con el bienestar animal	230,0	212,7	92,5
1668 Acueductos veredales y saneamiento básico	2.480,1	2.423,0	97,7
1669 Por una Sumapaz ecoeficiente, alternativa y sostenible	1.746,5	1.742,6	99,8
1672 Procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación	430,0	430,0	100,0
1674 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	1.186,0	1.169,0	98,6
1683 Acceso a la justicia	534,1	516,7	96,7
1688 Movilidad segura, sostenible y accesible	12.700,0	12.639,3	0,0
1692 Conectividad y redes de comunicación	343,7	343,6	100,0
1691 Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad	2.335,5	2.331,9	99,8
1693 Terminación de infraestructuras (sedes administrativas locales)	5.257,0	5.032,4	95,7
1696 Gestión pública local	6.487,7	6.218,3	95,8
1635 Acciones para fortalecer las Industrias culturales y creativas	230,0	230,0	
1655 Mas y mejor espacio público	2.694,5	2.694,2	100,0
Total	1.535.681,7	1.508.212,8	98,2

Fuente: Sistema de Seguimiento a la Inversión – Segplán.
Diciembre de 2023

